



El Gobierno estudió una serie de medidas de reactivación económica

Serán aprobadas en el próximo Consejo y son de orden fiscal y financiero

□ El Consejo de Ministros estudió en su reunión celebrada en el día de ayer una serie de medidas de corto, medio y largo plazo para reactivar la economía y generar empleo, dentro de las líneas generales recogidas en el Programa de Convergencia.

Las medidas estudiadas, que serán aprobadas en el próximo Consejo de Ministros, tienen carácter fiscal y financiero y están encaminadas a fomentar la actividad de las pequeñas y medianas empresas, la agilización en la aplicación de determinadas inversiones ya previstas y otras medidas que favorezcan la creación de un mayor número de puestos de trabajo.

Según el Gobierno, estas medidas adelantarán la puesta en práctica de otras ya estudiadas, con el fin de hacer frente a la actual situación económica.

Por otra parte, el Gobierno conoció en su reunión de ayer el «Plan Director de Infraestructuras 1993-2007», que incluye el Plan Hidrológico y el II Plan de Carreteras, y que prevé una inversión global de unos dieciocho billones de pesetas.

PAGINA 47



JESUS MATIAS

PRIMERA ETAPA BURGALESA DE LA MARCHA VERDE.—Después de una concentración de unos trescientos agricultores en la Plaza Mayor de Burgos, convocados por ASAJA y UPA, se desarrolló ayer la primera etapa de la «marcha verde» en tierras burgalesas. El alcalde de Burgos, Niño Aragón y el presidente de la Diputación, Orden Vigara se solidarizaron con los agricultores y sus problemas. Luego unos doscientos campesinos, siguiendo la N-620 se desplazaron hasta Estépar donde se desarrolló el acto público reivindicativo. La COAG ha lamentado que se haya roto la unidad de acción.

PAGINAS 26 Y 27

Dimiten dos ministros italianos acusados de corrupción política

La salida de Francesco de Lorenzo puede provocar la ruptura de la coalición

□ Los escándalos por corrupción están alcanzando un primer plano de la política y se consideran mayores que los de España y Francia.

Ayer dos ministros del Gobierno de Roma presentaron la dimisión y se cree que no serán los últimos.

El ministro de Sanidad, Francesco de Lorenzo presentó ayer la dimisión, según informó ayer tarde el vicepresidente de la Cámara de Diputados, el liberal Alfredo Biondi, de su mismo partido.

El ministro está siendo investigado por un caso de intercambio de votos.

Al parecer, el ministro De Lorenzo pidió a los napolitanos que le votaran en los comicios de hace un año a cambio de algunos puestos de trabajo. La marcha de este ministro puede romper la coalición del Gobierno italiano.

También ha dimitido el democristiano Giovanni Gorla, ministro de Finanzas y que anteriormente había sido ministro del Tesoro y ostentó la presidencia del Gobierno. También este ministro está siendo investigado por casos de corrupción política.

PAGINA 53

Solchaga: «En el programa del PP, lo que no es disparate es plagio»

El ministro de Economía estuvo en Burgos invitado por la Federación de Comercio

□ El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, mostró ayer en Burgos el convencimiento de que el Gobierno del PSOE se recuperará en los próximos meses y destacó que éste no es el mejor momento para convocar elecciones.

El ministro, que estaba invitado por la Federación de Empresarios de Comercio para pronunciar una conferencia sobre las «Perspectivas de la Economía Española», explicó que en este momento existe un pesimismo exagerado sobre la situación económica del país y es conveniente dejar «que todo se repose un poco».

Calificó de error proponer medidas que aumenten el gasto público y el déficit, ya que eso no resuelve los problemas de crecimiento económico y de empleo. Solchaga achacó la

fluctuación bajista de la peseta de los últimos días a «rumores infundados» de sacar la peseta del Sistema Monetario Europeo.

No quiso juzgar su responsabilidad en relación a las cifras de más de tres millones de parados, porque, según él, «en política es difícil hablar de justicia o injusticia». Criticó todas las propuestas que los partidos de la oposición y los sindicatos han presentado para intentar mejorar la situación económica.

PAGINA 5



ANGEL AYALA

Solchaga, en Burgos, no dio cuartel a la oposición.



7 Merino asegura que se mantendrá abierto el tramo Arija-Bilbao

10 Dieron comienzo los Carnavales de 1993

14 La semana... en DB

21 Eugenio Sáinz, condenado a tres años de prisión menor

25 «Las Edades del Hombre», Premio de las Artes de Castilla y León

X Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León

FIRMA INVITADA

Reflexionar sobre el paro

Amí el vicepresidente Serra siempre me ha resultado especialmente conmovedor; tiene un toque especial, un algo que le hace ser como de otro mundo, como si más que aterrizar en esto de la política nacional -y nada menos que en la vicepresidencia- se hubiera caído directamente de un guindo yendo a parar justo al sillón que le corresponde en el Consejo de Ministros. No dudo que sea un gran político, no dudo que haya sido un gran alcalde, no dudo nada; simplemente me parece conmovedor.

El caso es que Serra afirmaba que el Gobierno está trabajando intensamente en lo que ahora es su primer objetivo: paliar el paro y que los ministros de Trabajo y Economía estudian medidas en ese sentido. Claro que, según Serra, esto del paro no es sólo problema



ANDRÉS
ABERASTURI

del Gobierno sino de los sindicatos y empresarios y por otra parte, ya advirtió en su momento el Gobierno, según recordaba el vicepresidente, que los tiempos de crisis habían llegado. Pues es tranquilizador, la verdad. Saber por boca del señor vicepresidente que los ministros están reflexionando sobre cómo atajar el paro, es tranquilizador. Hombre, el caso es que se podían haber puesto a reflexionar un poco antes, por ejemplo, hace diez años, cuando empezaron a gobernar y les llegaron tiempos de vacas gordas, pero tampoco se puede pedir peras al olmo; bastante hicieron en los primeros años culpando de todo a la herencia. Luego sí, luego cuando sonó la hora de las vacas gordas, se pusieron a inaugurar cosas, a diseñar la Expo y a comprar el AVE. Y ahora, cuando ni el monstruo de la inflación está contenido y el paro llega a los tres millones, ahora se ponen a reflexionar los titulares de Trabajo y Economía.

PERSONAS



JOSE MANUEL PAGOAGA «Peixoto» ha sido procesado por la jueza Laurence Le Vert por «asociación de malhechores» junto a otras tres presuntas militantes de la banda.

JESUS ALONSO CANO, presidente del Comité de Empresa de Valca está luchan-

do junto a todos sus compañeros por salvar una empresa que da trabajo; trata de evitar que nuevamente otra zona de nuestra geografía provincial se muera con la crisis y el paro, y que sus gentes tengan que emigrar a otros lugares del Norte o de Madrid. Tras la huelga general del pasado jueves ahora deben seguir las reuniones de trabajadores, empresa, Junta y todos los que puedan echar una mano y alcancen la solución a tan grave situación. Un millar de personas concentradas en la tarde del jueves son una muestra evidente de la magnitud del problema y de la solidaridad popular.

JAVIER ARENAS, dirigente del PP considera que el presidente del Gobierno ha tenido miedo para convocar las elecciones como él esperaba, al comenzar el nuevo año y recogiendo la cosecha del 92. Sin embargo, no ha sido así. Martín Tóval, en cambio es optimista y considera que aunque no se alcance por poco la mayoría absoluta se puede gobernar. Desde luego no se expondrán a un ridículo y el pacto tendrá

que negociarse, si no se modifican las pautas, porque ésta sí es una auténtica crisis socialista, en el decir de muchos de sus propios afiliados.

JOSE MARIA ARROYO, ilustre burgalés, presidente del Consejo General y del Grupo de Empresas de la ONCE ha nombrado presidente del Consejo de



Administración de Inprex, S.A., sociedad que gestiona ONDA CERO, en sustitución de Miguel Durán. Arroyo es uno de los grandes gestores de la Organización que nació en Burgos a finales de los años 30.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA, presidente de la Junta de Extremadura ya está a la defensiva, porque hay un clamor de voces en su partido que piden «caras nuevas» y entre los que proponen que se marche figura su nombre. Destaca la necesidad de prescindir de gente histórica del partido. Se nota que no quiere reconocer que diez años gastan.

JOSE BONO, presidente de la Junta de Castilla La Mancha estuvo bastante bien en el programa de Jesús Hermida sobre el más allá del pasado miércoles. El sabe que, pese a su inculculidad, respeta a los demás e incluso se apunta al beneficio de la duda. Su intervención fue moderada y acorde con el carácter cordial del programa.

BURGOS DE AYER

HACE 25 AÑOS

20 DE FEBRERO DE 1968

- El pasado día 17 contrajeron matrimonio la señorita María Balbás Izquierdo y don Carlos Santamaría Temiño.
- Hubo un lleno insólito en El Plantío para presenciar el partido Burgos-Valladolid, que terminó con empate a dos tantos.
- El abogado don Angel Quintanilla pronunció una conferencia en el Círculo «Vázquez de Mella».
- Los funcionarios postales dedicaron un homenaje a su jefe, Julio Sáez de Buruaga, que acaba de jubilarse.
- «Aula 13» ofreció un homenaje al catedrático Luis Martín Santos.
- La temperatura máxima de ayer fue de 10,0 grados y la mínima de 5,5.

HACE 50 AÑOS

20 DE FEBRERO DE 1943

- El *Boletín oficial del Estado* publicará hoy un decreto del Ministerio de Obras Públicas para efectuar por administración la adquisición y acopio de tirafondos, con destino a la superestructura de la sección tercera del ferrocarril de Madrid a Burgos, y otro para efectuar por administración el suministro y

acopio de raíl con destino a la sección tercera del mismo ferrocarril.

HACE 75 AÑOS

20 DE FEBRERO DE 1918

- Según dijimos, el señor gobernador civil ha impuesto multas a los alcaldes de la provincia que no han remitido los datos de existencias de las especies alimenticias en el plazo marcado. Los alcaldes multados son 447 y el importe de las multas asciende a la friolera de 139.775 pesetas. Se recuerda que en la provincia hay 511 alcaldes.
- La temperatura máxima de ayer fue de 8,4 grados y la mínima de 2,0 bajo cero.

HACE 100 AÑOS

20 DE FEBRERO DE 1893

- Don Benito Ibáñez y González, contrastista del impuesto denominado sitios de venta, ha interpuesto ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, demanda contra un acuerdo del señor gobernador civil por el que se desestimó el recurso de alzada entablado contra lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, declarando nula la subasta de dicho arbitrio celebrada el 3 de junio pasado.

AGENDA

- Carnavales. A las 12, en la Flora, juegos infantiles. A las 12,30, recepción del Ayuntamiento a la Reina. A las 20, en plaza de Santiago, concentración de Comparsas y baile hasta las 24 horas, en que habrá concurso de disfraces en las «Bernardillas». A la 1 de la madrugada, concierto de los Ronaldos en la misma zona.
- Fiestas en San Pedro de la Fuente. A las 10,30, concurso infantil de dibujo. A las 12, juegos infantiles. A las 17, automodelismo. A las 20, bailes.
- Fiestas Instituto Comunerós. A las 9 horas, chocolatada. A las 10, misión imposible. A las 16, gincana.
- Desde las 10,30, hasta las 19 horas, en el salón de la Caja del Círculo, calle de San Pablo, jornada de reflexión, organizada por La Confer Diocesana.
- Andadura Jacobea de la APTA entre Hornillos del Camino y Castrojeriz. Salida 9 mañana de plaza de España.
- Fiestas Estampas Burgalesas. A las 17,30, en el Salón de Actos de Caja del Círculo calle Concepción, proclamación de reinas, y danzas. A las 21,30, cena en el Fernán González.
- Círculo de la Unión. 11,30, baile de Carnaval y disfraces.

COMPRE CON GARANTIA
EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO
EN BURGOS:

Avda. General Yagüe, 15.

**Alfombras
Persas**

Importadas de IRAN,
con certificado y
garantía de origen
Elija entre más de 500

Durante este mes,
precios muy especiales

**Alfombras
Persas**

Abierto sábados tarde
Avda. General Yagüe, 15.

**RESTAURANTE
EL CORRALÓN**

Excelentes servicios y
acogedores salones para:
Despedidas, Comuniones,
Homenajes, Bautizos, etc.
C/. Corral de los Infantes s/n. Tlf. 205997

EMPRESA CONSTRUCTORA
NECESITA

ENCARGADO OBRA CIVIL
PARA QUINTANAPALLA

Dirigirse a: HORO, S.A. Vázquez
de Menchaca, 141. 47008 VALLA-
DOLID. A/A Mario González

SECRETARIA

Para Despacho Profesional situado en el Centro de Burgos
Se exige:

- Mecanografía.
- Sólidos conocimientos en manejo de ordenadores, tratamiento de textos, etc.
- Optima para las relaciones.

Interesadas dirigirse con historial detallado y pretensiones económicas al Apartado 140 de Burgos, referencia "SECRETARIA." (Absoluta reserva a colocadas. Abstenerse quienes no reúnan los requisitos exigidos.)

**SEGUROS
CAMARERO**

ANTONIO CAMARERO FERNANDEZ

COMUNICA

A sus clientes, amigos y público en general, la apertura de la Agencia de Seguros, en C/. STA. CASILDA, N.º 3, BAJO, TELF. 27 60 08 y agradece la confianza depositada a lo largo de 16 años dentro del sector asegurador burgalés.

**SEGUROS CAMARERO
VOCACION DE SERVICIO**

RETINA



EN BRIVIESCA.— Ocho años lleva funcionando el Hogar de la Tercera Edad, de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, en la ciudad de Briviesca. Acudir al Centro es ya una costumbre para muchos jubilados cada tarde. No hay que perdonar el aroma del buen café aunque haya que tirar de sacarina. Pero es a partir de las seis de la tarde, cuando la sala se pone de bote en bote. La brisca, tute y subastado son en parte los culpables de tanta animación. Agrupados —sin mezclarse hombres y mujeres— pasan algunos-as de esta manera la tarde, entre bromas y risas mientras los más avisados no dejan que vuelen los «renuncios». No todo son juegos de mesa, siempre hay un hueco para interesantes conversaciones.

QUISICOSAS

MARTINILLOS

Destrozos

□ Otra vez la mano de los bárbaros dejando su huella inequívoca en Burgos. Ayer aparecieron rotos siete focos reflectores de parte de la iluminación artística del Real Monasterio de Las Huelgas. La indignación de las gentes es evidente. No se puede colocar un guardia por cada uno de los monumentos de la ciudad, pero habrá que reforzar más la vigilancia de la calle. No se ve a ningún agente y en la oscuridad está a merced de todos los delincuentes.

Beodos

□ Aviso a la Policía por si no tiene mucha actividad los viernes por la tarde. En un espacio que queda entre el Convento de Santa Clara y la vía del tren, donde hay un pequeño campo de

baloncesto, un grupo numeroso de muchachos dedica la última hora de la tarde del viernes a ingerir grandes dosis de alcohol que adquieren en un supermercado próximo. Al poco tiempo aparecen por los alrededores en estado penoso y golpeándose contra los coches.

Los vecinos se han quejado de ese lamentable espectáculo. ¿Es posible remediar esa penosa situación?

De copas

□ Bueno pues hay algunos lectores que no han encajado bien eso de que últimamente no hay conflictos graves en Burgos de madrugada como en otras ciudades con heridos. Nos han llamado enojados, diciendo que sí, que los escándalos son diarios y

más los fines de semana. Uno de los lugares que citan es la discoteca próxima al paseo de Los Cubos. El grado de enfado es evidente y para complacerles así lo exponemos. Téngase en cuenta el sentido de nuestra aseveración: no ha habido conflictos graves con heridos e intervención de la Policía. Pero se ve que están ya hartos de las fiestas de madrugada sin poder dormir.

Ferrocarril

□ Hay unanimidad de criterios entre las Comunidades de Aragón y Castilla y León a la hora de tratar de evitar el desmantelamiento del ferrocarril Santander-Mediterráneo, según se deduce de las gestiones del presidente Juan José Lucas en Zaragoza.

Quizás es una reacción

un poco tardía, porque si eso mismo se hubiese dado hace años no sería la realidad actual tan oscura como la que ofrece esta vía férrea.

Marcha verde

□ Ya están los agricultores en la calzada, camino de Madrid, con el deseo de que se oigan sus lamentos y sus problemas. La situación es francamente mala y por ello no tienen más remedio que llamar la atención y reclamar del Gobierno soluciones a su tristísimo panorama. Burgos tiene mucho que decir en esta situación. Por ello está presente en la marcha verde. Es penoso que la falta de acuerdo no haya concentrado a todos los sindicatos en una protesta justa y oportuna.

EDITORIAL

La situación del Palacio de Justicia

C REEMOS llegado el momento de plantear de una manera definitiva el proyecto de mejora y remodelación interior del Palacio de Justicia. Esto se deduce de las declaraciones del hasta ahora presidente accidental del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis López-Muñiz.

El propio presidente reconoce que se da un trato casi inhumano a quienes visitan el Palacio por diversas razones. Las obras que permanentemente se realizan en el deficiente inmueble no sirven sino para crear mayores obstáculos. «Hace más frío dentro que fuera», es una expresión bien gráfica del problema. Y ha sido sincero el hasta ahora titular del Tribunal. La cosa reclama alguna medida por parte de las Administraciones correspondientes. Si para quienes han de esperar en los pasillos, abogados, testigos, etc., y los visitantes de las dependencias judiciales las condiciones son bien lamentables, no habrá que decir menos de los profesionales de la Administración de Justicia. Dependencias de techos altos, sin condiciones para la labor y la modernización que reclama el Poder Judicial. Los armarios con documentación en los pasillos de los Juzgados, con un aire de campamento provisional que es verdaderamente bochornoso. El Ministerio de Justicia y el Poder Judicial han de afrontar de una vez, por todas, este problema. Por una parte reclaman obras de adecuación y, por otra, la dotación de medios que haga realmente eficaz a la Justicia. Si además de amontonarse los expedientes las condiciones del trabajo no son las mínimamente exigibles las cosas no pueden funcionar correctamente.

López-Muñiz ha sido sincero en el planteamiento del problema, que en nada se ha resuelto en los últimos tiempos. No hay dinero, pero es que la Justicia no puede estar en esas condiciones en un país que reclama un estado de Derecho que se basa, entre otras cosas, en el funcionamiento correcto de una Justicia.

Una de las misiones más urgentes del nuevo titular del Tribunal será resolver esa cuestión, a no ser que también se pretenda trasladar el Tribunal a otra parte y para esa maniobra no es preciso hacer ningún tipo de obra en el Palacio.

Diario de Burgos

Fundado en 1891
Medallas de Oro de la Ciudad y Provincia
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA

Edita: DIARIO DE BURGOS, S.A.
Presidente: Pedro García Romera
Vicepresidente: Miguel Méndez Ordóñez
Director: Vicente Ruiz de Mencia
Gerente: Jesús A. Bueno Ordóñez
Adjunto Gerencia y Jefe de Producción: Javier Gutiérrez
Administrador General: Gonzalo Albarellos

DIARIO DE BURGOS

Redactores Jefes:
Antonio José Mencia y Juan José Calleja

Jefes de Sección:
Ana Isabel Angulo, Alfonso Salgado y Guillermo Alonso

Redacción:

Juan Angel Gozalo, Roberto Granja, Javier Salgado, José Luis Sáiz, Inmaculada Pascual, Jaime Valdivielso, Juan José Sáiz, Carlos Manrique, Pedro Sarraiz, Montserrat Gómez, Gustavo Basurto, Belén Delgado, Santiago González, Mar Blázquez, Angélica González y Juan Carlos Moreno.
Diseño: Carlos Fraile, Alfredo Cortezón, Juan Pablo Maset y José Angel Martínez. Fotografía: Lorenzo Matías, Angel Ayala y Jesús Matías.

Jefe de Publicidad y RR.PP.: Mariano González

Regente de Talleres: Gonzalo Bárcena.

Jefes de Sección Fotocomposición: Francisco López y Serafín García
Distribución y Venta: Jesús López

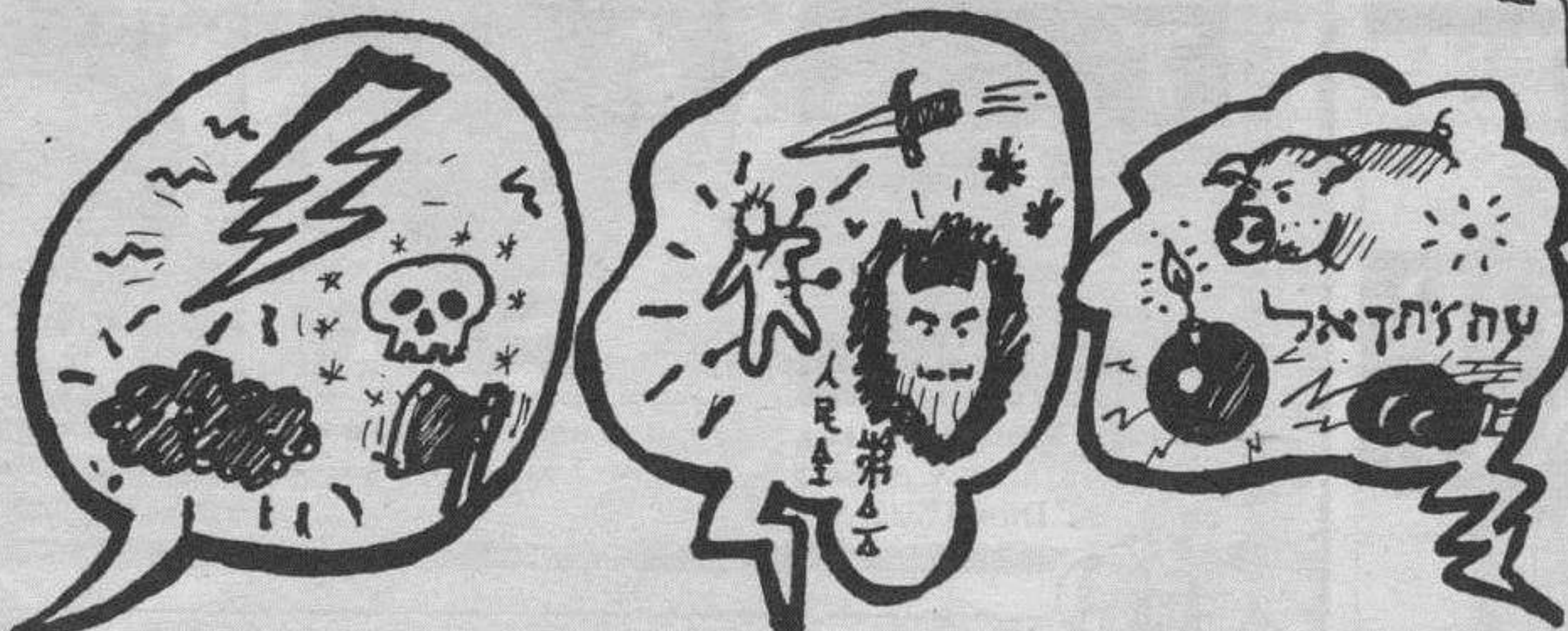
Delegación Aranda de Duero: M.ª Aurora Lázaro, Plaza de la Virgencilla, 7-5.º, Oficina 3. ☎ 510611. Fax: 510610. Publicidad ☎ 500240.

Delegación en Miranda de Ebro: Inmaculada López, Ciudad de Haro, 4-2.º C. ☎ 331 681. Fax: 331 694

Redacción, Administración y Talleres: San Pedro de Cardeña, 34, 09002-Burgos. Red. ☎ 267280. Adm. ☎ 268375 - 265768. Télex: 39703. Fax: 268003. Publicidad 277219. Aptdo. 46. C.P. 09080. Depósito Legal BU-5-1958

EDUARDO SANCHEZ

AUTORIDADES BURGÁLESA TIENEN UN ENCUENTRO AMISTOSO, DANDO SEÑALES DE CULTURA, CIVISMO Y URBANIDAD.



GAFAS MAXIMA VISION
TRATAMIENTO MULTICAPA
50% Dto. durante 2 años según garantía.

en OPTICA
IZAMIA
LAIN CALVO, 28.

Cartelera

GRAN TEATRO
¡HOY!! A las 5,30, 8 y 10,45
ACTUALISIMO ESTRENO
Michael Caine - Sean Young - Bob Hoskins
UNA PELICULA DE ROSSSELL MULCAHY
PRODUCCION PENITOSA
ACCION, «SUSPENSE», AMOR
(No rec. menores 13 años).

CORDON 1
CINES DE ESTRENO. 26 27 27.
5,30, 8 Y 10,45. (May. 18)
De «los Almodóvar»:
¡Sorprendente estreno del futuro!
ACCION MUTANTE

CORDON 2
DONDE TODO EL AÑO ES TEMPORADA
5,30, 8 y 10,45. (MENORES)
ESTRENO MUY DIVERTIDO
RICK MORANIS
CARIÑOS ABANDONADOS
AL NIÑO

AN GOLEM
AVENIDA SANJURJO, 36 - ☎ 27 79 71
Venta de entradas a partir de las 4,30, para las tres sesiones.
5,15 - 8,00 - 10,30
5,30 - 8,10 - 10,45
REGRESO A HOWARDS END
(No rec. menores 13)
El cuerpo del delito
MADONNA - WILLEM DAFDE
(No rec. menores 18)

5,15 - 8,00 - 10,30
EL RIO DE LA VIDA
(Apta)

5,30 - 8,10 - 10,45
XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE FANTASTICO DE SITES
Premio Mejor Director • Mejor Guion • Premio de la Crítica
Reservoir Dogs
un film de Quentin Tarantino
(Perros Encerrados)
Tarantino se revela digno heredero de una tradición que tendría en Scorsese al padre y en Kubrik al abuelo.
No Rec. menores 18

5,15 - 8,00 - 10,30
Dracula
(No Rec. menores 18)

5,30 - 8,10 - 10,45
VERÓNICA FORQUE • JORGE SANZ
AMOR SEXO?
(No Rec. menores 18)

◆ FARMACIAS

SERVICIO DE GUARDIA.- De nueve y media de la mañana a once de la noche: Aldana Ruiz, Nuño Rasura, 12; Martínez de Simón, Regino Sáinz de la Maza, 12, (entrada por calle Vitoria); Cornejo, San Pedro y San Felices, 14.

SERVICIO DE URGENCIA.- De once de la noche a nueve y media de la mañana: Martínez de Simón, Regino Sáinz de la Maza, 12, (entrada por calle Vitoria); Cornejo, San Pedro y San Felices, 14.

◆ REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.- María Moral y Moral, Héctor Ibeas y de la Torre y Alejandro Espinos y Gómez, María Puente y García.

DEFUNCIONES.- Dolores Ortega y Mariscal, de Villazopeque, 80 años.

◆ TEMPERATURAS

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Aeródromo militar de Villafría.
Barómetro. - Presión atmosférica, 692,5 milímetros de mercurio.
Temperatura ambiente: Máxima, de 7,6 grados a las 16,50 horas de la tarde. Mínima, 3,5 grados bajo cero, a la 6,40 de la mañana.
Viento: Noreste.
Humedad: 80 por ciento.

● EFEMERIDES

1953.- Muere en los sótanos de la Dirección General de Seguridad el dirigente del PSOE Tomás Centeno.
1971.- Idi Amin Dadá se proclama presidente de Uganda.
1976.- Se reconoce la Real Academia de la Lengua Vasca.
1985.- La Plaza Mayor de Madrid, declarada monumento histórico-artístico.
1989.- El Rey Juan Carlos inaugura la nueva acería de Ensidesa (Avilés), considerada la más moderna de Europa en siderurgia integral.
1992.- La esquiadora española Blanca Fernández Ochoa consigue la medalla de bronce en la prueba de slalom especial de los Juegos Olímpicos de Invierno de Albertville (Francia).

NACIMIENTOS
1879.- Pedro Muñoz Seca, dramaturgo español.
1926.- Alfonso Sastre, escritor español.
1932.- Enrique Múgica Herzog, político socialista español.
1947.- Peter Strauss, actor estadounidense.
1962.- Pat Cash, tenista australiano.

DEFUNCIONES
1917.- Joaquín Dicenta, dramaturgo español.
1984.- Mikhail Solojov, escritor ruso, Premio Nobel de Literatura 1965.
1992.- Roberto DAubuisson, fundador del partido ARENA, de El Salvador.

HOY

20 Ss. Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, León, Euquerio, Potamino y Nemesio, Zenobio. Misa de feria.

Salas de arte

- PLAZA ESPAÑA-3.- Exposición colectiva de óleos. FORMA Y COLOR. Del 5 al 19 de Febrero. Horarios de Visita: Laborables, 7,30 - 9. Sábados, 7 - 9. Festivos, 12 - 2.
- SIENA.- (Villa Pilar-2). Exposición de grabados de Fernando Bellver.
- AULA SAN PABLO.- Caja de Ahorros del Círculo.- OLEOS de PASCUAL ARANDA. Horario: Laborables: 6 - 9. Festivos: 12 2.
- AULA ESPOLON.- Caja de Ahorros del Círculo.- OLEOS de JULIO SAINZ RUIZ.- Horario: Laborables: 12 - 2 y 6 9. Festivos: 12 - 2.
- CASA DEL CORDON.- Exposición retrospectiva de DIOSCORO PUEBLA. Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9. Festivos: de 12 a 2.
- SALA ARLANZON.- (De la Caja de Ahorros Municipal).- Exposición de MARTIN PINEDA. Hasta el 26 de Febrero. Visitas: Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9.

Salas de fiestas

- ABRAXAS.- Calera, 10. ☎ 268625.
- COITON.- C/ Vitoria, 56. ☎ 207484.
- DUETTO.- Sanjurjo, s/n. ☎ 202834.
- ARMSTRONG.- C/ Clunia, 13. ☎ 227266.
- JARDIN.- Paseo Isla, s/n. ☎ 234810.
- PENTAGONO.- Conde Jordana, 2. ☎ 202834.
- IRIS.- Espectáculo diario. Reyes Católicos, 26. ☎ 233503.

Varios

- BIG BOLERA AMERICANA.- Cafetería, juegos recreativos, billares, ping-pong, etc. Abierta diez de la mañana. Final Avenida Reyes Católicos.

CUPON PRO-CIEGOS
21.457
Nº PREMIADO
MUEBLES evelio

Hoy FELICITAMOS a...

Para salir en esta sección deberán enviar la fotografía, fecha de nacimiento y colegio en el que estudia, si tiene edad escolar, junto con el teléfono y los datos completos o fotocopia del DNI de la persona que realiza la felicitación, -añote el número de suscriptor en caso de serlo- a **Diario de Burgos, San Pedro de Cardena, 34, - 09002-Burgos (Sección Cumpleaños).** **NOTA:** Las fotografías se seleccionarán por riguroso orden de llegada a nuestro periódico.



Ana María Corredera López, cumple 6 años y estudia en Antonio José.



Lucía Pajares Hernández, cumple 9 años y estudia en Concepcionistas.



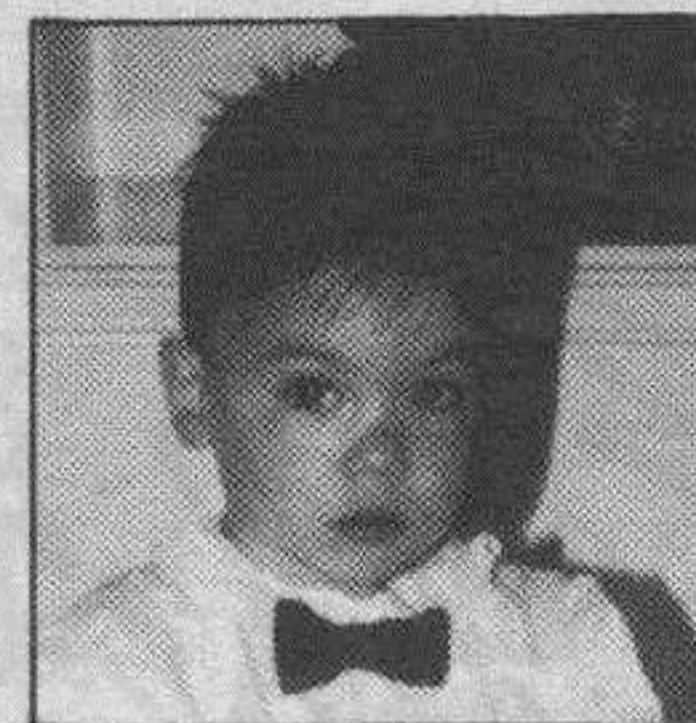
Rebeca Cornejo Palacios, cumple 9 años, estudia en J. de Vallejo.



Adriana Izquierdo Martínez, cumple 4 años y estudia en S. Corazón (Villimar).



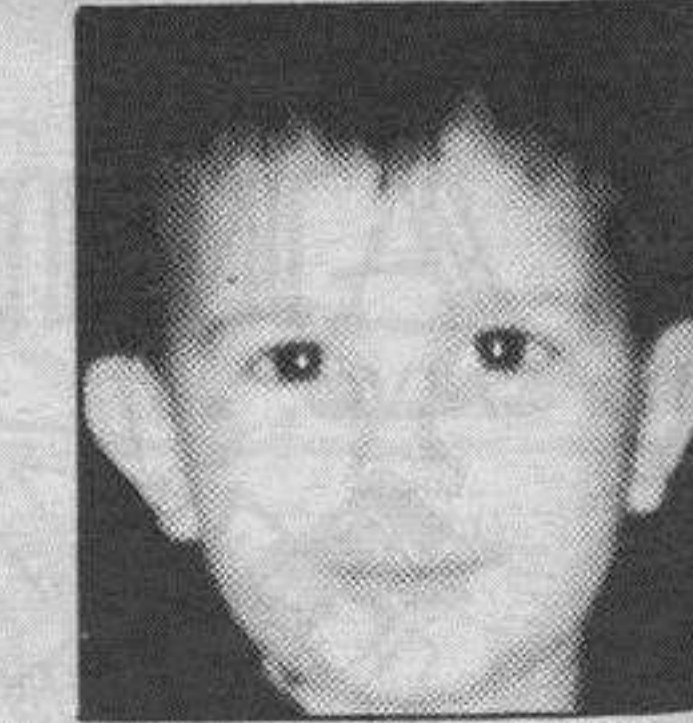
Víctor Muñoz Leiva, cumple 5 años y estudia en A. de Dios (Guardo).



Juan Carcedo Rasines, cumple 3 años.



Diego Delgado Urrez, cumple 12 años y estudia en S. Corazón (Villimar).



Rubén Folguera Citores, cumple 2 años.

Es una gentileza de: **Pastelería IÑIGO**
Calvo Sotelo, s/n. VILLARCAYO
Un obsequio con su carta de cumpleaños

CONFERENCIA DE SOLCHAGA EN BURGOS

«En el programa económico del PP, lo que no es un disparate es un plagio del PSOE»

Para el ministro Solchaga, las medidas de choque de UGT son «un dislate»

«No hay otro lugar para la peseta que el Sistema Monetario Europeo»

□ BURGOS/MAR BLAZQUEZ.- El ministro de Economía y Hacienda Carlos Solchaga, rechazó ayer todas las propuestas de medidas económicas «que nos separen indebidamente de los programas de convergencia», y aseguró que «se equivocan quienes no hacen caso a las lecciones de la historia» y defienden que se aumente el gasto público y el déficit al mismo tiempo. Según el ministro, ello no tendría un efecto significativo sobre el nivel de empleo y sin embargo sí acabaría derivando en problemas a medio plazo, como el incremento de la deuda pública, con la consiguiente inflación que obligaría a subir los tipos de interés.

Solchaga estuvo ayer en Burgos, a instancias de la Federación de Empresarios de Comercio, para dar una conferencia a la que asistieron varios centenares de personas, y que fue presentada por el presidente del Senado, Juan José Laborda. En rueda de prensa aseguró que en el programa económico propuesto por el Partido Popular, «hasta lo que yo conozco, lo que no es un disparate es un plagio de la posición del PSOE».

Asimismo, calificó de «mala idea» las propuestas de Izquier-



ANGEL AYALA

Solchaga, junto a Laborda y Juan Campo, hizo un repaso a las perspectivas económicas.

da Unida, y también las de UGT, que cree son «un dislate», dado que proponen un olvido de los programas de convergencia. Ello constituiría un grave riesgo; «sería como ir contra la historia», ya que «tratar de aumentar artificialmente la demanda no conduce a una reactivación económica».

Respecto a las medidas solicitadas por CIU, Solchaga afirmó que son razonables «y podrían estudiarse». De hecho, concretó que algunas de las medidas para reducir el desempleo estudiadas ayer en el Consejo de Ministros coinciden con las pedidas por este partido. Aunque no quiso precisar en qué iban a consistir esas medidas «hasta que no tengamos decisiones concretas», entre ellas podría estar el fomento de las

contrataciones a tiempo parcial, de las que se mostró partidario en su conferencia.

Pese a todo, no quiso hacer previsiones sobre las cifras del paro que el Gobierno espera para 1993, aunque dijo que el «fuerte aumento registrado en la segunda parte de 1992 es posible que en un próximo futuro este proceso de ajuste brutal tenga que frenar».

Sin embargo, el ministro de Economía consideró que lo importante es ser capaces de dar la vuelta a las expectativas económicas. «Hay un pesimismo exagerado por comparación con la situación».

PRIMERA VELOCIDAD

Para Solchaga todavía hay tiempo de aquí al 96 a la hora

de entrar en la primera velocidad europea. «Es mucho tiempo y el techo que nos separa de los criterios de convergencia no es tan grande, al contrario más bien pequeño».

Así, el ministro afirmó que se puede alcanzar el equilibrio en el Sistema Monetario Europeo. A este respecto, Carlos Solchaga que la reciente presión bajista a que ha estado sometida sólo se explica por «rumores infundados sobre la posibilidad de que las autoridades españolas decidieran sacarla del SME», pero «no hay otro lugar para la peseta que el SME», ya que un país como España, que necesita la inversión extranjera, necesita dar la garantía a los inversores de nuestro tipo de cambio y «ello se consigue estando en el SME».

«No es el momento de convocar elecciones»

□ BURGOS.- Solchaga afirmó ayer, en rueda de prensa, que no ve la necesidad de convocar anticipadamente las elecciones generales, pese a la defensa de la oposición.

Para el ministro de Economía, no es el momento de convocar elecciones, aunque «comprendo la preocupación de este partido al ver que después de tan largo espring pueden llegar al final, como el corredor de fondo, falto de aliento».

Según Solchaga, el sistema democrático dice claramente cuál es la duración de las legislaturas y «no se puede decir que la estemos prolongando artificialmente».

El ministro afirmó que la situación que vive el país es de un «pesimismo exagerado», por lo que es mejor, según su impresión, que las cosas se reposen un poco y la gente pueda pensar «con cierta tranquilidad y no con el ánimo alterado», en función de los programas y las perspectivas de las diversas fuerzas políticas.

Respecto a los datos de la última encuesta del CIS, el ministro aseguró que no le parecían malos, ya que se parecen bastante a los que se obtuvieron en una encuesta hecha por el PSOE hace 6 meses, «y hay que tener en cuenta que en este tiempo la situación económica es peor y que el PSOE ha sufrido numerosos ataques». Según Solchaga, ello demuestra que es posible «que reempecemos, mientras que otros van a ir quemando naves en el camino».



ANGEL AYALA

Numerosas personalidades de Burgos acudieron a escuchar al ministro de Economía y Hacienda.

La Universidad de Burgos constituirá «una realidad tangible» en el próximo otoño

□ BURGOS.- Los recortes presupuestarios no afectarán a la puesta en marcha de la Universidad de Burgos, según lo reconoció ayer el ministro Solchaga, quien aseguró que «en el otoño que viene podremos hablar de una realidad tangible».

Carlos Solchaga, que en el coloquio posterior a su rueda de prensa fue preguntado por un grupo de estudiantes si la crisis iba a influir en la Universidad de Burgos, expresó que esta previsión es compartida también por el ministro de Educación, quien así se lo comunicó «en conversaciones recientes».

Pese a la actual recesión económica que ha llevado al Gobierno a tomar medidas para controlar el gasto público, Sol-

chaga aseguró que «éste sería el último tipo de proyecto que este Gobierno ha de congelar por falta de dinero».

En este mismo sentido, el ministro de Economía y Hacienda quiso poner de manifiesto el «enorme esfuerzo» que se ha realizado para facilitar el acceso de los jóvenes a estudios superiores. Como ejemplo de este esfuerzo, Solchaga dijo que durante el Gobierno socialista las becas de estudios se han multiplicado por ocho. Todo ello demuestra, según sus palabras, el «enorme respeto que tenemos hacia los universitarios», aunque en los últimos años los titulados no tienen el mismo reconocimiento que hace algunos años.

Diputación podría subvencionar cursos para jóvenes ganaderos

□ **BURGOS/A.G.**- La Comisión de Agricultura informó ayer de la solicitud de una subvención de un millón y medio de pesetas para la «Escuela Castellana de Lingüística Aplicada».

Esta Escuela, sita en Aranda de Duero, prepara a aquellos jóvenes agricultores que quieran obtener becas de formación en ovino en las localidades de Poutou-Charentes (Francia) y Northumberland (Gran Bretaña).

Asimismo proporciona tres meses y medio de formación y prácticas en esas ciudades.

Los únicos requisitos necesarios para formar parte de este programa es tener nacionalidad española y tener una edad comprendida entre 18 y 28 años.

El presidente de la Comisión de Agricultura, Víctor Escribano, afirmó que la Diputación estaba sopesando esta petición y que se resolverá en breve.

MODIFICACION DE CREDITO

La Comisión de Cultura de la Diputación informó de la solicitud de una modificación de crédito de 16 millones de pesetas para finalizar la realización de las Aulas de la Naturaleza por este curso escolar, según indicó el diputado socialista, Luciano Domingo.

Por su parte, el presidente, José Sagredo, indicó la voluntad que existe en la Diputación por continuar esta actividad que pone a los jóvenes en contacto con la Naturaleza y el programa «Inglés en el campo», que «tuvo una gran aceptación el pasado año entre los jóvenes con muy buenos resultados».

Estos cursos están dirigidos a estudiantes de 11 a 15 años.



ALBERTO RODRIGO

Un momento de la firma del convenio por Vicente Orden Vigara y Pedro García Romera.

Cuatro puntos de la provincia contarán con casetas informativas

Diputación y Caja Rural firmaron un convenio para la construcción de estas estaciones

□ **BURGOS/A.G.**-El convenio entre la Diputación y la Caja Rural para la realización de cuatro estaciones informativas en la provincia fue firmado ayer por el presidente de la Corporación Provincial, Vicente Orden Vigara y el de la Caja Rural, Pedro García Romera.

Las estaciones, cuya ubicación definitiva será decidida en la próxima comisión de gobierno, han sido construidas por una empresa de Soria conforme al proyecto técnico redactado por el jefe de urbanismo de la Diputación, Daniel Gómez.

Las dos funciones de las

casetas serán la protección frente a las inclemencias del tiempo de aquellas personas que hagan uso del transporte público en la provincia y la información de las rutas de interés turístico y posibilidades de la zona donde se encuentre la estación.

Con un coste de un millón de pesetas cada una, constan de una estructura metálica y de madera, con cerramientos de vidrio laminado y cubierta de teja envejecida.

Sobre la situación de las casetas, el presidente de la Diputación adelantó que, en

principio, sería bueno hacerlas coincidir con el camino de Santiago, si bien, «habida cuenta del proyecto existente en este sentido de la Junta de Castilla y León, no se quiere incidir en él. En última instancia será la Comisión de Medio Ambiente quien lo decida», dijo.

Por su parte, Pedro Romera, indicó que la Caja Rural no había hecho sino cumplir con su obligación en una tarea «interesante y bella que sirve a la gente».

MEDIO AMBIENTE

Romera destacó también que la construcción de las estaciones, que son portátiles y pueden desmantelarse en cualquier momento, no distorsiona el medio ambiente.

También se indicó que existe una posibilidad de ir ampliando el número en toda la provincia.

BREVES

Capítulo de la Hermandad de Hijosdalgos de Ubierna

□ **BURGOS.**- El día 21, en Ubierna, a las 17,00 horas, se celebrará una reunión del capítulo para decidir sobre los puntos de estructura de la entidad, cumplimiento del destino y de paso del Códice, señalamiento del día de la investidura del capítulo general, en el cual van a ingresar 5 ó 6 personalidades españolas para realizar el acto de juramento, así como un responso por los difuntos de Hijosdalgos fallecidos últimamente, como Ernesto Jiménez Caballero, Evaristo Casariego, José M^a Aguirre, y el presidente General de la Abogacía, Antonio Pedrol.

I Jornadas científicas sobre parálisis cerebral infantil

□ **BURGOS.**- La pasada semana se han desarrollado en Bilbao las I Jornadas científicas sobre parálisis cerebral infantil, organizadas por Fono-Leng en colaboración con la Diputación Foral de Vizcaya.

La organización y el alto nivel científico han supuesto un éxito total. Dicha entidad imparte cursos de formación en nuestra ciudad, en colaboración con la Academia Universitaria San Juan.

Primer concurso de baile «Ciudad de Burgos»

□ **BURGOS.**- Cinco parejas han sido elegidas para la gran final del Primer Concurso de Baile «Ciudad de Burgos», tras las eliminatorias celebradas en el barrio del Pilar.

La participación fue muy elevada, contando además con la asistencia de numerosas personas y alcaldes de barrios burgaleses, que tomaron nota de la organización.

En la modalidad de pasodoble se han clasificado las parejas formadas por Isabel Payo-Isaías Sadornil, Alicia Felia García-Ramiro Díaz y Secundina Martínez-Isidoro Santamaría. En la modalidad de tango han pasado a la final Trinidad Merino-Félix Villambrosa y Bonifacia Ortega-Vicente Sáiz.

El certamen está organizado por Mádiso S tudio.

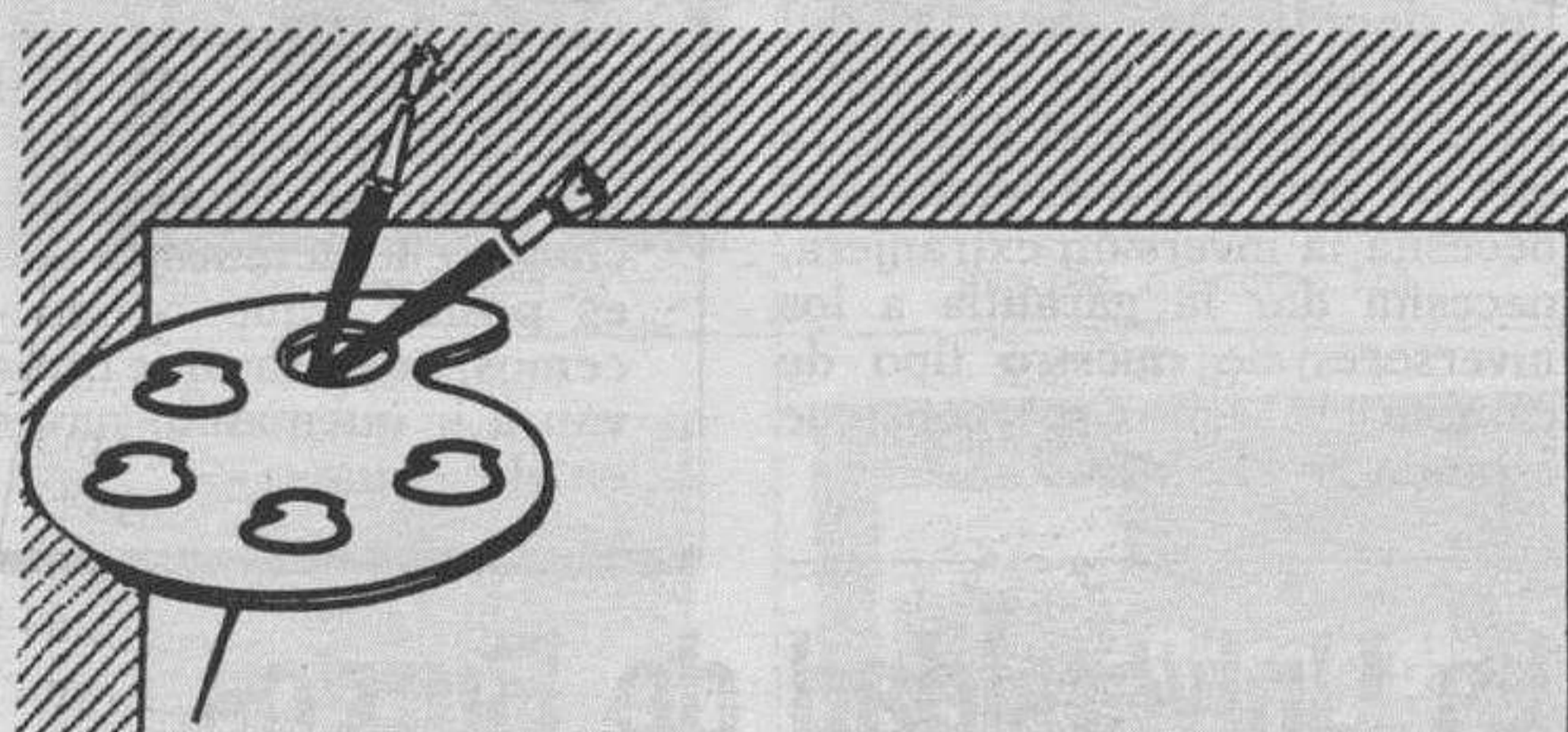
Cultos mensuales en honor de la Virgen del Carmen

□ **BURGOS.**- Mañana, tercer domingo de mes, se celebrarán los cultos mensuales en honor de la Virgen del Carmen.

Comenzarán a las 19,05 horas, en la iglesia de los PP. Carmelitas, con acuerdo al siguiente orden: Rosario, actos de consagración a la Santísima Virgen, Eucaristía con homilía mariana y canto de la Salve popular. Con tal motivo tendrá lugar el ofertorio de la celebración sagrada, la bendición e imposición a los cofrades, de los escapularios del Carmen.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

□ **BURGOS.**- Del 22 al 26, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por Micael Hellín, en el Oratorio de las Esclavas, de 17,00 a 19,30, terminando con la santa misa.



OLEOS
DE

JULIO SAINZ

Horario:

Laborables: 12-2 y 6-9
Festivos: 12-2



MAÑANA, CLAUSURA

AULA ESPOLON

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO



restaurante
MANZANEDO

DURANTE LOS DIAS 18, 19 20 Y 21

RESTAURANTE MANZANEDO CON MOTIVO DE SU 1ER. ANIVERSARIO,
OFRECE A SUS CLIENTES UNAS CENAS MUY ESPECIALES:

MENU Nº 1 (2.600 Ptas.)

- Puerros dos salsas o revuelto de espárragos trigueros.
- Rabo de buey estofado o Pichones al estilo de la abuela.

MENU Nº 2 (2.950 Ptas.)

- Cocochas de merluza en salsa verde o pastel de puerros.
- Chuletón de Buey con pimientos del bierzo o Solomillo a la pimienta verde.

MENU Nº 3 (3.100 Ptas.)

- Puding de cabracho o pimientos rellenos de mariscos.
- Merluza en salsa de almendras o Rodaballo a la bilbaína.

TODOS ESTOS MENUS IRAN ACOMPAÑADOS DE:

POSTRES. REPOSTERIA DE LA CASA.

VINO DE LA RIBERA. CAFÉS. CHUPITOS Y COPA DE CHAMPAN.

A TODOS LOS ASISTENTES SE LES HARA ENTREGA DE UN REGALO.
RECUERDE SIEMPRE DESPUÉS DE SU CENA PEDIR CAFÉ GOMETERO.

Avda. de la Constitución, 21 Telf.: 24 09 50



Merino asegura que el tramo Arija-Bilbao se mantendrá abierto

□ BURGOS/I.P.-Según ha manifestado el consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, Jesús Merino, no existe ningún peligro de cierre al tráfico de mercancías del tramo Arija-Bilbao.

Merino, que respondía así a la petición formal realizada por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos solicitando la oposición de la Junta al cierre de este tramo de vía estrecha, se comprometió, asimismo, a que «el Gobierno Autonómico, haría cuantas gestiones fueran necesarias para mantener este transporte, en caso de que exista algún problema a medio plazo».

El presidente de la Comisión de Infraestructuras de la Cámara de Comercio, el secretario general de la misma y el director gerente de la empresa «Arenas de Arija, S. A.», presentaron el pasado jueves un informe al consejero de Fomento, en el que se apuesta por el mantenimiento de este tramo, soporte de comu-

En caso de que FEVE optara por el cierre, la Junta financiaría su mantenimiento

nicación viario, por el que la empresa «Arenas de Arija, S.A.» transporta anualmente 360.000 toneladas de arena.

Esta mercancía viene a suponer unos beneficios para FEVE de 150 millones anuales, que son aportados por la empresa burgalesa que además es propietaria de los contenedores y del taller de reparación.

Este compromiso adquirido por la Junta de ayudar financieramente al mantenimiento de la línea en caso de que FEVE pretendiera cerrar el tramo de los 77,45 kilómetros burgaleses, ya existe en otro tramo, el de La Robla-Guardo, en el cual,



JESUS MATIAS

La infraestructura del transporte de arena se basa en la línea férrea León-Bilbao

la Junta, FEVE y las Diputaciones de Palencia y León han llegado a un acuerdo para mantenerle abierto, con una inversión, para lograr tal fin, que viene a ser también en torno a 150 millones.

Desde la Cámara de Comercio e Industria y la misma empresa «Arenas de Arija, S. A.»

se considera este capital suficiente para poder soportar las pérdidas ocasionadas en otros tramos no considerados rentables por FEVE.

Aunque el consejero ha desmentido cualquier cierre del tramo, lo cierto es que las noticias en ese sentido han sido frecuentes, causando preocupa-

ción entre los trabajadores de la empresa, los clientes de la misma, los habitantes de la comarca y en general, la provincia burgalesa.

De esta preocupación nace el informe de la Cámara de Comercio que comparte la opinión de la rentabilidad del tramo.

La nueva dirección del

HOTEL RESTAURANTE CONDE DE MIRANDA

Les ofrece sus reformadas instalaciones para celebrar en ellas:

COMUNIONES - BODAS - BAUTIZOS
DESPEDIDAS - HOMENAJES - COMIDAS DE HERMANDAD - COMIDAS DE EMPRESA

Menús variados, consulte precios sin compromiso y además todos los días menú variado por 650 Ptas. dos platos a elegir, pan, bebidas y postre

INSALUD

HOSPITAL «GENERAL YAGÜE» BURGOS

NOTA INFORMATIVA

Consecuencia de haber quedado derogado el sistema de acceso a plazas de personal de enfermería ATS - DUE, Técnicos, Auxiliares en II.SS., los listados integrantes del Concurso abierto y permanente por la cual se realizaban las contrataciones de carácter temporal en este Centro hospitalario, han sido suprimidos en esos términos, habiéndose determinado modificar los sistemas con el concurso directo del I.N.E.M. Por ello:

Con efectividad de 1.º de Abril próximo y trimestralmente, se realizará oferta genérica a la Oficina de empleo correspondiente, quien será la encargada de proporcionar al Hospital el listado debidamente ordenado como sistema de prioridad de colocación, determinado en función de criterios objetivos de titulación, idoneidad y antigüedad en la demanda.

Burgos, 12 de Febrero de 1993

LA DIRECTORA GERENTE
Nieves Martínez y Merino

Ventajas como una catedral.

¡Pídala ahora y disfrútela en vacaciones!

Así son las ventajas de la Tarjeta Visa de la Caja del Círculo. Algo realmente grande. Porque con ella usted podrá pagar cómodamente en más de 8 millones de establecimientos de todo el mundo, obtener dinero en efectivo en más de 300.000 sucursales bancarias y en más de 60.000 Cajeros Automáticos. En España y fuera de ella. Para llegar muy lejos. Con toda tranquilidad. Solicite su Tarjeta Visa de la Caja del Círculo. Descubrirá que tiene ventajas como una catedral.

CAJA DE AHORROS CIRCULO CATOLICO Y MONTE DE PIEDAD BURGOS

Las cuatro ferias de este año, presupuestadas en 19,6 millones

□ **BURGOS.**—Las cuatro ferias que se celebrarán en la ciudad y que ayer fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno, contarán con un presupuesto de 19.600.000 de pesetas.

La IX Exposición de Productos Alimenticios, con 9.450.000 pesetas es la de mayor presupuesto, seguida de SAMOA—Automoción, que contará con 6.150.000 pesetas.

Por lo que respecta a la Feria del Libro, su presupuesto alcanzará los 2.200.000 pesetas y la del Mimbres, Barro y Cuero, se acerca hasta el 1.800.000 pesetas.

Como ya se anunció, la comisión declaró la caducidad de varios puestos en el Mercado de Abastos G-9, a la vista del expediente incoado al efecto y ante el incumplimiento del pliego de condiciones, según el cual los puestos no pueden permanecer cerrados y deben abrirlos sus propietarios o traspasarlos.

Estos puestos que se retirará la concesión a sus adjudicatarios son, en la planta baja, los números 3, 9 y 21 y en la planta alta, los puestos 9, 12, 28, 29, 31, 33, 34, 35 y 37.

Por otra parte, el equipo municipal aprobó la solicitud de una subvención de 18.300.000 pesetas a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta para la gestión y programación del Centro «Francisco Salinas».

En otro capítulo, se adquirirá un camión cisterna, un camión volquete, una furgoneta, una minicaja sobrefurgoneta, una unidad de desmontaje y equipos portacuchillas, tres moto-triciclos, 25 contenedores y algún otro material, todo ello por valor de 31.590.212 pesetas y con la condición de pedir oferta a tres empresas en este tipo de suministros.

ILUMINACION DE LA DIPUTACION

Igualmente se aprobó la adjudicación a Urbalux de la iluminación del Palacio de la Diputación, cuyo coste asciende a 6.889.635 pesetas.

Se acordó, por otra parte, iniciar la expropiación de una parcela de 16.300 metros cuadrados, calificada como verde urbano en el PGOU. Está situada en la parque de La Quinta, entre el ferrocarril y el río Arlanzón.

Entre las licencias de obras se autorizó a «Promotora 94 S. A.», la legalización de la construcción de 20 viviendas, locales y garajes en San Julián 11 y otras construcciones de viviendas unifamiliares, así como reformas de locales.



ANGEL AYALA

MARCAPASOS

1.000.—El descubrimiento de un avance médico es siempre una buena noticia. La consolidación de ese progreso confirma la capacidad humana para curar. La Sección de Cardiología del Hospital «General Yagüe» se vistió ayer de fiesta para celebrar la colocación del marcapasos número 1.000. Gracias a ellos y a los que lo hicieron posible, varios centenares de personas consiguieron una vida más larga y una vida cualitativamente mejor.

La jornada tuvo carácter didáctico. Conferencias sobre aspectos básicos y seguimiento de los pacientes portadores de marcapasos y exposición de los últimos avances técnicos, configuraban el programa que fue clausurado por el alcalde de la ciudad, Valentín Niño. Fue en el salón de actos de la Casa del Cordón, de la Caja de Ahorros Municipal.

El Defensor del Pueblo insiste en el retraso que sufre el TSJ

También se cita la actuación en el caso de Barbadillo del Mercado por un tema ecológico

□ **BURGOS.**—El Informe del Defensor del Pueblo, presentado esta semana en Madrid, incluye un apartado en el que refleja la situación de retraso de los Tribunales Superiores de Justicia, entre los que incluye el de Castilla y León, con sede en Burgos.

Alvaro Gil-Robles propone crear juzgados de lo contencioso administrativo y elaborar una ley reguladora de este orden jurisdiccional para corregir esa situación, así como la mejor dotación personal y material.

Esta solución, explica en un apartado del Informe, debe ser abordada con la prudencia que reclama la implantación de unos órganos jurisdiccionales nuevos en la estructura judicial y que requieren ser dotados con personal que ostente la suficiente preparación y medios.

El Defensor ha solicitado la colaboración del Consejo General del Poder Judicial para elaborar una información actualizada sobre la situación en que se encuen-



Alvaro Gil Robles

tran las sala de lo contencioso-administrativo, así como las medidas que pudieran adoptarse hasta que se creen los juzgados unipersonales.

BARBADILLO DEL MERCADO

El Informe plasma también en sus páginas un asunto relacionado con la provincia de Burgos: la infracción de la Ley de Conservación de espacios naturales y de la flora y la fauna silvestres en la localidad de Barbadillo del Mercado.

Se refiere a la exposición

realizada por una coordinadora de organizaciones de defensa ambiental en septiembre de 1991 ante la Comisión Provincial de Urbanismo y la Dirección Territorial de la Consejería de Medio Ambiente en Burgos, sobre una denuncia contra la construcción de un edificio en terrenos no urbanizables de este municipio.

La zona era considerada como de alto valor ecológico y se explicaba que la construcción del edificio no contaba con las necesarias autorizaciones dispuestas en la Ley 4/89 de 27 de marzo.

El Defensor del Pueblo procedió a la admisión de la queja ante la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, quien, transcurridos cinco meses desde la solicitud del informe preceptivo legalmente previsto, puso en conocimiento del Defensor que la citada edificación había sido legalizada por la Comisión Provincial de Urbanismo.

La Consejería informó de la apertura de un expediente sancionador por la presunta perturbación del hábitat natural, protegido por la Ley 4/89, en que se podía haber incurrido con la construcción y utilización de la mencionada edificación, por lo que se podrían llegar a aplicar las sanciones que en derecho procediesen.

SUCESOS

Roban varias herramientas de una Cooperativa Agrícola

□ **BURGOS.**—Varias herramientas han sido sustraídas de una nave de una Cooperativa Agrícola, sita en la localidad de Santa María Ribarredonda. Los autores entraron en el lugar forzando la cerradura de la puerta de entrada. Los daños ocasionados se han cifrado en 10.000 pesetas, según datos facilitados por el Gobierno Civil.

Un motor y tubos de riego, así como otros materiales, cuyo valor no ha sido calculado, han sido robados de un invernadero ubicado en el paraje «Los Arenales», del término municipal de Mambrilla de Castrejón.

De un establecimiento comercial de la Avenida Sanjurjo, personas desconocidas se han apoderado de 4.000 pesetas.

VARIOS DETENIDOS

Por otra parte, la Policía ha detenido a R.C.M., de 25 años de edad, y siete antecedentes, como presunto autor del robo de productos alimenticios que se encontraban en el interior de una furgoneta aparcada en la calle de Fernán González, en la capital burgalesa.

A.L.P.A., de 29 años de edad, ha pasado a disposición judicial por tener interesada su busca y captura.

Hoy FELICITAMOS a...

Diario de Burgos, en su deseo de hacer cada día un periódico que sea de todos los burgaleses publica una sección titulada **Hoy FELICITAMOS a...**, destinada principalmente a felicitar a los niños comprendidos entre 1 y 12 años a través de nuestras páginas.

Para ello sólo tienen que rellenar el boletín adjunto y enviárnoslo junto con la fotografía de la persona a la que desea felicitar, anotándonos la fecha de nacimiento y colegio en el que cursa sus estudios, si tiene edad escolar, junto con el teléfono y los datos completos o fotocopia del DNI de la persona que realiza la felicitación. Anote el número de suscriptor en caso de serlo. Deberán dirigir sus cartas a **Diario de Burgos**, Calle San Pedro de Cardeña, N.º 34 - 09002 - BURGOS indicando en el sobre **(Sección Hoy FELICITAMOS a...)**.

NOTA: Las fotografías se seleccionarán por riguroso orden de llegada a nuestro periódico. No se devolverán las fotografías, se publiquen o no se publiquen.

Nombre N.º SUSCRIPTOR en caso de serlo

Apellidos

Fecha de nacimiento Localidad

Colegio

PERSONA QUE REALIZA LA FELICITACION

Nombre

DomicilioTeléfono

POR FAVOR ADJUNTE FOTOCOPIA DEL D.N.I. Y NUMERO SUSCRIPTOR EN CASO DE SERLO

En Capitanía General se impusieron condecoraciones a militares y civiles

La Gran Cruz de de la Orden de San Hermenegildo, al gobernador militar de Vizcaya

□ **BURGOS/A. S.** -Unas cincuenta personas, militares y civiles, fueron condecoradas ayer, en acto solemne que, presidido por el jefe de la Región Pirenaica Occidental, teniente general Martínez Valín, se desarrolló en el Salón del Trono de Capitanía General.

La ceremonia se desarrolló de acuerdo con el ritual castrense establecido para el caso, habiendo estado en la presidencia, con la primera autoridad militar, el alcalde de la ciudad, Niño Aragón, y el gobernador civil, Braña, junto con los generales jefe de Estado Mayor, gobernador militar y jefe de JIEA.

Además de miembros del Cuartel General, asistieron jefes y oficiales de la guarnición y familiares de los condecorados.

La imposición a personal militar se hizo por generales y coroneles, mientras que a los



En esta foto vemos en el Salón del Trono a parte de los condecorados.

guardias civiles fue el gobernador civil quien lo hizo, corriendo a cargo de Niño Aragón en el caso de la funcionaria del Ayuntamiento María del Carmen Uroz Martí.

Las medallas fueron Gran Cruz de la Orden de San Her-

menegildo al general Francisco Santos Miñón, gobernador militar de Vizcaya, y placas y cruces de la misma Orden y del Mérito Militar, en distintas clases.

Tras la imposición el general Santos Miñón habló en

nombre de todos para glosar el hecho de que el acto se celebrara la víspera del aniversario de la refundación de la Academia General Militar, dar las gracias y explicar la historia de las condecoraciones. Clausuró Martínez Valín.

Braña: «Que la A. de Ingenieros pase a edificio de usos múltiples»

□ **BURGOS.** - El gobernador civil ha propuesto al Ministerio de Defensa la utilización de la antigua Academia de Ingenieros del Ejército como edificio de usos múltiples para las dependencias de los servicios periféricos del Estado, en la provincia de Burgos.

Según comunicado de «Efe», Braña ha iniciado negociaciones con representantes del Ministerio de Defensa «para conseguir una mayor funcionalidad y ahorro económico».

El Ministerio de Defensa se pronunciará próximamente, «una vez hayan quedado determinadas las previsiones de uso que Defensa tiene sobre dicho edificio», según aseguraron estas mismas fuentes.

El proyecto del gobernador prevé construir un nuevo edificio, que junto al existente, albergaría todas las dependencias de la Administración Central, excepto Hacienda y la Comisaría de Policía.

El antiguo edificio de Ingenieros ocupa una superficie de 46.000 metros cuadrados, aunque la extensión total del solar supera los 100.000.

Su construcción se remonta a 1950, en unos terrenos que fueron cedidos por el Ayuntamiento en 1942, con el fin de evitar que la Academia fuera instalada en otra ciudad.

En 1954 empezó a funcionar siendo cerrada en 1986.

clean park

¡ EL MAS MODERNO SISTEMA DE AUTOLAVADO DE EUROPA YA ESTA EN BURGOS !

Renuncio

en colaboración con

KÄRCHER

lo ha conseguido

¡ ENHORABUENA !



Con este nuevo sistema, el interesado, tras depositar unas monedas, en cuantía relacionada con los servicios requeridos, se hace con el **bastón de mando** y lleva a cabo las operaciones pertinentes hasta dejar el vehículo a su gusto.

Renuncio

LAVADO AUTOMATICO - MINI-TIENDA - BAR "EL MORENO"

Ctra. Logroño, s/n. La Ventilla - BURGOS. Tif. 22 00 46 - Móvil 908 - 68 40 78

CARNAVALES-93

Mucha gente y pocos disfraces, exceptuando a los miembros de las comparsas, se pudieron ver en la Plaza Mayor, con motivo del inicio de los Carnavales de 1993, la cuarta edición desde que el Ayuntamiento decidiera prestar su apoyo a estas fiestas. El auditorio de La Quinta fue el tema más citado en las coplillas de las charangas.



ANGEL AYALA

Todos los motivos son buenos para confeccionar los disfraces, desde la luna, como el caso que aparece en la imagen.

Con gran animación, arrancaron las fiestas más lúdicas del año

□ BURGOS.- La presencia de las comparsas y de la banda de música, en el escenario de la Plaza Mayor, animaron el inicio de los Carnavales, pese al frío y al viento.

Pocas personas disfrazadas, excepción hecha de los grupos preparados al efecto, todos ellos formados por más de 25 integrantes, se veían en la plaza, aunque eran muchas las personas que se encontraban en el lugar a la espera de disfrutar de los actos preparados en el

programa oficial.

Según iban haciendo aparición los diferentes grupos, la gente, especialmente los niños, hacían los más diversos comentarios sobre la calidad de los disfraces, mientras se movían al ritmo de la música.

Tras el disparo de la bomba anunciadora, el presentador de los actos, Jesús García Bueno, dio paso a las diferentes comparsas, para que desfilaran ante todos los asistentes y para que pusieran su toque de humor con

diferentes canciones e imitaciones.

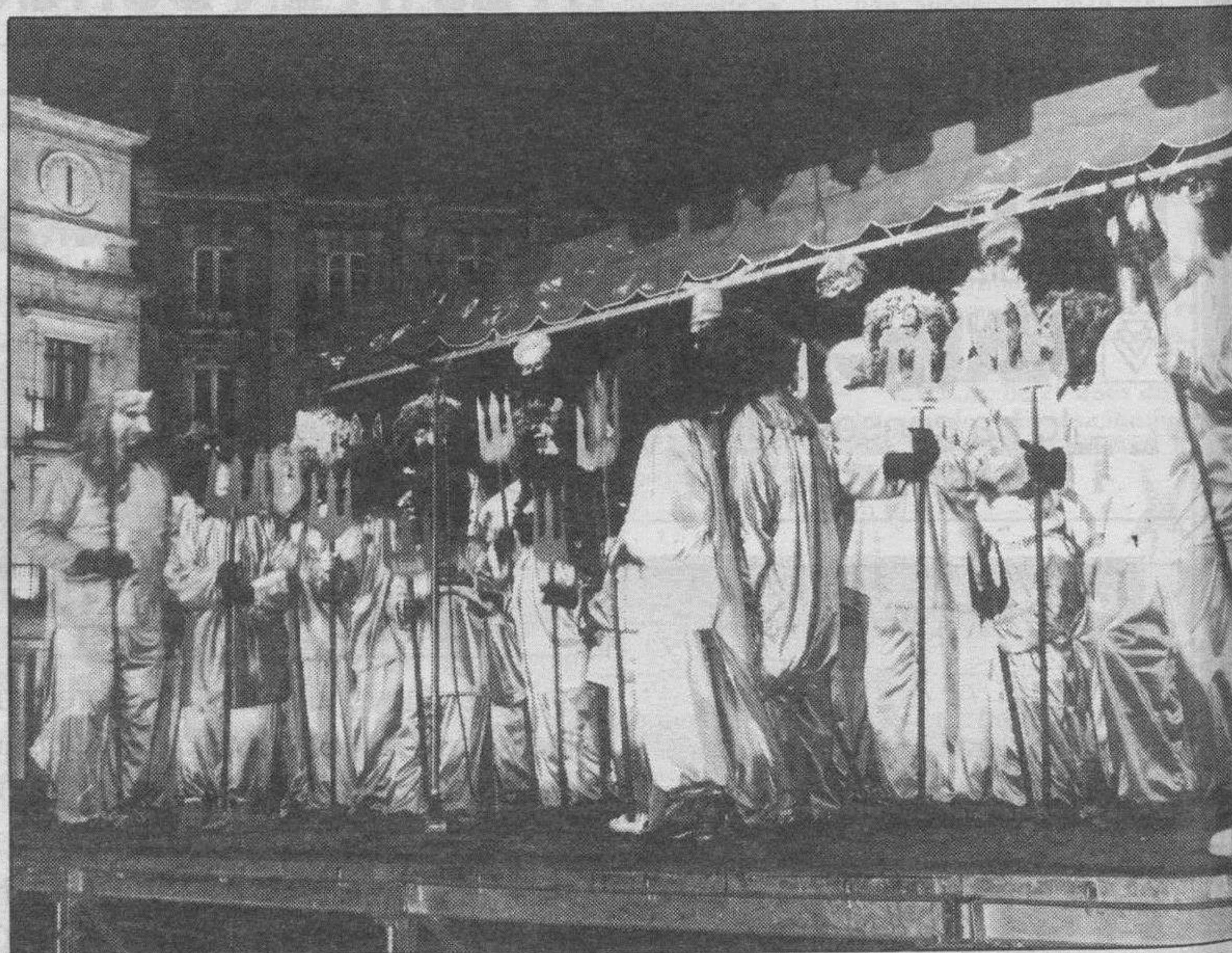
Tras la lectura del pregón y la elección de Reina, siguió la fiesta con una verbena en la Llanura de Afuera.

La animación fue la nota dominante a lo largo de la velada, con especial incidencia durante la intervención delregonero, que fue el que más aplausos arrancó de las personas que se encontraban en el lugar, y que aguantaron estoicamente el frío.



ANGEL AYALA

Las fiestas carnavaleras no distinguen entre edades.



ANGEL AYALA

Las diferentes comparsas desfilaban por el escenario instalado en la Plaza Mayor.



Aviso de
IBERDROLA
INTERRUPCIONES EN EL SUMINISTRO
DE ENERGIA ELECTRICA

DOMINGO, 21 FEBRERO DE 1993

DE 10,00 A 11,30 H. APROXIMADAMENTE

A LOS CLIENTES DE ARANDA DE DUERO:

De los C.T. Hontanar I, Talleres, Los Bronces y Cooperativa, de la Barriada Las Casitas, Virgen de las Viñas.



COMPACT
disc
DIGITAL AUDIO

Bachirache

AMBIENTE A TODOS LOS NIVELES
ALVAR GARCIA, S/N - BURGOS



CAFE
ESPAÑA

Lain Calvo, 12
Tel. 20 53 37 *Burgos*

Fundado en 1921

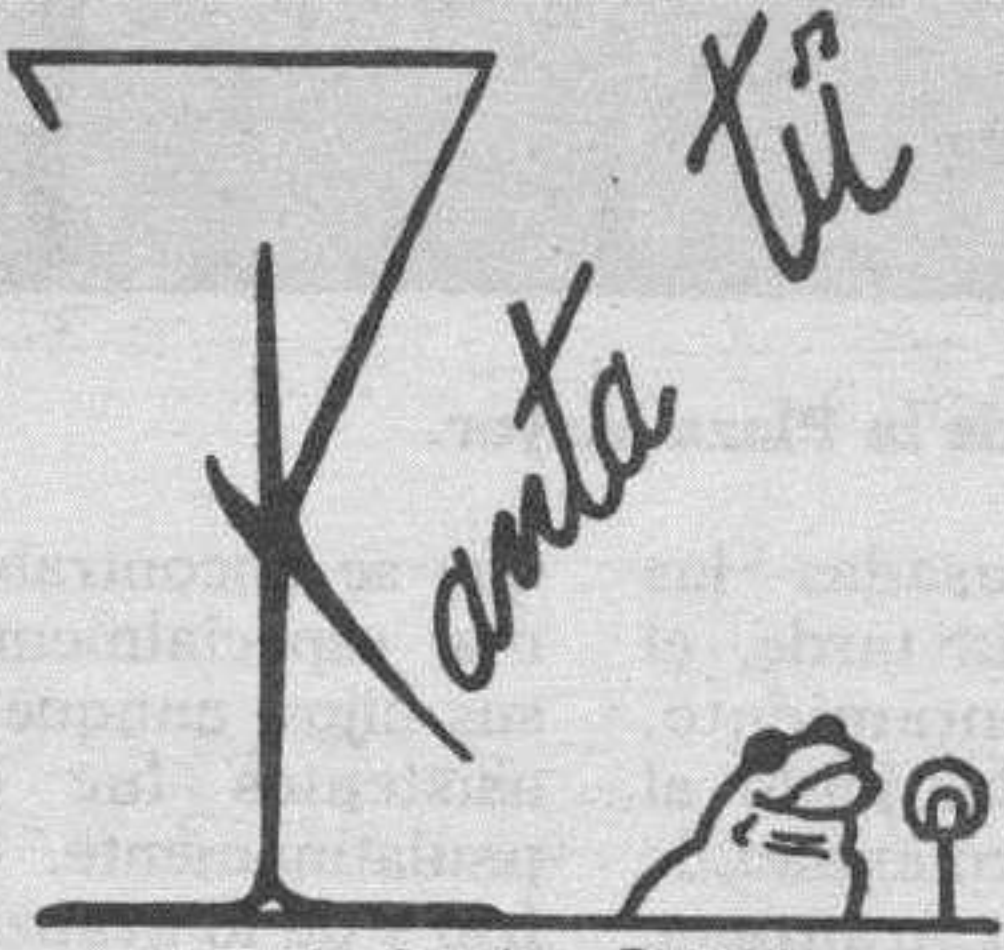
DIVERTIDO, AGRADABLE, ACOGEDOR...
DE SIEMPRE

C
A
R
N
A
V
A
L
9
3

SMILES

YAGÜE, 8 - TELF. 27 32 55 - BURGOS

KARAOKE



Alvar García, s/n. - Burgos



C/. Lavadores, s/n
(Paseo de la Isla)
BURGOS

J
A
R
D
I
N
D
I
S
C
O
T
E
C
A



KARAOKE
DISCOTECA

KARAOKE

El recuerdo
de tu
actuación te
lo grabamos
en video



la farandula

PLAZA BERNARDAS - BURGOS

MUSIC

SAN

JUAN,

22

BURGOS

Jicoco
café



Cafetería IRIS

Todos los días del año
espectáculos

Disfrute los carnavales con la salsa de
JUAN SALAZAR y diviértase cantando
como un profesional con
KARAOKE

Avda. Reyes Católicos, 26 - Telf. 23 35 03

Cervecería
VIKINGO



Disfruta estos carnavales
y a su vez descubre las
sugerencias de nuestra
cocina

Calzadas, N.º 5

PUB
ANTARCTICA

EL CARNAVAL EN EL VIEJO OESTE
DISFRUTA CON NOSOTROS

Fernán González, 15

DON PEPE

Celebra tus carnavales escuchando las
mejores rumbas cantadas por

MANE

Y a su vez, toda pesona disfrazada, será
obsequiada con una copa de champán

Bajos de El Plantío - Burgos



CARNAVALES-93

El señor Bernardo leyó un pregón diferente al del programa oficial

□ **BURGOS.**— «Gran Carnaval... llegas con la fuerza de un vendaval!»

¡Feliz alumbramiento... de la mano de las peñas y del Ayuntamiento.
¡Felices Fiestas!

Con estas palabras empezaba el señor Bernardo, el popular humorista de «Tele-5», el pregón de los Carnavales de Burgos 1993.

«Mayores y niños... todo el mundo en general. Estados preparados y dispuestos para el cuarto Carnaval. Todo el mundo está contento para estas fiestas sin par. Nuestra morcilla, y el queso, nuestro vino de Ribera, nuestra agua, nuestro pan y nuestro cordero asado. Todo tan hermoso y bello como nuestra Catedral.

Esta gran tierra bendita de nuestro Cid don Rodrigo Díaz de Vivar, y todos los seres nobles de Burgos, hermoso lugar, con su castillo y su cumbre. Que viva por siempre Burgos y viva su Carnaval Y este humilde pregonero... les desea felicidad.

Y con las sombras nocturnas Bernardo empieza a cantar». Ese fue el breve texto leído por el pregonero de estas fiestas lúdicas, mucho más breve que el original, el que aparece en el programa del Ayuntamiento.

El motivo del cambio era que el primero era excesivamente extenso para que fuera leído

La canciones que le han hecho conocido ocuparon gran parte de su intervención

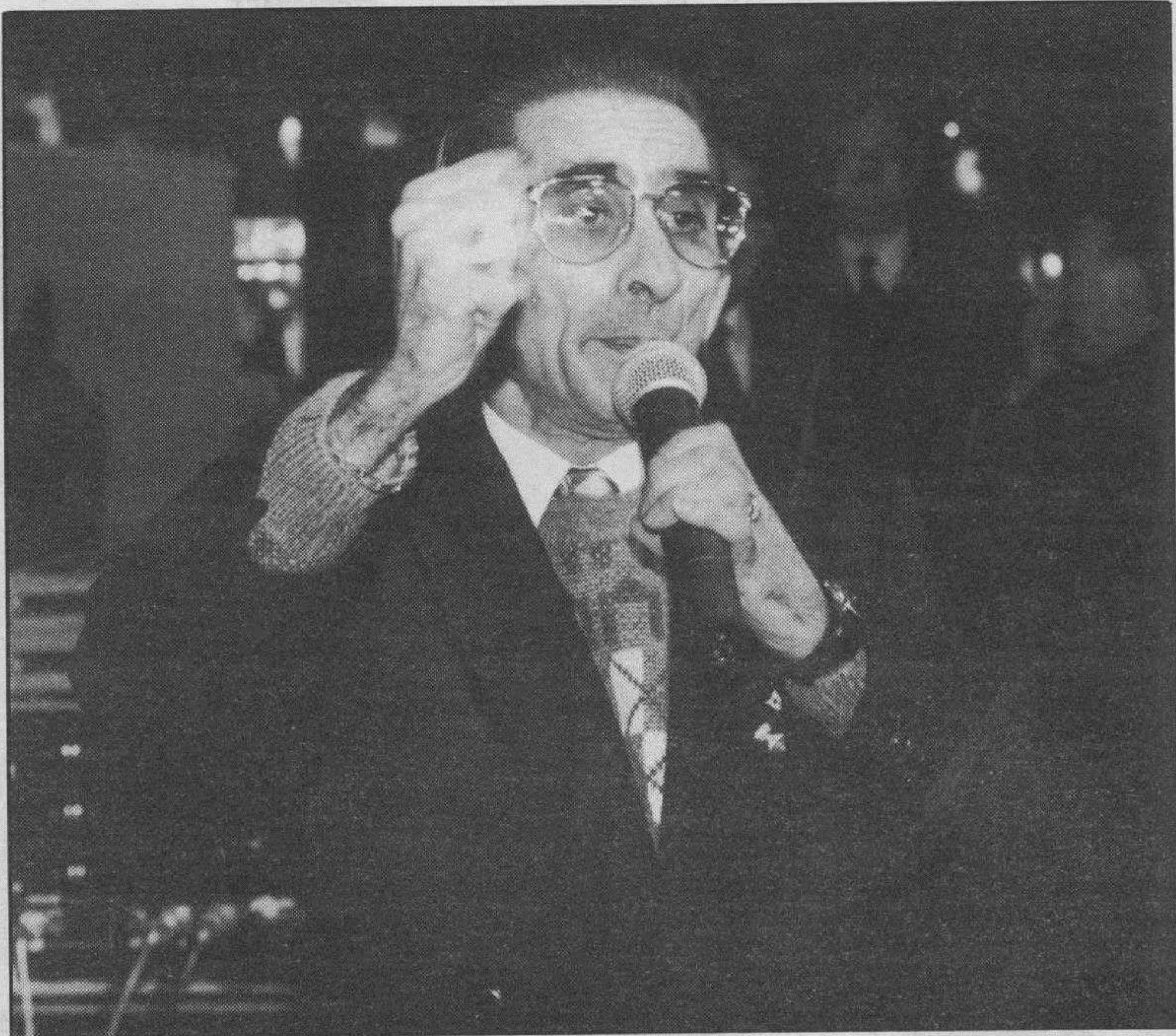
En el último momento se decidió cambiar el texto original por otro más breve

desde el escenario de la Plaza Mayor, y los responsables municipales y de la Hermandad de Peñas consintieron en el cambio.

MUSICA

Una vez terminado el pregón, el señor Bernardo interpretó diversas canciones, empezando por las que le han hecho conocido, desde la televisión privada, en numerosos hogares de toda España, como se demostró por los jaleos y gritos de muchos de los asistentes al acto.

Sevillanas, jotas, y un amplio repertorio, que podría considerarse como muy autonómico porque representaba a la mayoría de las Comunidades de España, se oyeron en la peculiar voz de don Bernardo, como le



ANGEL AYALA

El pregonero, durante su intervención en el escenario de la Plaza Mayor.

aclamaba la gente, que coreaba la letra de las que conocía.

DESFILE DE COMPARSAS

Previamente, habían desfilado por el escenario diversas comparsas, con los más disparos disfraces, desde soles y lunas, a toreros, trogloditas, faraones, etc., que interpretaron coplillas de Carnaval, con el hecho curioso de que el auditorio de la Quinta fuera el tema más repetido, pidiéndose que se buscara otra ubicación para el edificio.

Previamente, pasadas las ocho y cuarto de la tarde, el concejal del Ayuntamiento, Antonio José Pereda, junto al presidente de la Hermandad de Peñas, José Antonio Aranzana, se subían al balcón de la Casa Consistorial para el disparo de la bomba anunciadora, que tuvo la anécdota de explotar mucho más tarde de lo que se esperaba, con el sonido amortiguado, lo que provocó las sonrisas de muchos de los presentes en la Plaza.

Al principio de los actos, eran numerosas las personas

que se encontraban en la misma, especialmente padres con sus hijos, aunque el número de asistentes fue disminuyendo paulatinamente, por culpa del frío y de lo avanzado de la hora para los más pequeños, que no podían disimular su asombro cuando pasaban a su lado los integrantes de las comparsas, con sus vistosos disfraces.

Como hecho curioso, destacar la presencia de Gemma María Pérez Rodríguez, la reina infantil del Carnaval de «Tele 5», que quiso sumarse al inicio de los de su ciudad.

Laura Hortigüela Boyano, de la peña «Los Vadillos», fue elegida Reina por unanimidad

Tiene 15 años de edad, estudia Administrativo y se presentó a última hora

□ **BURGOS.**— Laura Hortigüela Boyano, de 15 años de edad, fue proclamada Reina de los Carnavales-93, en el último de los actos oficiales del programa.

Laura Hortigüela pertenece a la peña «Los Vadillos», que van disfrazados de faraones egipcios, y estudia Administrativo.

Se presentó a última hora, una vez que los miembros de la comparsa se personaron en la Plaza Mayor, lo mismo que la inmensa mayoría de las candidatas.

Se manifestó muy sorprendida por la elección, aunque también muy contenta por ello, mientras era felicitada por familiares y amigos.

El jurado, compuesto por Antonio José Pereda, Alfredo Santamaría Calleja (Hermandad de Peñas), Raquel Carrillo Cuasante (Reina de las Fiestas de Burgos), Mónica Ruiz García (Hermandad de Peñas), Raquel Ramírez Santamaría (Reina del Carnaval-92), Lupidano Fernández (más conocido como Lupi, el conocido fotógrafo) y Jesús García Bueno (presentador de los actos y compañero de la Cadena Cope), eligió por unanimidad a Laura Hortigüela Boyano entre las otras ocho candidatas inscritas. Actuó como secretario José Antonio Aranzana.

Recibió la banda de manos de Antonio José Pereda, entre las muestras de alegría de todos sus compañeros de peña y comparsa.

Será presentada hoy en el Ayuntamiento, en la recepción oficial que la Corporación ofrece a la Reina y a los presidentes de las diferentes comparsas, quince de las cuales estuvieron ayer presentes en la Plaza Mayor.

Programa para hoy, sábado

□ El programa oficial de Carnavales para la jornada de hoy es el siguiente:

A las 12,00, en La Flora, juegos infantiles con castillo hinchable, que permanecerá hasta el lunes.

A las 12,30, en el Ayuntamiento, recepción a la Reina del Carnaval y presentación de las comparsas.

A las 20,00 horas, en la plaza de Santiago (Gamonal), concentración de comparsas y presentación de la Reina del Carnaval-93. Seguidamente baile hasta las 24,00 horas, a cargo de la orquesta «Expresión Combo»

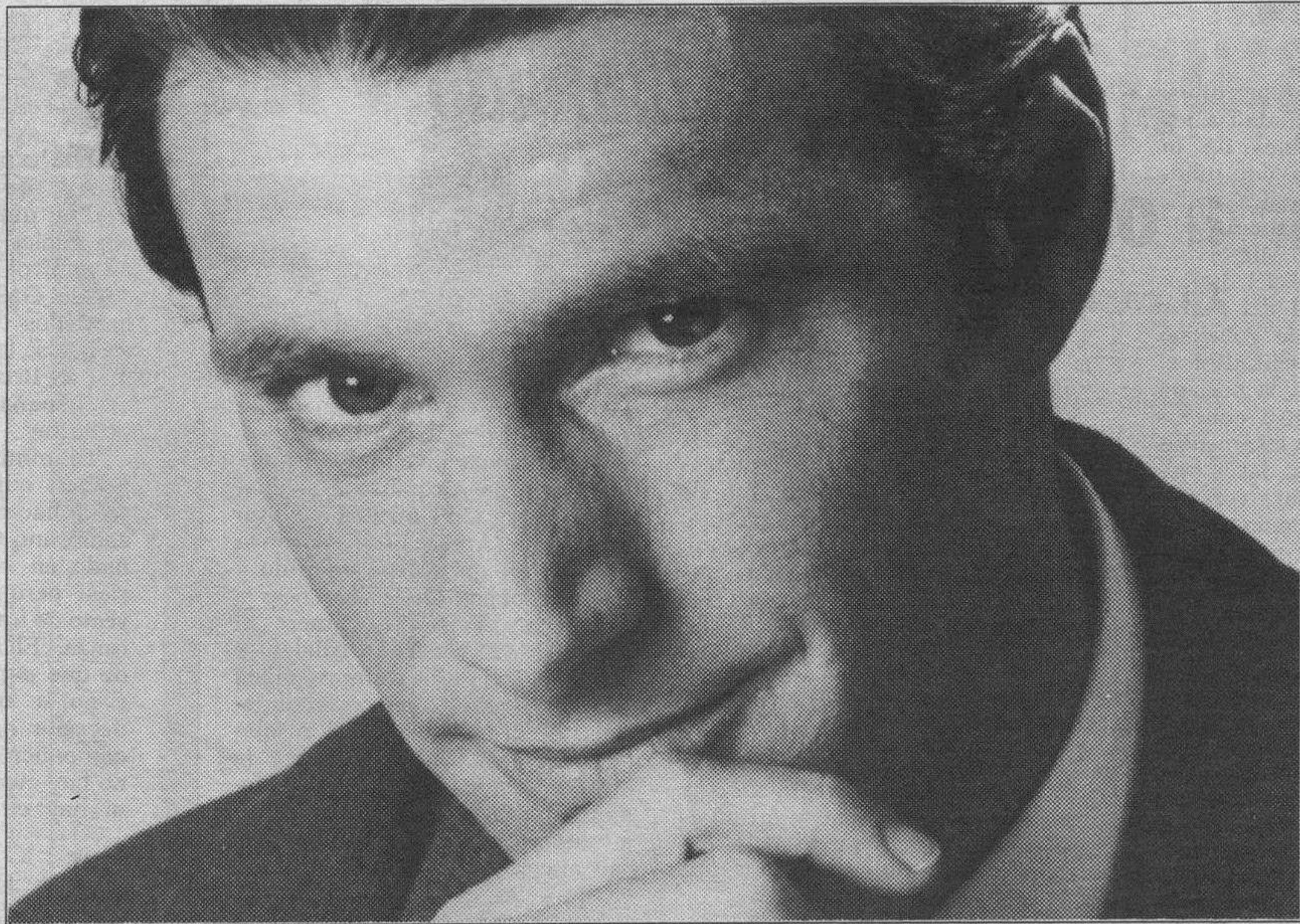
A las 24,00 horas, concurso de disfraces organizado por los industriales de Gamonal-Bernardillas. A la una de la madrugada, concierto organizado por los industriales, a cargo del grupo «Los Ronaldos», entre Arzobispo Pérez Platero y Arzobispo de Castro.



ANGEL AYALA

Antonio José Pereda le impuso la banda a la nueva reina.

BAJA LA MIRADA HASTA EL PRECIO Y SONRIE.



Porque sólo un coche como el Nuevo Renault 21 Driver es capaz de darte tanto por tan poco.

95 CV. Catalizador. Cristales tintados. Elevalunas eléctricos delanteros. Radiocassette. Cinturones de seguridad delanteros regulables en altura. Y aire acondicionado y dirección asistida en opción.

Por tan sólo **1.770.000 pts.**

NUEVO

RENAULT 21 DRIVER



TU VIVO RETRATO



Precio con promoción, transporte y todos los impuestos incluidos en Península y Baleares hasta el 31 de Enero para vehículos en stock. No compatible con otras promociones. Para más información llamar al 900 100 500.

Más de 2.000 instalaciones Renault a tu servicio. Tu Renault con Renault Financiación. Renault recomienda lubricantes elf

■■■ la semana

●●● BURGOS

LA jornada del lunes permitirá reunir en nuestra ciudad a los máximos responsables de la Judicatura española, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Luis de Pedro Mimbreno.

Pascual Sala, presidente del Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, máximo órgano de gobierno de jueces y magistrados, presidirá el acto. También aprovechará la ocasión para mantener un encuentro con los representantes de todos los estamentos del mundo judicial burgalés, desde funcionarios a magistrados, para conocer la situación real de la provincia.

Será una ocasión única para poder plantearle los problemas reales que existen: La falta de un edificio, la acumulación de casos en algunas de las salas o tribunales, la necesaria informatización, y un largo etcétera.

Posiblemente ya los conozca todos, o al menos la mayoría; Posiblemente indique que el CGPJ no puede solucionar, por falta de competencias y de presupuestos, la inmensa mayoría de

Una jornada para la Justicia

GUILLERMO ALONSO

estos problemas o dificultades; Posiblemente se comprometa a trasladar al Ministerio de Justicia, que es quien tiene potestad y recursos, las demandas que con toda seguridad le plantearán los hombres y mujeres que sirven en Burgos a la Administración de Justicia.

Posiblemente...

Posiblemente el encuentro no sirva más que para engordar unas estadísticas sobre los problemas y dificultades de magistrados, jueces, abogados, procuradores, funcionarios...

Pero lo que se necesitan son soluciones definitivas, y que se apliquen con urgencia.

Y lo que no conviene olvidar son los insistentes rumores, que surgen periódicamente, sobre un posible traslado del Tribunal Superior a Valladolid. Rumores siempre desmentidos, pero la experiencia nos dicta que en numerosas ocasiones «Cuando el río suena...».

La jornada del lunes será, a pesar de todo lo anterior, una fiesta para la Administración de Justicia, con especial significado para José Luis de Pedro, el tercer presidente (segundo real) del TSJ.

LOS tiempos han cambiado. Poco de lo actual es similar al pasado. Lo mismo ocurre en la inmensa mayoría de los clubes de fútbol.

Antes eran un grupo, más o menos numeroso de socios, que estaba dirigido por una Junta Directiva. Todas las premisas y resoluciones se basaban fundamentalmente en lograr buenos resultados deportivos, olvidando en parte las cuestiones económicas. Las pruebas son contundentes: los millones que los clubes han dejado a deber a futbolistas, Hacienda, Seguridad Social, etc.

Ahora todo está pensado, controlado y decidido en base a unos planteamientos económicos. Siguen siendo importantes los goles, los triunfos, el calor de la afición, en una palabra, la magia del fútbol; pero es mucho más vital y fundamental el dinero.

Obligatoriamente, con la transformación de los clubes en Sociedades Anónimas, las cuentas deben de cua-

●●● CULTURA

Un hombre llamado Rafael Frühbeck

ALFONSO SALGADO

EN esta ciudad, en esta provincia, prácticamente en esta Nación, en casi toda Europa y gran parte del Mundo, por lo que se refiere a lo que se cuenta y mide desde que acabara de entrar la década de los cuarenta, digo, en todas esas partes, la Música se adjetiva con tres nombres propios y una sola persona: Rafael Frühbeck de Burgos.

Si la cuenta de los recuerdos no nos es infiel, Rafael ha cumplido o está a punto de cumplir los sesenta años. Era un niño (y no casi un niño, sino niño en el sentido biológico de la palabra), cuando en estos lares asombraba

Era un niño (y no «casi un niño»), cuando ya asombraba al personal con su violín, en aquellos apuntes de orquestas sinfónicas de Burgos

el personaje rubio, de los de la *Optica Internacional*, que está en la calle de Vitoria, serio, que tocaba el violín y asombraba al personal, sobre todo en los conciertos (más bien *inciertos*) que quisieron trascender con apuntes de orquesta sinfónica. Andaba de las clases con Quesada a las del Instituto, o viceversa, donde era alumno aventajado, futbolero, ciclista y lo que se terciara para ejercer la edad del pavo. Pero seguía presente en músico precoz, que es como son casi todos los músicos que de verdad lo son.

Apenas era un mocete, cuando ingresaba como músico militar y

se desgranaba en notas con los conciertos de la Banda aquella de Santander. Y acababa de estrenar la primerísima juventud y estaba dirigiendo la Orquesta Nacional más veces que el mismísimo titular, Ataulfo Argenta, que envolvía el genio en un cuerpo enfermo y que le aconsejó dejar las cosas a Frühbeck de Burgos. Muere el maestro de Castro Urdiales y todos, menos los de siempre, piden que el burgalés alcance la titularidad de la Nacional, pero resulta que, a pesar del *Burgos* que la familia se ha exigido como añadidura, le dicen que *Frühbeck* sabe a teutón y, claro, se la dan a otro, «ad maiorem gloriam» del burgalés que, a partir de ese momento, se lo rifan en todas partes, incluida España, que todo hay que decirlo para no faltar a la verdad.

Pero todo eso, a pesar de la transcendencia de lo que lleva la biografía del genio, puede ocurrir que haya sido lo de menos para este Burgos nuestro. Yo creo que es así porque, ¿quién hubiera llenado ese más de medio siglo burgalés, musicalmente hablando, si no hubiera sido de esta parte de España, a la que adora, el hombre del que hablamos? En esta tierra, la Música se llama Frühbeck, a la hora de pensar en la década de los cuarenta y siguientes, incluida la que estamos usando. O sea, que Rafael Frühbeck es Rafael Frühbeck.

—¡Frühbeck de Burgos, oiga usted!

—Sí, señor, de la ciudad que, por cierto, aún le debe la calle que ya hemos pedido. ¿No se acuerda?

Y a todo esto, lo del premio de las Artes de esta región.

●●● PROVINCIA

EL campo se mueve y se mueve en dirección a Madrid. Los agricultores y ganaderos de esta y otras tierras están ya hartos de barbechazos blancos y negros, que se les dé las migajas, de miserables cuotas lácteas, de abandono de cultivos y de perniciosos preacuerdos del GATT. Los hombres del campo, hastiados de que les tomen el pelo y de que se les engañe, de que se negocie mal en Bruselas y se les quiera vender en España gato por liebre, quieren protestar.

El ministro de Agricultura, Pedro Solbes, quien a poco que se empeñe va a hacer bueno a su antecesor, el zamorano Carlos Romero, sigue empeñado en sus famosas «políticas agrarias» pero el campo sigue sin un proyecto de futuro, sin dirección y sin esperanza. El titular del MAPA se olvida de que para llevar sus planes a efecto y no se queden en mero maquillaje necesita de un dinero que le da su compañero Carlos Solchaga. «Sin pasta no hay modernización de explotaciones ni hay cultivos alternativos», comen-

El campo se mueve

JUAN ANGEL GOZALO

taba un responsable sindical agrario y tiene razón.

Además están los agravios comparativos que han sido sangrantes. En la reestructuración de la siderurgia, de la industria naval y otros sectores económicos el Gobierno ha empleado billones de pesetas que, a

lo que se ve, no está dispuesto a desembolsar para el campo. El acuerdo marco firmado con las organizaciones agrarias para poner en hora con Europa al campo español será papel mojado si no se aprueban las partidas correspondientes.

Pero en esta película hay más actores que no están haciendo un buen papel. La Junta de Castilla y León por mucho que insiste en que el agro es una de sus prioridades no acaba de tomar el pulso y sus responsables políticos se pierde en los mismos vericuetos trillados de la Administración central. El consejero de Agricultura, Isaías García Monge, se ha aprestado a hacer público un avance de un denominado plan estatístico agrario cuyo contenido es, por ahora, bastante etéreo. Tampoco está claro cómo se van a financiar los programas previstos en este plan.

Pero los agricultores y ganaderos no quieren ser sólo receptores de subvenciones, desean participar en la solución de los problemas del campo, que son también los de toda la sociedad. No quieren mendigar por los despachos y, por eso, se movilizan. Están dispuestos a dejar la piel para que el campo español sea moderno y productivo pero necesitan el apoyo de las Administraciones agrarias.

También, por que no, hay que pegar un tirón de orejas a las organizaciones agrarias, que siguen empeñadas en la guerra de siglas. Mientras exista desunión y cada sindicato tire por su lado no se podrán hacer la fuerza necesaria para conseguir sus reivindicaciones. La «marcha verde» de UPA y ASAJA, por un lado, y las movilizaciones de COAG y la plataforma formada por varias organizaciones, por el otro, no es un buen camino. Unos y otros habrán de hacer esfuerzos por que se restaure la armonía, convencidos de que, al final, lo que menos importa a los agricultores y ganaderos son las siglas.

La unión, dice el viejo aforismo, hace la fuerza y el campo necesita de mucha para hacerse oír entre todo el marasmo de instituciones y organismos de la Administración agrícola.

●●● DEPORTES

La necesidad de escuchar a las minorías

ANA ISABEL ANGULO

drar; de lo contrario el futuro se presenta muy negro.

Hasta hace una campaña, la Junta Directiva daba la potestad a los socios compromisarios a la hora de tomar algunas decisiones, entre ellas estaba la cantidad de Días de Ayuda al Club que se iban a designar. Los acuerdos, casi siempre se respetaban.

No hay que olvidar que cada socio compromisario representaba un voto. En la presente temporada y así en lo

sucesivo —mientras esté en vigor la Ley de Sociedades Anónimas— cada accionista —con un paquete de seis— es un voto. Por lo tanto, el Consejo, con el poder que da representar al grupo mayoritario de accionistas, tienen toda la autoridad para decidir cualquier asunto.

Sin embargo, el Consejo de Administración del Real Burgos, a pesar de tener la facultad de tomar resoluciones, no debe permitirse el lujo de obviar a los accionistas minoritarios, que también han aportado su dinero para que el club continúe en Primera División. Es aconsejable que los consejeros y presidente no se cierren en un «bunker» y atiendan y escuchen las peticiones y deseos de los que han colaborado con el Real Burgos.

Tener en cuenta a todo el mundo a la hora de tomar una determinación —designar un Día de Ayuda al Club o cualquier otra cuestión— es una práctica sana y necesaria, que evitaría muchas críticas y malos entendidos.

Fiestas de la Catedral de San Pedro en Antioquía

Son dos barrios castizos y con solera, nacidos sobre campos de cereales y buenas vegas. Hoy, sin embargo, vivir en San Pedro de la Fuente o San Pedro y San Felices casi es un lujo y ambos barrios se han visto inmersos en la fiebre de la construcción, con urbanizaciones nuevas, producto de planes parciales que están rejuveneciendo su población, así como su propio nivel de vida económico, cultural y social. La profesión de sus primeros habitantes, labrando el campo, nada tiene que ver con las que hoy dominan entre sus pobladores, dedicados en su mayor parte al sector servicios y al ámbito comercio. Hoy, las gentes de estos dos barrios se preparan para vivir con euforia sus fiestas patronales, ambas bajo el mismo protector: La Catedral de San Pedro en Antioquía.



Las fiestas patronales en el barrio de San Pedro de la Fuente no se conciben sin sus típicas raciones de cecina.



La morcilla y el morro, asado a la parrilla, son los dos productos típicos que se reparten en San Pedro y San Felices.

FIESTAS EN SAN PEDRO DE LA FUENTE

Las fiestas han comenzado y no hay lugar para el descanso en los próximos ocho días. Los mozos, de la mano del alcalde del barrio, han retomado el mando de la fiesta y, a buen seguro, no habrá tregua.

Un ambiente festivo que invita a pasar un rato en el barrio

I. PASCUAL
BURGOS

SAN San Pedro de la Fuente es uno de los barrios más castizos y populares de la ciudad y nada mejor, para comprobar que aún hoy conserva estas características, que acercarse hasta sus calles en plenas fiestas patronales.

Es en el propio corazón del barrio donde el ambiente de bullicio, el sabor de lo popular y tradicional se huele a distancia, olor que se mezcla con el de la cecina. Ambas son inseparables.

Antiguo barrio de labradores y ganaderos, famoso por sus lecherías, hoy va camino de ser una zona residencial de primera categoría, dada su cercanía al centro de la ciudad. No por ello perderá su carisma de viejo barrio con fronteras naturales que parecen aislarlo y sin embargo, nada más lejos de eso. Por el contrario, como afirma su alcalde, Santiago González Braceras, está completamente abierto a la ciudad y su entorno amurallado es el mejor de los paisajes para perderse en una mañana soleada o una tarde de otoño, o primavera, que cualquier estación tiene su encanto por estos parajes.

Santiago González dice que todo lo que pide para su barrio,

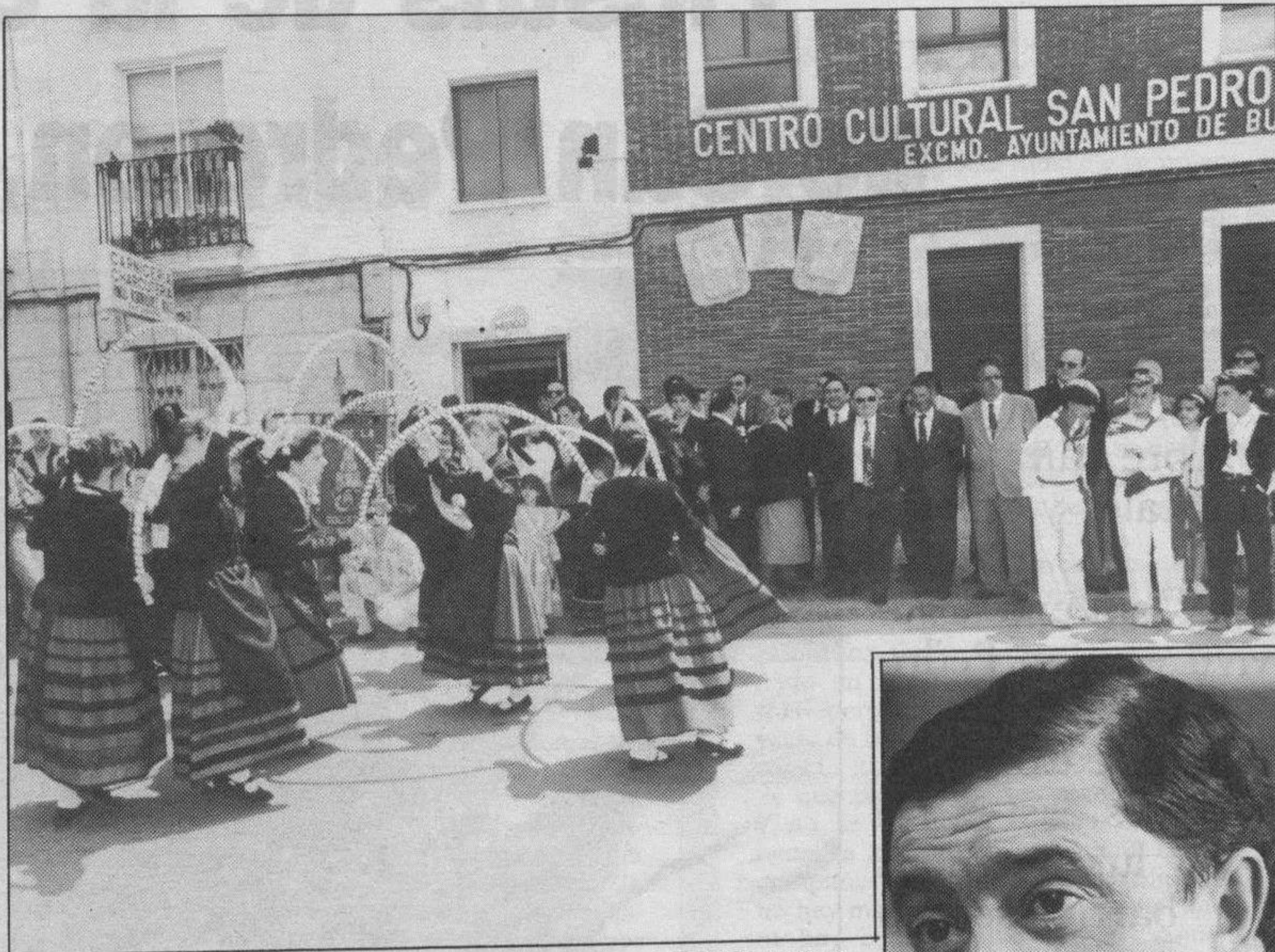
Son muchos los vecinos de otras zona que estos días se acercan a vivir la fiesta

el Ayuntamiento se lo da. Aunque va con tiento y no atosiga a las autoridades municipales, por si acaso. Bien dotado de servicios, según señala, estos días se arreglan algunas aceras y pasadas las fiestas, se acometerá el arreglo de otras, como la calle de la iglesia. También está previsto construir unas pistas para algunos deportes.

ADECENTAR EL CENTRO

Pese a ello, sí hay algo que el alcalde del barrio tiene prisa por solucionar y también Valentín Niño: acabar con el lamentable estado de algunos cobertizos del centro del barrio que dan una pésima imagen, al tiempo que son un peligro. Los técnicos municipales han tomado buena nota del asunto y su solución parece próxima.

La Vial Norte se espera, por otra parte, como agua de mayo. Supondrá revalorar el barrio y de ella depende, igualmente, las nuevas zonas, como las Fuentesillas.



LORENZO MATIAS

Una de las características de la fiesta es, sin duda, el baile que se rinde al santo el mismo día de su festividad por las calles del barrio. El alcalde, Santiago González Braceras, se muestra satisfecho con el ambiente que se vive en el barrio y del que participan vecinos y forasteros



Los secretos de una cecina en su punto

Acercarse a la fiesta de San Pedro de la Fuente y no probar un buen trozo de cecina, en sus bares o en la calle, es casi un pecado y un menosprecio a esta exquisito manjar, que es además, la tradición gastronómica más popular del barrio, aunque no lo sea tanto su precio que este año rondará las 5.000 pesetas kilo.

La correcta utilización de los ingredientes abajo señalados, así como la salmuera anterior a que se somete la carne, es el secreto para con-

seguir una cecina en su punto. Pero, ¿cómo se prepara la cecina, cuantos días hay que dejar sazonar la carne? Siguiendo los pasos siguientes, cualquiera puede emular a los maestros del barrio para llevar a cabo un exquisito producto.

El primer paso es echar sal a la carne y dejarlo reposar un día. Se prepara un adobo a base de pimienta dulce, pimienta picante, orégano, ajo y sal, con el cual se trata la carne salada y se deja reposar durante ocho días.

Una vez terminado este plazo, se cuelga la carne para que se oree durante un día.

Posteriormente se unta con pimienta dulce y picante y se le da humo durante unos diez días. Después de esto se trocean las piezas y se pone a cocer añadiendo todos los ingredientes necesarios.

Al margen de la cecina que se sirve en los bares, la propia organización de las fiestas repartirá unos 100 kilos del manjar entre las autoridades que asistan a la recepción, los vecinos y los visitantes.



CARNICERIA HNOS. ARRIBAS

C/. Villalón, 29. Telf. 20 70 19
Mercado Sur. Puesto n.º 5. Telf. 26 57 85
Teléfono particular: 26 37 00 - BURGOS

FELICES FIESTAS

CARNICERIA CHARCUTERIA



ESPECIALIDAD EN CARNES
FRESCAS DEL PAIS

C/. Villalón, 36. Telf. 261176 - BURGOS

INGREDIENTES

- ✓ Carne de vaca
- ✓ Chorizo
- ✓ Pata de cerdo
- ✓ Oreja
- ✓ Rabo
- ✓ Espinazo
- ✓ Costillas
- ✓ Tocino
- ✓ Garbanzos
- ✓ Hueso de vaca
- ✓ Gallina
- ✓ Espinacas
- ✓ Acelga
- ✓ Puerros
- ✓ Zanahoria



metalplástica PERICA

CARPINTERIA
DE
ALUMINIO

ALUMINIO CON O SIN ROTURA DE PUENTE TERMICO
PUERTAS - VENTANAS - CERRAMIENTO DE TERRAZAS

EXPOSICION Y VENTA: C/. Calzadas, 4. ☎ 27 12 63.
TALLERES: Fco. Salinas, 57. ☎ 20 48 48. Fax: 27 50 65.

FIESTAS EN SAN PEDRO DE LA FUENTE

Es el barrio de Burgos pionero en la tradición de los mozos, según manifiesta su alcalde que lo ha sido en varias ocasiones. Este año, serán once los mozos que den los pasacalles, animen a la población y se quiten al gorra para pedir un donativo a sus vecinos

Los mozos retoman el protagonismo de unas jornadas populares

I. PASCUAL
BURGOS

LOS mozos de San Pedro de la Fuente han decidido tomar la iniciativa y volver a ser los protagonistas de la fiesta, como manda la tradición.

Ellos son, junto a la alcaldía de barrio, los organizadores de la movida y se encargan de que todo vaya funcionando, de dar vueltas y más vueltas por las calles del barrio con su charanga, de reclutar a los chavalines para los juegos... en fin, que como siempre fue en el barrio, los mozos deben animar el cotarro.

Superados algunos problemas que el año pasado impidieron que salieran, este año, su participación es notable. No son muchos, pero con los que llegarán desde Gamonal, con quien se han hermanado, y con la charanga que les acompañará en los pasacalles, a buen seguro que se dejan notar.

Su número redondo es once y dos son los mozos mayores. En su mayoría son jóvenes trabajadores, entre 19 y 23 años, y que el día 22 pedirán en sus respectivos trabajo un día libre. Se podrán contar con los dedos de una mano, las horas de sueño

Son once jóvenes que durante ocho días llevarán la alegría por las calles del barrio

que acumularán estos días, pero merece la pena, para dinamizar la fiesta y darle color y alegría. Para ellos, el hecho de haber conocido de mozos a otras generaciones les atrae y manifiestan que «se lleva esta tradición metida en el cuerpo».

Con su gorra y su pañuelo, serán fácilmente distinguibles, pero también lo serán porque revivirán la tradición de pedir una propina a los vecinos. Se hace de dos maneras, una por los bares, para las conocidas entradillas, es decir, pasando la gorra una vez que han mostrado sus habilidades en el baile y manejo de los pañuelos.

Otra forma de pedir es muy de mañana, en las casas del barrio, dejando una tarjeta de felicitación de las fiestas. Los vecinos dan la voluntad.

La cuantía económica que se recaude servirá para financiar algunos gastos, como la minicadena que los mozos sortearán,



MIGUEL

Como la de este año, son muchas las generaciones de mozos fotografiadas junto a la fuente.

repartiendo con antelación papeletas. El número premiado será el que se corresponda con el sorteo de la ONCE el día 22.

Cultural, deporte y ocio... para disfrutar

✓Sábado, día 20:

10,30 horas, patrocinado por la Caja de Ahorros Municipal, **Concurso infantil de dibujo.**

12,00 horas, **juegos infantiles** dirigidos por los catequistas y P.P. Paúles, patrocinado por la Caja de Ahorros del Círculo Católico.

17,00 horas, «2º trofeo alcaldía de barrio de automodelismo todo terreno», organizado por el Club Modelismo Castilla.

20,00 horas, **bailes populares**, por la orquesta Volcán.

✓Domingo, día 21:

12,30 horas, **misa organizada por la Peña «La Alegría»**, en conmemoración de su XVII aniversario.

A continuación, **aperitivo para los asistentes.**

18,00 horas, actuación de **Mariano «El Mago» y los payasos «Los Rivierey».**

20,00 horas, **bailes populares**, con el grupo Volcán.

✓Día 22, lunes. **Festividad de la Catedral de San Pedro:** 11,45 horas, **recepción a las autoridades.**

12,00 horas, **misa concelebrada** presidida por el arzobispo de la Diócesis.

Actuación del Grupo de Danzas de la Sociedad Recreativa y Cultural de San Pedro de la Fuente.

Degustación de cecina.

15,00 horas, **comida de her-**

mandad organizada por los mozos del barrio

20,00 horas, **bailes populares** amenizados por el Grupo Oasis.

✓Día 26, viernes:

18,15 horas, **actuación de los Trovadores de Castilla.**

Día 27, sábado:

13,00 horas, **morcillada al estilo Leo**, con degustación de caldo mondongo.

19,30 horas, **representación**

teatral a cargo del Grupo Malatos, con la obra «Los marqueses de Matute».

✓Día 28, domingo:

13,00 horas, **entrega de premios** a los ganadores de los concursos y competiciones.

20,00 horas, «**I Concurso de Baile, Ciudad de Burgos**», con demostración de los bailes de tango y pasodoble para todas las edades.

Bar Sevilla San Pedro de la Fuente Esteban de Diego

ESPECIALIDADES: Calamares naturales. Gambas plancha. Tigres. Pinchos variados.

RESERVE SU MESA DE MERIENDAS Y REUNIONES
Con su típica CECINA

C/. Villalón, 50. Telf. 20 28 36 - BURGOS

En las fiestas también colaboran las peñas Alegría y Recreativa-Cultural de San Pedro; ésta tiene gran actividad durante el año y la forman 200 socios cabezas de familia

TODO PARA SU OBRA

JUAN GIL

ALMACEN MATERIALES DE CONSTRUCCION

Bº Gimeno, 29. ☎ y Fax: 20 34 73.
Ctra. Quintanadueñas, s/n. ☎ y Fax: 26 65 85.

Casera

FIESTAS EN SAN PEDRO Y SAN FELICES

Durante unos años, las fiestas patronales de la Catedral de San Pedro en Antioquía decayeron en este popular barrio, en favor de las de San Isidro. Ahora se han empeñado en que una y otra fiesta compartan protagonismo porque como dice el refrán «más valen dos fiestas que un domingo»

«Abrimos los brazos para acoger en amistad a todos los burgaleses»

I. PASCUAL
BURGOS

«**N**UESTRO barrio, que sabe de convivencias e inquietudes, desea hacer partícipe de su alegría a todos los burgaleses y les abre los brazos para acogerles en amistad, en sus calles, en sus plazas y en cualquier lugar donde la fiesta esté presente».

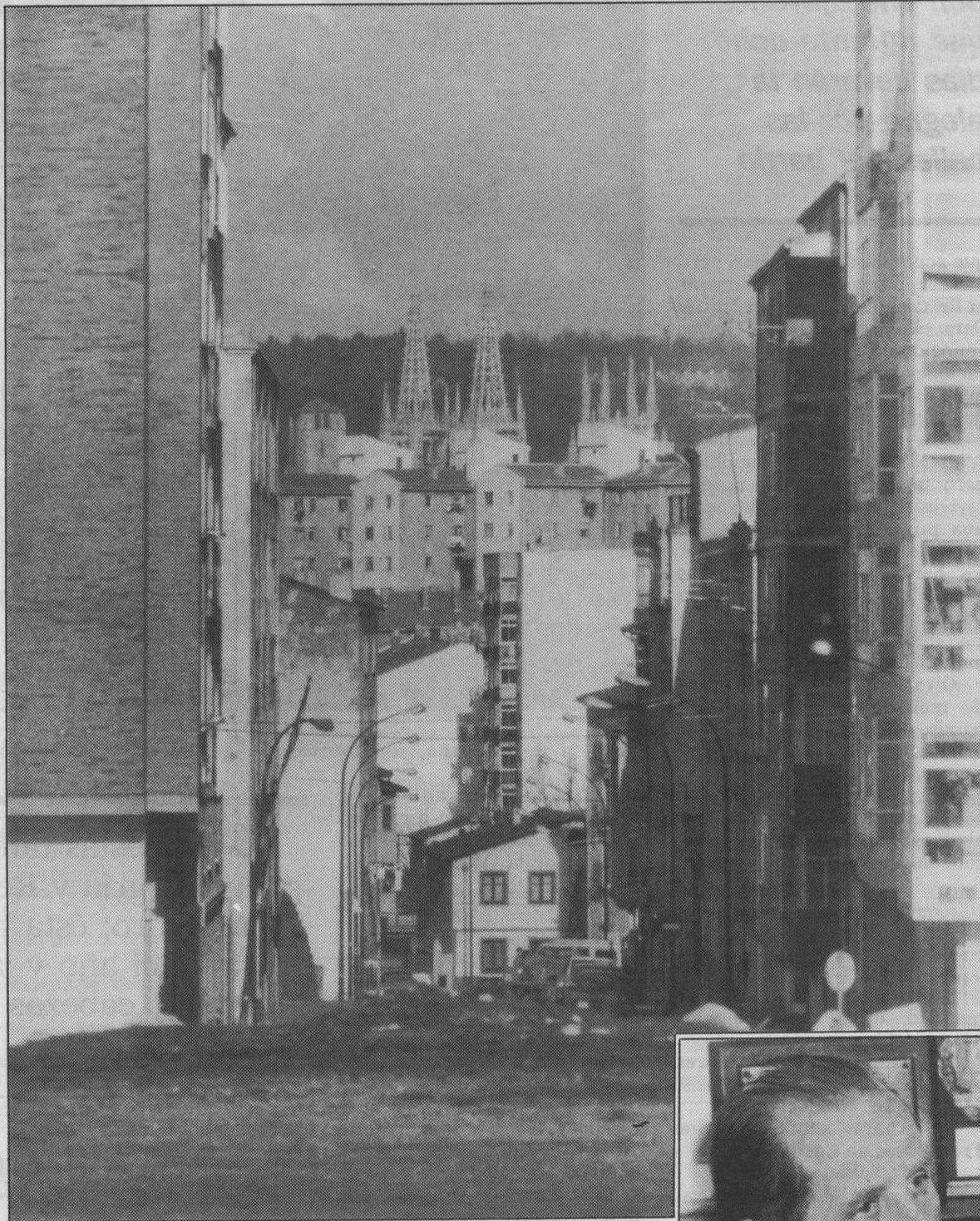
Son palabras de Isidro Galarreta, alcalde de San Pedro y San Felices quien, por unos días, va a olvidar sus inquietudes y preocupaciones por el abandono en que considera que se tiene al barrio, para dedicar sus horas a disfrutar con las fiestas patronales, a participar en los actos y a buscar que sus vecinos no sean meros espectadores, sino que colaboren en la fiesta que, al fin y al cabo, es para ellos.

Esto no será difícil, señala el propio Isidro, ya que la participación, según la experiencia de otros años, está garantizada. Algo que se echa en falta, sin embargo, es el ambiente juvenil. A los chavales les da más por los deportes y el barrio se caracteriza por tener varios equipos en distintos deportes, pero no son dados a colaborar directamente en las fiestas, según reconoce el propio Isidro Galarreta que cuenta con la inestimable ayuda estos días de las peñas «La Cirila» y «San Pedro y San Felices» y la Asociación de Vecinos.

MAS ATENCION

Aunque en su saludo incluido en el programa de fiestas, el alcalde, Valentín Niño, manifiesta que el ferrocarril ha permitido desarrollar el barrio «como todos deseamos», añadiendo que «ha experimentado, pese a ello, una indudable mejoría en dotaciones y servicios...», lo cierto es que San Pedro y San Felices, está dejada de la mano de los políticos.

Isidro Galarreta es el primero en percatarse de esta situación porque es quien se patea las calles sin urbanizar, las aceras con más hierba que cemento, los charcos que se forma en las calles en cuanto llueve, el

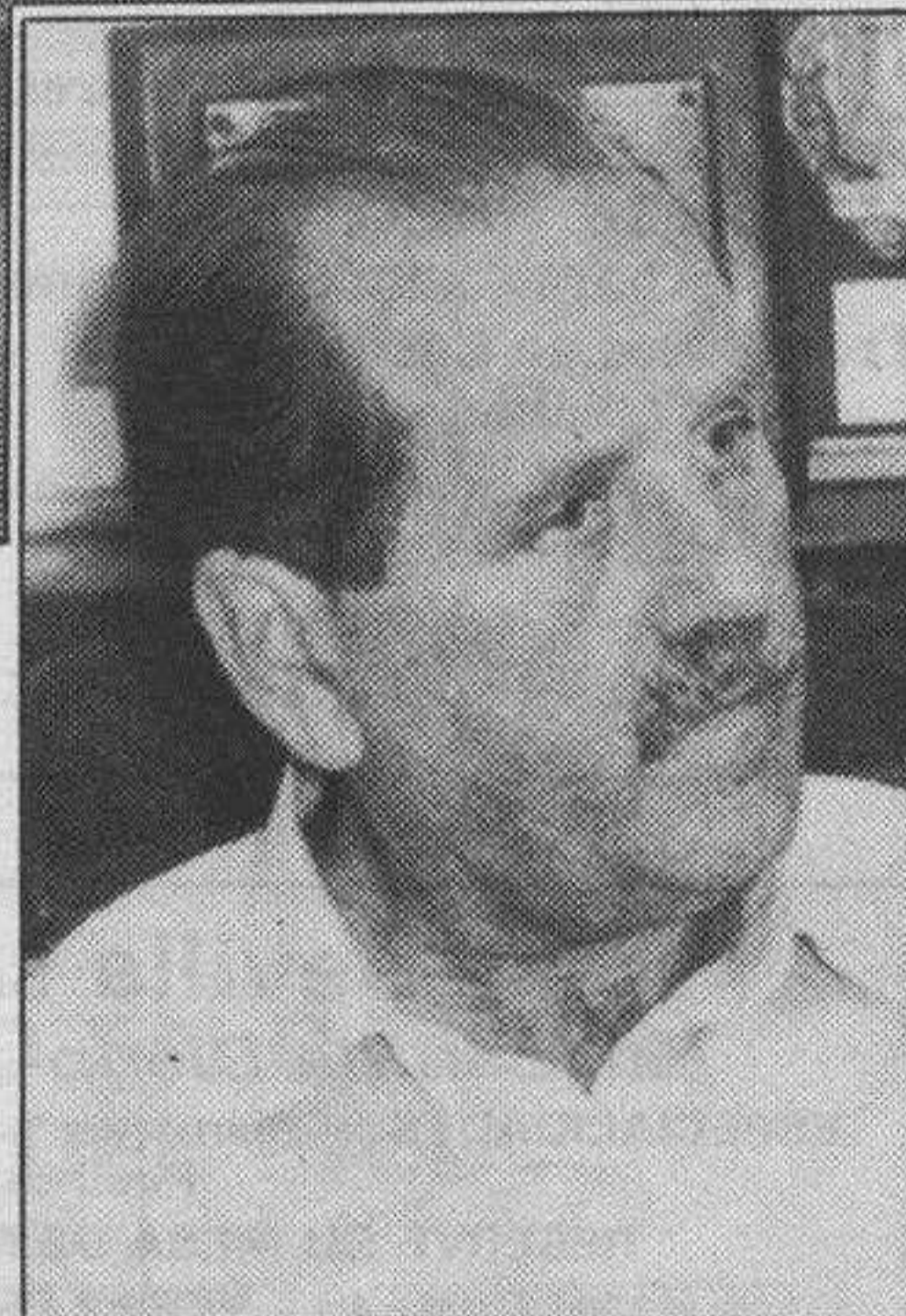


Una hermosa vista desde el barrio, con la Catedral al fondo. Isidro Galarreta es el alcalde.

muro de la vergüenza, como él le llama y que divide al barrio en dos... A él es al primero que le duele que no haya más que una salida hacia el centro, por San Agustín, y a él es a quien más duele —porque a él piden las primeras cuentas los veci-

nos— que sus peticiones, iniciativas de urbanizar, poner semáforos o arreglar el colector, caigan en saco vacío.

Con él, todos los vecinos sueñan con la vías deprimidas y, con que entonces, se afronten todos los problemas del barrio.



De la bomba anunciadora al fin de las fiestas

- ✓Sábado, día 20:
 - 11,00 horas, disparo de la bomba anunciadora de las fiestas
 - 11,15 horas, festival infantil, exhibición de kárate y defensa personal
 - 19,30 horas, degustación de morcilla y baile familiar
 - 24,00 horas, verbena de carnaval
- ✓Domingo, día 21:
 - 11,30 horas, pasacalles por la Charanga «Alegría»
 - 12,15 horas, salida de la comitiva desde el Centro Cultural a la iglesia
 - 12,30 horas, misa solemne, presidida por el arzobispo y con asistencia de autoridades y bailes
 - 13,30 horas, baile vermut
 - 17,30 horas, carnaval infantil, concurso de disfraces
- ✓Lunes, 22, festividad de la Catedral de San Pedro en Antioquía:
 - 12,00 horas, misa celebrada.
 - 20,15 horas, canción española con la actuación de Félixón y melódica, con Ana Rodríguez
- Martes, día 23:
 - 19,30 horas, misa de difuntos
 - 21,00 horas, pasacalles de «La Cirila» y comitiva del entierro de la sardina hacia la Plaza Mayor
 - 24,00 horas, quema de la sardina. Final del carnaval
- ✓Días 23, 24, 25 y 26, «Semana de la mujer»:
 - 18,30 horas, jornadas de convivencia, competiciones y juegos todos los días en el Centro Cultural.
- ✓Sábado, día 27:
 - 19,00 horas, concurso gastronómico con platos abligados, tortilla española y repostería
 - 24 horas, verbena popular y gran concurso del Vals de las Velas
- ✓Domingo, día 28:
 - 11,00 horas, disparo de cohete y pasacalles
 - 11,30 horas, baile vermut en Nuestra Señora de Belén
 - 12,30, en la calle Avila, degustación de pinchos de morro y baile vermut
 - 17,00 horas, fin de fiestas infantil con reparto de chocolate y dulces

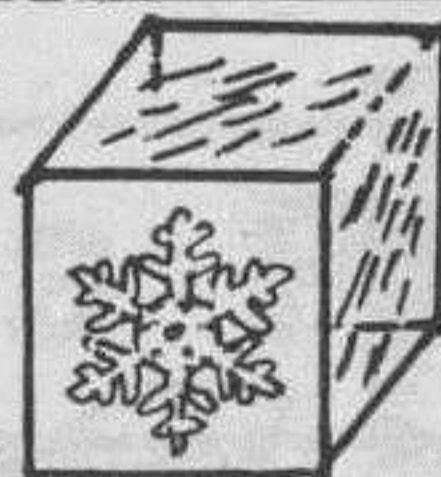
CARNICERIAS
Charcutería - Despojos

LEO

PEDRO SAEZ

Carnes finas del País

Alfareros n.º 7 - Telfs. 20 71 26 - 26 22 08 (Domicilio)



FRIMOVA
REFRIGERACION INDUSTRIAL

- * FRIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
- * MAQUINARIA Y MOBILIARIO PARA HOSTELERIA Y ALIMENTACION
- * CAMARAS FRIGORIFICAS
- * AIRE ACONDICIONADO
- * VENTA Y MANTENIMIENTO

C/. San Pedro y San Felices, 31
Teléfono y Fax: 20 11 80 - BURGOS

PIZZERIA
BURGUER

DONDE JESUS

TODA CLASE DE PIZZAS
CASERAS
COMIDA RAPIDA
PARA LLEVAR

C/. Alfareros, 1.

Teléfono 27 83 19

FIESTAS EN SAN PEDRO Y SAN FELICES

Unas fiestas se conocen por el reparto de titos, otras por su exquisita cecina. Para que cada programa de fiestas no sea una fotocopia del barrio vecino, se ha tenido que agudizar el ingenio y pensar en la manera de resaltar alguna peculiaridad. San Pedro y San Felices ha encontrado en la morcilla y el morro su producto para venderse



LUIS LOPEZ ARAICO

La preparación y degustación del morro y las morcillas estilo del barrio van camino de convertirse en lo más característico.

Una de morcilla... y otra de morro

I. PASCUAL
BURGOS

CADA barrio va buscando caracterizar la fiesta por algún acontecimiento, actividad o tradición que cale hondo, tanto en los vecinos como en los que puedan acercarse desde otros puntos de la ciudad.

San Pedro y San Felices ha recurrido a los productos típicos del cerdo, el morro asado y las morcillas, para lograr este fin, no en vano, este es un antiguo barrio de labradores y la matanza del cerdo no era en otros tiempos ajena a aquéllos.

La aceptación de ambos productos es tal que cada año se aumentan los kilos que hay que preparar para satisfacer todos los estómagos. La morcillada se cuece al aire libre y se reparte en plena ebullición de la fiesta, entre cientos de asistentes.

MORCILLA AL ESTILO DEL BARRIO

Será esta misma tarde de sábado, a partir de las 19,30 horas, cuando tenga lugar la degustación de la morcilla y el caldo mondongo. Antes, algunas

Esta tarde tendrá lugar la popular morcillada. En el Centro Cultural se repartirán en torno a 3.500 pinchos de morcilla, preparada por las mujeres del barrio

mujeres, se habrán dedicado a cocer el arroz, llenar las morcillas y cocerlas en dos o tres grandes calderas y al calor de una buena leña que mantenga

el fuego vivo.

El año pasado se llegaron a repartir 3.500 pinchos y este año, se rondará también esa cifra. Todos esos pinchos salen

de unos 150 kilos de morcilla que es la cantidad que se suele hacer y para lo cual se utilizarán unos 80 kilos de cebolla, 15 de manteca, 20 kilos de arroz y otros tantos litros de sangre.

Una vez cocidas las morcillas, se reparte y así, casi quemando las manos, se devoran. El gusto de las especies parece estar a gusto de todos, ya que casi nadie hace ascos a ese producto tan burgalés.

UNA DE MORRO

No menos aceptación tiene la degustación del morro, que

se celebrará el día 28, coincidiendo ya con los últimos actos del programa de fiestas. Mientras las morcillas han sido preparadas por las mujeres, el morro es cosa de los hombres que lo asan a la parrilla. Este año se repartirán unos 60 kilos.

Y ya metidos en líos de delante, no menos aceptación tiene el concurso gastronómico que se celebrará el sábado, día 27, en el Centro Cultural y que tiene como platos obligatorios la preparación de tortilla española y un plato de repostería. El año pasado fueron unas cincuenta las mujeres que se apuntaron.



Mesón Asturias
SIDRERIA

C/. Diego Polo, 4 (San Pedro y San Felices)

Telfs. 20 47 46 - 908 - 17 52 32

09001 - BURGOS

MARIAN



PAPELERIA • JUGUETERIA • DULCES • FRUTOS
SECOS • REVISTAS • PERIODICOS • PAN

• PASTELES

Carretera de Arcos, n.º 2 - BURGOS

ABIERTO SABADOS Y DOMINGOS

BAR-BODEGA
LA HORRA

VINO DE RIBERA

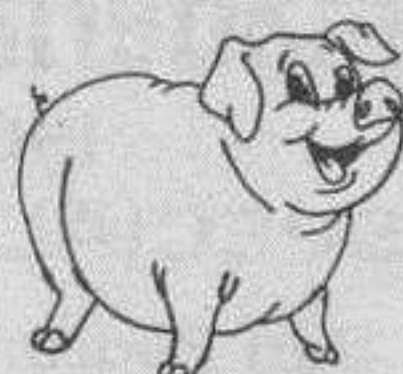
BOCADILLOS
Y
MERIENDAS

San Pedro y San Felices, 37

Teléfono 20 31 17



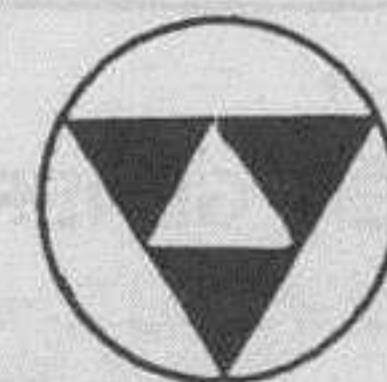
Carniterías



Hnos. LODOSO

San Pedro y San Felices, 21 - Tel. 267730

Melchor Prieto, 25 - Tel. 237414



Cristalerías
Luysán

• LUNAS Y VIDRIOS • DOBLE ACRISTALAMIENTO
• VIDRIERAS - ESPEJOS - MURALES
• GRABADOS - MOLDURAS
• CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES COMERCIALES

SERVICIO A DOMICILIO Y EMPRESAS

C/. Alfareros, 19. Telf. y Fax: (947) 27 36 81 - BURGOS

FIESTAS EN SAN PEDRO Y SAN FELICES

Las fiestas suponen un revulsivo para los miembros de la Peña «La Cirila» y más este año que La Catedral de San Pedro en Antioquía coincide con el inicio de los carnavales. Ambas fiestas tradicionales se dan la mano para despedir el largo invierno y, allá por el horizonte se comienza a divisar el inicio de la estación primaveral.

«La Cirila» se disfraza para el carnaval

Este grupo de amigos inició sus primeras actividades con largas excursiones

Con las fiestas viven sus mejores momentos y animan el barrio

I. PASCUAL
BURGOS

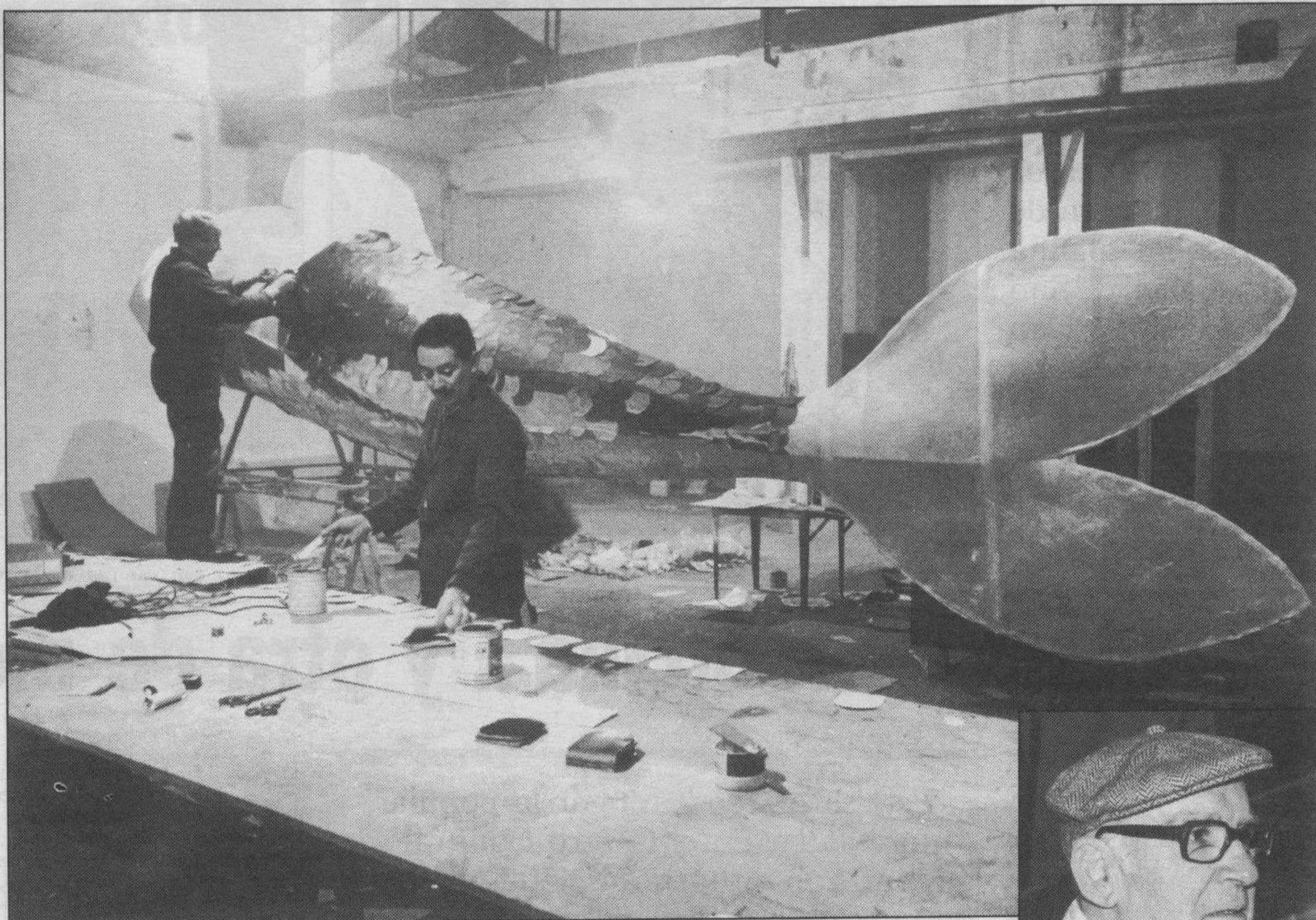
SON pocos, pero bien unidos, como no podía ser menos en un grupo de amigos que decidieron hace ya más de 20 años rendir un homenaje a la Naturaleza. De hecho comenzaron llamándose «Amigos de la Naturaleza y el calcetín», para convertirse posteriormente en «La Cirila», nombre de una popular canción.

Se han pateado buena parte de la zona Norte de España y sus primeras excursiones las organizaban aprovechando los puentes festivos para acercarse hasta los Picos de Europa; luego, viajarían por la ruta del hoy polémico Santander-Mediterráneo.

Los amigos de «La Cirila», hoy no son tan jóvenes, pero siguen teniendo ganas de jugar, y llegadas las fiestas de su barrio, sacan del baúl de los recuerdos sus iniciativas para, cada año, proporcionar una nueva sorpresa a sus vecinos.

Este año lo han tenido fácil, todo hay que decirlo. La Catedral de San Pedro en Antioquía coincide con los días grandes de los carnavales. Para ellos se están preparando.

Mientras las señoras cosen los disfraces de pierrot con que darán colorido a las calles de



ALBERTO RODRIGO Y ANGEL AYALA

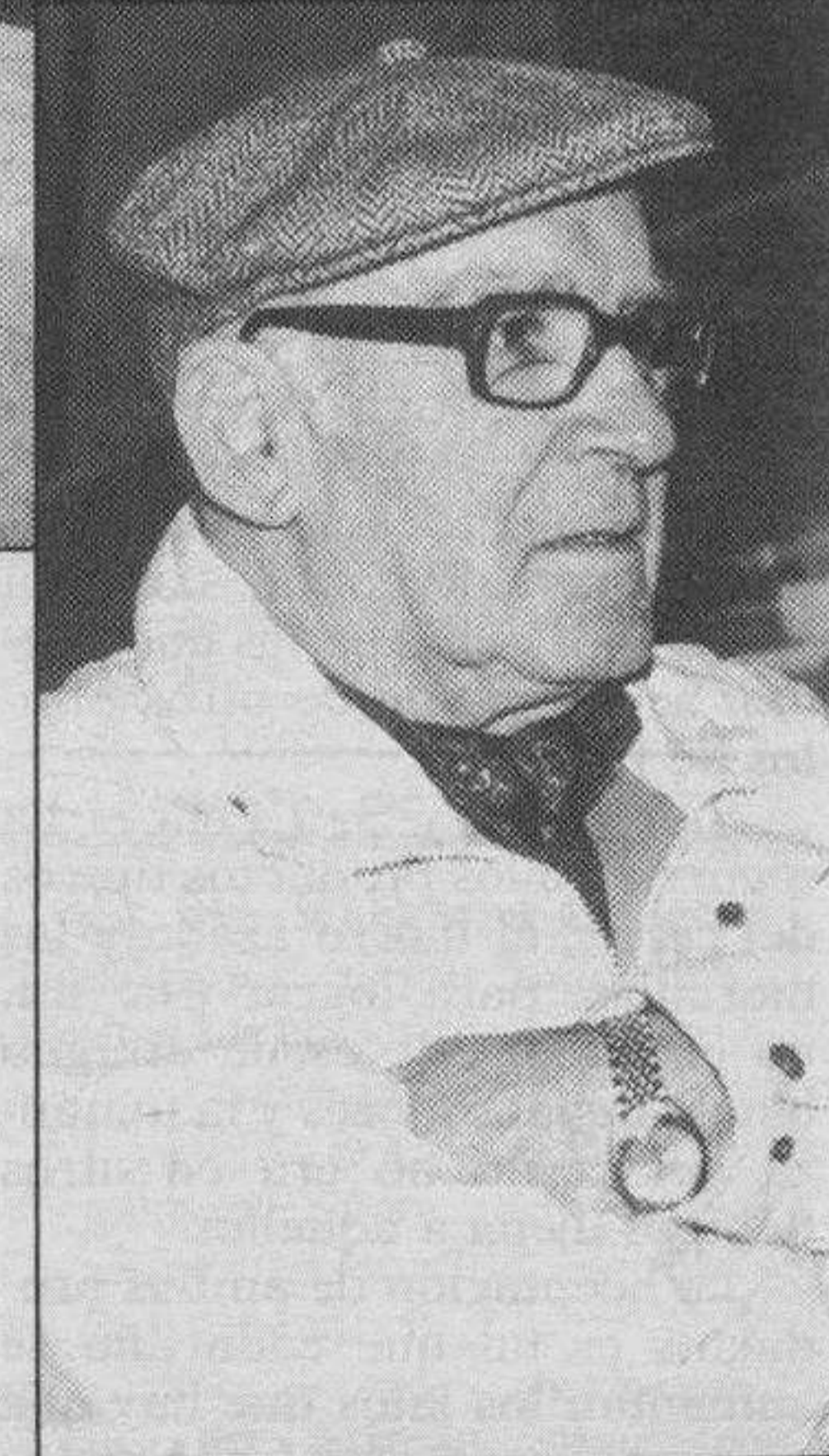
Algunos miembros de «La Cirila» posan junto a la enorme sardina que arderá el martes; el presidente de la Peña se muestra satisfecho del trabajo.

San Pedro y San Felices, los hombres se dedican, en un viejo almacén, a fabricar la enorme sardina con la que participarán en los actos organizados por la Hermandad de Peñas y el Ayuntamiento.

EN PLENOS CARNAVALES

El día cumbre, el martes, saldrán del barrio hacia la Plaza Mayor formando parte de la comitiva del entierro de la sardina junto al resto de las peñas,

pero el mayor espectáculo le reservarán para dar animación al barrio, por donde ya habrá paseado varias veces a la famosa sardina. Cuando lleguen las 12 de la noche de ese martes de carnaval, la sardina de más de ocho metros de longitud y



1,50 metros de ancho en la zona más amplia, adornadas con cientos de escamas plateadas y de otros colores arderá proporcionando ese increíble espectáculo que siempre acompaña al fuego.

Los vecinos se concentrarán junto a los socios de «La Camila» y unos y otros llorarán el fin de los carnavales y el de sus propias fiestas.

Cuidadosos de todos los detalles, según nos comentaba el presidente de «La Camila», Angel Fernández, la sardina se ha hecho con madera cumen y cartón, desechando materiales como el polispán o la goma espuma por ser productos más contaminantes que los naturales como la madera.

A pesar del protagonismo que tienen durante las fiestas, lo cierto es que a lo largo del año no se dejan ver en actos propios del barrio, aunque ellos mantengan algunas tradiciones, como meriendas o, de vez en cuando, excursiones. Por otra parte, en cuanto pasen las fiestas, se reunirán para preparar las actividades hasta San Pedro.

BAR DEL PINO

ESPECIALIDAD EN CAZUELITAS
Y TAPAS VARIADAS

San Pedro y San Felices, 7 - Teléfono 20 61 52

BAR EL PASO

Especialidad en pinchos variados

Alfareros, 1. Telf. 20 59 19

DO - AN

REFORMAS EN GENERAL

- BAÑOS
- MAMPARAS
- CERAMICAS
- SANEAMIENTOS
- FONTANERIA
- MOBILIARIO DE BAÑO A MEDIDA

Telf. 27 69 02

San Pedro y San Felices, 33

09001 BURGOS

Panadería A. GARCIA ANTON

HORNO DE LEÑA

ESPECIALIDAD EN EMPANADAS

San Pedro San Felices, 19. Telf. 20 13 67

BAR AMIDEGAL

Especialidad TAPAS VARIADAS

C/. Fray Esteban de Villa, n.º 7
Teléfono 20 47 35 - BURGOS

■ VILLARCAYO

Eugenio Sáinz, condenado a tres años de prisión menor por un delito de incendio

La Audiencia le condena a pagar una multa por tentativa de estafa a la aseguradora

□ **BURGOS.**—La Audiencia Provincial de Burgos ha condenado al ex-alcalde de Villarcayo, Eugenio Sáinz González, a tres años de prisión menor por un delito de incendio y a ciento cincuenta mil pesetas de multa por otro de estafa en grado de tentativa.

En su fallo, el tribunal considera a Eugenio Sáinz como autor criminalmente responsables del incendio de una buhardilla de su propiedad y le condena a tres años de prisión menor y a una multa de 150.000 pesetas por los delitos de incendio y tentativa de estafa así como a las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Asimismo, en la sentencia, contra la que se podrá interponer recurso de casación, se determina que Sáinz González debe indemnizar a la comunidad de propietarios del número 19 de la Plaza Mayor de Villarcayo, donde estaba situada la buhardilla incendiada, con la cantidad de 665.000 pesetas, y a Angel Gómez Pérez con 266.850 pesetas por los daños que sufrió en su casa.

La sentencia considera probado que Eugenio Sáinz González que sobre las 20 horas del



PATRICIA

Sáinz, según la sentencia, provocó el incendio en su buhardilla

día 5 de noviembre de 1992, accedió al interior de la buhardilla deshabitada y en mal estado de conservación, de la que era copropietario, con ánimo de perjudicar a la compañía aseguradora Mutua General de Seguros y, de paso, quemar el tejado de madera para poder ampliar la buhardilla y contruir una cubierta de cemento.

Según el relato de los hechos

que se realiza en la resolución el acusado «procedió a formar montones, en el pasillo y en el cuarto de estar, de maderas, trozos de papel pintado y demás objetos de fácil combustión para, a continuación, rociarlos de gasolina colocando en uno de ellos una vela, lamparilla o similar, al objeto de producir el retardo en la deflagración que se produce, aproximadamente a

las 22,20 o las 22.25 horas».

En la sentencia se establece que el acusado impidió también la actuación de personas que pretendían apagar el fuego con el pretexto de que no estaban cualificadas hasta la llegada de los bomberos. «Consecuencia del referido incendio -se añade- el incendio originó daños a la comunidad de propietarios, provinientes del tejado, que se tasaron en 665.000 pesetas y al piso inmediato inferior a la buhardilla siniestrada, propiedad de Angel Gómez Pérez, daños evaluados en 266.850 pesetas».

Para el tribunal, y así se recoge en los fundamentos de derecho, Eugenio Sáinz provocó dolosamente un incendio controlado en su buhardilla al objeto de destruir «en lo suficiente» el tejado del inmueble con el fin de cobrar el 30 por ciento del valor asegurado.

El Ministerio Fiscal, en el juicio oral celebrado los días 3 y 4 de febrero, calificó los hechos como constitutivos de un delito de incendio en concurso con otro de estafa en grado de tentativa, por los que solicitó penas de ocho años de prisión mayor y multa de 150.000 pesetas, además del pago de indemnizaciones por daños y perjuicios superiores a 300.000 pesetas.

La acusación particular, que se adhirió a la petición del fiscal, en su conclusiones solicitó por la agravante de premeditación, las penas de cuatro años de prisión menor o 16 años de reclusión menor, además de 250.000 pesetas para cada uno de los copropietarios del inmueble.

■ VALLE DE MENA

El CEDER Merindades pide una solución para Valca

□ **BURGOS.**—El CEDER-Merindades hizo público ayer un comunicado en el que ofrece su mediación para buscar soluciones a la crisis de Valca. Esta entidad, cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de la zona norte de Burgos, lamenta la situación en la que se encuentra la empresa Valca, así como las graves consecuencias que para el Valle de Mena, en particular, y para el resto de la comarca, en general, se pueden derivar del posible cierre y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, tan necesarios en la zona», se indica en el texto.

Este organismo hace hincapié en que a la pérdida de empleo «se suman los problemas económicos que el actual momento de crisis provocan, con la consiguiente dificultad para la recolocación de trabajadores afectados y el impacto negativo en la economía de la zona, ya vapuleada por las reconversiones del sector ganadero».

El CEDER demanda una solución urgente de la crisis de Valca para lo que hace un llamamiento a la empresa, trabajadores, Ayuntamiento, Junta y otros organismos, a que alcancen «un acuerdo pronto y duradero» y se ofrece a mediar y negociar ante otros organismos posibles soluciones y alternativas. Por último, pide a la Administración «un esfuerzo excepcional para dar una solución definitiva».

PARA OIR BIEN CARLOS FRÜHBECK - OPTICO DIPLOMADO
Lentillas • Aparatos auditivos
OPTICA INTERNACIONAL
PARA VER BIEN Espolón, 30. ☎ 20 66 05.

ANUNCIO

UNICA LIQUIDACION DE ALFOMBRAS PERSAS

KERMAN LES PRESENTA EN BURGOS SU GRAN LIQUIDACION DE UN LOTE COMPUESTO POR MAS DE:

500 ALFOMBRAS Y KILIMS AL COSTO

Nuestra táctica es **VENDER EL MEJOR GENERO VENDERLO BARATO** y así **VENDER MAS**

DIAS DE LIQUIDACION
19, 20 Y 21 DE FEBRERO-93
HOTEL CORONA DE CASTILLA
Madrid, 15 - Telf. 26 21 42
Horario: De 10 a 2 y de 5 a 9 horas
KERMAN - MADRID
Príncipe de Vergara, 206 Serrano, 226

HOY, INAUGURACION

¡COMPRE AHORA SU PANTALON VAQUERO!

Las mejores marcas a los mejores precios

- ★ LEVI'S ★ PEPE'S ★ LOIS
- ★ ALMO ★ NEW CARO
- ★ FILIS ★ LIBERTO ★ CHARRO
- ★ BONAVENTURE
- ★ Pantalón lavado SUPER STONE

14 onzas 1.990 Ptas.

POR CADA PANTALON, REGALAMOS UN CINTURON TEJANO DE PIEL

OFERTA UNICA DE LA

CADENA marvi y nati

■ HACINAS

«Tarasca», «Curra» y «Comarrajo», elementos de un carnaval singular

□ **HACINAS.**—Hoy, a las doce de la noche, comienzan los carnavales de Hacinas considerados, por sus elementos y personajes, los más característicos de la provincia. «La Tarasca», «La Curra» y «El Comarrajo», un año más serán el centro de atención de lugareños y visitantes desde hoy y hasta el martes.

El baile de disfraces, amenizado por la orquesta «Scanner», previsto para las doce de la noche marcará el comienzo. La jornada de mañana se iniciará con la «pasatarasca», a la una del mediodía, para continuar por la tarde con el carnaval propiamente dicho.

«La Curra» o vaca romera que con lazos multicolores corretea tras la gente, «La Tarasca» o artilugio monstruoso de cuello largo y de cabeza hambrienta que hará correr a las mozas con pícaras intenciones, y «El Comarrajo» personaje encargado de alterar la tranquilidad de los vecinos con pelusos, serán el centro de atención un año más.

Este año Miguel Olalla, «Comarrajo mayor», recibirá un homenaje por sus 50 años encarnando a este personaje singular y propio de los carnavales de Hacinas.

■ VALLE VALDIVIELSO

La peculiar danza de «El Gallo» se bailará de nuevo en El Almiñé

EMILIO GONZALEZ TERAN
EL ALMIÑÉ

□ El pueblo entero sale hoy a la calle para celebrar su particular fiesta del carnaval; un acontecimiento genuino que los más antiguos del lugar lo sitúan en el siglo pasado y que tiene en la danza de «El Gallo» su mayor singularidad.

El Almiñé, con 50 vecinos, es uno de los 14 pueblos que conforman la geografía del monumental y paisajístico Valle de Valdivielso. Las dianas de las 11.30 horas anunciarán la fiesta, a la vez que pasarán de puerta en puerta recogiendo comida que al mediodía compartirá el vecindario. Por la tarde el pueblo se dirige a la carretera de entrada, donde después se bailará la popular danza de «El Gallo».

El pueblo se coloca en círculo, situándose alternativamente el mozo y la moza, y en el centro el gallo. Se interpreta una melodía en dos partes, el mozo con sable, sustituyéndose las parejas de baile, y en cada pasada de la chica pasa por debajo del sable y debe tocar al animal. Es en este momento cuando la saturnal fiesta logra su máximo significado, declara su alcalde, Jesús Arce Garmilla.

■ PRADOLUENGO

La industria textil contará con un centro tecnológico y un laboratorio de calidad

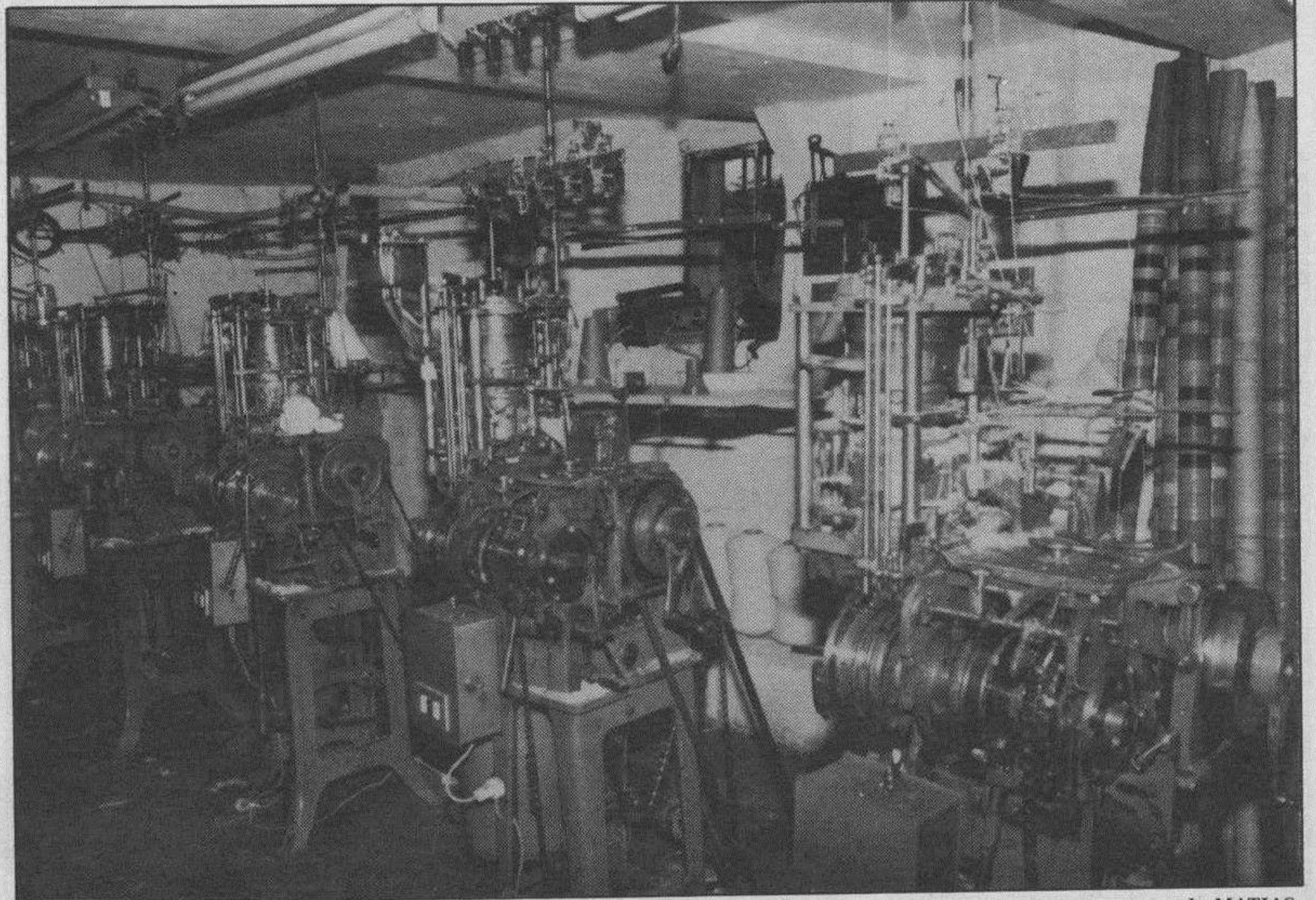
Empresarios y Junta abordarán la próxima semana la futura campaña de promoción del calcetín

□ **BURGOS/J.A.G.**—La Consejería de Economía y Hacienda ha dado luz verde a la creación en Pradoluengo de un Centro Tecnológico, asociado a la red regional. Este proyecto contempla la creación de un laboratorio de control de calidad de materias primas y de productos terminados para géneros de punto y calcetería.

Una comisión integrada por el alcalde de Pradoluengo, José Luis de Miguel, así como por el presidente y vicepresidente de la Asociación de Empresarios del Textil, Enrique Hernando y Pedro Alcalde, respectivamente, se entrevistaron con el director general de Industria de la Junta, Jaime Cifuentes, para abordar distintas actuaciones para mejorar la competitividad de este sector, clave en el desarrollo de la villa.

En la reunión también participaron el responsable del Servicio Territorial de la Junta, Emilio Izquierdo, así como Visitación Gete, economista del Programa de Desarrollo Rural Integral que ha elaborado un completo informe sobre la situación del textil y sus perspectivas de futuro.

Los promotores del proyecto del Centro Tecnológico insistieron en que este laboratorio es clave para la asociación empresarial porque permitirá controlar y mejorar la calidad y el acabado de la producción textil pradoluenguina. La creación de este laboratorio posibilitará la consecución de una marca única



L. MATIAS

La industria textil, clave para el desarrollo económico de Pradoluengo y la comarca.

ca que permita a Pradoluengo competir en los mercados internacionales y, a la vez, responder a la entrada de productos extranjeros en el mercado nacional.

Para la ubicación del futuro laboratorio, según se recoge en el informe elaborado por el Programa de Desarrollo Integral, se barajan dos posibilidades. Una primera contempla la utilización de un local que tiene previsto ceder el Ayuntamiento y que debe ser acondicionado. La segunda prevé la compra de un edificio por la Asociación de Empresarios, en el que además del centro serviría como sede de la propia entidad asociativa.

Visitación Gete aseguró que el laboratorio, en un principio, contará con un aparataje sencillo que pueda ser manejado

fácilmente por los empresarios. En fases posteriores se podría completar con más instrumentos y equipos técnicos.

CAMPAÑA PROMOCIONAL

Tanto el alcalde de Pradoluengo como la economista del Programa de Desarrollo insistieron en que la creación de este centro como la puesta en marcha de una campaña promocional del textil de Pradoluengo, para la que la Junta también ha comprometido su ayuda, son dos iniciativas básicas para la salvación del sector aunque también serán necesarias subvenciones específicas para la innovación tecnológica y inversión en nueva maquinaria junto con un apoyo efectivo de las Administraciones en la reindustrialización de la villa.

Los representantes empresariales y municipales de Pradoluengo también mantuvieron una entrevista con el responsable de la Junta en el programa europeo «Retex» para concertar iniciativas para la formación empresarial, técnica y comercial. Según explicó De Miguel, este programa también prevé ayudas para la formación de trabajadores.

Por otro lado, el lunes está prevista en la Delegación de la Junta una nueva reunión con empresarios del sector textil y responsables municipales para abordar cuestiones relativas a la organización de una campaña específica de promoción comercial de los calcetines fabricados. A este encuentro asistirá el director general de Comercio y Consumo, José Luis Calzada Picón.

■ MEDINA DE POMAR

La Plaza de Somovilla es el lugar elegido para la concentración del carnaval medinés

Hoy, a las 21 horas, se celebra el primero de los dos certámenes de disfraces

EMILIO GONZALEZ TERAN
MEDINA DE POMAR

□ Con dos certámenes de disfraces se celebrará la saturnal fiesta de carnaval en Medina. En el primero tendrán su oportunidad los chicos y los adultos, para después, el lunes 22, hacerlo los infantiles menores de 12 años. En ambos encuentros festivos, la plaza de Somovilla será lugar de concentración de aquellos que se sumen a la fiesta.

Para las nueve de la noche de hoy, están convocadas las personas que deseen participar en este concurso de disfraces, que se estrenará con un desfile por las principales calles y durante el cual el jurado calificador aprovechará para deliberar sobre los méritos de unos y otros. El resultado de este concurso se conocerá en el trans-

curso de una verbena, anunciada para las 12 de la noche en la plaza de Las Torres, donde se encontrará abierta una caseta al efecto.

PREMIOS EN METALICO

Media docena de premios en metálico se repartirán entre los seis mejores a juicio del jurado. Estos se distribuirán entre comparsas, que la organización exige sean en número no inferior a seis, e individual, con un máxi-

mo de cinco personas. En ambas modalidades también se premiarán los vestidos originales y llamativos.

La Asociación «Jóvenes Norte» y el Centro de Acción Social dedicarán el mediodía del lunes a preparar disfraces y maquiillajes de los niños hasta 12 años. Para las cinco de la tarde está señalada la concentración, que como hemos mencionado, será en la Plaza Somovilla, para a continuación emprender el desfile amenizado por charanga hasta la explanada de Las Torres, donde podrán presenciar el espectáculo infantil original del grupo «Tristel».

La jornada concluirá con la entrega de regalos y una chocolatada y animado baile. El Ayuntamiento y otros catorce establecimientos hosteleros se suman a esta fiesta del carnaval.

■ QUINTANA DEL PIDIO

La noche del humor y el concurso de dulces novedades carnalescas

□ **QUINTANA DEL PIDIO/RAFAEL MARIN.**—La Asociación Recreativa y Cultural «Quintana del Pidío» presenta como novedad, en relación a anteriores carnavales, una noche de humor para mañana y la exposición-concurso de dulces típicos del martes.

El domingo comienza con el «desfile pedigüeño», para a continuación echar «la hueva» o as de oros, consistente en repartir todo el aginaldo entre un número determinado de personas, que se encargarán posteriormente de preparar la merienda.

El martes de carnaval se celebrará la exposición de dulces típicos de estas fechas. La fiesta finaliza con la tradicional quema del «pelele», muñeco relleno de paja y símbolo representativo.

■ BREVES

«Certamen Autonómico de Ilustración 1990»

□ **MIRANDA.**-La sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Municipal acoge desde el pasado día 17, y hasta el 1 de marzo, una serie de ilustraciones participantes en el «Certamen Autonómico de Ilustración 1990» promovido por la Junta de Castilla y León. Esta exposición de carácter itinerante podrá visitarse de siete a nueve de la tarde, los días laborables y los sábados, y de doce a dos del mediodía los domingos.

Hay que añadir por otro lado que hoy, sábado, de diez a dos de la tarde, permanecerán abiertas las exposiciones de los artistas Eugenio Cabello y Angeles Arce, que presentan sus obras de escultura y cerámica, respectivamente, en la Casa Municipal de Cultura.

Asociación de Amas de Casa

□ **MIRANDA.**-La Asociación de Amas de Casa y Consumidores «Altamira-Allende» celebrará el próximo martes su tradicional baile y concurso de disfraces. Será en la sala de fiestas Oroasco a partir de las ocho de la tarde. Hay que indicar también que para los próximos días 24, 25 y 26 la Asociación ha organizado un curso de Técnica de Heráldica que se realizará en la Caja de Ahorros Municipal.

El Barbis se enfrenta al Lord Garden en Vitoria

□ **MIRANDA.**-El equipo de fútbol-sala de los Barbis se medirá a partir de las cinco de esta tarde al Lord Garden en el polideportivo Arriaga de Vitoria en la que es la decimo-octava jornada. El pasado fin de semana el equipo local ganó por 3-1 al Batxoki A.

Las obras de carretera Logroño y Camino Viejo de Bayas han costado 170 millones

Los propietarios del suelo han financiado la mayor parte

En breve se hará el saneamiento de La Charca

INMACULADA LOPEZ
MIRANDA DE EBRO

□ Recientemente se ha concluido la acera de la margen izquierda de la carretera Logroño y falta por terminar la de la margen derecha. Ambas aceras llegan hasta el poblado de Los Angeles. En la rotonda ya se ha colocado el dolmen de granito y únicamente falta la iluminación. Esta rotonda llevará seis focos en su perímetro y otros dos que iluminarán el dolmen desde la base. Con esto se concluye la urbanización de las unidades de actuación carretera Logroño y Camino Viejo de Bayas, ya que únicamente queda pendiente el alumbrado. De estas dos urbanizaciones saldrán un total de 250 nuevas viviendas.

Las obras de urbanización en esta zona han supuesto un coste de 170 millones de pesetas. El dinero destinado a las aceras de la Carretera Logroño ha sido de 30 millones, mientras que el de la rotonda



TRUCHUELO

Ya se ha terminado de colocar el dolmen en la rotonda de la Plaza del Hermanamiento.

ha sido de tres millones y un millón y medio el del dolmen. Salvo las aceras y el monolito, cuyas obras las ha financiado el Ayuntamiento al 100%, el resto ha sido financiado por los propios propietarios del suelo de esta zona.

La siguiente obra que se va a abordar en breve es el saneamiento y la urbanización del barrio de La Charca. La obra comprende un colector general desde la nueva calle Ciudad de Vierzon hasta Arenal, pasando por las calles transversales del barrio. El presupuesto del conjunto es de unos

90 millones de pesetas.

También continúan las obras de la prolongación de las dos anteriores unidades de actuación, el PR-1, y en estos días se procederá a desmontar la plaza de toros ya que en su lugar irá la prolongación de la calle Francisco Cantera, con una nueva zona verde, que llegará hasta el camino de Anduva donde está pendiente de adjudicar la obra.

En cuanto al PR-1 hay que señalar que las previsiones son que para junio estén asfaltadas las calles y quedará pendiente la terminación de aceras y pla-

zas interiores. Esta obra también esta financiada por los propietarios de los terrenos y en la zona se están construyendo 800 viviendas.

En cuanto a otras próximas obras, desde la Concejalía de Obras, Proyectos y Promoción Industrial se informó que las obras de las aceras de la calle La Estación y la calle Los Hornos están pendientes de su adjudicación. La remodelación del parque de Antonio Machado comenzará por el arreglo del quiosco lo que se realizará previsiblemente antes de un mes.

El pregón abrirá el programa festivo de los Carnavales que cuenta con actos alternativos

□ **MIRANDA.**- Grupos y fanfarres se concentrarán esta tarde, a las siete, en la Plaza de España donde se dará lectura al pregón que iniciará el programa festivo del Carnaval. Posteriormente dará comienzo el desfile de disfraces que recorrerá las calles Real Aquende, Real Allende y La Estación.

Participarán agrupaciones como la Tuna de Magisterio de Burgos, «La Compresa», Dulzaineros, Txistularis, «Gutxedar», «Bitxatearre», «La Chistera Negra» y la Banda de Música de la Cruz Roja. A las 20 horas está previsto que finalice el desfile para seguir con el reparto del bollo preñado. A las doce habrá una chocolatada en el Parque de Antonio Machado.

Para las doce del mediodía de mañana se ha organizado un gran carnaval infantil, en la Casa Municipal de Cultura, y a las 13.30 se procederá a la entrega de premios del desfile y se ofrecerá el marianito carnavalesco en la calle de La Estación. A las siete de la tarde se iniciará el traslado de la sardina,

para proceder al tradicional entierro, desde el parque de Antonio Machado hasta la Plaza de España, siguiendo por el casco viejo hasta la orilla del río.

«COMISION ESPONTANEA»

La «Comisión Espontánea» ha convocado a los mirandeses al que consideraran verdadero entierro de la sardina y que se celebrará el martes 23. El entierro partirá a las ocho de la tarde, desde el Parque de Antonio Machado, hasta la Plaza de España donde estará instalado el velatorio. El acto estará amenizado por grupos mirandeses, charangas y fanfarres.

La «Comisión Espontánea» se dirige a los mirandeses para que hagan caso omiso del programa municipal de Carnaval y acudan al entierro de la sardina del domingo con sus disfraces, guardando sus «caras lacrimógenas, los llantos, los velos, el luto oficial y el champán para el martes de Carnaval, festividad en la que enterraremos a la verdadera sardina».



TRUCHUELO

El cartel del Carnaval 93 ha sido realizado por José Fuentes.

El C.B. Cronos luchará por buscar su clasificación para la fase de ascenso

□ **MIRANDA.**-La liga senior provincial de baloncesto está a punto de concluir y al Cronos sólo le restan por disputar dos encuentros. Si consigue la victoria, al menos en uno, se asegurará matemáticamente su participación en la liguilla de ascenso.

El primer partido decisivo será el que dispute mañana en el polideportivo de Anduva, a las doce del mediodía, frente al Deportes Cancha, equipo al que los jugadores de Paco Cózar ya derrotaron en su propio terreno.

Los dos equipos juveniles deberán resolver hoy sus compromisos ligueros en pista ajena. A las 15.30, las jugadoras de Pilar Ruiz se enfrentarán al C.B. Burgos en El Plantío con la intención de sobreponerse a la derrota del anterior encuentro, mientras que a las cuatro saltarán a la cancha del Círculo Católico los jugadores del juvenil masculino. Si los chicos de Alejandro Paniagua consiguen una nueva victoria se consolidarán definitivamente como líderes.

Los sindicatos no logran paralizar el expediente a los policías locales

□ ARANDA/A.L.- El equipo de gobierno del Ayuntamiento continuará con la investigación sobre los hechos que han provocado la apertura de un expediente a seis miembros de la Policía Local. Esta es al menos la conclusión que se sacó de la reunión que los representantes sindicales de este Cuerpo de Policía celebraron con los concejales del PSOE, en principio convocada para buscar un cambio de postura. Existen sin embargo esperanzas de que no haya sanción.

De los resultados de la investigación dependerán las actuaciones de algunos grupos políticos como Izquierda Unida, y colectivos como la Comisión Pro-Hospital Nuevo. IU ha considerado que dadas las circunstancias en que se desarrolló la orden y las competencias de la Policía en esta materia, así como el hecho de que las pancartas llevasen varios días puestas sin peligro para los vianantes, el equipo de gobierno debería reconsiderar su decisión de sancionar. No obstante, el grupo está a la espera de celebrar una reunión y estudiar cómo se desarrolla el asunto.

En cuanto a la Comisión Pro-Hospital, ya había considerado la posibilidad de celebrar una reunión si la apertura del expediente anunciada el día 8 se llevaba a cabo finalmente. Estarán pendientes también de la evolución de los acontecimientos en los próximos días, y si el equipo de gobierno sigue adelante con la sanción se reunirán para adoptar alguna postura, ya que consideran que los hechos han ocurrido por la colocación por parte de la Comisión, de las pancartas frente a la fachada del Ayuntamiento.

El conflicto entre dos colegios por compartir recreos provoca dimisiones

La directora del «Simón de Colonia» quiere dejar su cargo

Antonio Fernández Santos se niega a continuar con la polémica

AURORA LAZARO
ARANDA DE DUERO

□ La directora del colegio público «Simón de Colonia», Asunción Araúzo López, ha presentado ante la dirección provincial del MEC su dimisión. Entre las causas figura el conflicto que hace unas semanas mantuvo su centro escolar con el de Educación Especial por la coincidencia de unos horarios de recreos.

También ha presentado su dimisión la jefa de Estudios del colegio «Simón de Colonia». Aunque la dirección provincial aún no ha contestado, todo parece indicar que no se aceptará porque el curso está ya bastante adelantado y en junio se puede proceder al cambio de dirección si se considera conveniente.

Asunción Araúzo ha reconocido que el conflicto entre el «Simón de Colonia» y el Centro de Educación Especial ha sido uno de los motivos de su dimisión: «no me ha gustado cómo se ha llevado el asunto porque se han dicho muchas verdades a medias que



FLORENTINO LARA

El problema de los recreos entre dos centros educativos se ha ido complicando.

son peores a veces que las mentiras y luego es muy difícil recoger velas. Creo que las cosas se arreglan mejor hablando claramente a nivel centros», ha argumentado.

La directora del «Simón de Colonia» insiste en que su opinión personal es que los alumnos que no tengan 16 años deben estar integrándose en sus centros de EGB, y los mayores en centros de sus mismas edades: «llámese FP, Secundaria Obligatoria o BUP, con un aula con características especiales, si es necesario». Esta opinión también es compartida por algunos padres de niños con incapaci-

dades.

Reitera también que no se trata de un problema de discriminación, sino de inconveniencia de que en los recreos de la mañana, donde aumenta el número de niños con respecto a los de mediodía, (que sí se comparten), estén niños de 16 años con los de EGB.

La polémica comenzó después de las vacaciones de Navidad, cuando el equipo directivo del Especial decidió que los recreos de todos sus alumnos (los de EGB y los de 16 años en adelante, que habían entrado nuevos este curso) coincidiesen con los del «Simón de Colonia», argumen-

tándose que la medida iba en aras de una mayor integración de los muchachos. Ambos centros comparten instalaciones.

La dirección y padres del colegio de EGB no se mostró de acuerdo con esta actuación y así lo hizo saber, iniciándose un conflicto en el que tuvo que mediar la Dirección Provincial de Educación, que pidió que se compartieran todos los recreos. Posteriormente se han celebrado más reuniones con su responsable, Antonio Fernández Santos, que se ha negado a hacer más declaraciones sobre el tema, insistiendo en su postura favorable a que coincidan los recreos.

Un desfile de disfraces y carrozas inaugurará esta tarde los actos del Carnaval 1993

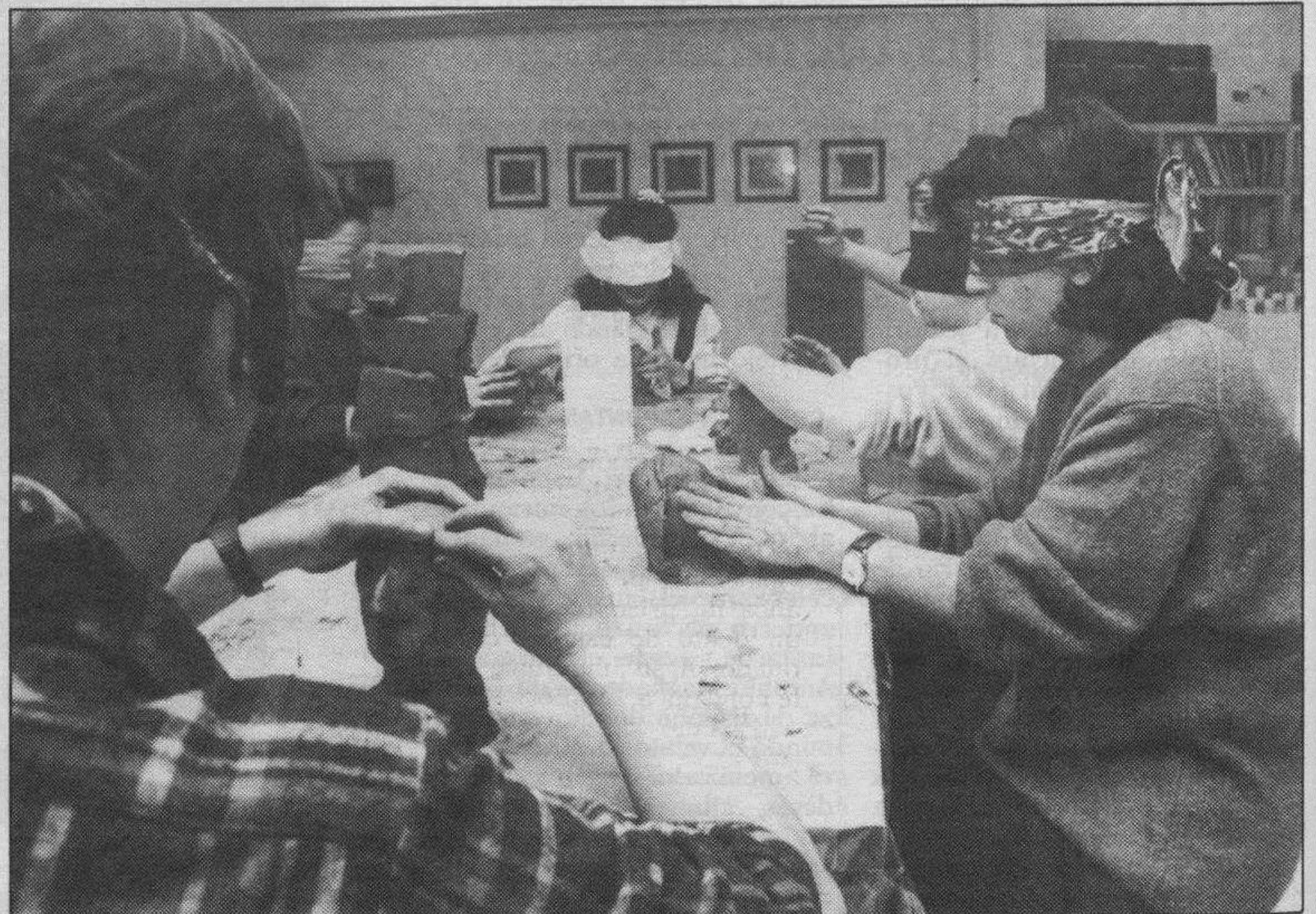
□ ARANDA/A.L.- La ciudad se dispone a partir de hoy a sacar a la calle máscaras y bromas para celebrar los días previos a la Cuarema. El Carnaval de 1993 está repleto de actos, organizados por el Ayuntamiento y los bares del casco viejo.

Hoy, sábado, se concentrarán a las 19.00 horas en la Plaza Mayor todas las personas y colectivos que vayan a participar en el Desfile de Carnaval, que tendrá su salida media hora después y recorrerá la calle Postas, plaza de los Jardines, plaza de la Virgencilla, calle Isilla, Boticas, el Aceite y La Sal.

Alrededor de las 21.00 horas comenzará una verbena en la Plaza Mayor con la charanga «Baúl de sastre» y el grupo de brasileñas «Mulatas de oro». A las 22.00 horas se procederá a la entrega de premios del desfile en la Plaza Mayor. Se van a premiar los grupos de adultos, infantiles, el disfraz más original y a las carrozas que desfilen.

El segundo día grande de los festejos será el 23, Martes de Carnaval. A las 20.30 en la Plaza del Rollo se procederá a la lectura del «Pregón paralelo de Carnaval», elaborado por Julio López Laguna, director del grupo «Clunia Teatro de Cámara». Este representará a continuación, junto con los «Amigos del Teatro» el combate entre don Carnal y doña Cuarema. Posteriormente el Ayuntamiento ofrecerá vinos y viandas para todos y a continuación habrá un baile popular.

Pero la fiesta seguirá aún en la calle El Aceite, donde los bares de la zona han organizado una verbena de Carnaval que comenzará a las 22.00 horas. También habrá un concurso de disfraces con interesantes premios. A medianoche saldrá de la calle El Aceite el cortejo que procederá al Entierro de la Sardina, acto que culmina en el puente sobre el río Duero. La verbena se reanudará después.



FLORENTINO LARA

BUSCANDO EL PROPIO «YO» EN EL BARRO.- La imaginación en el arte (y en muchas otras cosas) no debe tener límites. Por ello 25 personas «normales», de diferentes sexos y edades, nos embarcamos esta semana en una experiencia artística ideada por Alejandro Martínez un miembro del colectivo A Ua Crag. Y en el Espacio que posee en el Centro Isilla pusimos nuestras manos en la masa (un gran trozo de arcilla) para tratar de reflejar a tientas (porque la condición era tener vendados los ojos) y a base de paciente modelado nuestro propio rostro. Todo un ejercicio mental y manual de interesantes resultados, que formarán parte de la obra que Alejandro Martínez tiene previsto exponer a primeros del mes de marzo en París.

El Premio de las Artes ha sido para «Las Edades del Hombre»

□ VALLADOLID/ICAL.- El proyecto cultural «Las Edades del Hombre» obtuvo el Premio Castilla y León de las Artes, correspondiente a la edición de 1992, «por su labor recuperadora y difusora de los valores históricos, sociales y culturales de esta región, y su perspectiva activamente integradora de esta Comunidad Autónoma, así como por lo que supone de modelo de trabajo conjunto entre instituciones públicas y la sociedad civil». El galardón está dotado con dos millones de pesetas.

El jurado del premio de las Artes 1992 estaba compuesto por José Núñez Larraz, fotógrafo premiado en la edición anterior; Carmelo Bernaola, compositor; Antonio Giménez Rico, director cinematográfico y teatral; Juan Carlos Elorza Guinea, director del Museo de Burgos; Antonio López Fernández, de la Fundación BBV; Francisco Javier de la Plaza Santiago, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid; y Lluís Utrilla Robert, de la Fundación «La Caixa».

Curiosamente la propuesta de «Las Edades del Hombre» para el Premio Castilla y León

Por su labor recuperadora y difusora de valores históricos, sociales y culturales

de las Artes no fue puesto sobre la mesa inicialmente por ninguno de los miembros del jurado natural o residente en la Comunidad Autónoma, sino por Utrilla Robert, que es catalán y reside en Barcelona. A su propuesta se unió Francisco Javier de la Plaza, y posteriormente el resto de los contertulios, hasta quedar registrado el galardón por unanimidad «en una postrera valoración».

CANDIDATURAS «IN SITU»

Dos eran los candidatos propuestos previamente por instituciones públicas o entidades privadas. El músico Claudio Prieto, avalado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia, por Santiago Álvarez-Barón, por el escritor Luis Carandell, por el director de la Orquesta y Coro de la Comu-



ANGEL AYALA

Los Reyes inauguraron «Las Edades del Hombre» en la edición de Burgos.

nidad de Madrid, por el periodista César Alonso de los Ríos y por el presidente de la Sociedad General de Autores de España, Juan José Alonso Millán.

Rafael Frühbeck de Burgos, también músico, contaba con propuesta oficial, a cargo del Institución «Fernán González», Académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidente de la Diputación de Burgos, presidente de la Sociedad Filarmónica de Burgos, alcalde de Burgos, pre-

sidente del consejo de administración de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos y por el vicerrectorado del campus universitario de Burgos.

En la deliberación del jurado, los méritos de Frühbeck de Burgos fueron presentados por Juan Carlos Elorza, y contaban con el apoyo del compositor Carmelo Bernaola y del cineasta y paisano Antonio Giménez Rico, pero la tradición de unanimidad para la concesión del premio supuso a la postre su eliminación. También fueron

barajadas «in situ» las candidaturas del pintor burgalés Modesto Ciruelos y del cineasta salmantino Basilio Martín Patino.

El fallo del resto de los Premios Castilla y León 1992 en sus diferentes modalidades tienen el siguiente calendario: Ciencias Sociales y Humanidades (26 de febrero); Investigación Científica y Técnica (5 de marzo), y Letras (26 de marzo).

Todavía no ha sido determinada la fecha en que será fallado el Premio de Conservación de la Naturaleza.

Los miembros de la Junta informarán a las Cortes sobre la reforma del Estatuto

□ VALADOLID/ICAL.- La Mesa de las Cortes regionales admitió la solicitud de comparecencia de todos los miembros de la Junta presentada por el procurador del Grupo Mixto Antonio Herberos para informar sobre la reforma del Estatuto y el traspaso de nuevas competencias, aunque las treinta solicitudes han sido agrupadas en siete, una por cada consejero.

La Mesa de las Cortes acordó asimismo admitir a trámite el proyecto de ley de Sanidad Animal aprobado por la Junta el pasado 28 de enero, que será remitido a la Comisión de Agricultura para su tramitación parlamentaria. El proyecto unifica los instrumentos legales para la mejora sanitaria ganadera y sustituye a la vieja Ley de Epizootias y Agalaxias del año 52 que regulaba el control de las enfermedades de la cabaña ganadera.

Además, la dirección de la Cámara regional aceptó una proposición del procurador socialista Jaime González que pide la congelación del proyecto de explotación de dolomías en la comarca loenesa de Babia y otra del CDS para que la Junta urja al MOPT la realización de los accesos desde la Autovía de Castilla al puente de Corcos del Valle (Valladolid). También fue admitida a trámite una proposición no de ley del PSOE sobre el estudio de la modificación de los límites del conjunto histórico de Burgos.

Un hombre, condenado a cuarenta años de cárcel por violar a su hija

El hermano de la víctima ha sido condenado igualmente a 16 años de prisión

□ PALENCIA/ICAL.- La Audiencia de Palencia ha condenado a José María Sardón García y a su hijo Juan Manuel Sardón, a penas de 40 años y 8 meses de cárcel y 16 años de reclusión menor respectivamente como autores de la violación de su hija y hermana M.A.S.S.

La sentencia condena a José María Sardón a dos penas de 17 años y cuatro meses como autor de sendas violaciones de su hija y a 6 años de prisión menor por un delito de estupro continuado. A su hijo Juan José le condena a 16 años.

El fallo, del que ha sido ponente el magistrado Gabriel del Val Rodríguez, condena igualmente a José María Sardón a una multa de 800.000 pesetas por considerarle responsable de un delito de agresiones sexuales estuproas; a 5 días de arresto menor por otra falta de amenazas y a indemnizar a sus hijas, M.A. y M. Sardón con 10 millones y 200.000 pesetas respectivamente. El

otro procesado deberá pagar a su víctima 5 millones de pesetas.

El fallo declara la paternidad del padre condenado respecto al varón que su víctima tuvo como consecuencia de esta relación, que se desarrolló desde los 9 años hasta la mayoría de edad. M.A. dio a luz a los 15 años de edad y la sentencia priva al padre de la patria potestad y establece una pensión alimenticia de 15.000 pesetas al mes.

Entre los hechos probados, el tribunal considera que José María Sardón, natural de Cubillas de Cerrato y vecino de Guardo, comenzó las relaciones sexuales con su hija cuando ésta tenía 9 años aprovechando los momentos de soledad. Tres años después de la primera agresión, el procesado volvió a penetrar a su hija.

Desde entonces las relaciones sexuales entre ambos se sucedieron a lo largo del tiempo sin que mediara fuerza o intimidación hasta que la joven cumplió 18 años. Con posterioridad a que la joven diera a luz, su hermano Juan José la violó después de forcejear con ella. Dos años después la muchacha contó a su padre lo sucedido pero su hijo lo negó todo y amenazó de muerte a M.A..

Empresarios salmantinos critican duramente a concejales del Partido Popular

□ SALAMANCA/EFE.- Representantes de los empresarios de Salamanca acusaron ayer al Partido Popular de desprecio hacia sus planteamientos y de incompreensión de los problemas del sector, a raíz de la negativa del grupo popular municipal para adjudicar un fondo social que compense el aumento de impuestos.

En rueda de prensa celebrada en la Cámara de Comercio, con presencia de representantes de las organizaciones empresariales, se comunicó que el voto conjunto del PP y de IU en el Ayuntamiento de Salamanca impedirá plasmar el acuerdo establecido entre empresarios y los grupos del PSOE y CDS, que pretende compensar el aumento de la fiscalidad del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

El acuerdo establece el reparto de 125 millones de un fondo social, entre empresarios y profesionales afectados por el IAE, pero el PP ha comunicado que ese dinero solamente debe adjudicarse a empresas que creen empleo estable durante al menos tres años, e IU también señala que debe adjudicarse a empresas que aumenten plantilla, con bonificación para cooperativas y autónomos.

Los empresarios señalaron, entre otras cosas, que «el PP ha demostrado la falta de diálogo y comprensión con los problemas empresariales de Sala-

manca», y añadieron que «son muchos los empresarios que piensan que es más fácil entenderse con el PSOE que con el grupo del PP».

Los representantes empresariales también acusaron al PP de «la destrucción de empleo» en Salamanca, al no apoyar el acuerdo que favorecería a unos 12.000 afectados por el IAE.

Además de reprochar al grupo municipal del PP su no asistencia a la negociación, en un comunicado que se leyó en nombre de las organizaciones empresariales, también se preguntó que «¿quién manda en el PP?», ya que el presidente provincial del partido, Manuel Estella, había garantizado la solución del problema, al igual que se cuenta con el apoyo del grupo popular en la Diputación.

En otro punto de la comunicación empresarial se destacó que la posición del PP sobre inversiones productivas «es una copia de la petición formulada por IU, que está aprovechando esta confrontación para hacer propaganda de su programa», y se precisó que «parece que el PP intenta hacer lo mismo».

Los representantes empresariales indicaron que la postura del PP «no es hacer política, sino tomarnos el pelo a los empresarios», además de añadir que la posición del PP «es personalista».

MOVILIZACIONES AGRARIAS



JESUS MATIAS

Los agricultores salieron pasadas las 11,30 horas de la capital.



JESUS MATIAS

Los marchistas avanzaron a buen ritmo por la Nacional 620 hasta la localidad de Estépar.

Doscientos agricultores, en la «Marcha Verde»

Hoy tendrá lugar la segunda etapa que discurre entre Estépar y Villodrijo, con 26 kilómetros de recorrido

Un cofre con tierra de la Plaza Mayor será entregado a los palentinos

SANTIAGO GONZALEZ
BURGOS

□ Cerca de doscientas personas participaron ayer en la primera etapa de la «Marcha Verde» por la provincia burgalesa. El alcalde y el presidente de la Diputación saludaron a los concentrados en la Plaza Mayor, desde donde se inició la marcha, y se solidarizaron con los agricultores.

La Plaza Mayor sirvió de lugar de concentración a unas trescientas personas que, convocados por las organizaciones profesionales agrarias ASAJA y UPA, iniciaron la primera etapa de la «Marcha Verde» que finalizó en Estépar pasadas las cuatro de la tarde.

El alcalde de la ciudad, Valentín Niño, y el presidente de la Diputación, Vicente Orden Vigará, saludaron a los agricultores presentes y llenaron con tierra de la propia Plaza Mayor un cofre que entregarán hoy los miembros burgaleses de ASAJA a sus compañeros palentinos.

Asistidos por los servicios médicos y ambulancia de DYA, los agricultores, en número cercano a los doscientos, partieron hacia las 11,45 horas en dirección a Estépar por la N-620.

Encabezada por una pancarta, la marcha salió de la capital escoltada por la Policía Local y Nacional, pasando después la Guardia Civil a realizar las fun-



JESUS MATIAS

San Mamés fue el punto de parada para tomar un bocadillo, reponer fuerzas y continuar.

ciones de vigilancia.

La marcha transcurrió sin ninguna incidencia, provocando tan sólo alguna retención de tráfico durante su transcurso por las calles de la capital.

Entre los asistentes en la concentración estaban Julián Juez, secretario provincial de UGT, así como el presidente y secretario provincial de la Comisión Gestora de Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Luis Antonio Ortega y Javier Álvarez, respectivamente. Por parte de la Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA) estuvieron Juan Almansa, secretario nacional de Organización, junto a Víctor Escribano y Jerónimo Balbás, presidente y secretario provincial respectivamente.

VALORACION POSITIVA

La concentración de 300 agricultores y su participación en la «Marcha Verde» fue calificada de positiva por los dirigentes sindicales de ASAJA. Aunque éstos anunciaron un número cercano a los diez mil

participantes, afirmaron que lo importante es que la marcha continúe adelante y que todo el mundo vaya a Madrid el próximo día 5 de enero.

Por su parte, Juan Almansa, en rueda de prensa ofrecida antes de iniciarse la etapa, manifestó que lo único que reclaman con estas movilizaciones es «seguir siendo agricultores».

El secretario de Organización de ASAJA destacó el trato diferente de los agricultores de otras Comunidades Autónomas en cuestiones tan importantes como el sistema de Estimación Objetiva Singular Simplificada, que sólo pueden seguir empleando los agricultores vascos, o el de Sucesiones entre padres e hijos, que a los navarros no les cuesta dinero.

Por otro lado, Almansa manifestó que la «Marcha Verde» no es una movilización de ASAJA, sino que sobrepasa a este sindicato agrario. Se pretende, según el mencionado dirigente agrario, realizar un acto pacífico para que la sociedad tome

conciencia del problema del campo español.

Asimismo, pidió la solidaridad del resto de la sociedad, ya que «nosotros somos un sector primario que nos hemos solidarizado con los demás cuando ha sido preciso».

UNIDAD DE ACCION

Jerónimo Balbás, secretario provincial de ASAJA, y Juan Almansa insistieron también en la imposibilidad de haber llegado a una unidad de acción con la organización profesional agraria COAG.

El secretario de Organización de ASAJA señaló que no quieren hacer un conflicto con la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) y que están dispuestos a participar en todos los «actos pacíficos» que se convoquen.

Por otro lado, negó el carácter de folklórico de la «Marcha Verde», que calificó como una demostración y una sensibilización de los problemas que llevan padeciendo los agricultores y

ganaderos de la provincia burgalesa y de España.

Por otro lado, negó asimismo el tinte político de la convocatoria, asegurando tajantemente que los «problemas del campo no tienen ningún color político». Almansa señaló que se ha ofrecido todo a COAG para conseguir la unidad de acción, incluso «quitarnos las pegatinas», pero ha sido todo imposible.

FINALIZARON TODOS

Los doscientos participantes en la «Marcha Verde» llegaron a la localidad de Estépar pasadas las cuatro de la tarde, tras hacer una parada en San Mamés para comer un bocadillo de chorizo, que repartió la organización. No hubo ningún percance de consideración y los agricultores, duros hombres acostumbrados a las inclemencias, soportaron estupendamente el frío y los kilómetros recorridos.

Por la tarde, en el Ayuntamiento de Estépar, tuvo lugar un acto reivindicativo en el que se explicaron los puntos que se reclaman al Gobierno para dar una salida a la agricultura.

Durante la jornada de hoy se celebrará la segunda etapa de la «Marcha Verde», que discurrirá entre Estépar y Villodrijo con una distancia de 26 kilómetros. La salida está prevista a las once de la mañana.

La llegada a Villodrijo estará marcada por la entrega del testigo a los compañeros de la provincia de Palencia. ASAJA les entregará un cofre lleno de tierra de la Plaza Mayor para que se plante un árbol en la capital de España recordando la marcha, mientras que UPA tan sólo hará un acto simbólico en el que no habrá ningún objeto material.

Posteriormente, todos volverán en autocares hacia sus localidades respectivas, para reunirse en Madrid el próximo día 5 de marzo, donde se espera que cientos de miles de agricultores de toda España dejen oír sus reivindicaciones. La manifestación tendrá lugar en la Plaza de España.

MOVILIZACIONES AGRARIAS

Conchi, una mujer solidaria con los hombres del campo, pide más unión

SANTIAGO GONZALEZ
BURGOS

Conchi vive en el Valle de Palenzuela. No se dedica a la agricultura, sin embargo participó ayer en la «Marcha Verde» porque su familia vive del campo y «veo lo mal que lo están pasando». Conchi, por suerte o por desgracia, no se dedica a la agricultura, aunque actualmente se encuentra en paro.

Los cerca de doscientos participantes en la primera etapa de la «Marcha Verde» por la provincia de Burgos se vieron acompañados por dos o tres mujeres, entre ellas Conchi.

Caminando por la carretera N-620, en una marcha que duró algo más de cuatro horas, todos hablaron del campo. La situación es mala, y esto no es una cosa de ahora, señala un agricultor con una visera verde y bastante bregado en las tareas agrícolas.

Conchi dice no entender mucho de Bruselas, Reforma de la PAC y otras palabras complejas, sin embargo en su casa y en su pueblo está viendo como sus padres y paisanos sufren a diario la «prohibición de sembrar esto y lo otro». Además, añade con un gesto de contrariedad, los precios que pagan a los agricultores por sus productos son cada vez menores, «la cosa está muy mal».

Y todos los que están a su alrededor asienten con la cabeza. La mayoría de edad entre los participantes es alta, como también lo es la de los agricultores de la provincia de Burgos. Sin embargo, choca encontrar algunos jóvenes entre ellos. Dos generaciones caminan juntos en reivindicación de los intereses del campo.

Todos los trabajadores tienen

Agricultores de edad avanzada caminaron junto a jóvenes que buscan un futuro

claro cuál es la situación de la agricultura, pero no está tan definida la culpabilidad. Unos apuntan la mano al Gobierno central, muchos son los que acusan a los socialistas; otros van un poco más lejos y afirman que Bruselas ha buscado la ruina del campo español. Juan Almansa, secretario nacional de Organización del sindicato ASAJA, aseveró esta tesis afirmando que «en Europa quieren que España no produzca, que vengan las multinacionales y seamos un país sólo de consumidores».

UNION Y DESUNION

Quizás los culpables también sean los propios agricultores, señala Conchi. «Este colectivo de trabajadores del campo siempre ha estado muy desunido. Cada uno ha ido a lo suyo y los demás importaban poco», apunta.

La unión hace la fuerza, según un dicho popular. Y el primer síntoma de esta desunión es la convocatoria de la «Marcha Verde», en la que ha sido imposible la unidad de acción sindical y COAG no se ha adherido a la movilización. Conchi, desde la lejanía que da el no dedicarse a la agricultura y desde la cercanía de una familia que vive, de ello, apunta que los hombres y mujeres del campo se deben unir en sus reivindicaciones, sin que ello suponga, por supuesto, dejar de luchar



JESUS MATIAS

Conchi fue una de las pocas mujeres que caminó hasta Estépar.

por lo que cada uno cree lo mejor.

Hablando, charlando y bromeando con los compañeros, Jorge y José Manuel, de Villanueva de Argaño, junto con el resto de los participantes en la marcha, se van acercando a la localidad de San Mamés. Allí en una plazita junto a la carre-

tera, la organización repartió bocadillos de chorizo para todos, así como agua, leche y vino para reponer fuerzas. El sol animó un poco la fría mañana burgalesa, aunque hacía un viento muy molesto.

Sobre las cuatro de la tarde, o algo más, llegaron a Estépar. Habían cumplido.

Unas 1.500 personas se movilizaron en la región

VALLADOLID/AGENCIAS.- Tres columnas de agricultores recorren desde primera hora de ayer las carreteras de Castilla y León, en la primera jornada de la «Marcha verde» en la región. Los trabajadores del campo, convocados por las organizaciones agrarias ASAJA y UPA, se dirigen hacia Madrid desde León, Burgos y la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo. En total, unos 1.500 agricultores se movilizaron en la región, aunque ASAJA manifestó que sus cálculos lo cifraban en cuatro mil trabajadores del campo.

Las marchas discurren por tres carreteras nacionales sin que se hayan producido incidentes, aunque en la provincia de León sí hubo durante la mañana de ayer pequeñas retenciones de tráfico. La columna de agricultores más numerosa es la de los leoneses que, en número aproximado de mil, recorrieron los 35 kilómetros que separan la capital leonesa del pueblo de Villamañán.

La marcha salió de dos pun-

Tres columnas de agricultores iniciaron ayer la «Marcha Verde» en Castilla y León

El secretario general de ASAJA, satisfecho con la respuesta

tos distintos de la capital leonesa ayer por la mañana: del Palacio de los Deportes la columna convocada por el sindicato Unión de Ganaderos y Agricultores Leoneses (UPA), y de la sede de ASAJA la convocada por este mismo sindicato. Los dos ramales se unieron en una sola columna a la salida de León por la carretera nacional 630, y a primera hora de la tarde llegaron a Villama-

ñán, recibiendo muestras de afecto al paso por distintos pueblos de la provincia, aunque a lo largo de la mañana se produjeron pequeñas retenciones de tráfico.

Menor seguimiento tuvo la marcha de Salamanca, que se desplazó desde Ciudad Rodrigo hasta la localidad de Santiespíritus, 16 kilómetros que recorrieron treinta agricultores de la provincia.

La tercera columna partió de Burgos, finalizando los cerca de doscientos agricultores participantes en Estépar.

RESTO DE ESPAÑA

El próximo día 22 partirá de la localidad soriana de Almarza la cuarta columna de tierras castellano-leonesas, una vez que se tome el testigo de los agricultores navarros y aragoneses. Precisamente, a esta cuarta columna podría unirse en los próximos días el obispo de Osma-Soria, monseñor Braulio Rodríguez, aunque este extremo aún no ha sido confirmado.

Más de 11.000 personas, procedentes de diversas comunidades autónomas, comenzaron ayer la «marcha verde», convocada por las organizaciones agrarias UPA y ASAJA, lo que, según el secretario general de esta última, Juan Sánchez Brunete, «desborda todas las previsiones de participación».

La ruta 2 concentra a unos 3.800 agricultores y ganaderos que comenzaron los recorridos entre Tafalla y Caparroso, Nájera y Logroño y Zaragoza, donde se unieron los participantes de Lérida, Huesca y Teruel, hasta La Muela.

La ruta 3 concentró unas 800 personas en Almenara (Castellón) con agricultores y ganaderos procedentes de Tarragona y Baleares, que terminarán en Sagunto (Valencia).

La ruta 4 comenzó ayer en Jerez de la Frontera con unas 3.500 personas que marcharon más de veinte kilómetros hasta El Cuervo, mientras la 5 comenzó en Almendralejo y recorrió unos treinta kilómetros hasta Mérida.

COAG dice que la crisis exige recomponer la unidad de acción

BURGOS/B.D.- Los responsables de la Unión de Campesinos-COAG en Burgos señalaron ayer que la crisis de reconversión que atraviesa el campo español sólo puede ser encarada si se recompone la unidad de acción entre las organizaciones sindicales agrarias.

El coordinador provincial de COAG, Antonio Media, insistió en el mensaje de su organización de que la unidad de acción ha sido rota por ASAJA al adelantarse cuatro días al previsto anuncio común de movilizaciones y declaró que aunque COAG no se sumará a la «marcha verde», respetará la misma.

Para este dirigente, el fracaso de una convocatoria conjunta ha venido motivado «por los lazos que mantienen algunas organizaciones con los partidos políticos», ya que la tabla reivindicativa es prácticamente la misma en todos los sindicatos agrarios.

«En este momento hay unas elecciones generales a la vista, y por tanto algunos han interpuesto determinados intereses políticos en sus acciones», añadió.

Esta organización insiste además que la convocatoria unilateral de ASAJA se ha realizado sin la celebración previa de asambleas y acusó a la misma de intentar políticamente desviar la atención de los graves problemas que atraviesa el campo español hacia otros intereses.

Antonio Media solicitó la realización de elecciones en el campo para evitar que se produzcan diferencias y calificó de «poco seria» la constitución del sindicato Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

Por su parte, el portavoz del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores, Máximo Pulgar, mostró su sorpresa por el hecho de que ASAJA les dejara descolgados de la marcha verde, manifestación que calificó de «acto folclórico». Asimismo, criticó el actual sistema de reparto de ayudas y subvenciones, ya que «se pierden en el camino», y explicó que el sector agrario necesita del apoyo institucional para poner en marcha la reestructuración total del mismo.

«Estamos endeudados hasta la mitad de la capacidad de producción agraria, y esto va en detrimento de poder paliar la situación de futuro», apuntó.

COAG y Jóvenes Agricultores han convocado una manifestación regional en Valladolid para el próximo 5 de marzo, fecha en la que la «marcha verde» de ASAJA y UPA tiene previsto concentrarse en Madrid.

Las acciones tendrán como finalidad el conseguir la unidad de todos los agricultores y ganaderos mediante concentraciones, tractadas, cortes de carreteras y manifestaciones en diversas ciudades.

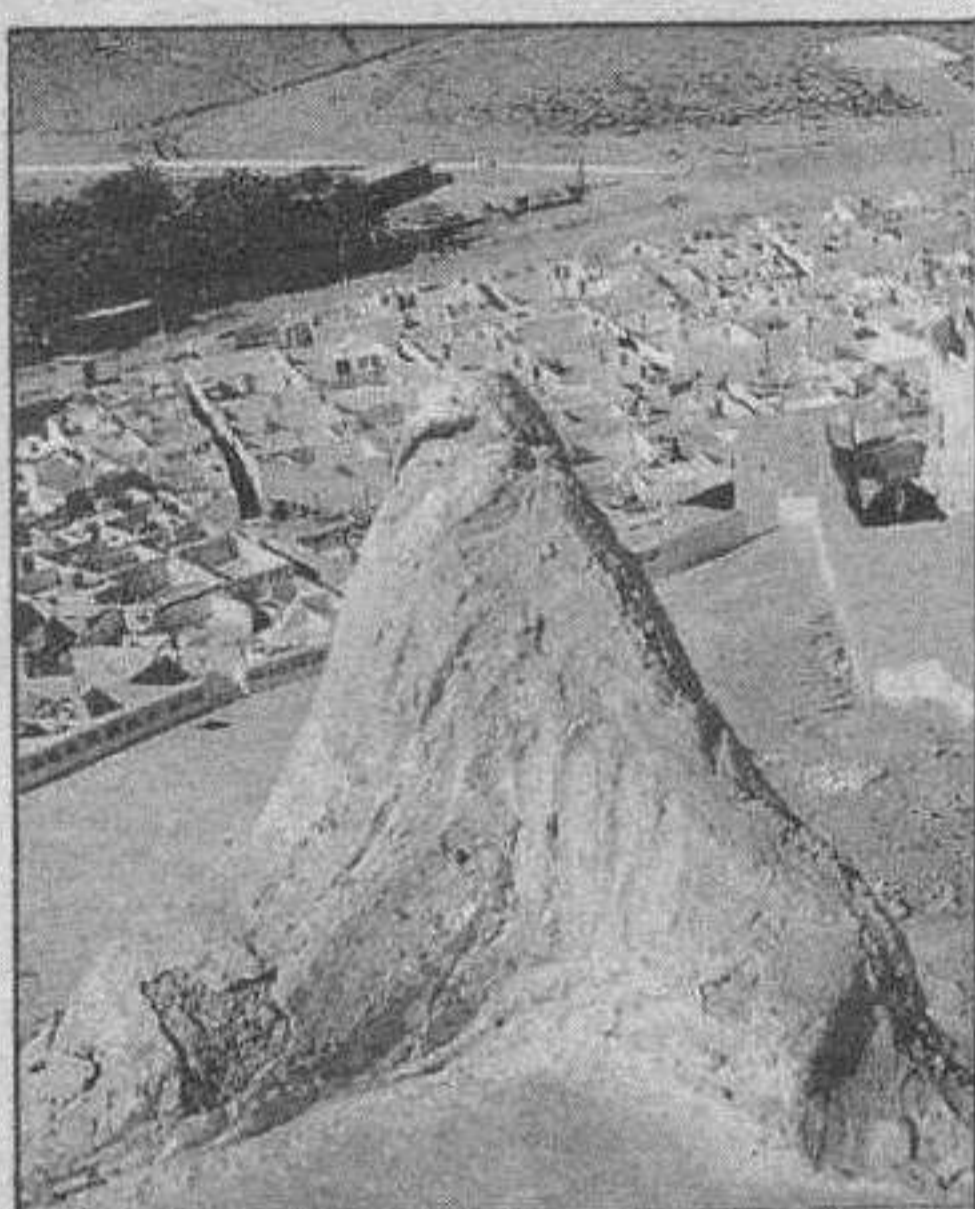
MAÑANA damos MAS...

GRANDES REPORTAJES



LA EXPRESION DEL COLOR PURO
Matisse regresa a París

LA RUTA DE LOS OASIS
Ciudades del desierto argelino



SALSA DE CARNAVAL
Cádiz se zambulle en su fiesta



ENTREVISTAS



GEORGE SOLTÍ
"El gobierno alemán debería acabar con el neonazismo"



JIM COURIER
"Merezco ser el número uno"

EUGENIA SANTANA
"No puedo imaginarme en un mundo sin hombres"



SUPLEMENTO semanal

ESTRELLAS DESNUDAS

Carla Bruni, imagen posmoderna.

PROTAGONISTAS

El romance de Linda Evangelista y Kyle MacLachlan, la oportunidad de Emily Lloyd, el estilo de Bridget Fonda y los cascos azules españoles en Bosnia.

ESTILO DE VIDA

MODA: Terapia excitante.
BELLEZA: Juego de máscaras.
MOTOR: Alfa RZ, el sello de los cincuenta.

GASTRONOMIA: Las verduras
Cuatro páginas de pistas y trucos para los amantes de la cocina.

ACIERTOS

RUTAS: Las rañas de Cabañeros.
PISTAS: Espacios de luz.
VIDEO: El último adiós.
LIBROS: La luz del silencio.
MUSICA: Feliz medio siglo.
RESTAURANTE: De las borrajitas al cielo

NUESTRAS FIRMAS

Soledad Puértolas, Manuel Leguineche, Alvaro Marías, Bernabé Tierno y Rosa Villacastín.

...Y ADEMÁS

Concursos infantiles, cómic, autodefinido gigante, el damero maldito, ajedrez, horóscopo y humor ecológico

G. RENEDO



Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León



MONOGRAFICO

DB

VIBUCUADRADO

SUPLEMENTO ICAL

*En todas las iniciativas
para el desarrollo
de nuestra Región.*



 **Caja Salamanca y Soria**



Castilla y León en el Estado de las Autonomías

Europa vive en la actualidad momentos difíciles. En primer lugar, porque la crisis económica impone, pese a su carácter coyuntural, un importante esfuerzo colectivo para reactivar cuanto antes la economía e impulsar el bienestar social. En segundo, y esta cuestión reviste mayor gravedad, porque la construcción de la unidad política europea, con todos los retos que el proceso entraña pero con toda la luz que desprende la viabilidad de una vieja utopía, se ve enturbiada por las tristísimas consecuencias que para muchos ciudadanos está teniendo la eclosión incontrolada de los nacionalismos en el centro y este del continente. Se están evidenciando actitudes xenófobas que creíamos erradicadas de la cultura de progreso social de la que, seguramente, todos nos hacemos partícipes.

Hace algo más de una década, y en una situación también de crisis económica, la generalización del modelo autonómico al conjunto de las regiones españolas planteaba no pocos interrogantes. Quizás el grado de crispación que hoy vislumbramos en países de nuestro entorno viene a confirmar la validez de la apuesta que entonces hicimos, y del consiguiente proceso desarrollado desde entonces para hacer de España uno de los Estados más descentralizados del mundo.

Sin embargo, con ser lógico ese sentimiento de satisfacción colectiva, el actual debate sobre el sistema autonómico no debiera circunscribirse únicamente a esa valoración global. Ni siquiera para poner de manifiesto las excelencias de un modelo que, partiendo de un escrupuloso respeto a las voluntades políticas de autogobierno que pudieran conformarse, nos ha permitido acometer sin ningún género de traumas el difícil tránsito desde la dictadura centralista, hasta el Estado democrático de las Autonomías.

En definitiva, si algún éxito cabe atribuir al modelo español, articulado a partir de los principios básicos que se establecen en el Título VIII de nuestra Constitución, es precisamente su carácter flexible para autoconformarse y desarrollarse siempre dentro del marco de las previsiones constitucionales. Esta peculiaridad no sólo ha hecho del consenso político un instrumento valiosísimo para construir, consolidar y perfeccionar nuestra estructura territorial, sino que, además, nos permite, a partir de la constatación de que el sistema ha funcionado razonablemente bien, abrir y resolver nuevos y más profundos interrogantes acerca de la funcionalidad del Estado autonómico en su conjunto.

Quince años de andadura autonómica, diez de autonomía estatutaria en el caso de Castilla y León, constituyen una razón suficiente para que esta Comunidad como el resto de las Administraciones Territoriales, participe y se corresponsabilice en el perfeccionamiento del Estado Autonómico. Las Instituciones castellano-leonesas, dotadas de la indiscutible legitimidad democrática que se deriva de los sucesivos comicios electorales, constituyen una realidad plenamente consolidada tanto desde el punto de vista político como en lo que concierne a su mayoritaria aceptación por los ciudadanos.

El ritmo de los traspasos recibidos, 61 desde 1982, con la transferencia a la Comunidad de 15.241 puestos de trabajo antes pertenecientes al Estado, ha posibilitado un ejercicio satisfactorio de las competencias asumidas estatutariamente; esta tarea del gobierno regional, que también ha sido posible merced a los crecientes recursos que el sistema de financiación, fundamentalmente a partir de los acuerdos de 1986, le ha proporcionado a Castilla y León, que ha más que duplicado sus presupuestos en el período 1987-1992 y ha aumentado su participación en los ingresos del Estado en un 100% aproximadamente.

Por consiguiente, el grado de desarrollo autonómico alcanzado por esta región es alto y ha corrido en paralelo al experimentado por las demás Comunidades Autónomas del artículo 143. Esta circunstancia explica que Castilla y León haya aspirado con ellas a la asunción de nuevas competencias, de acuerdo con las previsiones constitucionales y estatutarias establecidas al efecto.

Los Acuerdos Autonómicos suscritos en 1992,

Las instituciones castellano-leonesas constituyen una realidad plenamente consolidada y aceptada por los ciudadanos



JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY

Ministro para las Administraciones Públicas

El grado de desarrollo autonómico alcanzado es alto y paralelo al de las Comunidades del artículo 143

No parece que sea posible aumentar sin límite los recursos económicos de las Autonomías

Es hora de perfeccionar el Estado. No lo es de seguir buscando argumentos para reabrir el proceso autonómico

con la entrada en vigor en diciembre pasado de la Ley Orgánica de Transferencias en la que se materializa una parte importante de los mismos, han dado respuesta a esas legítimas aspiraciones y han situado a esta Comunidad en una posición de práctica equiparación competencial con las denominadas comunidades históricas. Además, las 33 nuevas competencias que en virtud de esta ley ya ha asumido la Comunidad Autónoma se incorporarán en este año al Estatuto de Autonomía, superándose con ello no sólo los límites competenciales establecidos inicialmente por la Constitución para estas Comunidades, sino también una etapa transitoria de consolidación institucional que en la actualidad hemos de considerar agotada.

La inauguración de un nuevo proceso de traspasos, con las consecuencias que del mismo han de derivarse en las estructuras administrativas tanto del Estado como de la propia Comunidad Autónoma, es la consecuencia más llamativa de una ampliación competencial cuya articulación práctica se verá reforzada por las potencialidades económico-financieras del nuevo acuerdo multilateral de financiación autonómica para el quinquenio 1992-1997. Pero comportará igualmente un esfuerzo negociador importante para la materialización de las correspondientes transferencias de los medios y recursos humanos que resultan necesarios para el ejercicio efectivo de las nuevas competencias.

Con todo, no será éste el reto más importante que habrán de afrontar nuestras Administraciones Territoriales durante los próximos años. Hora es ya de que nos preguntemos, como sugiriera Durkheim hace varias décadas, acerca de los lazos que unen a los hombres y, en especial, acerca de los valores y principios que nos unen a todos los ciudadanos y ciudadanas españoles en un Estado común, desde el respeto a las particularidades regionales o los hechos diferenciales que nos separan y nos enriquecen, pero con conciencia clara de nuestra pertenencia a una misma comunidad política que nos integra y nos hace a todos copartícipes de un mismo interés general.

En el orden económico, no parece que, con un proceso de territorialización del gasto público que sitúa a la Administración General del Estado en cotas cercanas al 50%, sea posible aumentar indefinidamente los recursos económicos de las administraciones autonómicas. Más ajustado a la realidad y más coherente con el principio de integración de todos los entes territoriales en un mismo Estado será seguir avanzando en las negociaciones para establecer fórmulas de corresponsabilidad fiscal. Cuestión que no debiéramos constreñir, como a veces se propugna, a una concreta propuesta en detrimento de otras posibles soluciones, probablemente más audaces desde la

perspectiva de la codecisión que debiera entrañar todo proceso de corresponsabilización en la asunción del coste político derivado de la política fiscal. Ni mucho menos podemos ignorar el principio de solidaridad trasladando al Estado la responsabilidad de una decisión que, por su impacto en la financiación de todas y cada una de las Comunidades Autónomas, ha de involucrar necesariamente a todas las administraciones autonómicas. Por tanto, no debe plantearse como resultado de una relación bilateral o, lo que es peor, como una promesa electoral cuyo cumplimiento no depende del partido que la propugna, sino del conjunto de agentes institucionales, Estado y Comunidades Autónomas, por ella afectados.

En el orden funcional, resulta claro que el Estado de las Autonomías puede ponerse en cuestión si el ejercicio de las respectivas esferas de poder, pero también de las competencias concurrentes, no resulta útil y eficaz para resolver las demandas y aspiraciones de los ciudadanos. La próxima entrada en vigor de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y, desde luego, el desarrollo del principio de cooperación, parte importantísima de los Acuerdos Autonómicos, constituyen pasos importantes para asegurar la funcionalidad del Estado en su conjunto y propiciar, al mismo tiempo, la modernización de nuestras respectivas administraciones en el servicio que prestan a los ciudadanos.

Este objetivo no podrá verse cumplido si se renuncia al compromiso cooperativo que se explicita en los Acuerdos de 1992 y se anteponen posiciones reivindicativas que ponen en cuestión la presencia de la Administración General del Estado en las Comunidades Autónomas, en defensa de un nuevo tipo de centralismo que resulta poco coherente con la estructura compleja de nuestro modelo constitucional.

Nunca el reparto competencial establecido en el bloque de la constitucionalidad puede constituir la causa de posibles duplicidades o ineficacias administrativas. Por el contrario, estas disfuncionalidades, cuando se producen, son consecuencia de una excesiva rigidez de las estructuras administrativas para adecuarse a las consecuencias de una distribución de competencias entre las diferentes Administraciones Públicas que acabamos de perfilar mediante el consenso alcanzado en febrero de 1992.

Desde luego que hay que modernizar nuestras Administraciones, dotando a la actuación administrativa de la eficacia y la eficiencia necesarias para asegurar servicios de creciente calidad al mínimo coste posible. Pero para ello, además de los proyectos concretos de mejora que ya se están desarrollando, al menos en el ámbito de la Administración del Estado, más nos valdría profundizar en la mutua lealtad y en el perfeccionamiento de los instrumentos de colaboración interadministrativa. Habría que desechar, por tanto, propuestas que, bajo el pretexto de una mayor eficacia, se traducirían en nuevos elementos de diferenciación entre las todavía llamadas por algunos comunidades históricas y el resto de las autonomías españolas y en una sensible pérdida de los elementos de cohesión política exigidos constitucionalmente por el Estado de las Autonomías.

Es hora, ciertamente, de perfeccionar el Estado y de dar nuevos pasos. No lo es, a mi juicio, de seguir buscando obsesivamente argumentos para reabrir el proceso autonómico con consecuencias negativas para la estabilidad que requiere un perfeccionamiento real y efectivo del Estado de las Autonomías.

El Estatuto de Castilla y León, a punto de ser reformado, cumple su décimo aniversario. Ignorante de los tópicos que se han atribuido a esta región y de las posiciones conservadoras que no le fueron proclives, ha evidenciado con su aplicación que la apuesta por el autogobierno en esta región estaba asegurada. Orientar las nuevas competencias, dirigiendo su desarrollo hacia la satisfacción de los intereses de la región, es su nuevo reto y, con toda seguridad, su concreta finalidad; pero también dirigiéndolo hacia la corresponsabilización de las instituciones autonómicas en la consecución del interés general de la nación española, mediante la cooperación con el resto de las Administraciones.

ETAPA PREAUTONOMICA

1977

15 de junio: primeras elecciones generales.
29 de septiembre: restablecimiento de la Generalitat de Cataluña.
31 de octubre: se constituye en Valladolid la Asamblea Regional de Parlamentarios con la intención de conseguir un régimen preautonómico para la región.

1978

4 de enero: preautonomía del País Vasco.
2 de junio: concesión por parte del Consejo de Ministros de la preautonomía para C-L.
30 de junio: promulgación del Real Decreto-Ley de Preautonomía de Castilla y León.
22 de julio: Monzón de Campos (Palencia): constitución del Consejo General de C-L. Incorpora las provincias de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Elegido presidente Juan Manuel Reol Tejada.
6 de diciembre: promulgación de la Constitución Española.

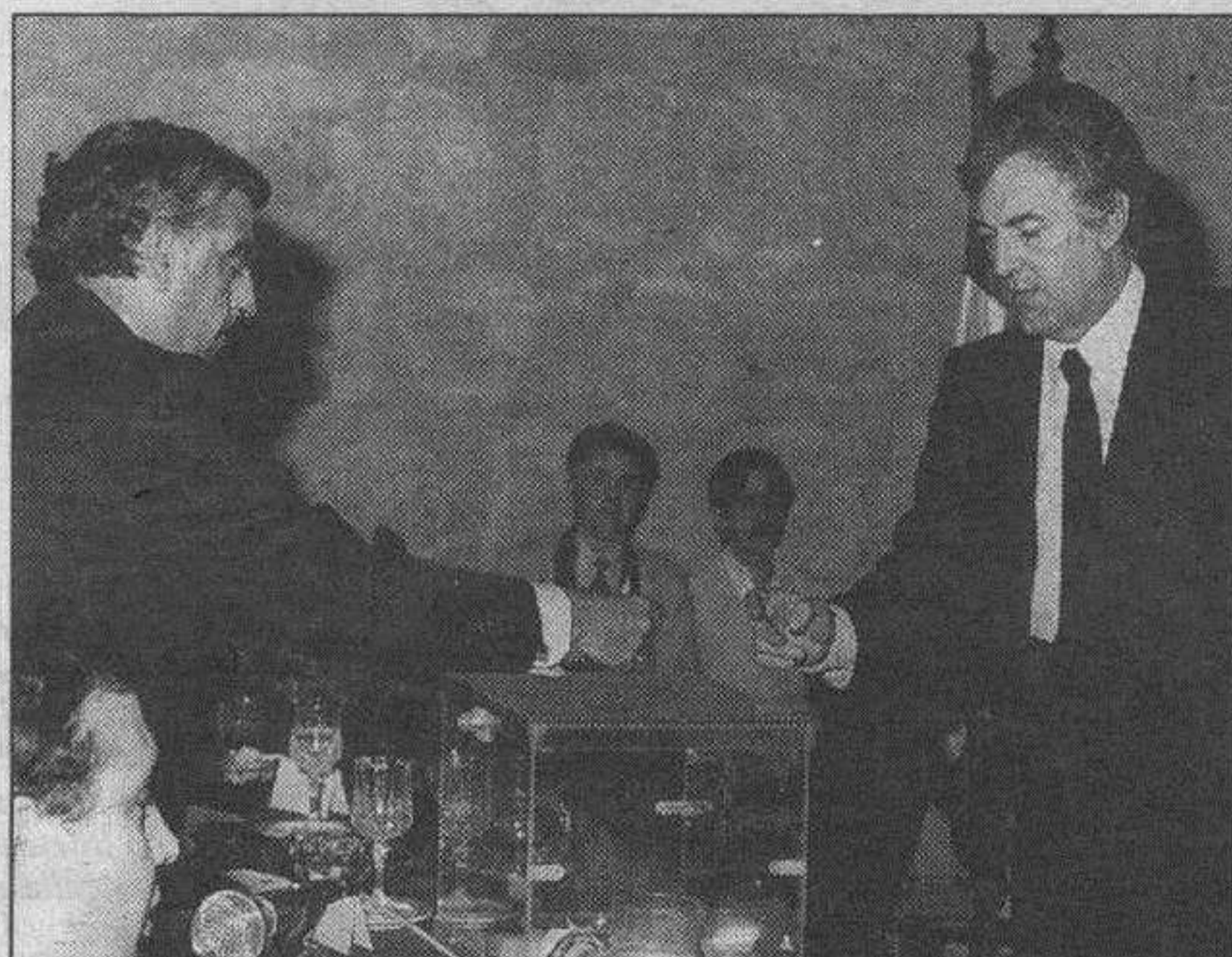


Diez años de autonomía: Quién sabe dónde

Francisco Barrasa

Aproximadamente a medio camino de la andadura autonómica de Castilla y León, un libro dedicado a la Economía de la Comunidad Autónoma y debido a la pluma de un profesor universitario de la materia llevó por decidido subtítulo «Nota para la crónica de una región que se esfuma».

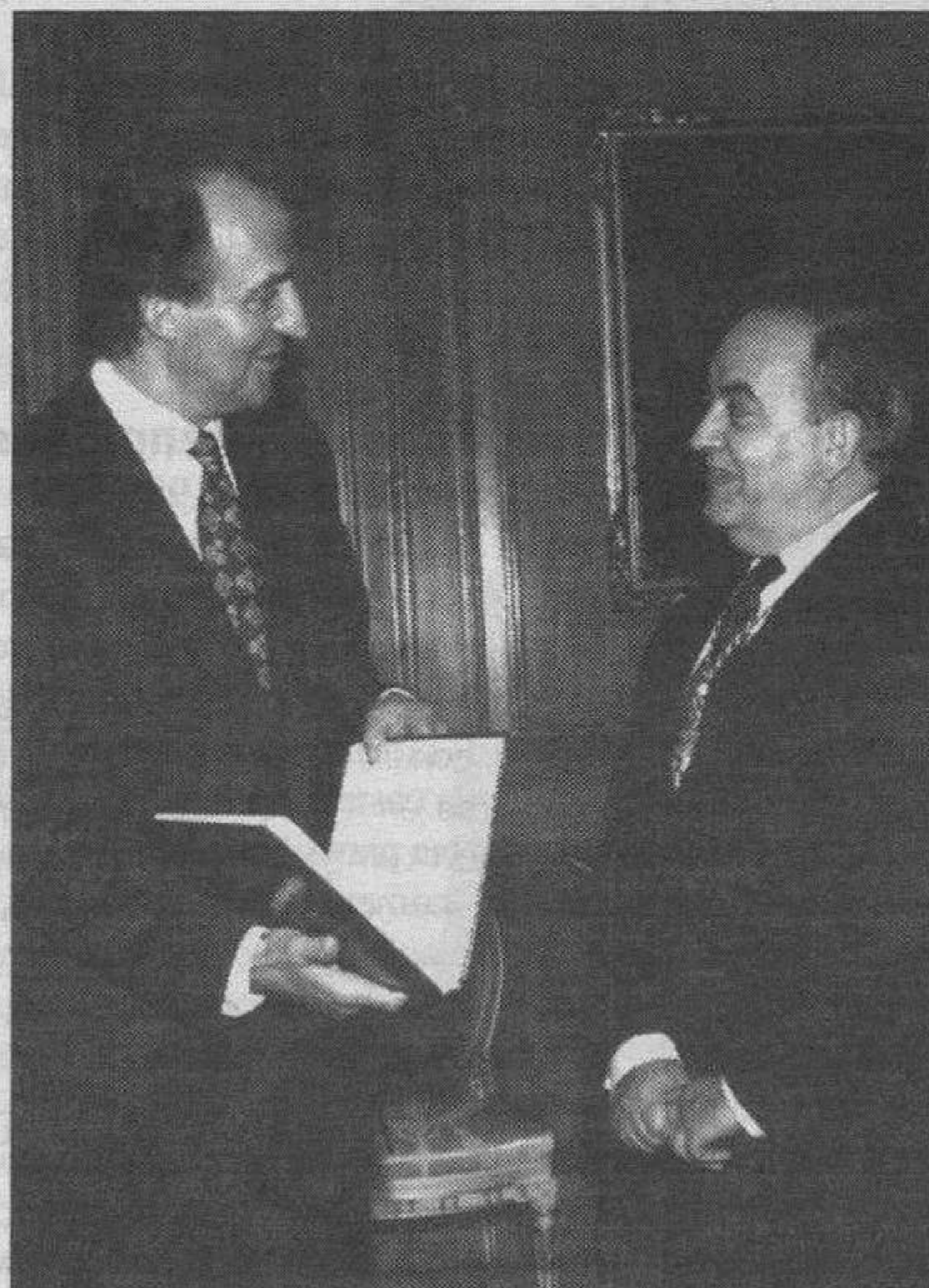
Era 1987, y Ramiro García Fernández, desde una posición crítica y denunciante —lo que no reduce su posibilidad de certeza—, establecía un diagnóstico que no ha sido contestado aún por la vía de los hechos. «En la medida que la inmensa mayoría de los factores que imposibilitan el desarrollo de esta región son comunes a otras —concluía—, sería ridículo pensar que el ámbito de organización idóneo es el regional». No se trataba de la negación al principio político-territorial que rige el Estado, sino la desconfianza sobre su operatividad en este inmenso terruño. Pero tal postura no es compartida por la nutrida nómina política que ha dado vida desde 1983 a la Junta y a las Cortes, en cuyo discurso se da por hecho que el progreso no necesita de



otros «input» que la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y el pluralismo.

En este juego tan plural de opiniones sobre una misma realidad —el presente y el futuro de los habitantes de la región—, no siempre rigen las apariencias ideológicas. A lo expresado por García Fernández desde una posición asumible por el sindicato de clase CC.OO., se parece bastante lo que hace un año escribía de su puño y letra Juan Manuel Reol Tejada, el primer presidente del Consejo General de Castilla y León entre 1978 y 1980. «Creo —dice el que fuera dirigente de la UCD— que falta ilusión colectiva, que no existen liderazgos personales e institucionales a la altura de los desafíos, que impera una filosofía de victimismo y resignación, y que no existe la urdimbre suficiente entre nuestras gentes y los políticos... Que en definitiva, la sociedad civil castellano-leonesa no tiene clarificadas sus metas ni un proyecto de futuro».

Frente a esta coincidencia de pareceres desde bases ideológicas muy distintas, algunos como Demetrio



Han pasado 10 años desde que Castilla y León comenzara su etapa autonómica en Monzón de Campos con Daniel de Fernández presidiendo la mesa de la Asamblea de Parlamentarios y García Verdugo como responsable del Consejo General de Castilla y León - marzo 83- (arriba, izquierda), que se vio continuada por la sesión de las primeras Cortes que invitaron a Demetrio Madrid como presidente de la Junta -23 de mayo 83- (arriba, derecha), hasta la entrega del Estatuto al Rey por el presidente de las Cortes actuales, Manuel Estella, que tuvo lugar hace unos días.

Madrid, representante popular por el PSOE desde la etapa preautonómica y primer presidente de la Junta, han llevado su optimismo sobre

el significado del autogobierno al punto de proclamar hace diez meses que «hemos pasado de una organización centralista a la España

de las autonomías, cuasi-federal». Al veterano político zamorano siempre le ha caracterizado su entusiasmo, por más que estuviera reñido con la realidad, y a pesar de que el Estatuto de Autonomía deja bien clara la subsidiariedad de Castilla y León respecto al Estado en materia de organización económica, repitió durante años en sus discursos ante las Cortes el objetivo de «alcanzar un desarrollo autocentrado de la Economía castellano-leonesa, una movilización de los recursos humanos y materiales que se sostenga por sus propios medios en el mercado».

El pecado de omisión

La Asamblea Regional de Cámaras de Comercio e Industria de Castilla y León, creada en 1988 como foro de debate de las 14 existentes en la Comunidad Autónoma, promovió inmediatamente la realización de un estudio sobre el estado económico del territorio, que fue dirigido por Antonio Bustos Gisbert, catedrático de la Universidad de Salamanca. El epílogo a sus 14 conclusiones pesimistas es un epígrafe en el que los redactores contestan implícitamente a Demetrio Madrid, José María Aznar y Juan José Lucas —y algo menos a la prudencia de Jesús Posada Moreno—, al afirmar que «nada se gana disfrazando realidades o haciendo que los números oculten lo que sucede en una sociedad», al mismo tiempo que realizan una apelación popular que los sucesivos presidentes de la Junta siempre eludieron. «Tal vez el mensaje más importante que debe llegarle al lector —señalan— es que su concurso es tan

Pasa a la página siguiente

Ahora es el momento .

Antes que sea tarde, venga y súmese a las más de 40 empresas que nos han elegido.
1º Fase acabada y 2º Fase en plena realización.

Porque aquí su empresa contará con todo lo necesario para crecer.

Así es el Polígono Industrial de La Mora:

- Una superficie de 561.438 m².
- A cuatro km. de Valladolid, en La Cistérniga
- Diseñado con una parcelación flexible.
- Naves Nido de 300 m²
- Viales asfaltados y alumbrado público.
- 56.845 m² de zonas verdes. Tenis y piscina.
- Hotel, restaurantes y guardería.
- Estación de servicio y taller mecánico.
- Naves nido de 300 m².

Estas son algunas de las extraordinarias dotaciones que hacen de La Mora un Polígono fuera de lo normal.

Un Polígono Superdotado. Elíjalo también Ud. Ahora está a tiempo.

Financiado por
Caja España

EMPRESA CONSTRUCTORA ALEJANDRO BOLADO

POLIGONO INDUSTRIAL LA MORA
 Un Polígono Superdotado.



Para su información y venta, diríjase a nuestra Oficina en el Paseo Zorrilla, 48, 2º. de Valladolid o llámenos al (983) 33 34 44.

ETAPA PREAUTONOMICA



1979

9 de junio: remodelación del Pleno del Consejo. Reección de Juan Manuel Reol Tejada como presidente del Consejo General de Castilla y León.

Octubre: tras la retirada indefinida del Consejo General de los parlamentarios segovianos de UCD, municipios y Diputación de Segovia omiten adoptar los acuerdos para integrarse en el proceso autonómico de Castilla y León.

26 de octubre: acuerdo Consejo General-Diputaciones para iniciar el proceso autonómico por la vía ordinaria (ART. 143-2 de la Constitución Española).

1980

Nueva incorporación de Segovia al Consejo General.

12 de julio: Palencia: Pleno del Consejo. Elección como presidente de José Manuel García-Verdugo.

13 de julio: incorporación de la provincia de León al Consejo General.

DIEZ AÑOS DE AUTONOMIA:
QUIEN SABE DONDE

Viene de la página anterior

necesario como el de cualquier otro para que las posibilidades de desarrollo de nuestra región no queden sólo en proyecto».

En diciembre de 1992, la misma entidad empresarial remitía al Consejo Superior de Cámaras un sucinto informe según el cual, «los indicadores disponibles permiten confirmar la importante desaceleración de la actividad económica que en 1992 ha sufrido Castilla y León, y que revela la fragilidad del modelo económico regional una vez que los últimos comportamientos financieros de la economía española han puesto fin a una etapa de crecimiento sustentada en el flujo espectacular de recursos exteriores y en la expansión del gasto corriente del Estado.

Lírica y economía

La desconexión entre el diagnóstico de los empresarios y el discurso de los políticos —convertido en moneda corriente entre 1983 y 1993 en Castilla y León— se producía una vez más con ese informe de las Cámaras, redactado sólo dos meses después de que el actual presidente de la Junta, Juan José Lucas, se dirigiera a las Cortes regionales en el Debate sobre Política General proponiendo soluciones a los problemas de sus conciudadanos desde un tono lírico-histórico del que se deduce que su alimentación depende más del amor que profesan a la libertad que de lo reflejado cada año en la Renta Nacional de España.

En el marco característico de unas intervenciones ante el Parlamento regional que no parecen haber bebido desde 1983 en publicaciones económicas, Lucas citó a Manuel Azaña para identificar a Castilla con España; reconoció que el desarrollo de la región no sólo es subsidiario



Los castellano-leoneses clamaron en Villalar por un Estatuto en la etapa preautonómica. SANTIAGO

La desconexión
entre el diagnóstico de los empresarios y el discurso de los políticos ha sido una constante en estos diez años

del nacional sino del internacional, pero apuntó a su Gobierno como capaz de dinamizar la situación en un período de cuatro años; cifró el futuro productivo del territorio en la industria, y páginas adelante incluyó el dato de que el 97 por ciento de las empresas de la Comunidad son pymes. Al referirse a qué ofrece hoy Castilla y León —aunque no precisó si a posibles inversores—, cifró nuestra potencialidad en «el amor a la libertad, un profundo sentido

democrático, un hondo talante de diálogo, un probado sentido de generosidad y solidaridad, un alto nivel educativo y una lengua que fecundó intelectualmente a medio mundo».

Diez años de intenciones

Con anterioridad (1985), y casi recién llegado a la responsabilidad de Gobierno, el pionero Demetrio Madrid había llegado a dar por hecho ante las Cortes de Castilla y León el «desarrollo autocentrado de la economía castellano-leonesa», cuyo fruto era tan previsible que se hacía necesario «aumentar la calidad de vida de la población para evitar que un relanzamiento de la economía suponga también un relanzamiento de la sobreurbanización».

A la postre, la bondad de carácter de aquel primer presidente de la Junta abrió camino para sí mismo y para sus sucesores, a la hora de ser juzgados por la Historia. Desde el púlpito de oradores del hemicycle de Fuen-

saldaña lanzó hace siete años una proclama tan sencilla como eficaz, «Sé —dijo—, que aquellos que se ocultan a sí mismos la realidad van a continuar afirmando que la Junta no ha realizado una buena gestión, y que alguno querrá oscurecer la labor de Gobierno aduciendo como prueba la persistencia de una carretera en mal estado, de un consultorio local inadecuado, o de un funcionario impertinente, como si esto pudiera empañar los logros alcanzados por este Gobierno».

Con esta carta de presentación hacia la eternidad, el propio Madrid sigue siendo representante del pueblo en estas latitudes; José María Aznar se licenció en gobernación para optar al inquilinato de La Moncloa; Jesús Posada permanece confinado como Senador por la Comunidad Autónoma; y Juan José Lucas lucha denodadamente por conseguir que al menos la mitad más uno de los habitantes de la región asocien su nombre, su fotografía y su cargo.

Tres disidencias territoriales

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por las Cortes Generales de España el 25 de febrero de 1983, quedó publicado en el BOE —y por tanto entró en vigor— seis días más tarde, compartiendo espacio en el diario oficial con otra Ley Orgánica que incorporaba a Segovia a esta Comunidad Autónoma, «por razones de interés nacional». Año y medio después, el Tribunal Constitucional ratificaba que tanto la provincia segoviana como la de León formaban parte de la región administrativa por las mismas razones —«antiguos reinos que han mantenido a lo largo de los siglos una identidad histórica y cultural claramente definida»—, siendo necesario esperar hasta julio de 1986 para que el alto tribunal dejara establecido que el Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón, físicamente situados en Alava, se-

guía perteneciendo al territorio provincial de Burgos porque sus habitantes no se habían vuelto atrás de la decisión tomada por sus ancestros cinco siglos antes.

El nacimiento de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se produjo pues con el fondo de dos tipos de reclamaciones sobre su superficie: las llegadas desde tierras leonesas y segovianas indicando que ambas provincias tenían entidad histórica suficiente para constituirse en autonomías uniprovinciales, y la del Gobierno Vasco que pidió la convocatoria de un referéndum en el enclave burgalés de Alava para dirimir su futuro. El Tribunal Constitucional prácticamente repitió argumentos para rechazar la presunta inconstitucionalidad aducida por los dos primeros recurrentes, pero en el caso de Treviño y Arganzón —cu-

yos ayuntamientos habían decidido en 1980 agregarse al territorio alavés— hubo incluso un voto particular del magistrado Jesús Laguna Villa considerando que el Estatuto de Autonomía de Castilla y León vulnera al País Vasco, aprobado años antes, en la cuestión a debate.

Con su delimitación no alterada desde hace una década, rige en el territorio un texto según el cual, «Castilla y León consciente de su significado histórico, confía en que el presente Estatuto conduzca a sus hombres y a sus tierras hacia metas elevadas de progreso social, económico y cultural, y contribuya a la corrección progresiva de sus propios desequilibrios internos». Los ciudadanos saben ya a estas alturas si tan elevada intención se ha cumplido en todo, en parte o en nada.

Réquiem por
la burguesía
autonomista

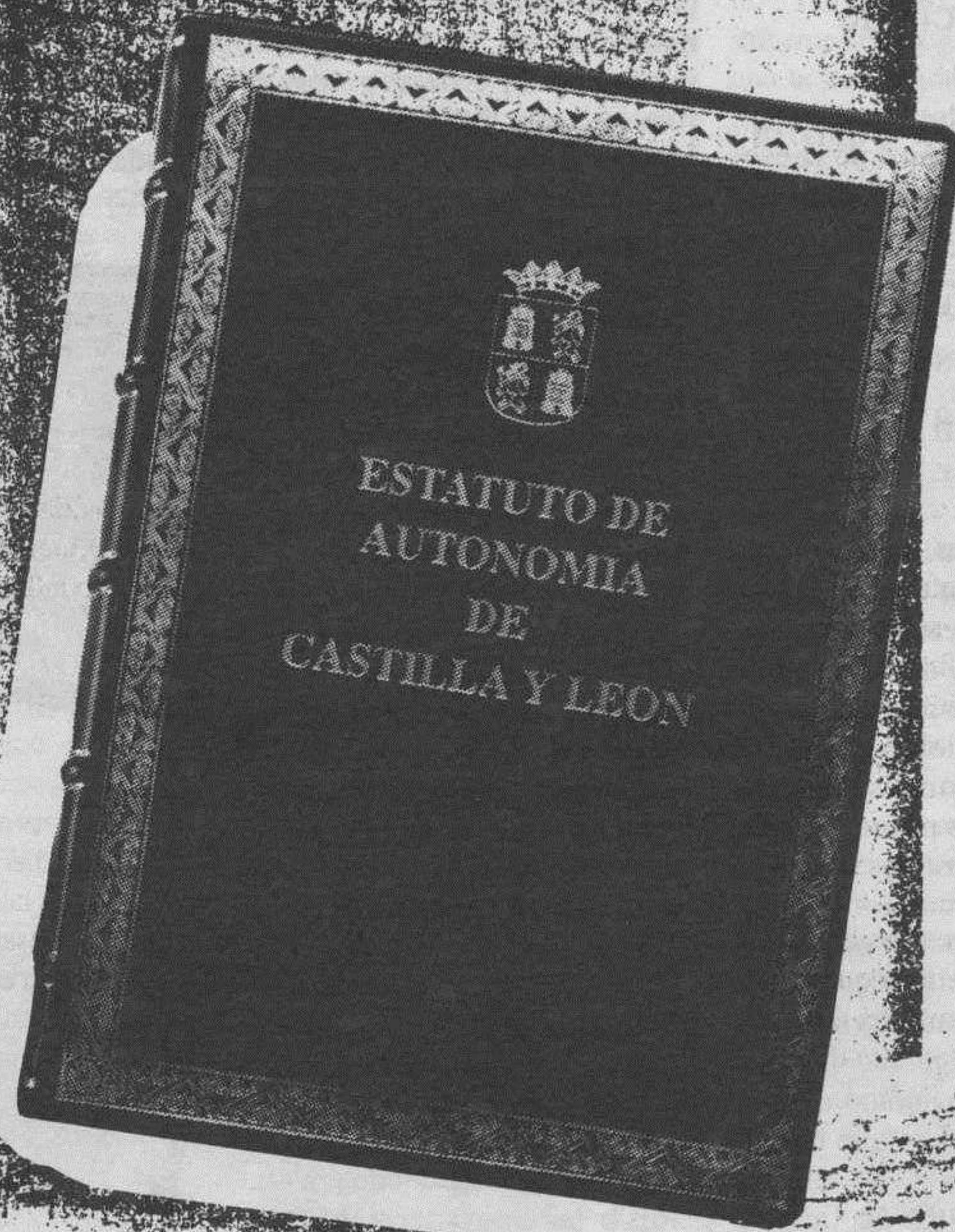
En la historia contemporánea de España, las dos apelaciones más nítidas y apasionadas a una organización de autogobierno para Castilla y León estuvieron vinculadas a la supervivencia en el ámbito económico, e impulsadas por una burguesía —harinera, pero también industrial— entonces protagonista en las instituciones políticas y desde hace medio siglo inactiva a efectos «nacionalistas».

A finales del siglo XIX, el periódico El Norte de Castilla comenzó a ser bandera de los intereses agrarios de este gran predio cerealista, con sustento ideológico en propuestas de reputados intelectuales como Macías Picaeva o Gumersindo de Azcárate. Consecuencia de ese ambiente, en 1918 la ciudad de Burgos acogió una reunión de representantes de las diputaciones de las provincias castellano-leonesas, de la que emanó el llamado «Mensaje de Castilla», primer documento regionalista en sentido estricto que pretendía ser la réplica a la creación de la Mancomunidad de Cataluña en cuanto que el pasado institucional había preñado tanto o más a la Cuenca del Duero de tradiciones de Gobierno y capacidad para regir su destino.

Pero fue durante la II República cuando los parlamentarios y los regidores de las diputaciones de este territorio plantearon con más virulencia el rechazo a una «vía lenta» respecto a los Estatutos de Autonomía para Cataluña, País Vasco y Galicia, llegando a elaborar las bases de uno propio. En los documentos de trabajo siempre se aludía a todo el territorio que desde 1983 compone la Comunidad Autónoma, amén de Santander y Logroño, con la particularidad de que la provincia más al noroeste era valedora de la iniciativa. El editorial de Diario de León del 20 de mayo de 1936 afirmaba que era preciso «unir en una personalidad a León y Castilla la Vieja en torno a la gran cuenca del Duero, sin caer ahora en rivalidades pueblerinas».

10^o

Aniversario Del Estatuto De Autonomía



*Diez años de trabajo compartido,
de esfuerzo amasado entre todos,
abriendo brecha en un presente que nos permita
edificar y construir un futuro ilusionado y esperanzado.
Un presente hecho de progreso minuto a minuto; un futuro
para todos renovado día a día.*

**Diez Años...
Construyendo, Todos Juntos,
Un Universo: CASTILLA Y LEON**



CORTES
DE
CASTILLA Y LEON

ETAPA PREAUTONOMICA



1981

Firma de los Pactos Autonómicos.
27 de junio: presentación del primer proyecto de Estatuto de Autonomía.
29 de julio: entrega a los presidentes del Senado y el Congreso del Proyecto de Estatuto de Autonomía.

1982

El Gobierno de Calvo Sotelo paraliza la tramitación parlamentaria del proyecto de Estatuto y lo pospone para después del verano; intento fallido por la disolución de las Cámaras.
28 de octubre: elecciones generales. El PSOE obtiene mayoría absoluta.

Las nuevas competencias se hacen de rogar

El complejo proceso de transferencias continúa sin concretarse un año después de la firma del pacto autonómico

Victor Iriarte

La transferencia de las 28 nuevas competencias a Castilla y León acordadas en virtud del pacto autonómico firmado hace ahora justamente un año es todavía una ilusión.

El ministro para las Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguigaray, concretó por primera vez el pasado 11 de febrero al consejero de Presidencia de la Junta, César Huidobro, la fecha en que las autonomías de «vía lenta» recibirán un primer bloque de materias para gestionar: «antes del verano». Es lo más ajustado que ha podido ofrecer el máximo responsable del proceso, que todavía no tiene esbozado el calendario de la negociación.

De momento, lo único que se sabe con seguridad es que tras la aprobación el pasado 23 de diciembre de 1992 de la Ley Orgánica de Transferencia y el nuevo pacto PP-PSOE para armonizar el proceso, los estatutos de autonomía estarán reformados por las Cámaras regionales y serán remitidos antes del 10 de abril a las Cortes Generales para su ratificación. Está claro que las 28 nuevas competencias pertenecen «de iure» a las comunidades autónomas, pero mucho más que se hacen de rogar.

El máximo representante de Castilla y León en la Comisión Mixta de Transferencias, el procurador del PP Javier León de la Riva, espera que antes del verano la Junta gestione todas las competencias que no requieran el traspaso de funcionarios, medios materiales como locales o determinadas consignaciones presupuestarias. Entre ellas, las relativas a la capacidad de desarrollo legislativo en materia de Trabajo, corporaciones de derecho público, defensa del consumidor y usuario, normas adicionales de protección del medio ambiente o las competencias exclusivas en

estadística, fundaciones, procedimiento administrativo o publicidad. La competencia en denominaciones de origen, que los ponentes del Estatuto «olvidaron» redactar hace diez años, ya ha sido solicitada formalmente y se incluirá en el paquete de las «inmediatas».

Un segundo bloque de competencias, que exigirá una negociación más intensa para delimitar su alcance y contenido, podrá ser transferido a finales de año o comienzos del siguiente y estará formado por la gestión de casinos, juegos y apuestas, servicio meteorológico, instalaciones de producción y transporte de energía y prensa, radio y televisión, entre otras.

Finalmente, el proceso se completará antes de concluir la actual legislatura autonómica con el traspaso del Inerser, la Educación o las confederaciones hidrográficas, materias para las que se prevé una dura y conflictiva negociación.

A la espera de la aprobación de la Ley de Transferencias, hecho que se produjo el pasado 23 de diciembre de 1992, los 8 representantes de Castilla y León en la Comisión Mixta (4 del PP, 2 del PSOE, 1 del CDS y 1 de IU) han mantenido dos reuniones para analizar el acoplamiento de

las nuevas competencias a la actual configuración del Gobierno regional y han pedido a la Junta que cree unas ponencias o grupos de trabajo en cada Consejería que valore y analice cada materia

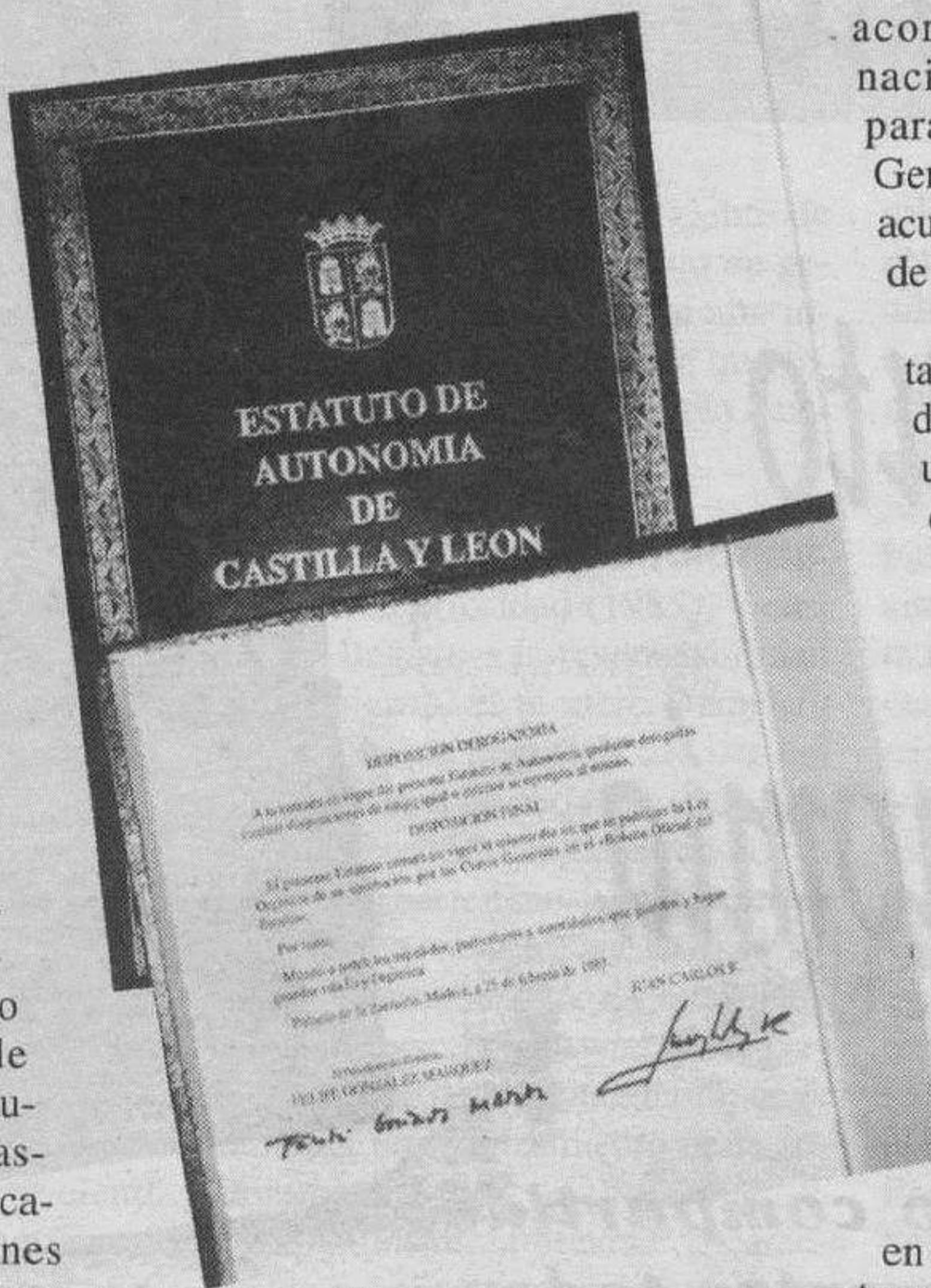
Orgánica y la modificación de los artículos 26 al 29, que en su nueva redacción recogerán las competencias pactadas. La aplastante mayoría de procuradores del PP y del PSOE en la Cámara regional permitirá aprobar el texto antes del 10 de abril, fecha acordada por las direcciones nacionales de ambos partidos para su remisión a las Cortes Generales, que refrendarán los acuerdos de las diez autonomías de «vía lenta».

Curiosamente, el texto pactado por los dos grandes partidos nacionales ha incluido una nueva competencia, relacionada con la administración de justicia no militar, que no se incluyó en el pacto autonómico ni en la Ley de Transferencia, y que permitirá ejercer las competencias asignadas al Gobierno central en las leyes orgánicas del poder judicial, así como delimitar las demarcaciones territoriales de los órganos jurisdiccionales.

Esta nueva competencia, que se incluirá en el artículo 24 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, ha sido copiada del estatuto catalán. Jesús Quijano, miembro del PSOE en la Comisión Mixta, considera que se le ha dado «más importancia de la que tiene», ya que pretende seguir un mandato que está recogido en la Constitución y que aclara para todas las regiones la jurisprudencia que ha sentado el Tribunal Constitucional.

Tanto Quijano como León de la Riva consideran que en el futuro la Junta podría desempeñar las gerencias de Justicia, pero los juristas consultados por ICAL han señalado que se trata de la copia de un estatuto anterior a la Ley Orgánica del Poder Judicial, que reinterpretó un «exceso jurídico» que luego no se ha llevado a la práctica.

Será la competencia número 29 y viene a demostrar que el desarrollo competencial todavía encuentra cauces por los que discurrir y que puede dar lugar a nuevas transferencias en los próximos años.



concreta que va a recibir. La reunión de la Comisión Mixta, incluidos los ocho representantes del Gobierno central, todavía no se ha producido ni tiene fecha.

Reforma estatutaria

La reforma del Estatuto será efectiva con la incorporación a este texto del contenido de la Ley



El presidente Lucas con el ministro Eguigaray.

El proceso se completará antes de concluir la actual legislatura con el traspaso del Inerser, la Educación o las confederaciones hidrográficas

Matices

Artículo único? La incorporación de las nuevas competencias al Estatuto de Autonomía según el proyecto entregado en las Cortes el pasado 12 de febrero no respetará estrictamente el «artículo único» que marcaba el pacto. Según Javier León, en vez de incorporar al Estatuto una simple disposición adicional que haga referencia a la Ley de 23 de diciembre, se vacía ésta de contenido para impedir que las nuevas competencias sean suprimidas en una hipotética modificación de la Ley. La opción elegida prevé modificar y ampliar la redacción de los artículos 24 al 29, lo que obligaría a una negociación Junta-Gobierno central antes de aplicar cualquier restricción al contenido de la competencia. Además, el Estatuto mantiene su actual ordenación y evitar la pérdida de claridad que supondría la incorporación de un nuevo texto.

Matices expansivos. La no inclusión de la enmienda adicional con toda la Ley de 23 de diciembre hará que no se incorporen al Estatuto las matizaciones al contenido real de cada competencia recogidas en el capítulo II que se incluyeron en el pacto y que limitan extraordinariamente su ejercicio. Aunque los acuerdos entre el PSOE y el PP parecen claros, los juristas piensan que la no inclusión de las excepciones a cada nueva competencia puede tener en el futuro efectos jurídicos que podrían dar lugar a «pequeños matices expansivos».

Proceso abierto. La propuesta de modificación estatutaria presentada por PP y PSOE en Fuensaldaña mantiene la redacción del artículo 29, que preveía la incorporación de nuevas competencias a la autonomía de «vía lenta» una vez transcurridos los cinco años de entrada en vigor de la Ley. Jesús Quijano subraya que es la prueba manifiesta de que «nadie ha dado por cerrado definitivamente el proceso, sino que el pacto se ha limitado a ultimar el desarrollo del Título VIII de la Constitución». El dirigente socialista considera que el artículo 29 contradice «los argumentos que algunos han querido utilizar contra el pacto, porque nadie va a poner siete candados y el cierre definitivo seguramente no lo veremos nosotros ni nuestros nietos».

ETAPA AUTONOMICA

1983

22 de febrero: aprobación definitiva en el Congreso del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. **4 de marzo:** Daniel de Fernando es elegido en Monzón de Campos presidente de la Mesa Provisional de la Asamblea. **8 de mayo:** Elecciones Autonómicas. **21 de mayo:** constitución en Tordesillas (capilla de Las Claras) de las Cortes de Castilla y León. Dionisio Llamazares es elegido presidente. **23 de mayo:** Demetrio Madrid es elegido presidente de la Junta de Castilla y León. **3 de junio:** toma de posesión del Gobierno Regional en Burgos (Palacio de la Isla). **6 de julio:** las Cortes regionales fijan su sede en Fuensaldaña (Valladolid).

1984

28 de septiembre: el Tribunal Constitucional confirma la permanencia de la provincia de León en la Comunidad de Castilla y León. **8 de noviembre:** sentencia del Tribunal Constitucional confirmando la integración de la provincia de Segovia en la Comunidad Autónoma.



El "Oidor" de los castellano-leoneses

Las Cortes regionales promoverán el día 25 la creación del Defensor del Ciudadano

María R. Mayor



La sesión institucional del 25 de febrero, con la que las Cortes

regionales van a conmemorar el X Aniversario del Estatuto de Autonomía, servirá también para dar el primer paso en la creación, en la Comunidad, de la institución del Defensor del Pueblo.

Esta figura, existente en el Estado desde 1982 y a partir de distintas fechas en siete comunidades autónomas, tiene como función primordial la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos frente a las Administraciones públicas.

La iniciativa que aprobará el Parlamento regional consistirá en instar a la Junta a elaborar el correspondiente proyecto de Ley para crear la nueva institución, cuya existencia permitirá a los castellano-leoneses tener un interlocutor independiente a quien exponer sus quejas sobre la Administración, y con amplias facultades para supervisar la actividad de los órganos administrativos de la Comunidad.

La denominación con la que se le reconozca puede ser la de Defensor del Ciudadano —por la que se inclina el portavoz socialista, Jesús Quijano—, aunque Javier León de la Riva, portavoz popular, no descarta la adopción del término «Oidor», con el que se conocía a los funcionarios de las chancillerías que atendían los asuntos civiles en las épocas medieval y moderna.

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en contra de lo que ocurre en otras Comunidades, no recoge la institución del Defensor del Pueblo, aunque ello no supone inconveniente para proceder a su creación, según dictamina un informe de los Servicios Jurídicos del Parlamento regional, de 1984, y la doctrina del Tribunal Constitucional.

La fecha del informe jurídico corresponde a la primera legislatura

autonómica, en la que los grupos políticos estudiaron la posibilidad de crear la institución del Defensor del Pueblo. La iniciativa, sin embargo, quedó en papel mojado y los intentos del anterior presidente de las Cortes regionales, Carlos Sánchez Reyes, para sacar adelante una fórmula intermedia —consistente en que la Mesa del Parlamento regional y el propio presidente fueran receptores de las quejas ciudadanas— tampoco tuvieron suficiente eco entre los parlamentarios.

La fórmula de Sánchez Reyes hubiera permitido a los ciudadanos disponer de un interlocutor ante el que exponer sus quejas, pero no garantizaba la plena independencia que caracteriza al Defensor del Pueblo frente a los poderes públicos. De hecho, la Ley Orgánica que regula esta institución, promulgada en abril de 1981, determina que su titular «no estará sujeto a mandato imperativo alguno; no recibirá instrucciones de ninguna autoridad y desempeñará sus funciones con autonomía y según su criterio». También se garantiza la inviolabilidad del Defensor del Pueblo y, de otro lado, se establece

El Estatuto no contempla esta institución, lo que no es óbice para que sea creada

como requisito para desempeñar el cargo la desvinculación de todo mandato representativo, de partidos políticos, sindicatos o asociaciones, e incluso de cualquier actividad profesional, liberal mercantil o laboral.

El Defensor del Pueblo mantiene, sin embargo, una clara vinculación con el poder legislativo, por cuanto el propio texto normativo lo define como «comisionado de las Cortes Generales» y corresponde al Parlamento su designación —por mayoría de tres quintos—, y revocación, en su caso; la aprobación del presupuesto, y la relación con la institución. Esta relación se mantiene tanto por la vía de una determinada comisión parlamentaria, como en el Pleno, ante el que el Defensor

del Pueblo presenta su informe anual.

Organo de control

El principal rasgo definitorio del Defensor del Pueblo es el de constituir un órgano de control de la Administración en defensa de las libertades y derechos de los ciudadanos. Para asegurar esta función, se establece en la legislación el acceso directo y gratuito a la institución con la única condición de invocar un interés legítimo.

La Ley Orgánica antes señalada, al igual que las promulgadas en las Comunidades autónomas que disponen de figuras similares, indica que no podrán constituir impedimento para acceder al Defensor del Pueblo «la nacionalidad, residencia, sexo, minoría de edad, la incapacidad legal, el internamiento en un centro penitenciario o de reclusión o, en general, cualquier relación especial de sujeción o dependencia de una Administración o Poder Público». También podrán solicitar la intervención del Defensor del Pueblo los parlamentos nacionales —o regio-

nales en el ámbito autonómico— y en algunas Comunidades, como Aragón, los ayuntamientos.

Una vez admitida una queja, el Defensor promueve una investigación ante el órgano o dependencia administrativa que corresponda, que estará obligada a auxiliarle «con carácter preferente y urgente». Esta libertad de acceso a la información llega hasta el punto de que la institución podrá «solicitar a los poderes públicos todos los documentos que considere necesarios para el desarrollo de su función, incluidos aquellos clasificados con el carácter de secretos de acuerdo con la ley». Este primer paso se acompaña, al término de la investigación, de recomendaciones a los órganos objeto de la queja para que corrijan sus criterios de actuación.

La capacidad y libertad de actuación del Defensor del Pueblo no resulta tan efectiva en la práctica y es frecuente encontrar en los informes anuales que ha presentado la institución numerosas quejas a la actuación obstruccionista de funcionarios o responsables de las Administraciones públicas.



Los castellano-leoneses contarán con una institución propia a la que presentar sus quejas contra la Administración.

SANTIAGO

El «Ombudsman», precedente moderno del Defensor del Pueblo

Aunque algunas instituciones de la época medieval guardan ciertas similitudes con el Defensor del Pueblo, en especial el Justicia de Aragón, el precedente moderno tiene su origen en Suecia.

El «Ombudsman» sueco aparece vinculado al tránsito de la Monarquía absoluta al constitucionalismo y al propósito de las fuerzas sociales representadas en el Parlamento de controlar a los funcionarios regios durante los periodos que transcurrían entre las reuniones de las Cámaras.

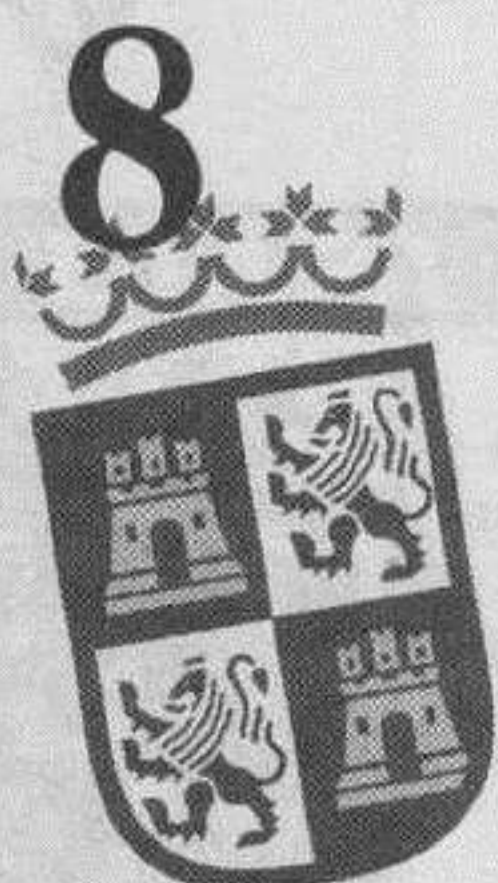
En el resto de Europa, la institución no

nace hasta después de la Segunda Guerra Mundial, ya que es a partir de entonces cuando se produce una profunda transformación del papel del Estado en relación a la sociedad civil y al sistema de protección de las libertades públicas.

La Ley del Defensor del Pueblo Vasco —el Ararteko— indica en su extensa exposición de motivos que, a partir de la II Guerra Mundial, los poderes públicos adoptan una actitud más interventora en la actividad de los ciudadanos, reforzando las relaciones de dependencia con la Administración. Esta situación tuvo como efecto que los sistemas de control tra-

dicionales para hacer frente a situaciones de mala administración parecieran insuficientes e inadecuados, a lo que se suma el recelo ciudadano a los burocráticos procedimientos de la Administración pública.

La institución del «Ombudsman» se extendió por Europa durante la postguerra y llegó de forma más tardía a España, donde aparece por primera vez en la Constitución de 1978. En el sistema español, las legislaciones estatal y autonómicas que regulan la existencia y funciones de esta institución, mantienen en general, y en términos similares, los rasgos esenciales que caracterizan al «Ombudsman».



La estructura territorial de la Comunidad, el sentimiento regional, la génesis del Estatuto y los retos planteados con la reforma y el pacto autonómico, fueron algunos de los temas plan-

teados en la mesa redonda organizada por ICAL en la que participaron los portavoces de los cuatro grupos parlamentarios en las Cortes. Al margen de los criterios partidarios, todos coinciden en que la próxima reforma no cie-

Que diez años

Los portavoces de los grupos parlamentarios en las Cortes

C. L. del Ser/M. R. Mayor

Si al portavoz del PSOE, Jesús Quijano, le dicen hace diez años que Castilla y León tendría el nivel de competencias actual, no se lo hubiera creído. «Hemos evolucionado hasta lo impensable, después de un proceso de gestación tan tormentoso, discutido y lento como el nuestro», señala. «Nuestro Estatuto fue el último en ser aprobado, y lo fue en condiciones excepcionales y sin la provincia de Segovia, incorporada por una ley especial después de una sentencia del Tribunal Supremo».

Javier León de la Riva, portavoz del PP, coincide con Quijano en la excepcionalidad del acceso a la autonomía, que se produjo después de una «gestación de riesgo», condicionada por la fuerte tradición provincial, por la dispersión demográfica, el fuerte peso agrario y la resistencia a integrarse en una nueva entidad territorial.

«Diez años no es nada», dice un viejo tango porteño. Diez años tampoco es mucho en la reorganización de la estructura territorial de un Estado que lleva 500 años de centralismo. Visto el proceso en el conjunto del Estado —apunta Quijano— el caso de Castilla y León es aún más espectacular. Hay Estados, como Italia, que en medio siglo no han alcanzado la décima parte de lo conseguido en España.

Las dificultades originarias contrastan con la celeridad en el afianzamiento y estabilidad de la Comunidad. Y esto, a pesar de la cautela estatutaria de los cinco años, que para el portavoz centrista Daniel de Fernando aseguraba el mismo nivel de competencias para todas las comunidades autónomas. «Los que participamos en aquel proceso manteníamos la esperanza de los cinco años, pero ha faltado el consenso que se dio en la redacción del Título VIII de la Constitución». «Ahora que el modelo ha calado en la ciudadanía se produce un frenazo, por la falta de consenso sobre la reforma estatutaria», afirma.

La marcha actual del Estado de las Autonomías no es para vanagloriarse, matiza Herreros, representante de IU y portavoz del Grupo Mixto. Los condicionantes iniciales han lastreado el desarrollo autonómico. La pretendida reforma del Estatuto se queda —dice Herreros— en «un intento frustrado de redondeamiento del Título VIII de la Constitución». «No nos han dejado avanzar», y esa es la causa de que estemos entre las diez comunidades de tercera, que Herreros denomina «anhistóricas», en contraposición con las cuatro «his-

tóricas» y las tres «mesohistóricas» (Canarias, Valencia y Navarra).

En lo de las velocidades nos gustaría haber avanzado más, señala León de la Riva. Dos iniciativas aprobadas en las Cortes la pasada legislatura —la transferencia de Educación y la propuesta de reforma del Estatuto—, no prosperaron en el Congreso de los Diputados, recuerda el portavoz del PP.

Reforma sin consenso

De Fernando recalca también esta falta de voluntad política de consenso desde el Gobierno para afrontar la reforma estatutaria, que conlleva un frenazo en las aspiraciones de alcanzar el mismo techo competencial que disfrutaban otras comunidades.

En Castilla y León —indica Herreros— se han alzado ya voces para salir de esta situación injusta en el proceso histórico y recuerda que aquí se produjeron manifestaciones multitudinarias, como la de Valladolid previa a la aprobación del Estatuto de Autonomía. Interferencias y disfuncionalidades nos han visto inmersos en una vía lenta, apelando a razones de Estado y a problemas de estabilidad nacional.

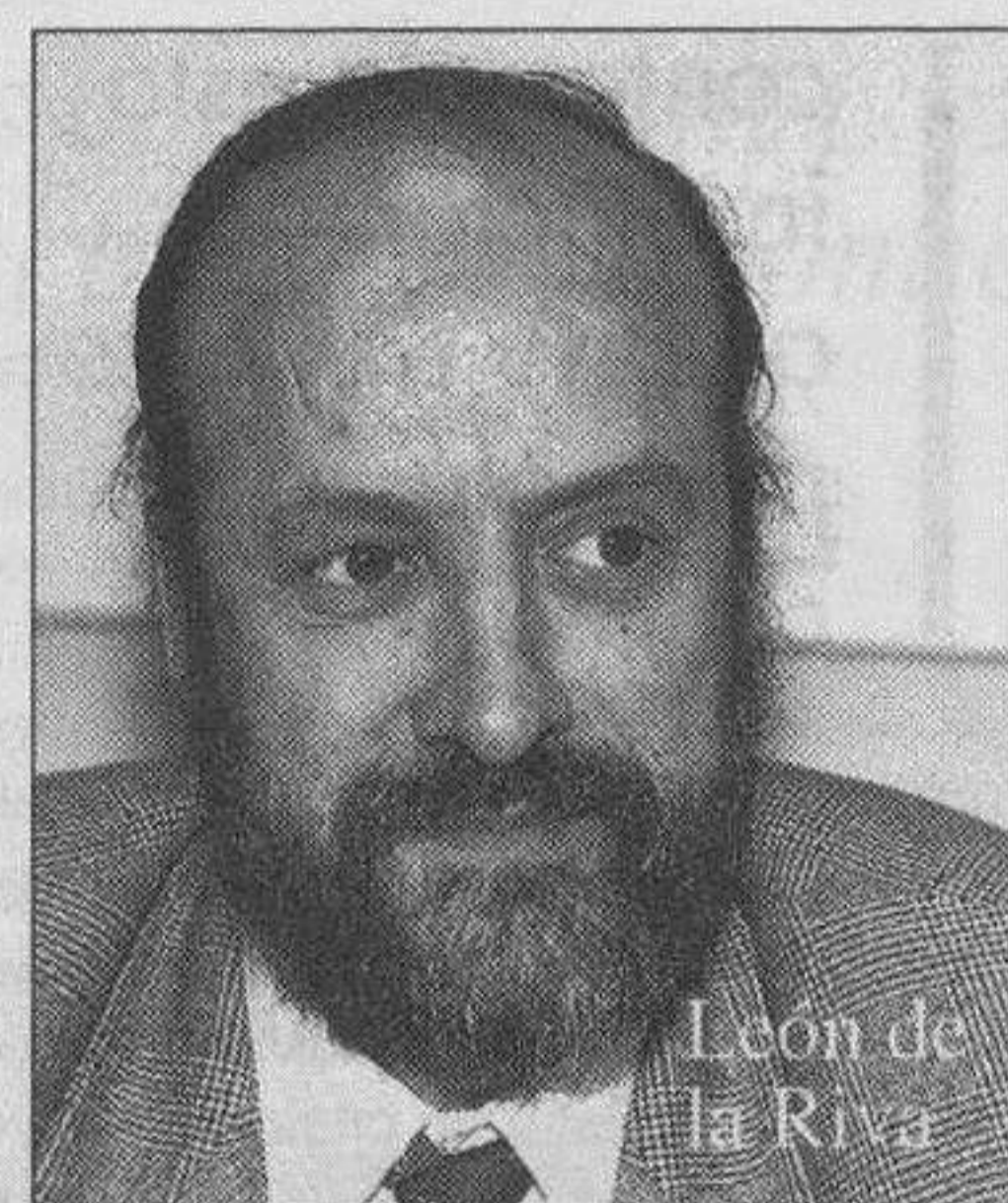
Quijano no quiere que se achaquen a su partido responsabilidades que corresponden a UCD, que gobernó en la etapa preautonómica y propició el primer pacto autonómico. «No debemos utilizar un proceso autonómico tan peculiar como el nuestro como arma arrojadiza entre grupos», apunta Quijano, que busca razones en la propia historia para diseñar un modelo territorial tan complejo, que no fuera el federal, «por los malos recuerdos que traía». El modelo autonómico «está desvaído» y necesita concreción, como la reconversión que experimentó el proceso después del 23-F, asevera el portavoz socialista.

Sólo PP y PSOE

El pacto autonómico actual, suscrita sólo por PP y PSOE, supone para Quijano un avance enorme en el proceso, impensable hace diez años, sin olvidar que la estructura territorial necesita tiempo para afianzarse.

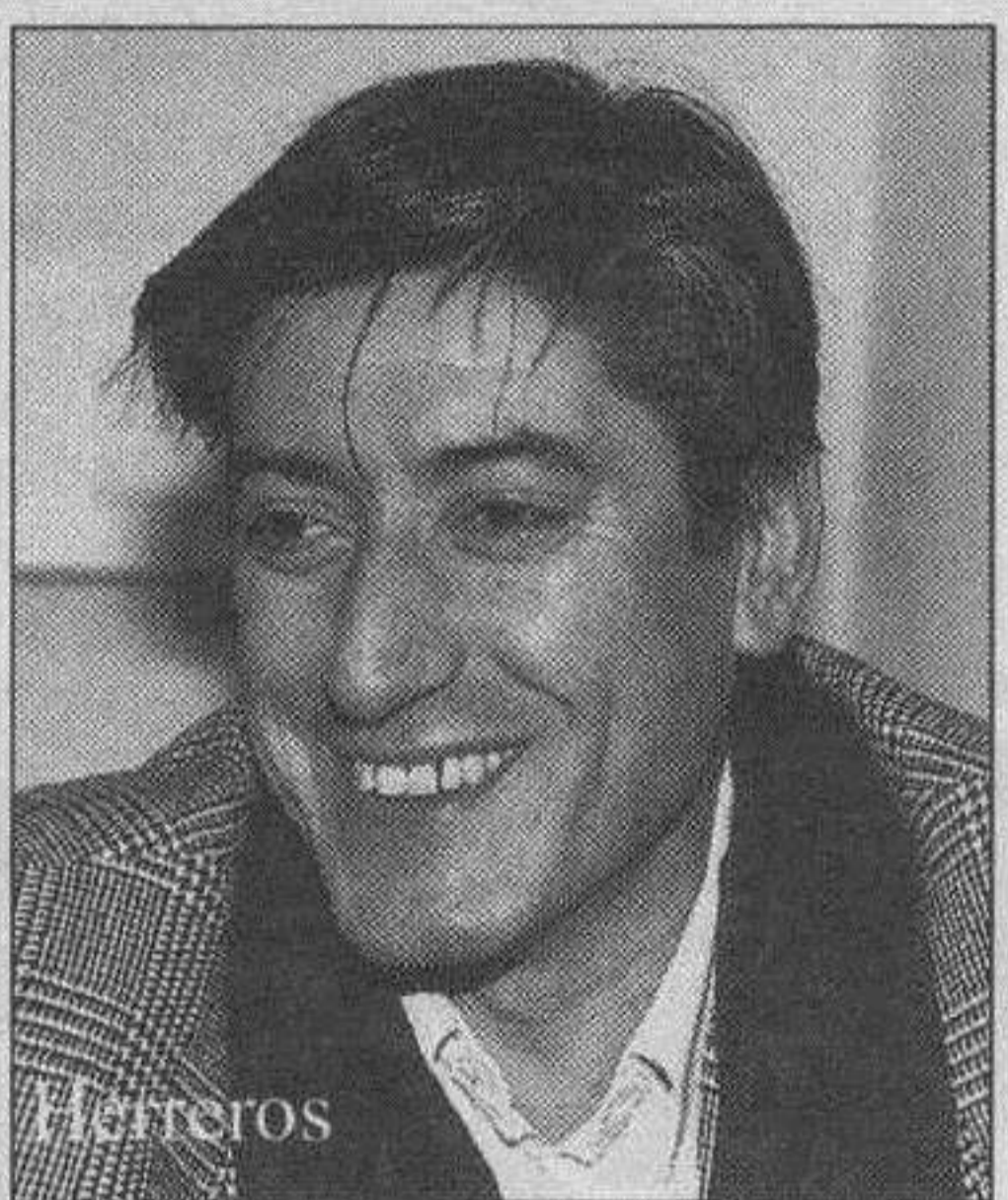
De Fernando rechaza el pacto actual, del que su partido fue excluido, y vuelve a la cautela de los cinco años. «No queremos que hubiese Estado federal, pero sí queremos que las competencias fuesen iguales al cabo de los cinco años».

Tampoco comparte De Fernando que con esta reforma se culmine el proceso autonómico y se cierre el Título VIII de la Constitución. De Fernando cita las comunidades de Valencia y Canarias que no necesitaron reformar sus estatutos para asu-

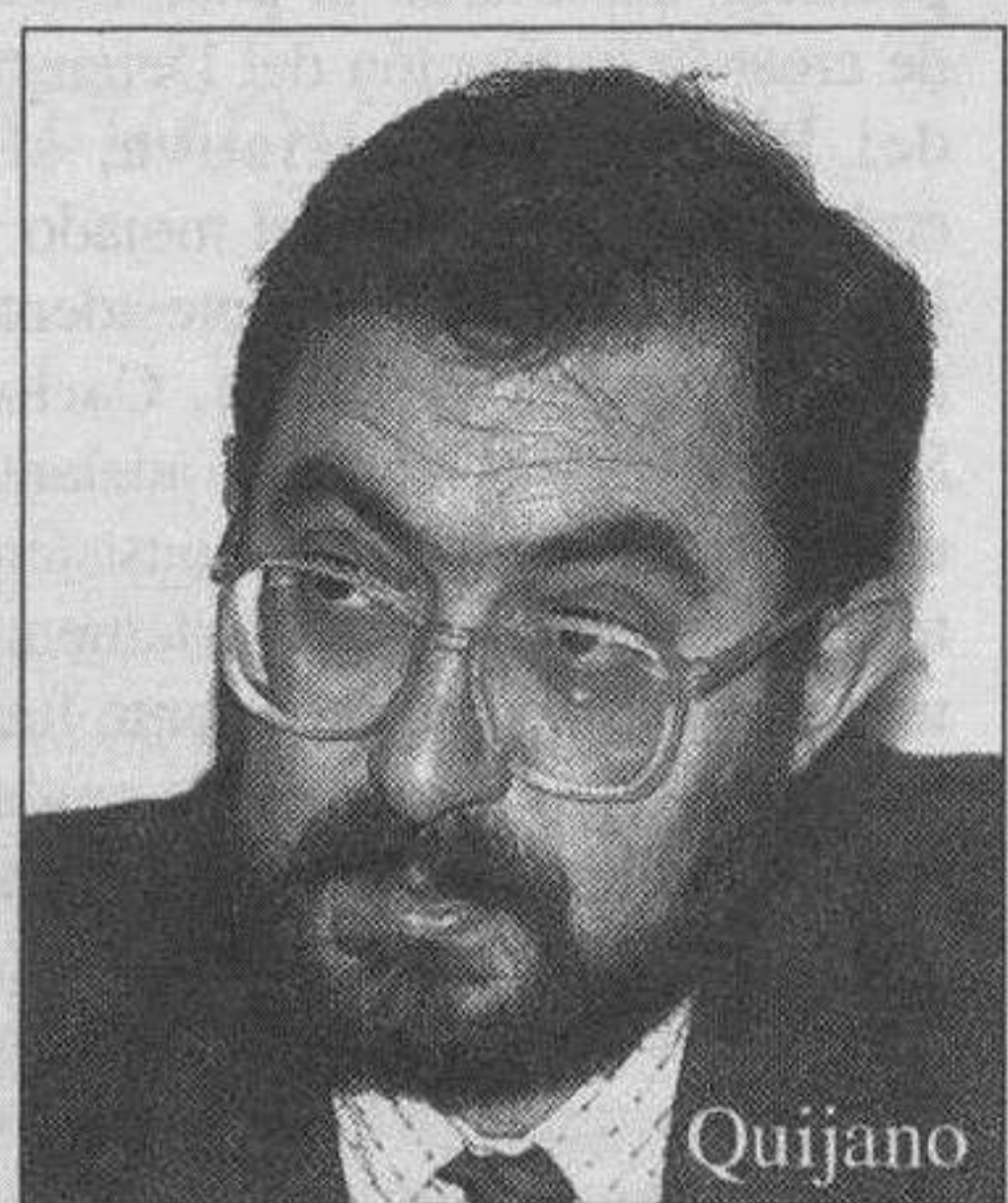


León de la Riva

«Fue una gestación de riesgo, condicionada por la fuerte tradición provincial»

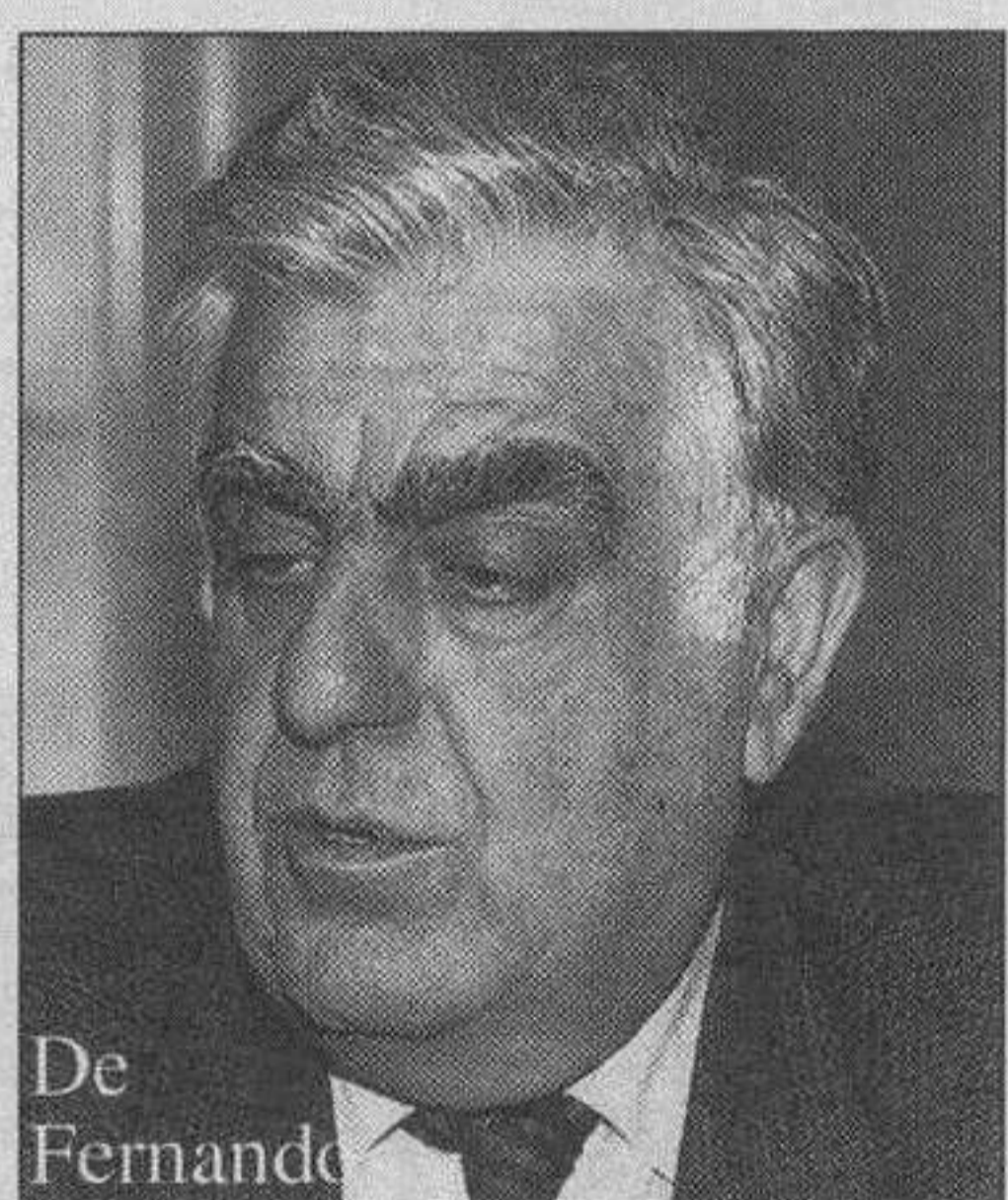


«No nos han dejado avanzar y esa es la causa de que estemos entre las 10 comunidades de tercera»



Quijano

«Hemos evolucionado hasta lo impensable, tras una gestación tan tormentosa»



«Los que estuvimos en aquel proceso mantuvimos la esperanza de igualarnos a los demás»

mir nuevas competencias. ¿Para qué la reforma?, se pregunta el portavoz centrista. Y responde: «Para implicar a las Cortes de Castilla y León y decir que han aceptado ser una Comunidad de segunda categoría toda su vida».

Sobre este punto León de la Riva se muestra rotundo. «Para el PP no está cerrado el Título VIII de la Constitución, ni el Pacto Autonómico culmina el proceso de desarrollo autonómico». «Después de estar tres años o cuatro llorando el desarrollo del Estatuto y más competencias, hemos llegado a la conclusión de que por esa vía no se consigue absolutamente nada mientras la mayoría en Madrid diga no», arguye León de la Riva. «Es preferible seguir pidiendo todo para que no se nos dé nada o es mejor pedir lo que están dispuestos a dar?», pregunta el portavoz del PP. «Porque aquí —continúa— quien tiene la llave es el PSOE, que se ha opuesto al desarrollo autonómico, al margen de la opinión de los socialistas de Castilla y León».

Herreros teme que el Pacto Autonómico y la Ley de Transferencias cierren el proceso autonómico, a pesar de las interpretaciones del PP y PSOE en sentido contrario. «Nos gustaría que no fuese así, pero ¿qué significa «ultimar» el Título VIII de la Constitución?». El portavoz de IU se resiste a aceptar la actual clasificación de las comunidades históricas, «porque consagramos la desigualdad». Tampoco admite que se esgriman razones

Localismos

La de los provincianismos es una bandera distinta. Su origen está en el reparto de las inversiones públicas. Ni siquiera los procuradores regionales están libres de este pecado y a veces se enfadan cuando se les recrimina su empeño en llevar a las Cortes iniciativas provincianas. Da la sensación —asegura León de la Riva— de que aquí se piensa primero en burgaleses o zamoranos, y luego en castellano-leoneses. Después se sitúan otras esferas, la nacional, la europea...

El provincialismo no siempre es negativo, arguye De Fernando. «No hay que menospreciar los movimientos provincialistas y regionalistas, potenciados por la firma del Pacto Autonómico». De Fernando no duda que en Castilla y León saldrá, para bien o para mal, un movimiento regionalista fuerte y radical, similar a los de otras comunidades. «Dependerá del comportamiento que podamos tener con el Pacto Autonómico», y recuerda que el presidente Felipe González se quejaba no hace mucho de la virulencia de los nacionalismos



rra definitivamente el proceso ni el desarrollo autonómico. Diez años después de la aprobación del Estatuto la pervivencia de la Comunidad es un hecho incuestionable. Para ellos, no estamos condenados a mantener estructu-

ras pasadas ni somos rehenes de acuerdos anteriores. Las nuevas transferencias y la amenaza de los movimientos localistas también ocuparon una parte del debate.

no es nada

regionales analizan el pasado, presente y futuro de la Autonomía



J.M. LOSTAU

ICAL dio cita a los portavoces de los grupos parlamentarios en las Cortes de Castilla y León para analizar el pasado, el presente y el futuro de nuestra autonomía. De izquierda a derecha, José Luis Guerrero (director de la Agencia), Daniel de Fernando (CDS), Jesús Quijano (PSOE), Javier León de la Riva (PP) y Antonio Herreros (IU).

historicistas o de interés de Estado, que nos perjudican sensiblemente.

Quijano insiste de nuevo en el riesgo cierto de haber paralizado el proceso autonómico en los años de la UCD, y matiza que «no hemos estado presos de los acuerdos de 1981 como no lo vamos a estar de éste». Pide que se deje perspectiva por delante y señala que el pacto de 1981 permitió reconvertir el proceso autonómico. «Hace diez años, en 1983, el Estatuto de

Autonomía de Castilla y León lo aprobó el PSOE solo con mayoría absoluta, con los votos del CDS, y contra la derecha regional de entonces», recuerda.

De Fernando, que es uno de los pocos políticos de la UCD que se ha mantenido en activo durante esta década, asegura que el pánico provocado por el 23-F motivó la firma de la LOAPA, «hoy afortunadamente desechada», dice. Reconoce también que la UCD consensuó con el

PSOE el borrador del Estatuto en mayo del 81, pero que fue paralizado por el entonces presidente del Gobierno Calvo Sotelo y por la posterior disolución de las Cortes.

«Los de Castilla y León»

«Negar el sentimiento autonómico sería negar lo evidente», dice León de la Riva. El ex consejero de Sanidad recuerda que hace unos años cuando visitaba los pueblos

les recibían con un «Vienen los de Castilla y León», como si fuéramos de otra galaxia. Hoy es prácticamente un hecho asumido, con la reserva de algunos movimientos localistas.

Quijano introduce una precisión conceptual sobre el sentimiento autonómico, para evitar un planteamiento negativo y siempre en comparación con otros. «La historia da a cada uno lo que la propia historia ha producido, y aquí no hay hechos diferenciales lingüísticos o culturales, ni ese sentimiento de carácter romántico de arraigo con su tierra y con su medio». Esta Comunidad Autónoma —continúa el portavoz del PSOE— es un hecho irreversible.

Daniel de Fernando también reconoce este avance, que ya no tiene nada que ver con los radicalismos absurdos de hace una década. «Aquellos radicalismos se cargaron Villalar», matiza el portavoz del CDS, que vivió de cerca todo el proceso preautonómico. Ahora todo es más sano y se muestra defensor de la recuperación de Villalar para que sea una fiesta de verdad como en otras comunidades.

Nuevas transferencias

La Ley de Transferencias está ya vigente y Quijano quiere dejar claro que no se trata de una ley de simple delegación. Porque el delegado está sometido a instrucciones. Quijano señala que es una ley «necesaria y no un mero lujo añadido». Es cierto que las competencias se pueden transmitir sin reformar el Estatuto, como apunta De Fernando. Se trata —argumenta León de la Riva— de incorporar las competencias al Estatuto y de aportar estabilidad a esas competencias, que se integran en el Estatuto, con lo que la ley de transferencias queda vaciada de contenido y se podría derogar. Ese es el verdadero significado de la reforma, dicen los portavoces del PP y del PSOE. «Para cambiarla habrá que cargarse los estatutos», dice León.

Herreros y De Fernando no comparten ese entusiasmo de los defensores de la reforma. «Se quiere jugar con salvas», dice De Fernando. Las competencias ya están transferidas por la Ley, «¿para qué entonces se reforma el Estatuto?». «Es una trampa para cumplir el requisito de los cinco años y decir que ya se ha modificado el Estatuto». «Ya no podemos exigir más competencias —insiste De Fernando—. No queremos que nos reformen el Estatuto hasta el 2050».

Herreros abunda en el mismo criterio. «No se trata de una reforma del Estatuto de Autonomía; sólo van a incluirse nuevas competencias delegadas, con mecanismos para suspender ese delegación. Es innecesaria, porque otras comunidades autónomas no han requerido ley alguna para aumentar sus competencias». «Provoca hilaridad —señala Herreros— que Segovia se mantenga como un anexo del Estatuto. Es una anécdota y un anacronismo». Para Herreros esta reforma ni siquiera recoge las competencias incluidas en el acuerdo aprobado por las Cortes regionales en 1988. Otras quedan fuera para siempre (comercio, minas, industria). El rechazo de la reforma lo justifica Herreros porque no se contemplan las aspiraciones de pleno gobierno que demanda el propio presidente de la Junta.

provincianos

radicales, y no sólo en las llamadas comunidades históricas. «La intransigencia a la hora de negociar empuja estos nacionalismos», según el portavoz del CDS, que no olvida los errores de la UCD en la génesis del nacionalismo andaluz.

Para Jesús Quijano, portavoz del PSOE, el tema es más complejo que los puros desgajamientos interesados. El hecho autonómico ha sido suficientemente asumido ya en la Comunidad, por lo menos como modelo, con algunas deficiencias en cuanto a percepción ciudadana del papel de las instituciones autonómicas. «Hoy por hoy —indica Quijano—, y sin saber cómo evolucionará esto, los movimientos regionales, provinciales o comarciales que hay en Castilla y León, incluso los que están organizados en partidos y cuentan con representación, no suponen amenaza alguna para la conformación de la Comunidad». En democracia —continúa— la fuerza real se mide por el respaldo en las elecciones democráticas, y estos grupos, a los que no desprecia, hasta ahora no han obtenido representación parlamentaria por sí mismos, a pesar del amplio número de escaños de las Cortes regionales.

«En Castilla y León —continúa Quijano— debiéramos rechazar una visión negativa del hecho provincial, que enriquece la Comunidad. Es un dato específico que debemos valorar como algo positivo, y que por suerte o por desgracia no se da en otras». La provincia es el resultado de nuestra propia historia y del carácter complejo, extenso, diverso de esta Comunidad y, según Quijano, no supone una contradicción con el hecho regional. Hay movimientos provinciales legítimos, con un arraigo histórico enorme, compatibles e integradores, concluye el portavoz del PSOE.

Tampoco Herreros ve una amenaza en los regionalistas, fomentados por un transfuguismo preocupante, y apuesta por la cooperación en el desarrollo del conjunto del Estado. «Estamos alimentando estos grupos al defender una reforma que no se adapta a las necesidades de Castilla y León». Herreros no niega razones históricas para que los leonesistas defiendan su concepción particular, «pero todos sabemos cómo nació eso y cómo se ha alimentado con un personaje cada vez más extraño y más raro, que busca su acomodo personal».

SUPLEMENTOS MONOGRÁFICOS ICAL



El periódico de mayor tirada de Castilla y León, comprado por 100.000 personas cada vez que llega a los kioscos. La única información en la Comunidad Autónoma que leen 500.000 lectores, avalada por los rotativos más importantes de Castilla y León.

Son los SUPLEMENTOS MONOGRAFICOS ICAL, los de más impacto de la prensa regional. El mejor cauce para que su publicidad llegue a todos los rincones de la Comunidad más extensa de Europa. Con la fuerza de periódicos centenarios y la solidez de la agencia de noticias más importante de la región.

Si su trabajo consiste en fabricar los mejores productos, ICAL le ofrece la mejor relación calidad/precio para su publicidad.

ICAL: AGENCIA DE NOTICIAS de Castilla y León / Santiago 23, 2º izqda / 47001 - VALLADOLID / PUBLICIDAD: 983 33 43 33



ETAPA AUTONOMICA

1985

22 de mayo: finaliza la transferencia de competencias del Estado central a la Comunidad Autónoma.

27 de diciembre: se aprueba la Ley de Ordenación de la Función Pública.

1986

17 de abril: se declara por ley el 23 de abril como fiesta de la Comunidad.

14 de noviembre: investidura en las Cortes del nuevo presidente de la Junta de Castilla y León: José Constantino Nalda.

25 de noviembre: toma de posesión del nuevo Gobierno regional.



MANUEL ESTELLA HOYOS

“Las transferencias del Pacto Autonómico no son el techo constitucional”

El presidente de las Cortes regionales otea la asunción real de las nuevas competencias en 1995

Francisco Barrasa

Como sus antecesores en el cargo, los discursos institucionales de Manuel Estella Hoyos hacen suya la sintaxis del prólogo del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, conforme a la que esta demarcación administrativa no nació del éter en 1983 sino que es heredera secular de los dos reinos unificados por Fernando I, como si ello pudiera alegrar la vida de los demandantes de empleo o descontara en el recibo de la luz.

Ocupante hoy del sillón presidencial de las Cortes regionales, este abogado del Estado nacido en Salamanca hace 53 años se entrenó primero como procurador y luego como vicepresidente de la institución, por lo que es buen conocedor de esta atalaya de arbitraje en la función legislativa de la Comunidad.

— ¿Suscribe la opinión de quienes consideran que no hay ningún sector de la realidad social o económica en el que el Estado no se haya reservado las directrices sustantivas y por tanto el papel de los parlamentos regionales no pasa de ser un complemento por más que su trabajo se llamen leyes?

— No estoy de acuerdo. Las Comunidades Autónomas son también parte del Estado, y tienen facultad de autogobierno y de establecer normativas en su territorio. Las leyes que emanan de los parlamentos regionales tienen el mismo valor que las del Estado. Conforme al Estatuto de Autonomía de Castilla y León, existen competencias exclusivamente estatales, y en ellas no tenemos asignado papel; otras en cambio son de nuestra única responsabilidad; y una tercera vía es la de aquellos ámbitos en

los que corresponde a la Comunidad Autónoma la ejecución y el desarrollo de la norma básica que rige para todo el país.

— ¿Entonces no es cierto que las Cortes de Castilla y León pueden hacer poco más que aprobar reglamentos para la legislación básica del Estado?

— En aquellas materias cuya competencia exclusiva es de la Comunidad Autónoma, tenemos la potestad de legislar, ejecutar, desarrollar e incluso inspeccionar.

Leyes propias

— ¿Qué leyes aprobadas por las Cortes regionales entiende que son operativas para la vida diaria de los ciudadanos de la Comunidad?

— A lo largo de estos 10 años han visto la luz aproximadamente 90 leyes, pero efectivamente la bonanza de la autonomía no debe medirse en términos numéricos, sino en su significado profundo de descentralización del Estado y acercamiento de la Administración a los ciudadanos, lo que implica un mejor conocimiento de sus problemas traducido en una legislación peculiar para esta región. Esta relación directa con la idiosincrasia de la región se percibe en iniciativas que tienen que ver con el medio físico y ambiental, caso de la Ley de Pesca, o con la articulación del territorio, como la Ley de Ordenación Sanitaria.



— ¿No cree que la firma del Pacto Autonómico, presentado como una generosísima transferencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas, les ha dejado a ustedes en estas últimas como resignados vendedores de una pobre mercancía a sus conciudadanos?

— Es cierto que el Pacto Autonómico fue firmado por los dirigentes del PP y del PSOE con el Gobierno de la nación, y en ellos nada tuvieron que ver ni el Ejecutivo ni el Legislativo regional. Por eso ya dije el año pasado, al celebrar el noveno aniversario del Estatuto, que ese texto significaba un paso decisivo para las Comunidades de «vía lenta» como la nuestra, en el sentido de que vamos a ver elevado el techo competencial, pero que no es suficiente. Yo diría en términos potenciales que Castilla y León no debería renunciar a reivindicar todas las competencias que nos están constitucionalmente reconocidas, que son más que las que ahora nos delega el Estado.

— ¿No será el año electoral de 1993 un tiempo vacío para la asunción real de esas nuevas competencias?

— Al menos la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía en las Cortes Generales puede ser realidad antes de su disolución por la convocatoria de elecciones. Existe el compromiso entre PP y PSOE para que en el mes de abril lleguen al Congreso de los Diputados para su tramitación las reformas estatutarias aprobadas en los parlamentos regionales, y en el caso de Castilla y León creo que no habrá problemas porque los portavoces de ambos partidos trabajan ya en un texto conjunto.

Reforma articulada

— ¿Cuál será la fórmula para la reforma estatutaria?

— No será un artículo único sino un texto articulado, dando nueva redacción al artículo 26 y siguientes del Estatuto de Autonomía, donde se habla de competencias. Esa reforma la podríamos aprobar aquí, según el calendario previsto, a mediados del mes de marzo, de manera que el mes siguiente puede llegar a las Cortes Generales para su ratificación mediante Ley Orgánica.

— ¿Puede aclarar a los ciudadanos alguna fecha en la que de una forma tangible sea de la Junta y las Cortes la responsabilidad en las competencias contenidas por el Pacto Autonómico?

— En la práctica, la asunción de competencias no es inmediata. Su proceso posterior se verá paralizado por las elecciones generales, y hasta el año 1994 e incluso algunas competencias el siguiente, no tendrá la Comunidad Autónoma capacidad ejecutiva ni legislativa

Pasa a la página siguiente

Presente de indicativo o pretérito imperfecto

Es dudoso que la retroactividad resulte el mejor lubricante para prestigiar a las instituciones. Por más veces que se haya escrito o discursado el hecho de que la primera reunión de unas Cortes en toda Europa tuvo lugar en León cuando discurría el año 1188, la mayoría de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma apenas atisban en su memoria diaria que en el castillo de Fuensaldaña «hay algo de la política de la región», y ello bajo sometimiento a duro interrogatorio. Ocho siglos de sesiones par-

lamentarias intermitentes —muchos de ellos dedicados a pelear con monarcas los impuestos especiales destinados a guerrear— no están sirviendo para hacer popular el hemicycle donde trabaja hoy el cuerpo legislativo. La única esperanza parece depositada en los miles de escolares que han visitado el edificio recibiendo explicaciones de su significado en la organización administrativa y social en la que mañana pueden ser actores.

La Ley Orgánica 4/1983 dice que las Cortes de Castilla y León son institución básica

de la Comunidad Autónoma, y ejercen los poderes y atribuciones que corresponden constitucionalmente a los ciudadanos de este territorio. Dada esa premisa legal desde hace 10 años, queda por saber si su arraigo entre los habitantes de la región llegará antes por su capacidad para afectar las vidas y las haciendas de aquellos, o por la belleza de los tapices flamencos solicitados para adornar la solemne sesión de cumpleaños del próximo día 25. En el fondo, esto puede ser una pugna verbal: presente de indicativo contra pretérito imperfecto.

ETAPA AUTONOMICA



1987

10 de junio: elecciones autonómicas: AP es el partido más votado.

21 de julio: José María Aznar es investido como nuevo presidente de la Junta en las Cortes Regionales.

29 de julio: juramento y toma de posesión del nuevo Gobierno Autonómico.

1988

25 de mayo: las Cortes de Castilla y León consideran la proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía.

28 de diciembre: el Parlamento regional aprueba la Ley de Acción Social y Servicios Sociales.

ENTREVISTA CON MANUEL ESTELLA HOYOS

Viene de la página anterior

al respecto. Algunos analistas consideran que la totalidad de las competencias que ahora se delegan pueden tardar un par de años en ser efectivas, sobre todo las de Universidad e INSERSO, que son las de mayor complejidad en la discusión sobre medios humanos y materiales.

—¿Le parece modélica la velocidad de respuesta de las consejerías de la Junta de Castilla y León a las preguntas de los procuradores de esta Cámara?

— En algunos casos, pero no se puede generalizar, hay consejerías que deben responder a un gran número de preguntas parlamentarias y están más abrumadas por ese trabajo, lo que determina en algún momento concreto el retraso en la respuesta. Cuando eso ocurre, la entidad interpelada ha pedido la correspondiente prórroga, fundada bien en lo voluminoso de la documentación requerida, bien en la necesidad de recabar datos que están dispersos por distintas oficinas de las nueve provincias que integran la Comunidad, y eso nos parece motivo suficiente para conceder la moratoria.

Un mismo discurso

—¿Es consciente de que un repaso a los discursos de los sucesivos presidentes de la Junta en el Debate sobre el Estado de la Región se parecen sospechosamente en sus contenidos desde 1984 a 1992?

— No es algo malo que cinco presidentes de la Junta, dos del PSOE y tres del PP, hayan coincidido. Eso es señal de que dejando a un lado la ideología de cada uno, les preocupan los problemas reales de la Comunidad Autónoma, y a todos ellos les interesa elevar la

calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León.

— ¿Será una sesión memorable de las Cortes la del 25 de febrero de 1993?

— Será una sesión solemne, porque la fecha lo merece. La década puede ser un momento apropiado para hacer unas reflexiones en voz alta ante las autoridades de toda la región sobre lo que significan nuestra autonomía y nuestra norma básica que es el Estatuto, sobre todo en este año que tenemos un reto tan importante como es su reforma.

— ¿Este décimo cumpleaños de la andadura autonómica cumple las expectativas personales de Manuel Estella Hoyos respecto a Castilla y León?

— Sinceramente, cuando yo empecé mi andadura política en la región no sabía donde estaba y no tenía trazada una meta para los diez años que ahora concluyen. Creo que ha sido un camino positivo el recorrido, pero también soy consciente que queda mucho por hacer, que no hemos llegado al final. Siempre ha habido problemas en una Comunidad tan extensa como ésta en orden a la conciencia y al sentimiento autonomista. En ese punto detecto todavía ciertas reminiscencias de provincialismo, cuyos mejores antidotos pueden ser la paciencia y seguir prestigiando las instituciones de autogobierno cuyo aniversario celebramos ahora.

NOTA DE LA REDACCION

En este suplemento se había contemplado un artículo que estaba comprometido con el que fuera primer presidente de las Cortes de Castilla y León, Dionisio Llamazares. Al cierre de esta edición, el original no había llegado a la redacción de ICAL.

La necesaria reforma estatutaria

Transcurrida una década —el doble, exactamente, del tiempo previsto al respecto por la Constitución— desde la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía, nos encontramos, al fin, en el umbral de una reforma de nuestra norma básica de autogobierno destinada a elevar los techos competenciales de nuestra Comunidad. Algo que, sin prejuzgar ritmos y estrategias, respetando toda la prudencia que pudiera considerarse necesaria y, preferentemente, desde un compromiso entre todos los grupos políticos, me permití apuntar, hace ahora un lustro, como ineludible nuevo horizonte en nuestro proceso autonómico. Fue éste el contenido de un discurso institucional, en Salamanca, con ocasión del V aniversario del Estatuto de Autonomía, que no contó, precisamente, con todos los beneplácitos, aunque ninguna fuerza política de nuestra Comunidad en ningún caso se mostrase abiertamente contraria a la prosecución del proceso autonómico.

Se cuestionaba entonces, ciertamente, por parte del Gobierno de España y del Partido Socialista, si debía hacerse uso del mecanismo normal previsto por los constituyentes para elevar las competencias de las comunidades constituidas al amparo del artículo 143 de la Constitución, como es el caso de Castilla y León. Parecían, más bien, decantarse por una fórmula extraordinaria y pensada para otros techos competenciales y otras comunidades, como son las leyes orgánicas de transferencias, utilizada ya para Canarias y la Comunidad Valenciana. Evidentemente es muy probable, además, que aparte del procedimiento a seguir, se objetase si era ya el momento de dar un nuevo impulso al proceso autonómico. Lo prueba que, un año más tarde, una iniciativa de las Cortes de Castilla y León para que se transfirieran las competencias en materia educativa no corrió mejor suerte en el Congreso de los Diputados que otra, coetánea, de asunción de competencias previstas en el propio Estatuto, a través de la todavía inédita vía de la reforma.



CARLOS SANCHEZ-REYES DE PALACIO
Ex presidente de las Cortes de Castilla y León

No diré ahora que el tiempo me ha dado la razón, puesto que puede existir una legítima diversidad de criterios de oportunidad que justifique el aplazamiento. Para algunos —entre los que me cuento— resulta, no obstante, lógico pensar que se han desaprovechado unos preciosos años en la profundización de un modelo como el del Estado de la Autonomías, que la Constitución dejó abierto, pero estableciendo también ciertos plazos y que la prudencia y la oportunidad en el ritmo de desarrollo no exigía, necesariamente, no comenzar la andadura cuando estaba previsto constitucionalmente. Lo importante, en cualquier caso, es que volvemos a ponernos en camino y de ello debemos regocijarnos todos cuantos creemos en la bondad del proceso autonómico. El ritmo que se dé ahora al proceso de transferencias puede hacernos recuperar parte del tiempo perdido.

Motivo de especial satisfacción es que se recurra a la necesaria reforma estatutaria, junto a la ley orgánica homologadora de las competencias a transferir a las diversas comunidades, por lo que ello tiene de garantía y protección constitucional, como apunté también en Salamanca.

Me preocupa, no obstante, el alcance competencial de la reforma. Con las nuevas competencias estatutarias, Castilla y León, como el resto de las que ahora reforman sus estatutos, reduce las diferencias con las otras comunidades, pero no las elimina. Quiero pensar que sean sólo nuevas razones de oportunidad las que determinan que con este paso importante que se da ahora no se acabe con la «asimetría» que presenta el Estado de las Autonomías, que no creemos deba constituir una característica permanente del mismo.

Bienvenidas, pues, las nuevas competencias y la inminente reforma estatutaria, pero quede claro que el proceso autonómico seguirá abierto hasta que, por lo que a nosotros respecta, Castilla y León pueda libremente equipararse, a nivel competencial, con cualquier otra comunidad, en el marco de lo que la Constitución dispone.

NUESTRO CAMPO ES LA INFORMACION

Agencia ICAL
Santiago, 23, 2º Izq.
47001 - Valladolid
☎ (983) 33 43 33 - 33 43 88
Fax: (983) 34 27 51

ETAPA AUTONOMICA

1989

16 de septiembre: cese, a petición propia, de José María Aznar como presidente de la Junta de Castilla y León. Le sustituye como presidente Jesús Posada Moreno.
6 de octubre: se promulga la Ley de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León.

1990

25 de octubre: Decreto Legislativo que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
28 de noviembre: Ley de creación del Registro de Intereses de los miembros de la Junta de Castilla y León y otros cargos de la Comunidad.
28 de noviembre: Ley del Consejo Económico y Social.



La autonomía ha sido positiva para Burgos, aunque con matices

Gustavo Basurto

Cuatro procuradores burgaleses de distinto signo político dan su opinión sobre los diez años de Estatuto de Autonomía y describen su experiencia en los diferentes momentos del proceso. En general, esta etapa es considerada positiva, aunque con matices.

Felicísimo Garabito, del PP, que accedió al Parlamento regional la presente legislatura en sustitución de María Cruz Rodríguez Saldaña, considera «un avance» el Pacto Autonómico, firmado por el Partido Popular, PSOE y Gobierno central, «aunque no es suficiente y no es un fin en sí mismo». Para Garabito, la Comunidad no puede renunciar a asumir plenamente otras competencias no contempladas en el Pacto, por lo que no puede hablarse de cerrar ya el mapa autonómico, como afirmó recientemente el presidente del Gobierno, Felipe González.

A pesar de las críticas de CDS e IU a la firma del Pacto, el PP pensó que era preferible «coger algo» que renunciar a lo que ofrecía el Gobierno central por reivindicarlo todo, precisó el procurador burgalés, que destacó la importancia de la transferencia de las competencias de Educación con vistas a la creación de la Universidad de Burgos.

De momento la postura del PP frente al fenómeno autonómico es reivindicativa «ya que mientras el Gobierno central esté en manos del PSOE, son ellos los que marcan el ritmo», indicó Garabito, para quien el acceso de los populares al Ejecutivo central tras las próximas elecciones generales facilitaría la asunción de nuevas competencias.

Agravio comparativo

Para Julián Simón de la Torre, procurador por el Partido Socialista durante las tres legislaturas, los diez años de Estatuto de Autonomía han supuesto una aportación positiva a la región, «en tanto en cuanto, por lo menos en la teo-



Toma de posesión del primer Gobierno regional, presidido por Demetrio Madrid, en el Palacio de la Isla de Burgos.

ría, aproximan a la Administración a los ciudadanos».

No obstante, en su opinión, habría que distinguir dos etapas: el primer Gobierno autónomo, cuando se desarrollaron las competencias que establece el Estatuto y se produce un acercamiento al ciudadano; y la segunda etapa, a partir de 1988, «en la que los gobiernos más que desarrollar sus propias competencias han cogido el Estatuto más como un arma

arrojadiza frente a Madrid». En la actualidad, dice Julián Simón, la Comunidad está en una etapa de transición para volver a discutir competencias, «pero en la que se profundiza mucho en el agravio comparativo frente a la Administración central y en el no desarrollo de las competencias que tiene asumida la Comunidad Autónoma».

En opinión del procurador burgalés del CDS durante la segunda

legislatura autonómica Julián Altable, «el Estatuto en sí abre un camino de solidaridad y justicia entre las distintas provincias y en ese aspecto estamos de enhorabuena que lleve diez años».

Sin embargo, Altable considera que el Estatuto no se ha desarrollado aún, a pesar de que «era previsible» que lo hubiera hecho mucho más. A su juicio, las causas son imputables, sobre todo, a la falta de entendimiento entre el

poder central, que tiene la responsabilidad de la transferencia de competencias, y el autonómico, que no presiona lo suficiente.

En relación al Pacto Autonómico, Altable considera que no ayuda al desarrollo del Estatuto, «y nos va a costar muchos miles de millones de pesetas, porque la mal llamada autovía León-Burgos, que es León-Palencia, la vamos a pagar nosotros y el Gobierno central va a dar la limosnilla y a cambio, solícitos, decimos sí al pacto».

Francisco Montoya, procurador regional por el Partido Demócrata Liberal (PDL), más tarde integrado en el Partido Reformista, recuerda los primeros momentos del desarrollo autonómico como algo positivo, «en el sentido de que, si se hubiera ido más deprisa, probablemente la asunción de competencias hubiera dado lugar a una mala gestión».

En su opinión, durante la primera legislatura se llevó a cabo una labor importante «y creo que sentamos las bases del desarrollo regional». Montoya, que integraba el Grupo Mixto junto con dos parlamentarios del CDS, afirma que los tres ejercían un papel moderador, ya que el PSOE con 42 procuradores necesitaba de un voto para conseguir la mayoría absoluta.

La polémica de las sedes, una «herida» aún abierta

Los momentos más tensos en Burgos en el desarrollo del proceso autonómico de Castilla y León se produjeron a finales del año 1983, cuando Demetrio Madrid, primer presidente elegido en las urnas, decidió trasladar provisionalmente la sede de las instituciones regionales desde Burgos a Valladolid, cuando las instituciones y el pueblo de Burgos defendían, por historia, tradición y múltiples razones más, la ubicación de las sedes en nuestra ciudad.

Demetrio Madrid y el PSOE, por el contrario, eran partidarios de su traslado a Valladolid. Incluso en León se apelaba a las mismas razones históricas (la existencia de un reino anterior al de Castilla), para reivindicar la ubicación allí de la capital de la autonomía.

En medio de aquel batiburrillo, al que se unía la demanda de separación de Segovia, el Gobierno socialista aprobaba el traslado provisional de las sedes a Valladolid. esa medida contó con la oposición aparente del Grupo Popular y el rechazo total (excepción hecha

de los procuradores del PSOE) de la provincia de Burgos, a lo que se sumaba alguna voz que se alzaba desde Soria, que por aquello de la cercanía prefería que las sedes estuvieran aquí.

El Estatuto, aprobado ese mismo año, recoge que la ubicación definitiva de las sedes del Ejecutivo, Legislativo y Judicial debía aprobarse por mayoría absoluta de los miembros del Parlamento autónomo.

La falta de acuerdo entre el PSOE y AP, los dos grupos mayoritarios, hizo imposible que en aquella primera legislatura (1983-87) se pudiera cerrar la «herida» abierta en Burgos, porque las diferentes votaciones realizadas en las Cortes a propuesta del PSOE quedaban siempre invalidadas por la abstención reiterada de AP.

Mientras discurrían esos cuatro años, y ganaba adeptos la idea de que Valladolid fuera la capital de la autonomía, se terminaron todas las obras en el Castillo de Fuensaldaña (sede de las Cortes) y del colegio de La Asunción (sede de la Presidencia del Gobierno).

No sería hasta la segunda legislatura, con José María Aznar como presidente de la Junta, cuando presionado por el CDS, Alianza Popular llevaba a las Cortes la propuesta de ubicación definitiva de la capitalidad en Valladolid, que fue aprobada con el voto en contra del procurador burgalés José María Arribas, que renunció a su escaño como protesta.

Como compensación, y para tratar de «endulzar» el amargor causado por la pérdida de la capitalidad que Burgos había tenido desde la creación del Consejo General de Castilla y León, a la ciudad se le concedió la sede del Tribunal Superior de Justicia.

Hoy, diez años después, la idea de que la capital de la Comunidad está en Valladolid ha sido asumida en Burgos, por la fuerza de la realidad, pero la «herida» abierta por la decisión de Demetrio Madrid no se ha cerrado aún y Burgos no ha renunciado a ser la «capital castellana». Ello es razón y causa de la rivalidad que existe entre las dos ciudades y la desconfianza con que se recibe en Burgos todo lo que viene desde la capital del Pisuerga.

ETAPA AUTONOMICA



1991

30 de marzo: Ley de Modificación de la Ley Electoral de Castilla y León.
1 de abril: convocatoria de elecciones a las Cortes de Castilla y León.
5 de julio: cese de Jesús Posada Moreno como Presidente de la Junta de Castilla y León. Se elige nuevo Presidente a Juan José Lucas Jiménez.
11 de julio: toma de posesión del nuevo Gobierno Regional.

1992

16 de enero: Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Castilla y León.
13 de julio: Ley de autorización de constitución de la Empresa Pública para la Conmemoración del V Centenario del Tratado de Tordesillas.

Agencia ICAL

Agencia de Noticias de Castilla y León
 Santiago 23, 2º Izq.
 47001 - Valladolid
 ☎ (983) 33 43 33 - 33 43 88
 Fax: (983) 34 27 51

Director General

Saturnino Lorenzo García

Gerencia

Roberto Tascón Vicente

Director

José Luis Guerrero Elvira

Redactora-Jefe

María Romero Mayor Jiménez

Redacción

Víctor Iriarte, Carmelo de Lucas, Teresa Velilla, Ignacio Pagazaurtundua, Francisco Barrasa, Antonio Corbillón, Fernando Alda (Ávila), Montserrat Gómez y Gustavo Basurto (Burgos), María Jesús Muñiz y Ana Gaitero (León), Jorge Cancho (Palencia), Nunchi Prieto (Salamanca), Marcelo Garrido y Jesús Martínez Calle (Segovia), Jesús Javier Veramendi (Soria), Alexander Echeguibel y María Hernández (Zamora), Ignacio Miranda (Madrid)

Documentación

Tomás Hoyas

Administración

María José Albillos
 Inmaculada Albillos
 Isabel Domenech
 Eva Bernal

Publicidad

Departamento de ICAL

Fotografías

Archivo de los diarios asociados.

Portada

VB/Cuadrado

Maquetación/Infografía/Filmación

VB Imagen y Comunicación
 ☎ (947) 20 21 76

Fotomecánica

Punto y Trama

Edita

ICAL, Diarios Castellano-Leoneses Asociados, S.A.
 El Diario de Ávila
 Diario de Burgos
 Diario de León
 El Diario Palentino
 La Gaceta Regional de Salamanca
 El Adelantado de Segovia
 Diario de Soria

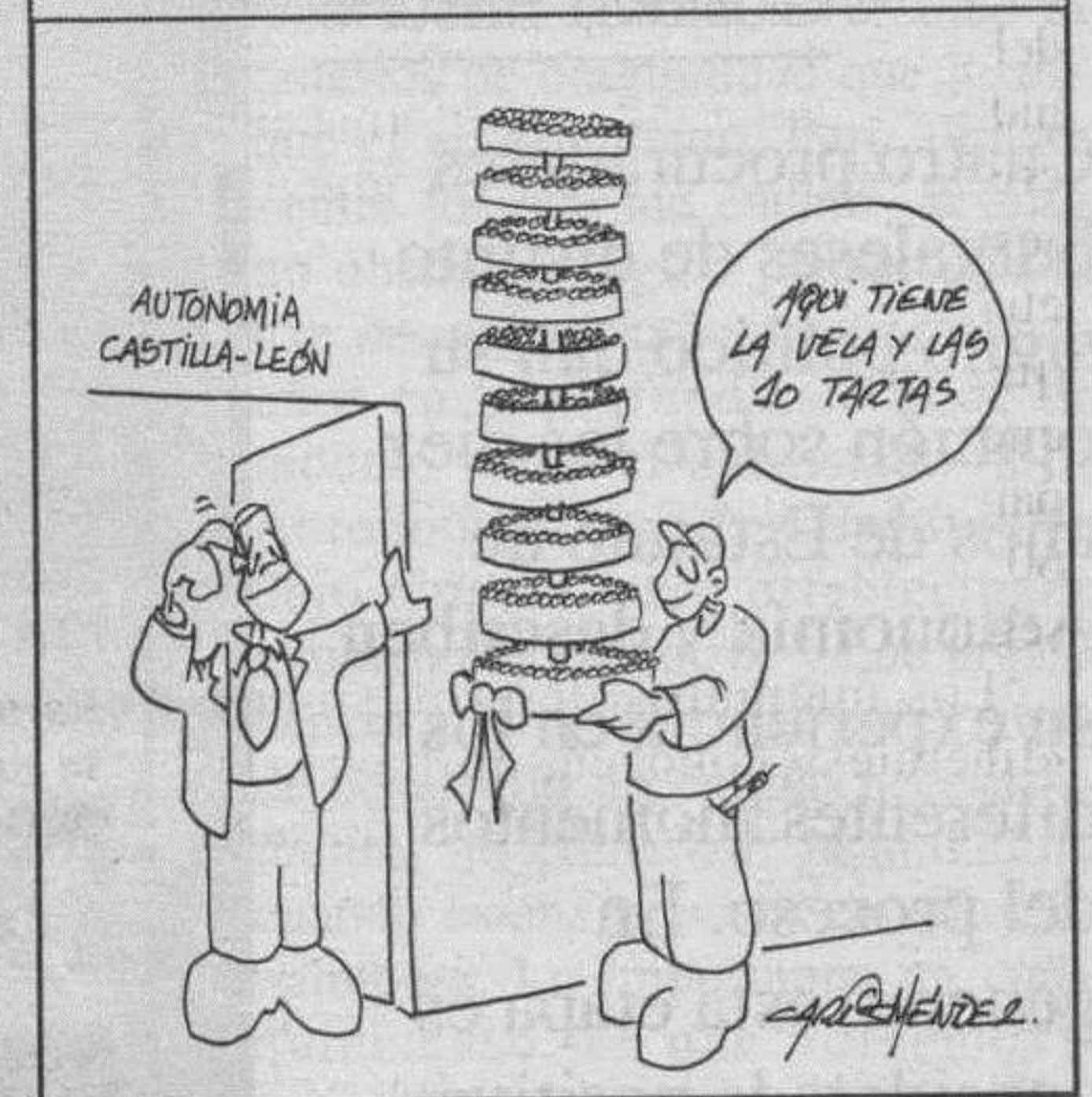
La efemérides de la celebración del X aniversario del Estatuto de Autonomía no podía pasar sin ser vista por los humoristas que habitualmente publican sus chistes en los

periódicos del grupo ICAL. Agradecemos muy especialmente su colaboración a Madrigal, Javier Abel, Carlos Méndez, Waldo Walkiria y PPTO.

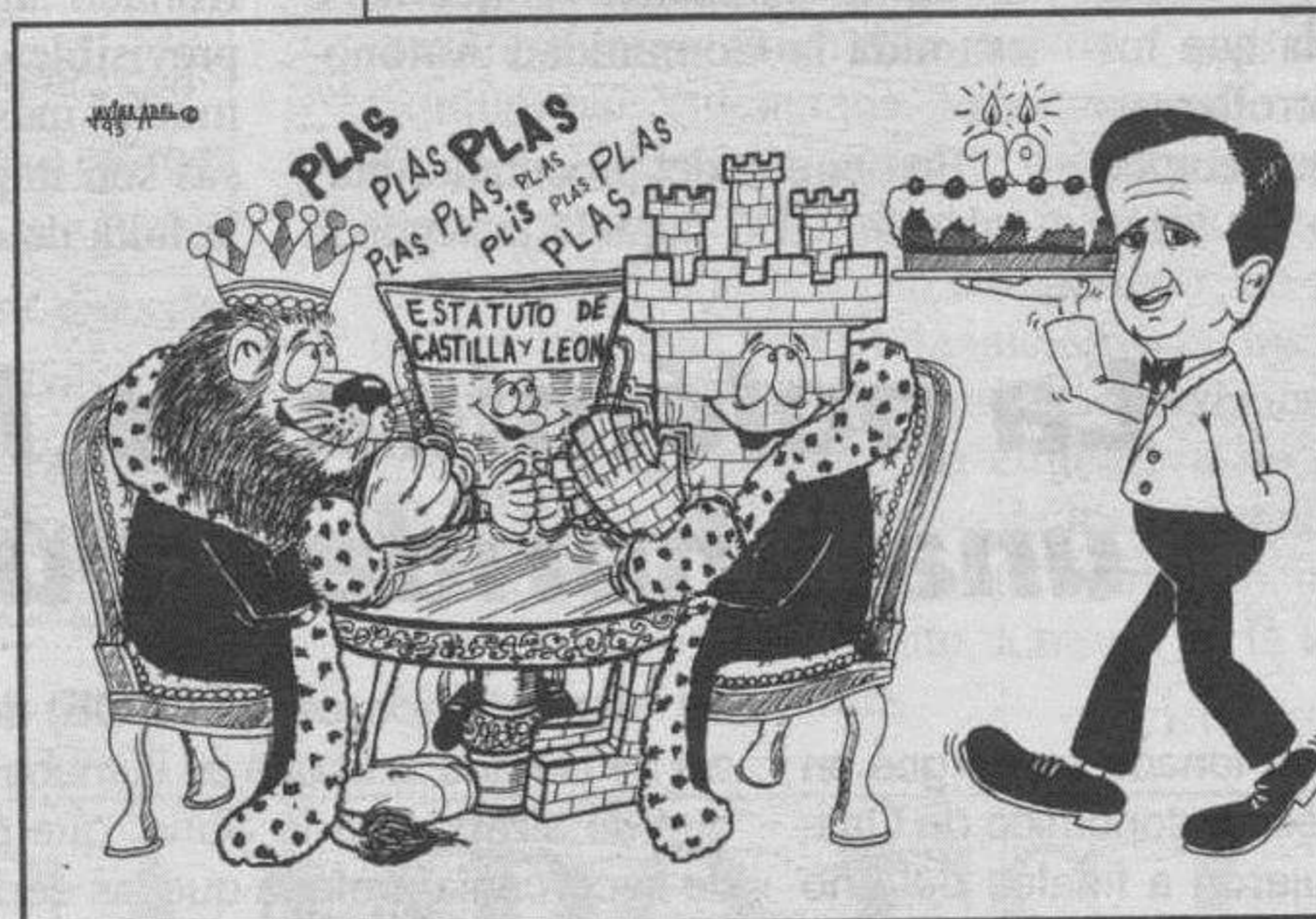
Waldo Walkiria
LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA



Carlos Méndez
EL DIARIO PALENTINO



Javier Abel
DIARIO DE BURGOS



Madrigal
EL ADELANTADO DE SEGOVIA



PPTO
EL DIARIO DE AVILA





Una encuesta callejera realizada por los periódicos del grupo ICAL entre un centenar de personas, en las nueve provincias de la región, revela -con la

matización por delante de que no tiene valor científico- que existe un mínimo grado de acercamiento entre el ciudadano de Castilla y León y su Par-

lamento regional, entre el votante y el seguimiento que realiza a la actividad posterior del cargo electo.

Las Cortes regionales son aún desconocidas para los ciudadanos

Una encuesta callejera refleja la desinformación existente sobre el Parlamento autonómico

ICAL

La primera impresión que se saca del conjunto de las respuestas obtenidas es que la falta de información crece en los estratos más jóvenes (estudiantes, empleados, parados, etcétera) y de jubilados, mientras que las generaciones en teoría encargadas de hacer funcionar el país y por tanto «al día» -entre 30 y 60 años- dividen su falta de datos según el tipo de profesión o cargo.

Los miembros de profesiones «liberales» conocen, no todos, la existencia del Parlamento regional y su verdadera función, e incluso aportan alguna de las leyes aprobadas, como por ejemplo la de la Función Pública -Burgos-, la inminente Ley de Ordenación del Sistema Sanitario -Burgos-, Ley de Presupuestos -Soria-, en Avila se apunta una inexistente Ley del Parque Regional de Gredos, o una Ley de Medio Ambiente en Burgos.

Los grupos con menor formación o más alejados de las fuentes de poder no sienten rubor en reconocer su desinformación o desinterés, en el más amplio de los sentidos. Incluso en Palencia una de las respuestas fue: «¡Ah!, ¿pero hacen leyes?».

Desde Salamanca hay una respuesta curiosa sobre las leyes aprobadas por las Cortes: «Ochenta en las dos primeras legislaturas, aunque la política más innovadora ha sido la de José Luis Sagredo».

Para todos los gustos

La primera pregunta realizada en cada provincia fue: «¿Sabe usted qué son las Cortes de Castilla y León y para qué sirven?». Las contestaciones fueron desde «órgano legislativo que elabora leyes sobre competencias transferidas» -Burgos- hasta «pandilla de mangantes que van a su momio» -Valladolid-. En general se intuye que es «como el Congreso en Madrid», «el parlamento regional», «los que gobiernan», «un organismo público en el que se toman decisiones», etcétera.

La segunda cuestión planteada, que ofrece aspectos muy significativos dada la coincidencia de casi todos en el error, fue si conocían el nombre del actual presidente de las Cortes de Castilla y León, que no es otro que Manuel Estella Hoyos, procurador del Partido Popular por Salamanca.

Menos en esa provincia, donde lógicamente se le conoce bien por su cargo de presidente provincial del PP, y una respuesta en Palencia y Segovia, el resto de entrevistados ofreció nombres tan dispares como Juan José Lucas -el más nombrado, por la evidente y lógica confusión



LUIS SAEZ PINTOR

Es un Parlamento en el que se discute la problemática de la Región



JUAN MANUEL VELAZQUEZ ABOGADO

Las Cortes representan al pueblo castellano-leonés



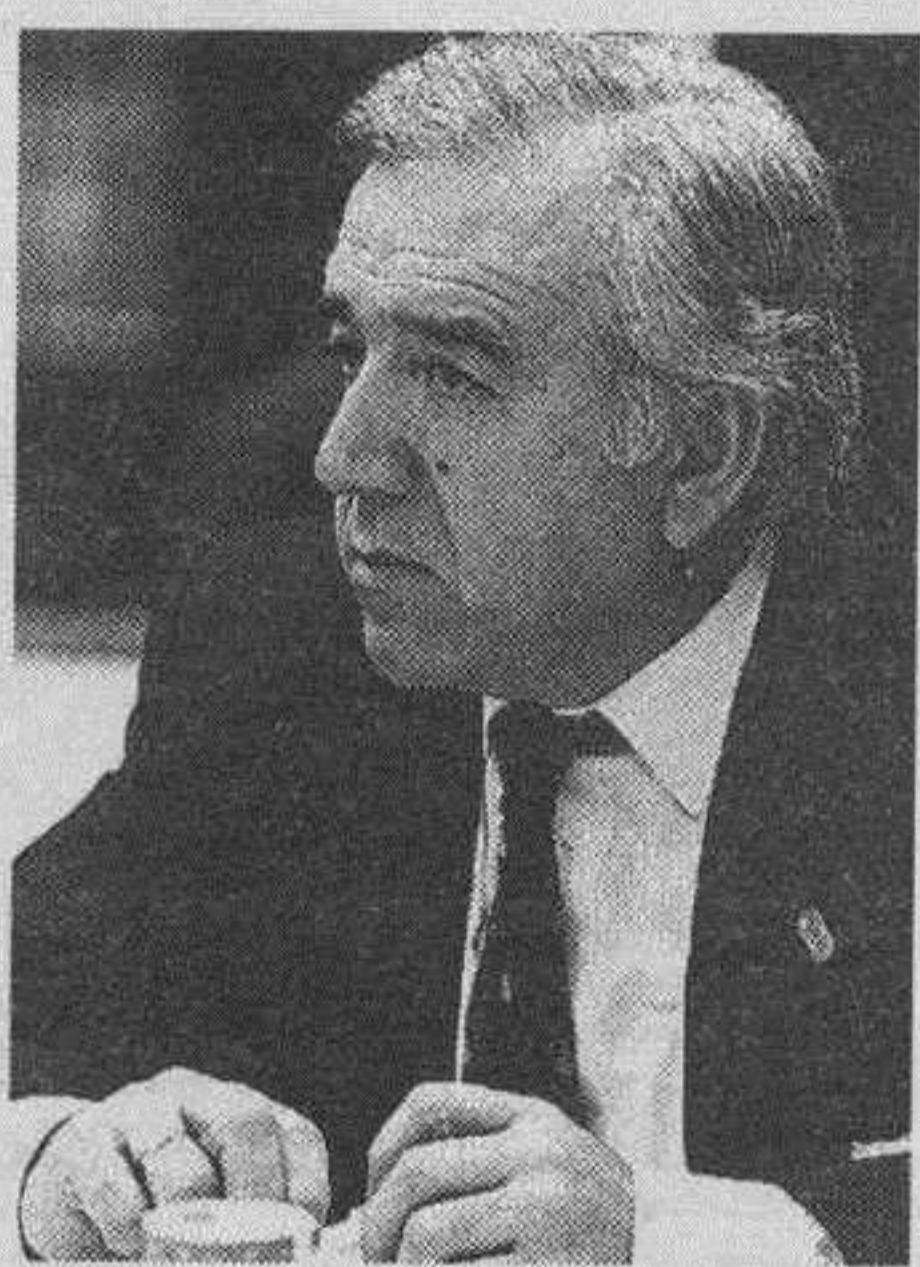
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ARQUITECTO TECNICO

Sirven para elaborar leyes que haya delegado el Gobierno a Castilla y León



LAURA AMA DE CASA

Creo que es útil la existencia de las Cortes



JOSE LOPEZ ALZAGA EMPRESARIO DE HOSTELERIA

Sirven para legislar leyes y aprobar los presupuestos regionales



EUSEBIO LOPEZ DIRECTOR DE INSTITUTO

Es el poder legislativo de la Comunidad, que elabora leyes en el ámbito de la Comunidad Autónoma



JAVIER DOMINGUEZ VALLEJO MEDICO

Es un organismo legislativo, autónomo y representativo de Castilla y León



PEDRO ESTUDIANTE Y TRABAJADOR EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Creo que es conveniente la existencia de las Cortes



JOSE LUIS MONEO EMPLEADO DE BANCA

Son un organismo en el que se reúnen de vez en cuando los representantes del pueblo castellano, para decidir temas sobre nuestra Autonomía



SILVIA DELGADO

Imagino que en las Cortes se harán cosas buenas para los ciudadanos



LOURDES LICENCIADA EN DERECHO

Son importantes porque la región tiene que tener autonomía

entre poder ejecutivo y legislativo-, Demetrio Madrid -dos encuestados de Valladolid todavía le recuerdan en la cúpula-, Jesús Posada -Soria-, el mismísimo Felipe González -Zamora-, o simplemente afirmaron no tener «ni idea» (sobre todo los jóvenes).

Todos contra Madrid

En tercer lugar se preguntaba sobre la utilidad o no de la existencia de un Parlamento en la Comunidad Autónoma. La intuición de la mayoría de los encuestados es que se trata de una institución útil porque está más cerca que Madrid de los problemas de los ciudadanos.

Algunos denuncian que es un gasto que no merece la pena -caso de Valladolid o Palencia-, en el sentido de que se duplica la burocracia y se multiplica la gestión administrativa. Proponen éstos fórmulas de vuelta al centralismo, como el caso de Avila, donde una persona asegura que con los gobiernos civiles es suficiente. Hay otros que valoran sin embargo el papel de los procuradores regionales como «defensores de nuestros intereses» y como «conseguidores» de más ayudas procedentes de la Administración central.

Otra de las vertientes apuntadas de forma mayoritaria en las respuestas es la importante labor de control que el Parlamento regional, al igual que el Congreso de los Diputados, debe ejercer sobre las decisiones del Ejecutivo.

Alguna respuesta ha sido significativa por la coincidencia en afirmar que Castilla y León es una autonomía «de tercera categoría» o «de regional preferente que debe jugar la liguilla de ascenso», por ejemplo en Salamanca. Se destaca también la diferencia con otras comunidades «más favorecidas», caso sobre todo de Cataluña -respuesta de Valladolid y de Segovia-.

Desde Burgos se apuntó por ejemplo que las Cortes serían más útiles si hubiera verdaderas transferencias e igualdad entre autonomías, con un órgano interterritorial que se preocupara del equilibrio y que evitara agravios comparativos como los actuales. Una respuesta señalaba con acierto que dada la carencia de recursos y de población en Castilla y León lo más prudente es que sean los representantes de la Comunidad los que legislen en aspectos tan importantes como los sanitarios o los sociales.

Las contestaciones acerca del grado de conocimiento del contenido del Estatuto de Autonomía son en general negativas, al tratarse de un texto que, al igual que la Constitución, se sabe que existe pero nunca se ha leído.

TODOS LOS

JC



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



**Junta de
Castilla y León**

CRONICA DE LO QUE PASA

Para empezar

EMILIO
ROMERO



EN algunas ocasiones tengo siempre el riesgo de ser calificado como «conservador», que es una identidad política que siempre he detestado. El tiempo, la Historia, y el hombre, convierten en sorprendente la existencia de conservadores. Todo esto viene a cuento porque voy a referirme a la aprobación del Proyecto de Ley de Huelga en el Parlamento, y con tres asociados en este triunfo: el Partido Socialista, Izquierda Unida y el Centro Democrático y Social.

Estuvieron en contra el Partido Popular, Convergencia i Unió, y el PNV se abstuvo. Así fue el cuadro. La huelga fue la actividad inicial de los trabajadores para la defensa de sus intereses en los comienzos de la nueva conciencia social o socialista del siglo pasado. Después ya sería una realidad en las democracias.

Solamente las dictaduras rojas o las blancas las prohibían. En la libertad del capital o del dinero, los trabajadores tenían el derecho de asociarse, y de hacer esto o aquello, para la defensa de sus intereses. Pero todo esto tiene que estar relacionado, inevitablemente, con las diferentes figuras del tiempo o de la Historia. Nada del pasado se parece a la España actual, en sus políticos, en sus empresarios, en sus trabajadores, en sus financieros, y en la sociedad en su conjunto. En el mundo civilizado se ha ido a mejor a los efectos del entendimiento, o de una mejor situación, de empresarios y de trabajadores. Las negociaciones, las negociaciones y las concertaciones, son ahora más fáciles que lo fueron nunca.

Pero hay algo más que conviene señalar: el interés general de los ciudadanos está por encima, y principalmente en asuntos de gran importancia, de aquellos otros intereses de sector en un conflicto social.

Una sociedad moderna, no es una selva. La democracia tiene como gran protagonista al pueblo, y este es quien fabrica el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Así es que el interés general está por delante de los intereses parciales. Esta realidad, o este espíritu, no es conservador, sino todo lo con-

trario. Nuestra Constitución reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses, pero dice a continuación que «la ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad».

Esto lo dice en su artículo 28.2 y luego lo reitera con más amplitud en el artículo 37.2. Ya es sorprendente que después de quince años, sea esta la primera vez que va una Ley de Huelga al Parlamento.

Esta responsabilidad de nuestros políticos es enorme, y hay que añadir que estamos a la cabeza europea de horas perdidas por el ejercicio de la huelga, y hasta hemos tenido una famosa huelga general con el socialismo en el poder. Las exigencias económicas actuales obligan a fabricar enseguida esta ley, y entonces el Gobierno socialista enviaría su proyecto al Congreso de los Diputados y, sorprendentemente, después, y a los efectos de un acercamiento a la confrontación que vive con los sindicatos, se prestaría a un consenso con ellos, en lugar de hacerlo con el resto de las fuerzas parlamentarias, porque donde realmente está el pueblo soberano es en el Parlamento, y no en los sindicatos.

Ya es sorprendente que después de quince años, sea esta la primera vez que va una Ley de Huelga al Parlamento

Era una hipoteca política contraria a la letra y al espíritu de la Constitución. Pero a la hora de aceptar conversaciones con los agentes sociales, que son protagonistas de la huelga, el grupo socialista que ampara y se solidariza con el Gobierno de la Nación, tenía que haber oído también a otro agente capital del fenómeno de la huelga, y que es el empresariado. Y con las dos informaciones en su carpeta, podría haber fabricado un proyecto de ley de huelga más cercano a la Constitución, que es la exigencia capital. Pero no se ha hecho así. Otra vez el desarrollo de un mandamiento constitucional se ha realizado por razones políticas. Esta ley era exigible que recibiera el consenso general del Parlamento, y no su ruptura, porque los intereses generales tienen bastante más entidad que las estrategias políticas de partido.

Esta es la gran cuestión, pero más adelante entraremos en los asuntos graves y concretos.

LA OTRA MIRADA

La realidad



ERNESTO
SAENZ DE
BURUAGA
BUSTAMANTE

A finales del próximo mes de Marzo el Congreso de los Diputados albergará un nuevo debate sobre el estado de la Nación. En plena campaña electoral no será uno más puesto que hay tres millones de españoles que no saben en quién depositar su confianza para que, mejor o peor de lo que quisieran, les representen en los próximos cuatro años una vez celebradas las elecciones. En la Cámara es muy posible que se actué mucho de cara a la galería y con una impecable puesta en escena en las siempre difíciles artes de la seducción política.

Entre discurso y discurso, réplicas y contrarréplicas, ajenos al debate, los españoles seguirán preocupándose fundamentalmente por el paro, la droga, la crisis económica y la delincuencia. Así lo han expresado en la ya famosa macroencuesta del centro de investigaciones sociológicas aunque sólo se destaquen los datos relativos al reparto de escaños. Y son preocupaciones de primer orden las que nos acercan a la felicidad o infelicidad cotidiana y las que urgen de soluciones que nos deben de llegar a través de nuestros políticos aunque tengamos nuestras dudas.

Para completar el cuadro de la realidad si estas cuestiones nos preocupan denunciamos ante el Defensor del Pueblo el racismo y la xenofobia, los malos tratos de las Fuerzas de Seguridad del Estado y el mal funcionamiento de algunos servicios de la Administración, como la lista de espera en los hospitales de la Seguridad Social.

Ya tienen los políticos deberes. Los políticos y los dos millones de ciudadanos-funcionarios que siguen siendo para el resto de los españoles una fuente de preocupación, de malestar, de enfados permanentes y de problemas. Me decía Alvaro Gil Robles, el Defensor del Pueblo, que la Administración en sí misma no funciona mal, el problema está en que son muchos los funcionarios que siguen en sus viejas concepciones de propietarios de lo que administran, de dueños únicos de sus ventanillas y de tiranos del formulario.

Es una pena. Pero si el funcionario no funciona la Administración tampoco.

En definitiva son los intermediarios ineludibles entre el Estado y el ciudadano. Para beber vino antes tendremos que abrir la botella. Sorprende que este mal de la España del siglo XIX no se haya corregido. La culpa no es del Gobierno.

Es nuestra. De los funcionarios que no cumplen y de los españoles de a pie de ventanilla que no reclaman sus derechos.

Como ciudadanos y porque los pagan.

Entre el cuento y el desánimo

FEDERICO ABASCAL

Los votantes indecisos se dejan acariciar por los cantos de sirena de las dos fuerzas mayoritarias

del último trimestre. Se trata de una fluidez que acentúa la relatividad de las respuestas, formuladas sin el compromiso de los votos solemnes.

A mediados de febrero, según los portavoces populares, entre el PP y el PSOE

existe un equilibrio. Desde el desánimo que se percibe en muchos sectores del partido gobernante se está apremiando a Felipe González para que no se limite a arrancar hojas del calendario y utilice estos meses para recuperar la iniciativa. En los medios más responsabilizados del PSOE se piensa que aún hay tiempo de contrarrestar el ascenso del PP, y empieza a sugerirse que el cántaro de la lechera popular, aún si no llegara a romperse, debería demostrar que lleva algo de leche dentro.

La situación es, en efecto muy fluida, y la simple aparición de una alternativa conservadora, tras muchos años en los que la derecha no conseguía ni creer en sí misma, ha politizado nuevamente al país, y ya se habla en la calle del paro ascendente, de la bancarrota europea, del bigote de Aznar y de los sarcasmos infundados de González.

Hasta el 12 por ciento de los indecisos, cifra muy superior a la habitual en épocas preelectorales, se deja acariciar por los cantos de sirena de las dos fuerzas mayoritarias.

La indecisión forma una bolsa social poblada en gran parte por votantes anteriormente instalados en el área electoral de influencia socialista, y a captarlos va a dedicarse el PP como a recuperarlos, el PSOE. Sobre este porcentaje de escépticos va a desencadenarse la gran batalla política.

HACE no más de medio año un macrosondeo preelectoral del CIS sólo hubiera servido para la constatación aritmética de que frente al PSOE seguía sin aparecer una alternativa de Gobierno. En la década socialista no se apreciaba entonces fecha de caducidad, y ante la indefinida permanencia de Felipe González en la Moncloa sólo se alzaba el peligro de algún devaneo presidencial con el hastío de poder.

Han bastado, sin embargo, la denuncia de unos escándalos de corrupción, la acentuación de la crisis económica y unas disensiones visibles en el interior del Partido Socialista para que José María Aznar, el hombre del traje gris, surgiera de la depresión conservadora como una antítesis del felipismo. Se ignora aún si esa antítesis dispone de la consistencia necesaria para producir en otoño la síntesis de un vuelco electoral.

El PP deambula ilusionado con el cántaro de la lechera apoyado sobre sus sueños y hace las cuentas con sincero optimismo. Al sondeo del CIS, que satisface a la izquierda -a una IU generosamente gratificada y a un PSOE lejos aún del precipicio- lo viene a descalificar el PP con cierto fundamento por reflejar una fotografía de opinión superada por la fluidez política

La desgracia de ser burgalés en «Burgos»

RICARDO SEDANO MARTIN

ACABO de leer el artículo publicado en ese medio de comunicación titulado «Cogollos no puede ser la cárcel de Euskadi», en el que después de exponer las diversas razones que justifican la improcedencia de construir esta macrocárcel en nuestra provincia, se exponen las lacras que Burgos tiene por la proximidad a Euskadi (autopista de Leizarán), (autopista Burgos-Máizaga-paso de Pancorbo), central nuclear Lemóniz (sin funcionar), central nuclear de Garoña (a pleno funcionamiento), vertedero de Aranguren (rechazado), vertedero en Burgos (para Euskadi) se construirá y, al hilo de este artículo, y pensando en nuestro Real Burgos quiero hacer unas reflexiones en voz alta, comprobando que todo lo dicho anteriormente tiene su correlativa aplicación en el seno del Club de Fútbol representativo de nuestra ciudad.

Voy a explicarme:

Después de una larga historia el extinto Burgos Club de Fútbol, que de la mano de José Luis Preciado se paseó con honor y sin problemas por todos los campos de España, en dos o tres años desapareció.

Hubo de desafectarse al Burgos Promesas, cambiarle de nombre por el actual Real Burgos F.C. y con un grupo de chavales burgaleses y unos entusiastas directivos se fue paulatinamente ascendiendo de Tercera a Segunda División B, de ésta a Segunda División A.

Con aquellos jugadores semiprofesionales se llegó a disputar los cuartos de final de la Copa del Rey cayendo en la prórroga ante el Real Zaragoza.

Nuevamente comenzaron los apuros en Segunda División y, cuatro valientes burgaleses: Jesús Saiz, Juan José Rojas, Hermenegildo Rodríguez y Pedro Saiz (recientemente fallecido), hicieron posible con su aportación económica y esfuerzo, en un tiempo record (una semana) el milagro de salvar a nuestro Real Burgos.

Deportivamente se comenzó fatal de la mano del entonces millonario entrenador Sergio Kresic, y al décimo partido hubo de cesársele ya que, en nueve partidos, se llevaban cuatro puntos.

La solución vino de un hombre de

la casa, ex-jugador del Real Burgos que, con un modesto sueldo mensual y el trabajo de los jugadores, consiguió salvar al equipo.

Todo el trabajo planificado por estos cuatro burgaleses se vino abajo ante las ambiciones deportivas y el apoyo popular del señor Martínez Laredo.

Deportivamente es indudable, se obtuvieron unos importantes éxitos. Económicamente, me remito a las palabras del presidente del Consejo de Administración, «quebra técnica».

Pues bien, nuevamente han tenido que ser los burgaleses, socios, empresarios e instituciones quienes han tenido que hacer un importante esfuerzo para que no se produjera la segunda desaparición.

Creo que la lógica inexperiencia deportiva de los actuales consejeros y, a pesar de su buena voluntad, hizo posible mantener al entrenador holandés durante muchos partidos, confío no haya sido demasiado tarde. Si el entrenador hubiera sido burgalés quizás al cuarto o al quinto partido con los resultados habidos, sin ninguna duda, hubiera sido cesado.

Era evidente la inexistencia de preparación física, técnica, psicológica así como un absoluto desconocimiento de jugadores propios y contrarios.

La mejor inversión fue cesarle.

Su sustituto desgraciadamente se incorporó al Real Burgos aportando como único mérito de su curriculum profesional su amistad con Novoa. ¿En qué equipos ha jugado?, ¿a qué equipos ha entrenado? Para ello hubo de cesarse al segundo entrenador el burgalés Salvi, doce años jugador profesional de reconocido prestigio con unas mínimas retribuciones y habiendo entrenado con éxito a los equipos inferiores del primer club.

Mi más absoluto respeto al trabajo y la voluntad de Monchu, pero recuerdo que Kubala, de todos conocido, hizo famosa la frase, necesaria para el éxito

«Querer, saber y poder» pero si falla alguna de estas premisas es prácticamente imposible triunfar.

Desde que Monchu se hizo cargo del equipo, la reacción no se ha producido. Derrotas en casa (0-3) Rayo, (0-2) Sevilla, (1-2) Real Madrid, fuera (3-0) Oviedo, (1-1) Vigo, (1-0) Osasuna, (2-2) Real Sociedad. Siendo eliminados en la Copa por el Real Valladolid, en cuyo campo previamente habíamos empatado. Nadie lo cuestiona y el equipo está mucho peor clasificado que con Theo Vonk.

El equipo ha mejorado fundamentalmente, físicamente y el mérito es el nuevo preparador físico Castrillo, otro burgalés con un sueldo modesto que fue echado con la llegada del señor Martínez Laredo y ahora repescado.

Pues bien y aquí viene mi reflexión anterior, al único jugador que se ha cargado el actual entrenador es al burgalés Edu. Yo, que algo sí entiendo de fútbol puedo decir que quizás hasta la llegada del actual entrenador era en esta temporada el jugador que más había rendido, que se entrega, que juega sin y con balón, que en las dos últimas temporadas estando Ayúcar y Barbaric era un jugador casi imprescindible en el esquema de Novoa.

Este al que en su día felicité por dar la oportunidad al jugador burgalés, me indicó que era el jugador español con más y en mejores condiciones se presentaba en la portería contraria, pero que le faltaba culminar.

Enrique Orizaola, gerente del Real Zaragoza, ex-entrenador del Barcelona y del Real Valladolid, un domingo que coincidí en El Plantío, me dijo que la desgracia de este jugador era ser burgalés. Clemente en su día destacó a Edu por su forma de trabajar y desbordar por la banda derecha.

Con el actual entrenador la solución ha sido fácil: me cargo al único burgalés ya que éste no crea problemas y busco refuerzos foráneos. Es cierto.

En El Plantío podemos ver todos los domingos pancartas de las Peñas Balint, Loren, Fenoll, Joseba, etc... en ningún caso se ve la Peña Edu.

Voy a mencionar algunos jugadores que recientemente salieron de nuestro club:

Pedro, con veinte años cobraba un millón anual, fichó por el Logroñés y fue traspasado al Atlético de Madrid por ciento cincuenta millones de pesetas.

Tamayo, toda su vida en el club, ¿quién le ha sustituido con más garantía y por qué dinero?

Pacheta, jugador insustituible en el Marbella.

Félix, del Atlético Burgalés, ha sido recientemente fichado por el Real Madrid.

Cholo, otro burgalés, delantero, pudo ser fichado.

Y así todos los jugadores del Atlético Burgalés y juveniles que por aburrimiento y falta de oportunidades han tenido que abandonar el fútbol.

¿Quién les ha sustituido? Bastida, quince millones de traspaso, Olaizola, otros quince millones, Iñáqui, otros quince, Bengoechea, veinticinco de traspaso, Del Val, otros veinticinco, Loren, más de cien, Joseba y un largo etc.

¿De dónde proceden? ¿Qué han aportado la mayoría al club?

Me parece justo que los vascos defiendan lo suyo, pero qué hacemos los burgaleses con lo nuestro.

No por apoyar lo burgalés hay que despreciar lo foráneo. Por el contrario, si esto es bueno, apóyese, pero si no es mejor que lo nuestro, apoyemos lo burgalés.

Deseo lo mejor al actual Consejo de Administración, que ya ha comenzado a dar los primeros pasos en este sentido, con los fichajes de Manzanedo y Castrillo, a su actual entrenador, que espero reflexione sobre la auténtica aportación de Edu al equipo y espero que este artículo sirva para hacer una piña auténtica en torno a nuestro club, a nuestro único jugador burgalés EDU y a otros Edus que puedan fluir las secciones inferiores.

Suerte y... ¡Aúpa el Real Burgos, C.F.!

■ ¿Y Tejero?

□ El Gobierno considera adecuado conceder permisos a los presos. Cuando sean condenados a 200 años los asesinos de las niñas de Alcázar, violadas y torturadas en lugar sólo frecuentado por los lobos, los veremos por la calle pasados 7 años, o antes, si aparece la juz Carmena.

Los políticos vascos, sin rubor, proclaman que a los etarras, todos, incluidos los más sanguinarios, se les debe excusar para acabar con el problema (!). El 8 de Enero salió uno de ellos, chuleándose de no estar arrepentido, estaba condenado a 50 años.

No hay ni ha habido ningún violador reincidente o asesino etarra, que haya cumplido o vaya a cumplir en la cárcel el tiempo que lleva en ella el teniente coronel Tejero, condenado no a 50, sino a 30 años. La inmolación bestial de aquellas niñas, y los 20 muertos a manos de varios etarras, serán cuestiones menores, comparadas con el delito del guardia civil, limpio de sangre, pues lleva, día por día, 12 años de prisión sin permisos, sin salidas. ¿Cuál es la razón de esa diferencia de trato? Es muy curiosa: porque se ha legislado a la

CARTAS AL DIARIO

Todas las cartas deben llegar escritas a máquina, con la identificación completa y comprobable, y fotocopia del D.N.I. Puede figurar con seudónimos o iniciales cuando así lo considere la dirección. La extensión nunca podrá pasar de un folio. Diario de Burgos no se responsabiliza de los contenidos de las cartas ni necesariamente los asume.

medida de Tejero. El B. O. 21-12-92, publica el Reglamento de establecimientos penitenciarios militares, donde su artículo 18 dice que será de aplicación el régimen abierto (tercer grado) cumplida la cuarta parte de la condena.

Tejero ha cumplido 4 años y medio más, de la cuarta parte, y sigue sin beneficio alguno, porque una disposición adicional de ese reglamento dice que si se trata de delitos contra la seguridad nacional, para la aplicación del tercer grado se debe haber cumplido la mitad de la condena.

Y como el único preso militar que se halla en este caso es Tejero, pudo decir el texto legal: «Este Reglamento y sus beneficios se aplicarán a todos menos a Tejero».

Podemos estar tranquilos, la seguridad nacional queda asegurada hasta que cumpla 15 años de cárcel, pena que no cumplirán jamás ni los lobos de Alcázar ni las hienas de ETA.

Fernando Cavestany.
(Abogado - Barcelona)

■ Justicia, ante todo

□ Es indignante la situación actual de la mujer, teniendo que batirse diariamente en un mundo dominado por los hombres. ¿Cuántos hombres mueren a manos de las mujeres? Desgraciadamente esta pregunta habla por sí misma.

La Sociedad, machista por naturaleza, es cada día más agresiva. Cada hombre se cree con derecho a realizar su voluntad, a satisfacer sus instintos sexuales (podría haber dicho animales pero ni éstos serían capaces de llevar a cabo atrocidades como las que en estos últimos tiempos nos suceden) con aquella niña, joven o mujer

que más les guste o que se encuentre en el lugar o momento idóneo para que esas perturbadas mentes trabajen horas extras.

Solución:

Hay muchas familias que querrían soluciones pero una vez hallado el cuerpo qué solución podemos aportarles ¡Justicia! ¡Justicia! para Laura, para Miriam, Desirée, Toñi, y tantas otras, y tantas otras que no tuvieron más culpa que confiar en otro ser humano. Es fácil decir que están locos, es muy fácil. Cuando ellas gritaban por las atrocidades que las hacían estaban locos, cuando las mataban, estaban locos.

¡Justicia! Pedimos cárcel, y luego qué.

—A vosotros presos estos criminales os están cerrando el pequeño pasadizo que teniais con nosotros, con la Sociedad.

—¡Justicia! Rápida y dura, sin contemplación. Hay mucho dolor, demasiado para tener lástima.

Anabel Rubín Culebres

■ El pastoreo, competencia de la Junta

□ El pasado día 14, apareció

en la sección Cartas al Diario del periódico de su digna dirección, suscrita por don Marcos Ortega Quirce, una carta bajo el título «En favor del pastoreo (carta al ministro de Agricultura)» cuyo texto y sobre todo el título es preciso puntualizar para mejor informar el citado y al resto de los ciudadanos.

El proceso por el cual se asignaron competencias plenas a las comunidades autónomas, otorga a la C.A. de Castilla y León todas las concernientes en materia de hierbas, pastos y rastrojos como parte de las amplísimas y exclusivas competencias en agricultura y ganadería.

Es pues la Junta de Castilla y León quien únicamente puede en su territorio organizar, dirigir, legislar y administrar en materia de pastoreo y aprovechamientos con ganado de restos de cosechas y barbechos.

La Junta de Castilla y León, en una de sus competencias legisló sobre estos aprovechamientos en común mediante Decreto 120/88 de 16 de junio, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 118 de 21-6-1988, no aplicado, ni desarrollado, ni derogado.

Angel V. Casas Alonso

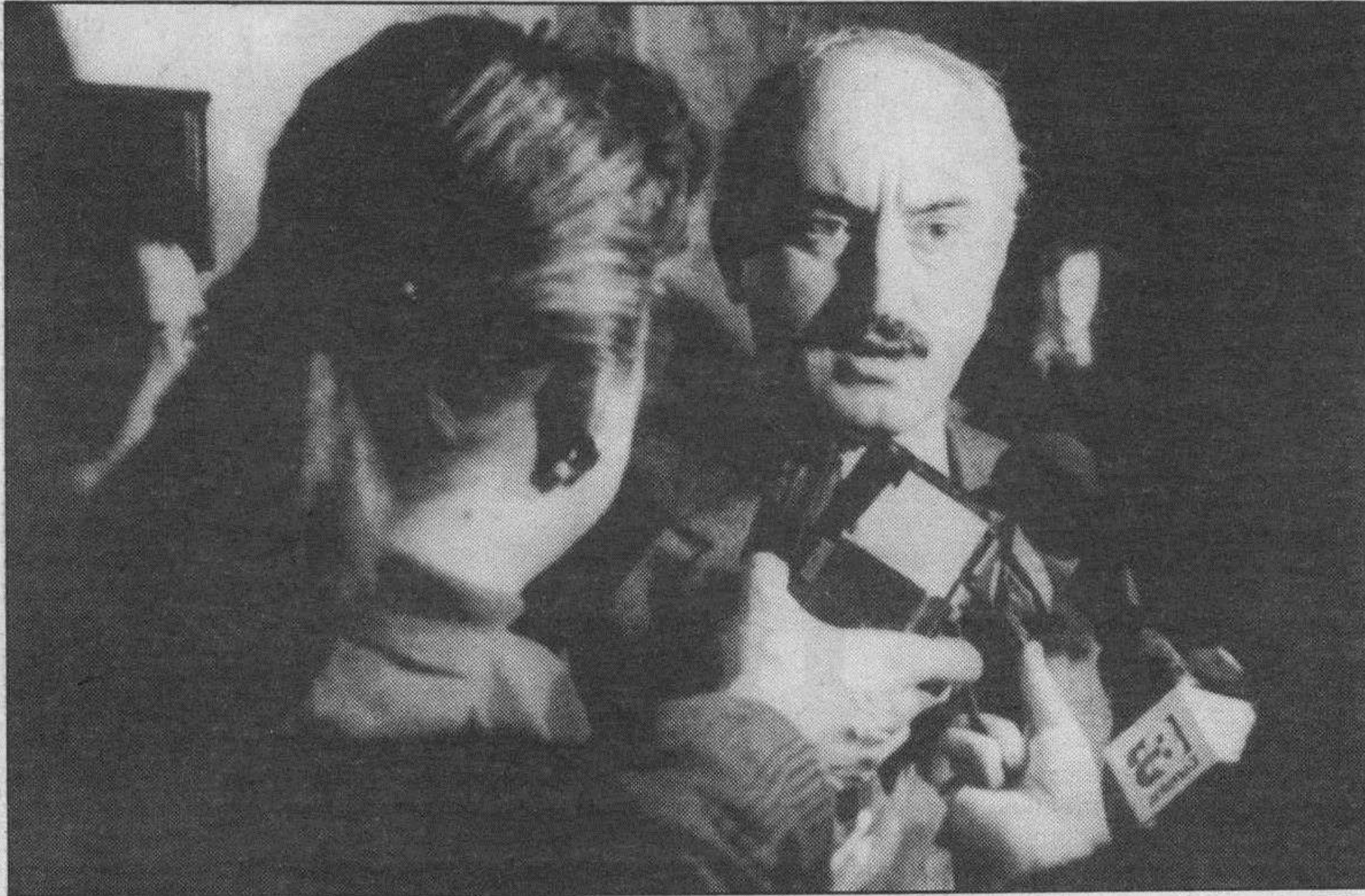
El Gobierno aprobará el próximo viernes las medidas de fomento del empleo

Se prevén ayudas fiscales para las pymes, inversiones públicas y fomento del empleo fijo

□ MADRID/COLPISA.-El Gobierno aprobará el viernes 26 de febrero un paquete de medidas de fomento del empleo y relanzamiento económico, analizadas en el Consejo de Ministros de la semana que ahora concluye. El Gabinete dedicó más de la mitad de una larga sesión, prolongada desde las 9 a las 14,30, al análisis de unas propuestas destinadas a que los empresarios mantengan los actuales niveles de empleo pese a las perspectivas poco favorables de la actividad. Los ministros de Trabajo, Economía e Industria se han dado una semana de plazo para perfilar unas medidas eficaces que no pueden representar una carga para los presupuestos del Estado.

Desde el Ministerio del Portavoz del Gobierno informaron que las propuestas consisten en ayudas fiscales y financieras para las pequeñas y medianas empresas, la agilización de las inversiones públicas ya previstas y medidas relativas al mercado de trabajo, encaminadas al fomento del empleo. El Ejecutivo debatió además el plan director de infraestructuras para el período 1993-2007, que será sometido a estudio por la conferencia sectorial, integrada por los consejeros de obras públicas y transportes de todas las Autonomías.

En el ámbito laboral, el Ministerio de Trabajo ha presentado al conjunto del Gabinete para la adopción de medidas urgentes desde el momento en que tuvo noticia de que el paro estimado superaba en



EFE

El Gobierno estudia incentivos para la conversión de contratos temporales en fijos.

España la cifra de tres millones de personas. El titular del Departamento, Luis Martínez Noval, convocó a la cúpula de su Ministerio para una reunión el pasado lunes. De este encuentro salió el firme propósito de buscar medidas que atenúen la destrucción de empleo.

EMPLEO FIJO

De las declaraciones del ministro a lo largo de la semana cabe deducir que los incentivos irán encaminados a la conversión de contratos temporales en fijos o, al menos, a evitar que las colocaciones eventuales que concluyen su plazo se resuelvan con extinciones de empleo. Martínez Noval ha denunciado reiteradamente el abusivo uso que los empresarios hacen de la contratación temporal. Las direcciones de las compañías relevan a trabajadores fijos que se jubila-

lan por empleo temporal, del que prescinden cuando vence el plazo del contrato.

También insiste el ministro en la conveniencia de desarrollar en España los contratos a tiempo parcial, que no sustituyen empleo continuo pero evitan la rotación de los parados. Esta modalidad podría incrementar la incorporación al mercado laboral de mujeres y estudiantes.

Entre las medidas que se barajan figura la prolongación por seis meses del tope máximo de los contratos temporales. Esta iniciativa iría acompañada de un mayor control sobre las contrataciones en una misma empresa para evitar que un puesto fijo sea cubierto por sucesivos trabajadores, con contrato temporal todos ellos. Se trataría, en todo caso, de una disposición transitoria, en tanto se regenera el mercado de tra-

bajo.

Por otra parte, el titular de Trabajo ha planteado con insistencia la necesidad de restringir los contratos temporales a aquellos sectores cuya actividad estacional justifica los plazos, como la construcción, el comercio y el turismo.

La inquietud del titular de Trabajo y la tensión creada entre los miembros del Gabinete por la celeridad con que se ha manifestado el deterioro del empleo llevó hasta el Consejo de Ministros la idea de que afrontar el problema del paro es responsabilidad del Gobierno en pleno. Una actuación urgente se impuso, frente al planteamiento inicial de posponer cualquier actuación hasta la reforma global del mercado, propuesta que el Ejecutivo trasladará al Consejo Económico y Social para su debate.

Exenciones fiscales a la inversión, para las pymes

□ Por otra parte, se encuentra en avanzado grado de elaboración el programa nacional a integrar en la iniciativa comunitaria de relanzamiento económico. De ahí que se haya previsto su aprobación en el Consejo de Ministros del viernes 26 de febrero, conjuntamente con las medidas laborales. Se trata de un proyecto de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, cuyas líneas básicas han sido adelantadas por el ministro de Industria, Claudio Aranzadi.

Entre las medidas financieras figura una línea de préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 50.000 millones de pesetas; otra línea de 4.000 millones de pesetas del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para maquinaria de alta tecnología y una tercera iniciativa encaminada a facilitar a las PYMES su acceso al mercado secundario de la Bolsa. También se inscribe en este marco el proyecto de titulización de los créditos avalados por las Sociedades de Garantía Recíproca.

Por lo que se refiere a las iniciativas fiscales de apoyo a las PYMES, el Gobierno pondrá en marcha exenciones fiscales a la inversión, un sistema más flexible en la compensación de pérdidas y una nueva tabla de amortizaciones --a aplicar con carácter retroactivo desde el 1 de enero--, que supondrá un incremento en los coeficientes, diversificado según los elementos del activo.



EFE

Ardanza entiende que la situación del país es especialmente crítica.

José Antonio Ardanza pide a Felipe González que adelante las elecciones

□ VITORIA/COLPISA.-El lehendakari José Antonio Ardanza ha pedido al presidente Felipe González que adelante las elecciones. El lehendakari entiende que la situación del país es especialmente crítica y no puede sostenerse. Al igual que el resto de los grupos vascos Ardanza sostiene que los datos que ofrece la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas están ya desfasados, si bien han sido valorados por todos los grupos políticos como satisfactorios.

El lehendakari Ardanza entiende que la situación precaria y de provisionalidad que afecta al país obliga a adelantar los comicios. «El problema de reflexión es que no se puede seguir en esta situación de provisionalidad y falta de operatividad. Yo creo que lo que tiene que pensar el presidente González es que así no puede man-

tener un país hasta el otoño, pues estaría deteriorándose más la situación política y económica yo creo que es unánime en este momento, el clamor de todos los sectores que tienen responsabilidades a nivel de Estado, de que esto hay que terminarlo cuánto antes».

Respecto a los datos electorales ofrecidos por el CIS, Ardanza considera que están desfasados y hoy serían diferentes. En la misma opinión son casi todos los grupos políticos vascos, «desde Eusko Alkartasuna, ha dicho Carlos Garaicoechea le damos el valor relativo que siempre tienen estas cosas. A nosotros siempre nos han dado mucho menos de lo que luego hemos sacado pero yo me apuesto con cualquiera a que EA dobla el número de representantes en Madrid en las próximas elecciones. Especial-

mente teniendo en cuenta el nuevo espacio político que configuramos con esa operación con Euskal Ezkerra».

Por su parte el secretario general de los socialistas vascos Ramón Jáuregui manifestó estar esperanzado por mantener los resultados del 89, aunque el CIS otorgue al Partido Socialista Vasco un escaño menos «El elemento más positivo que hay que destacar es que los votos de Euskadiko Ezkerra que aparecen en la encuesta, van a incorporarse a la información partido socialista Euskadiko Ezkerra. Tenemos la esperanza fundada de tener un resultado semejante o mejor al del 89». HB destaca, por su parte, la importancia de los datos que hacen referencia al alto índice de abstención. «Es un reflejo del enfado y el hastío, por la política institucional que se está haciendo».

Condenan a 14 meses a los acusados de un intento de soborno a un concejal del PSOE

Están implicados dos miembros del PP que querían tener la mayoría en el municipio de Calviá

□ **PALMA DE MALLORCA/ EFE.**-La Audiencia Provincial de Mallorca ha condenado a penas que suman 14 meses de arresto mayor y al pago total de 300 millones de pesetas por un delito de cohecho a los tres acusados -dos ellos vinculados al PP- de un intento de soborno a un concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Calviá.

La sección primera de la Audiencia de Palma absuelve a los procesados de los delitos de sedición y tráfico de influencias. El ex-militante del PP Miguel Deyá y el vicepresidente del PP en Calviá, Andreu Bordoy, han sido condenados cada uno de ellos a cuatro meses de arresto mayor y multa de cien millones de pesetas por el delito de cohecho.

La resolución considera probado que, tras las elecciones municipales de 1991, que



PIPKIN/EFE

La Audiencia Provincial de Mallorca dictó sentencia ayer sobre el intento de soborno.

otorgaron en Calviá la mayoría de concejales -en proporción de once a diez- al PSOE, los acusados se prestaron a sumarse a una operación tendiente a propiciar un cambio de gobierno en el Ayuntamien-

to de Calviá. El tribunal entiende que los tres acusados, directamente uno (Deyá), en colaboración intermediadora otro (Ginard) y con el arropamiento de un tercero (Bordoy) ofertaron al denunciante,

que atravesaba una crisis económica, cien millones de pesetas para que cambiara de grupo municipal y apoyara, luego, una moción de censura contra la alcaldesa de Calviá, Margarita Nájera, del PSOE.

Procesados dos inspectores por el presunto pago con droga

□ **BARCELONA/AGENCIAS.**-La titular del Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona, Carmen Suárez, ha dictado auto de procesamiento contra dos inspectores de Policía de Barcelona relacionados con un presunto pago con droga a un confidente. Además, la juez ha ordenado el ingreso en prisión de los dos inspectores. El auto de procesamiento va dirigido contra el inspector jefe Francisco Javier López Cuartero, por presuntos delitos contra la salud pública, falsedad en documento oficial y prevaricación; y contra el inspector jefe Baltasar Fernández Lobato, por los presuntos delitos de prevaricación y contra la salud pública.

El auto de la juez ordena el ingreso en prisión provisional sin fianza comunicada para los dos inspectores.

La investigación se centra en el presunto pago con droga a confidentes por parte de policías de la macrocomisaría de La Verneda en 1991.

En aquella época el inspector López Cuartero era el jefe de la brigada operativa de seguridad ciudadana de la comisaría y el inspector Fernández Lobato era el número dos de la comisaría.

Por este caso han declarado, hasta el momento, siete policías y un recluso por presunto tráfico de drogas.

LOS COMERCIANTES DEL SECTOR DEL MUEBLE

**LE INVITAN a visitar sus establecimientos
Y LE INFORMAN**

Que tanto en **SOFAS Y COLCHONES**, como en cualquier otro tipo de mueble, le ofrecen :

- **PRECIOS MUCHO MAS BARATOS**
- **LA GARANTIA** que da un comercio **PERMANENTE**. (No se puede engañar dando garantías de 5 años, abriendo sólo unos días).
- **LA CERTEZA** de que si encuentra un **SOFA O COLCHON** que cree es una "ganga", **NOSOTROS SE LO DAREMOS MAS BARATO**.

Asimismo recuerda que permanecemos cerrados la tarde del sábado y domingos para descanso de nuestro personal.

**CALIDAD, MEJORES PRECIOS, SERVICIO Y GARANTIA SOLO EN
LOS COMERCIOS DEL SECTOR DEL MUEBLE DE BURGOS.**

Alfonso Guerra podría hoy despejar dudas sobre su futuro

□ MADRID/COLPISA.-El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, podría despejar hoy las dudas que se ciernen sobre su futuro político, en el transcurso del acto de entrega de carnets a cuatro mil nuevos militantes de Andalucía. Guerra pronunciará un discurso en el Palacio de Congresos de Sevilla arropado por la militancia de su tradicional feudo, y acompañado del presidente de la Junta, Manuel Chaves, y el secretario de la ejecutiva regional, Carlos Sanjuán.

Desde su comentada ausencia a la reunión del Grupo Parlamentario Socialista el pasado lunes, la vista está puesta en la actitud de Alfonso Guerra, de quien se espera un gesto de acercamiento hacia Felipe González, que ha tomado un decidido protagonismo con reiteradas llamadas al respeto de la pluralidad dentro del partido para trabajar todos juntos. Sus declaraciones de que sólo asumirá la coordinación de la próxima campaña electoral si está plenamente identificado con ella le han colocado en una difícil situación además de causar honda preocupación entre las filas socialistas que temen el daño que puede causar en el electorado una imagen de división. De ahí que se esperen también unas palabras de conciliación por boca de Guerra entre los dos sectores enfrentados del partido.

El pronunciamiento del número 2 del PSOE es importante en estos momentos en los que los dos sectores, el renovador y el guerrista, han asumido el discurso integrador de González. Esta voluntad integradora debe traducirse en una composición plural del comité coordinador de la campaña electoral, además de en la elaboración del programa de Gobierno. En Ferraz se desea que Guerra forme parte de ese comité, aunque ya no podrá utilizarse el modelo anterior en el que Guerra ejercía todo su poder.

En el último mes circulan, además, insistentes rumores sobre un posible abandono de la política activa, lo que desmienten los «guerristas», quienes afirman que el vicesecretario general volverá a encabezar la candidatura por Sevilla.

Tampoco sería de extrañar que Alfonso Guerra obviara estas cuestiones internas y pronunciara el habitual discurso en sus visitas a las agrupaciones territoriales socialistas, en las que ataca duramente a la derecha y critica el neo liberalismo económico.

Por su parte, el secretario de Política Institucional de la Ejecutiva Federal del PSOE, Abel Caballero, reconoció ayer en León que la moral de los militantes socialistas no atraviesa sus mejores momentos y aseguró que «hay ganas de salir a la calle a recuperar votos».

Abel Caballero, que se reunió con alcaldes, concejales y diputados provinciales dijo tener sus dudas sobre si «éste es el momento más bajo de moral desde que gobierna el PSOE» y recordó que «el partido ha tenido otros momentos bajos y nos hemos sabido recuperar».

Aznar insiste en que el PP supera los votos que le atribuye la encuesta del CIS

□ SEVILLA/COLPISA.-El presidente del Partido Popular, José María Aznar, insiste en que su partido supera hoy los votos que le atribuye la encuesta del CIS. En el transcurso de una rueda de prensa que celebró en Córdoba dijo, sin embargo, que el Partido Socialista firmaría «a ojos cerrados» los resultados del estudio.

En opinión del dirigente popular, el sondeo ha sido «bastante manoseado» desde su ejecución durante el mes de noviembre del pasado año. La

encuesta atribuye al PSOE una pérdida de 20 escaños y el mismo crecimiento para el PP. Concretamente en Andalucía, a donde ha viajado Aznar para reunirse con un grupo de jubilados, los socialistas bajan 7 escaños y los populares obtienen 4 diputados más.

«El PSOE firmaría ahora los resultados de esa encuesta porque en este momento los datos serían mucho peores, mientras que para el Partido Popular serían mucho mejores», dijo en referencia a la evolución de la

intención de voto experimentada durante los tres meses que han pasado desde que el CIS realizó el trabajo de campo. Añadió que «si el PSOE tuviera datos positivos en la mano convocaría las elecciones inmediatamente».

Durante su encuentro con los periodistas, Aznar aludió a la ley de huelga, para decir que la considera «nociva y regresiva, ya que genera desconfianza en los inversores, y no deja de ser una paradoja hablar ahora de ello cuando se pierden 3.000

empleos diarios». Al ser preguntado por la actitud de los partidos nacionalistas al terminar las elecciones, que podrían hacer decantar previsiblemente el gobierno a favor del PSOE o del PP, manifestó que no quería ahora plantearse pactos pos-electorales, sino un programa político que solucione los problemas del ciudadano español. El presidente del PP, en el transcurso de su estancia en la capital cordobesa, se reunió con estudiantes de la provincia, jubilados y los empresarios.

E N G A L E R I A S

Última semana de rebajas.



En todos los artículos de confección ya rebajados.

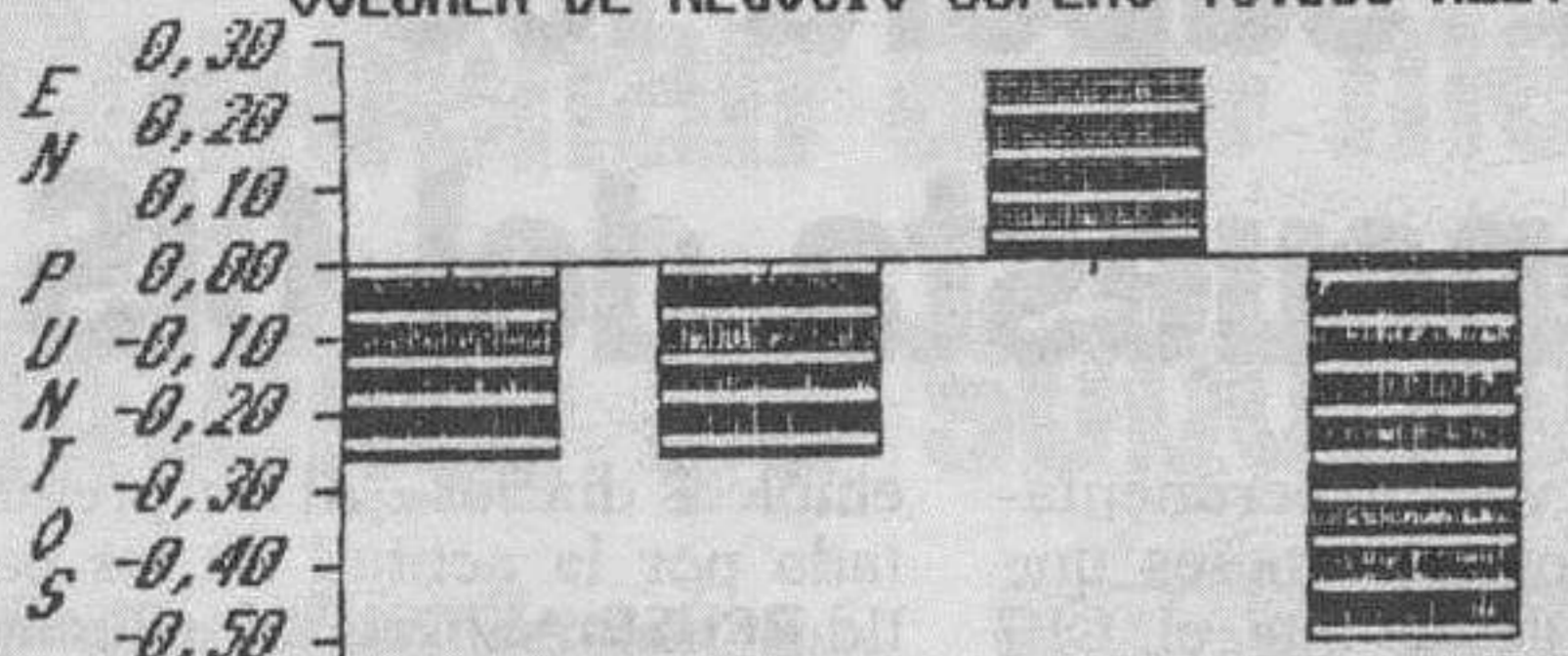
Sólo hasta el 28 de febrero.



" C O S A S M I A S "

MERCADOS ESPAÑOLES

VOLUMEN DE NEGOCIO SUPERÓ 15.000 MLL.

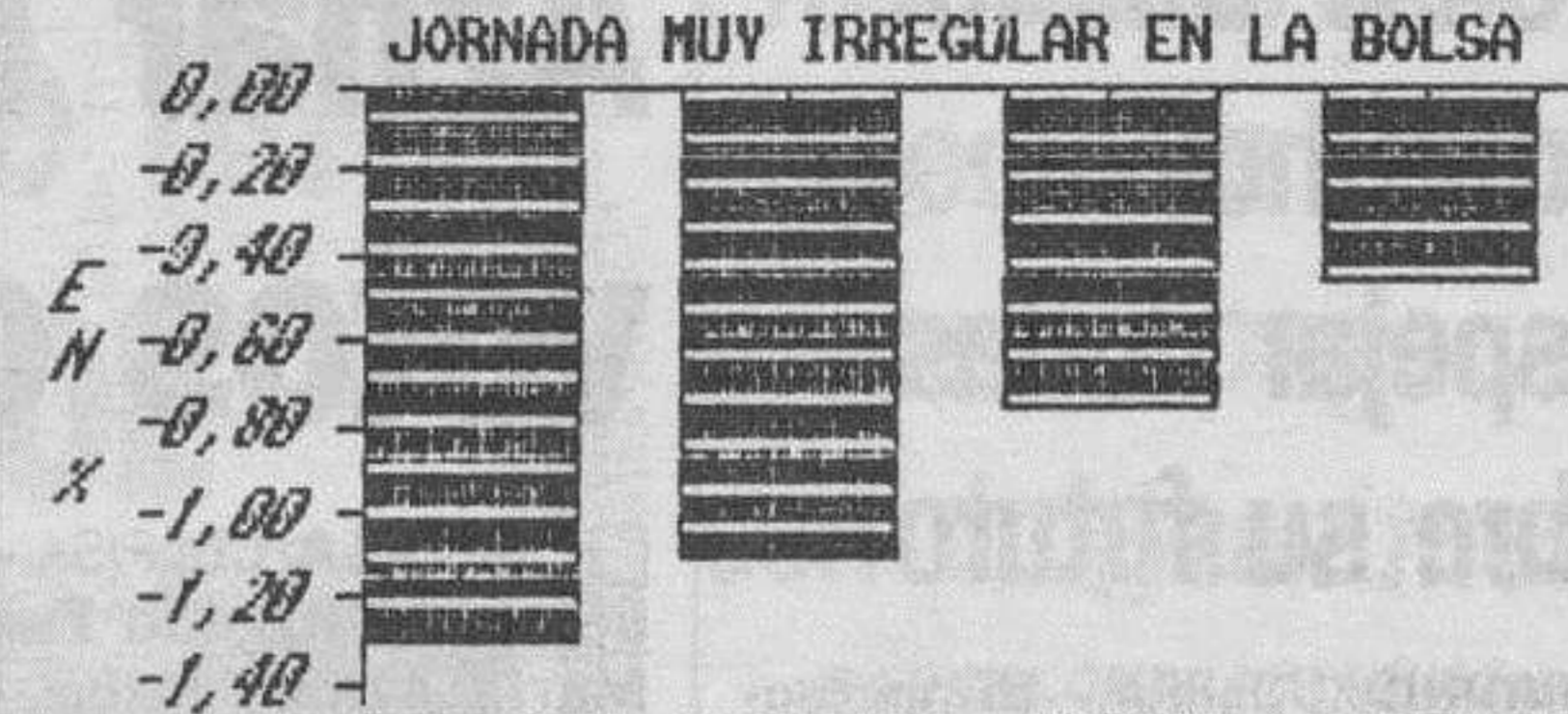


MADRID BARCELON BILBAO VALENCIA
LONDRES +2 PARIS +1 N. YORK -1 prov.

BOLSA

COTIZACIONES AL CIERRE
VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 1993

SECTORES QUE MAS VARIAN



COMUNICA QUIMICAS URTAS SIDEROME
GRANDES ALTIBAJOS DURANTE LA SESION

COTIZACIONES DE BOLSA PATROCINADA POR LA
CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO

MERCADO CONTINUO

VALOR	CAMBIO	DIFERENCIA	VALOR	CAMBIO	DIFERENCIA	VALOR	CAMBIO	DIFERENCIA	VALOR	CAMBIO	DIFERENCIA
BANCOS			FECSA	735,00	+ 9,00	SNIACE	63,00	+ 4,00	ASTURIANA ZINC	1.700,00	- 25,00
ANDALUCIA	10.750,00	- 40,00	GAS Y ELEC.	3.920,00	- 15,00	TAFISA	600,00	=	AZKOYEN	2.695,00	- 5,00
ATLANTICO	2.525,00	- 15,00	HIDRUÑA	325,00	- 5,00	UNIPAPEL	2.610,00	+ 10,00	AUXILIAR FF.CC.	3.630,00	- 70,00
BANESTO	2.395,00	+ 20,00	IBERDROLA	769,00	+ 4,00	CONSTRUCCION			CITROËN	3.525,00	17 Feb.
BANKINTER	6.820,00	+ 70,00	S. DEL NANSÁ	5.190,00	+ 40,00	AGROMAN	581,00	- 15,00	DURO FELGUERA	760,00	- 10,00
B.B.V.	2.825,00	+ 25,00	SEVILLANA	434,00	- 4,00	ASLAND	1.175,00	+ 5,00	ESPAÑOLA ZINC	515,00	- 30,00
CASTILLA	37.090,00	+ 290,00	U.FENOSA	461,00	=	BAMI	215,00	- 5,00	RADIOTRONICA	828,00	+ 18,00
CENTRAL-HIPANO.	3.205,00	+ 5,00	ALIMENTACION			CRISTALERIA	3.455,00	+ 5,00	NICOLAS CORREA	500,00	- 25,00
C. BALEAR	2.770,00	17 Feb.	AZUCARERA	2.530,00	- 5,00	CUBIERTAS	3.860,00	- 35,00	NISSAN MOTOR	265,00	=
EXTERIOR	3.685,00	=	CAMPOFRIO	5.400,00	=	DRAGADOS	1.310,00	- 10,00	NUEVA MONTAÑA	124,00	- 1,00
FOMENTO	1.930,00	+ 20,00	EBRO-AGRICOLAS	1.335,00	+ 10,00	FILO	1.080,00	Cot. Sus.	TUBACEX	89,00	- 1,00
GUIPUZCOANO	4.900,00	=	EL AGUILA	850,00	=	FINANCIERA Y MIN.	1.000,00	=	TUDOR	415,00	=
HERRERO	3.220,00	- 5,00	KOIFE	4.350,00	=	FOCSA	7.870,00	- 20,00	ZARDOYA	9.070,00	- 80,00
PASTOR	4.100,00	+ 5,00	TABACALERA	4.160,00	+ 60,00	HISALBA	790,00	=	INVERSION		
POPULAR	13.040,00	+ 60,00	UNIASA	1.120,00	- 25,00	HUARTE	737,00	- 3,00	C.F. ALBA	4.100,00	=
SANTANDER	4.755,00	+ 5,00	VISCOFAN	1.080,00	+ 10,00	METROVACESA	2.990,00	- 10,00	COFIR	353,00	+ 10,00
VALENCIA	1.070,00	=	QUIMICAS			SOTOGRADE	190,00	=	GENERAL INV.	1.215,00	- 5,00
ZARAGOZANO	1.600,00	=	CARBUROS	4.140,00	=	URALITA	765,00	=	COMUNICACION		
ELECTRICIDAD			CEPSA	2.475,00	- 20,00	URBIS	501,00	- 7,00	ACESA	1.320,00	- 10,00
AGUAS BARNA.	3.100,00	=	ENERGIAS A.	945,00	=	VALDERRIVAS	6.530,00	- 60,00	AUMAR	1.355,00	- 10,00
CANTABRICO	2.130,00	+ 5,00	ERCROS	95,00	=	VALENCIANA C.	8.500,00	17 Feb.	TELEFONICA	1.285,00	- 20,00
CATALANA GAS	6.250,00	+ 10,00	POFORERA	974,00	=	VALLEHERMOSO	1.210,00	+ 5,00	COMERCIO		
E.R. ZARAGOZA	1.450,00	=	PAPELERA	169,00	- 1,00	SIDEROMETALURGICAS			FINANZAUTO	740,00	=
E. VIESGO	1.325,00	- 10,00	PETROMED	4.200,00	- 50,00	ACERINOX	6.000,00	=	MAPFRE	4.120,00	+ 160,00
ENDESA	4.085,00	- 10,00	REPSOL	2.765,00	- 35,00	ALTOS HORNOS	38,00	+ 1,00	PROSEGUR	1.600,00	+ 50,00
ENIER	1.250,00	=	SARRIO	344,00	- 4,00	AMPER	193,00	- 3,00	UNION Y FENIX	3.245,00	+ 45,00

MADRID

IBEX-35: 2.581,00 - 5,40

INDICE GENERAL: 233,25 - 0,26

TITULOS	COTIZACION	DIFERENCIA	TITULOS	COTIZACION	DIFERENCIA	TITULOS	COTIZACION	DIFERENCIA	TITULOS	COTIZACION	DIFERENCIA
BANCOS			ALIMENTACION			CONSTRUCCION			M.A. ARASTI. INVERBOLSA		
B.N.P.	100,00	18 Feb.	AVIDESA	200,00	28 Dic.	ASLAND CAT.	180,00	17 Feb.	MERCAPITAL	170,00	- 1,00
C. LYONNAIS E.	780,00	=	BOD. Y BEB.	215,00	18 Feb.	C. NOROESTE	730,00	6 Nov.	NORVASA	820,00	=
S. BANQUEROS	508,00	12 Feb.	ELOSUA	784,00	8 Ene.	COSMOS	610,00	1 Feb.	SAGEI INV.	178,00	12 Feb.
QUIMICAS			PASCUAL	33,00	17 Feb.	ENCINAR	545,00	2 Feb.	UNION EUROPEA	322,00	=
KANGUROS	705,00	25 Ene.	PEBSA	22,00	18 Feb.	LEMONA	490,00	15 Feb.	SIDEROMETALURGICAS		
NICAS	31,50	8 Ene.	PESCANOVA	175,00	29 Ene.	PORTLAND	900,00	=	ACENOR	9,00 Min.	- 1,00
P. NAVARRA	28,00	9 Feb.	SAN MIGUEL	900,00	18 Feb.	REZOLA	834,00	15 Oct.	CESELSA	204,00	13 Feb.
VARIOS			U. CERVECERA	97,20	28 Dic.	ROCALLA	116,00	18 Feb.	COBRA	190,00	=
CAMPSA	1.025,00	27 Ene.	COMUNICACION			INVERSION MOBILIARIA			ELEC NOR	350,00	15 Feb.
ERPO	18,00	29 Ene.	ANTENA 3	650,00	+ 50,00	BANSALIBER	1.080,00	=	FASA	265,00	=
HERCULES	239,00	12 Feb.	IBERPISTAS	173,00	+ 1,00	CARTINBAO	417,00	=	PONFERRADA	25,00	- 1,00

*Max. = Máximo; Min. = Mínimo; Div. = Dividendo; P. = Papel; Ampl. = Ampliación; Mc. = Mercado Continuo (en pesetas)

BARCELONA

177,76 - 0,26 prov.

TITULOS	COTIZ.	DIFERENCIA
BANCA CAT.	277,00	=
LEISA	106,00	18 Feb.
DAMM	435,00	- 5,00
JUMBERCA	D 26,25	+ 2,25
INDO	310,00	18 Feb.
INVES	240,00	11 Feb.
G. TIBIDABO	79,00	18 Feb.

COTIZACION DEL ECU

PESETAS	139,206
MARCOS AL.	1,94039
LIBRAS EST.	0,819901
FRANCOS F.	6,56858
LIRAS	1.855,75
DOLAR EE.UU.	1,18353
YENES	140,899

BILBAO

350,97 + 0,25

TITULOS	COTIZ.	DIFERENCIA
B.N.P.	105,00	17 Feb.
BANKOIA	240,00	2 Feb.
SEG. BILBAO	230,00	5 Feb.
CARTINBAO	416,50	18 Feb.
FINSA	728,25	- 1,50
FIGRANVISA	414,40	- 0,75
ACENOR	12,00	18 Feb.
CORPOR. UCEM.	30,00	17 Feb.
FAES	850,00	18 Feb.
NICAS	26,00	18 Feb.
VALCA	31,00	22 Ene.
CEM. LEMONA	500,00	12 Feb.
GARAVILLA	300,00	12 Feb.
BODEGAS Y BEB.	215,00	8 Feb.
INTRA	5,75	- 1,75
GRUPO ARANA	150,00	2 Feb.
FC. VASCONGADOS	100,00	3 Feb.

VALENCIA

178,78 - 0,51

TITULOS	COTIZ.	DIFERENCIA
AGUAS VALENCIA D	395,00	+ 5,00
PASCUAL H.	D 38,00	3 Feb.
EL TURIA	105,00	16 Feb.
CLEOP	565,00	9 Feb.
F.I. CISNEROS	131,00	17 Feb.
F.I. CENTRAL	115,00	18 Feb.
FORUM CISNEROS	160,00	=
SAPLAYA	P 250,00	- 10,00
NOVOPLAYA	320,00	=
DALT	D 145,00	=
VALENCIANA INV.	280,00	15 Feb.
VALENCIANA NEG.	144,00	=
CLEOP	95,00	8 Feb.
BARCELONESA	150,00	13 Nov.
HIERROS L.	50,00	7 Ene.
INTRA	3,25	14 Ene.
NUÑEZ BALBOA	136,00	20 Mar.

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJERO

DEL 15/02 AL 21/02	COMPRA	VENTA
1 DOLAR USA (GRANDE)	114,83	119,14
1 DOLAR USA (PEQUERO)	113,68	119,14
1 MARCO ALEMAN	69,72	72,23
1 FRANCO FRANCÉS	20,59	21,36
1 LIBRA ESTERLINA	164,04	170,19
100 LIRAS ITALIANAS	7,45	7,73
100 FRANCO BELGAS	338,03	350,71
1 FLORIN HOLANDES	61,85	64,27
1 CORONA DANESA	18,19	18,87
100 ESCUDOS PORTUGUESES	76,50	79,37
100 DRACHAS GRIEGOS	52,07	54,02
1 DOLAR CANADIENSE	91,59	95,02
1 FRANCO SUIZO	75,23	78,05
100 YENES JAPONESES	95,10	98,67
1 CORONA SUECA	15,45	16,03
1 CORONA NORUEGA	16,40	17,02
1 CHELINES AUSTRIACOS	9,91	10,26

Los exportadores piden a Aranzadi mayores incentivos

□ MADRID/COLPISA.- Representantes de las 20 principales asociaciones exportadoras españolas pidieron al ministro de Industria, Claudio Aranzadi, mayores incentivos fiscales para invertir en el exterior, con objeto de incrementar las exportaciones ante la caída de la demanda interior. La reunión sirvió además para repasar todas las actuaciones en materia de comercio exterior que tiene prevista la Administración para el presente ejercicio, que comprenden unas líneas de crédito de ayuda al desarrollo (FAD) por importe de 80.000 millones de pesetas (frente a los 55.000 del 92) y un incremento del presupuesto del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) para subvenciones a la exportación, que para este año alcanza los 26.000 millones de pesetas, frente a los 15.000 millones del pasado año.

La petición de los exportadores se centra en un incremento de la actual desgravación del 15% en el Impuesto de Sociedades sobre las inversiones en el exterior, vinculadas a la creación de redes comerciales y a la internacionalización de las empresas exportadoras. Por su parte, el ministro de Industria indicó que el Gobierno prepara una serie de medidas para impulsar la inversión de las pequeñas y medianas empresas, si bien el paquete de medidas aún no está perfilado en su totalidad. Estas medidas contemplarán aspectos relacionados con la actualización de la tabla de amortización de activos, deducciones por inversión y una mayor flexibilidad en la compensación de pérdidas para las pequeñas y medianas empresas, que constituyen el 90% del tejido productivo español.

Para este año, además de los incrementos citados de los créditos FAD y del presupuesto del ICEX, el seguro de crédito a la exportación fija la asunción de unos riesgos por importe de 450.000 millones de pesetas.



En Castilla y León permanecen inalterables los requisitos legales.

El TC anula parte de la ley de Cajas de Ahorro de tres Comunidades

□ MADRID/AGENCIAS.-El Tribunal Constitucional (TC) ha anulado parte de las leyes reguladoras de las Cajas de Ahorro de Aragón, Canarias y Cantabria, por considerar inconstitucionales varios de sus artículos, según sendas sentencias hechas públicas ayer.

Con estas sentencias, el alto tribunal ha atendido parcialmente los recursos de inconstitucionalidad presentados por el abogado del Estado, en nombre del presidente del Gobierno, al entender que en los tres casos se entraba en contradicción con la Ley Orgánica Reguladora de las Cajas de Ahorro (LORCA). Las sentencias se refieren especialmente a las incompatibilidades y a los «quórum» para votaciones de fusión y liquidación. El Tribunal reconoce, sin embargo, la inclusión de las Diputaciones entre los grupos

Las Diputaciones pueden incluirse entre los grupos representados en las entidades

de interés que deben estar representados en los órganos de las cajas, extremo que no figuraba explícitamente en la ley estatal.

EL CASO ARAGONES

Una condición de la ley de cajas aragonesa no respetaba el quórum mínimo de asistencia la mayoría de los miembros de la asamblea general- y el voto cualificado, dos tercios de los asistentes, prescritos en la legislación estatal de bases. La anu-

lación del artículo 36 se debe a que omite tres importantes supuestos de incompatibilidad previstos en la legislación estatal para los cargos de consejero o compromisario. No figura en la ley aragonesa la incompatibilidad con haber sido sancionado por infracciones graves; tampoco figura la de ostentar cargos de presidente, consejero, administrador, director, gerente, asesor o asimilado de Corporaciones o entidades que propugnen, sostengan o garanticen instituciones o establecimientos de crédito o financieros; y silencia también la prohibición de que los consejeros y compromisarios puedan estar ligados a las cajas de ahorro o a sociedades en cuyo capital participen por contratos de obra, suministro o trabajo retribuidos «dos años después, como mínimo, contados a partir del cese».

El Mercado único tendrá efectos muy positivos en las PYMES

□ BRUSELAS/COLPISA.-Raniero Vanni d'Archirafi, ex-embajador de Italia en España y actual Comisario de Mercado Interior de la CE, aseguró en esta capital que «el mercado único dejará sentir sus efectos beneficiosos sobre las pequeñas y medianas empresas europeas ya este mismo año», a medida que el entorno positivo que ha sido creado con él comience a filtrarse en el tejido comercial de la CE.

D'Archirafi inicia el próximo lunes una visita oficial a España, durante la cual tiene previsto entrevistarse con el Ministro de Economía Carlos Solchaga, el Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades, Carlos Westendorp, el Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, y el Gobernador del Banco de España, entre otras personalidades.

El responsable comunitario aseguraba, en una conversación con medios informativos españoles, que su viaje a España está motivado por la necesidad de establecer mecanismos de cooperación con las autoridades españolas, para «trabajar aún mejor» en el proceso de generalización de beneficios de dicho mercado interior.

«España», aseguraba D'Archirafi, «ha demostrado desde su transición política un enorme potencial de desarrollo», de lo que se deduce la necesidad de arbitrar los medios necesarios para que los efectos beneficiosos del Mercado Interior no se vean diluidos entre las pequeñas y medianas empresas, por un déficit de información o de acceso a los recursos en torno a él arbitrados. El Comisario aseguraba que «en un año de incertidumbres como éste, el Mercado Interior debe ser uno de los motores visibles de la vida de la Comunidad, y a ello voy a consagrar mis esfuerzos». Para D'Archirafi, España no debería tener demasiado temor a la competencia comunitaria.

CiU propone aumentar la duración máxima de los contratos temporales

□ MADRID/EUROPA PRESS.- El portavoz del Grupo Parlamentario Catalán, Miguel Roca, presentó en el Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley por la que insta al Gobierno a restablecer los contratos en prácticas y para la formación.

También presentó una Proposición de Ley para modificar el Estatuto de los Trabajadores con el fin de autorizar al Gobierno a ampliar la actual duración máxima de los contratos temporales como medida de fomento del empleo.

Respecto a la primera propuesta, CiU pide que las empresas que contraten a tiempo completo a trabajadores para la realización de prácticas laborales tengan derecho a la reducción, durante la duración del contrato, del 75 por ciento de la cuota

También insta a restablecer los contratos en prácticas y para formación

empresarial de la Seguridad Social. También, que las empresas que contraten a tiempo completo a trabajadores para la formación queden exentas de toda la cuota empresarial de la Seguridad Social, correspondiente a las contingencias comunes y que los trabajadores contratados en prácticas o formación laboral tengan derecho a todas las prestaciones de la Seguridad Social.

En cuanto a la modificación del Estatuto de los Trabajadores para ampliar la duración máxi-

ma de los contratos temporales, la propuesta de CiU se basa en que los datos del paro, con más de tres millones de desempleados, ponen de manifiesto la necesidad de replantear la limitación máxima de tres años establecida en la regulación vigente.

En concreto, la proposición de ley pide que la duración del contrato temporal, actualmente limitada a tres años, «pueda ser modificada por el Gobierno en función de la evolución de la tasa de desempleo y las expectativas de crecimiento del empleo».

Además, presentó otra proposición no de ley para modificar la ley 22/1992, de 30 de julio, para que la duración mínima de los contratos temporales de fomento del empleo vuelva a ser de seis meses.



Estadio Municipal «EL PLANTIO»

DOMINGO, día 21 - 5 tarde

F.C. BARCELONA-REAL BURGOS C.F., S.A.D.

(Campeonato Nacional de Liga de 1.ª División-23.ª Jornada)

VENTA DE LOCALIDADES (Para SOCIOS Y PUBLICO)

- * Cine Avenida: Sábado: De 12 a 14 horas, de 18 a 20 horas. Domingo: De 11 a 14 horas.
- * Taquillas estadio «El Plantio»: Domingo: A partir de las 11 horas de la mañana e ininterrumpidamente hasta la hora del partido. Igualmente pueden adquirir las localidades en los siguientes establecimientos: BAR MORAL - BAR RASTRILLA - BAR CANTARES.

SE RECUERDA QUE PARA ESTE PARTIDO declarado de AYUDA al CLUB, quedan ANULADOS TODOS LOS PASES DE FAVOR, siendo necesario para acceder al Estadio proveerse de localidad.

Se pone en conocimiento de los señores SOCIOS la necesidad de facilitar a los porteros del Estadio el carnet de abonado al corriente de pago y el suplemento de día de ayuda al Club.

* LOS SOCIOS INFANTILES TENDRAN ACCESO GRATUITO

REAL BURGOS C.F., S.A.D.

Matrimonio detenido e incautados todos sus bienes por la Policía

□ **MADRID/AGENCIAS.**— La Policía madrileña ha decomisado una lujosa mansión valorada en unos 400 millones de pesetas a un matrimonio de presuntos narcotraficantes que supuestamente compraron la vivienda con dinero procedente de la venta de heroína a gran escala, informó ayer la Jefatura Superior de Policía.

Además de la casa, construida en una parcela de 19.000 metros cuadrados en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, la Policía ha intervenido a la pareja formada por Juana H.C., de 37 años, y Benigno F.A., de 39, seis armas de fuego, cuatro millones y medio de pesetas, tres automóviles de lujo, numerosas joyas, una pequeña cantidad de heroína y un carné falso.

Ambos, con varios antecedentes, fueron detenidos el miércoles por orden de un juez de instrucción de Madrid; la mujer había sido apresada apenas hace dos meses y el juez de guardia había ordenado su libertad, aunque posteriormente el juez instructor del caso dictó orden de prisión contra ella.

Las investigaciones practicadas por el grupo de Delincuencia Urbana de la comisaría madrileña de Usera permiten deducir que todos los bienes

Al parecer, todo el patrimonio acumulado había sido adquirido con dinero del narcotráfico

incautados al matrimonio fueron adquiridos con «dinero negro» procedente del tráfico de estupefacientes.

Tras la anterior detención de Juana, la Policía ya le acusaba de haber realizado fuertes inversiones inmobiliarias, de unos 500 millones de pesetas, con fondos obtenidos de la venta de grandes partidas de heroína; aquella vez su esposo no pudo ser localizado.

Con la orden judicial de detención, los agentes indagaron su posible paradero y descubrieron que vivía en una finca situada en el kilómetro 1.100 de la carretera que une las localidades de Pozuelo con Boadilla, en la zona conocida como «Alamo de Mateo».

UN AMPLIO PATRIMONIO

La parcela cuenta con un chalé de dos plantas y 1.600

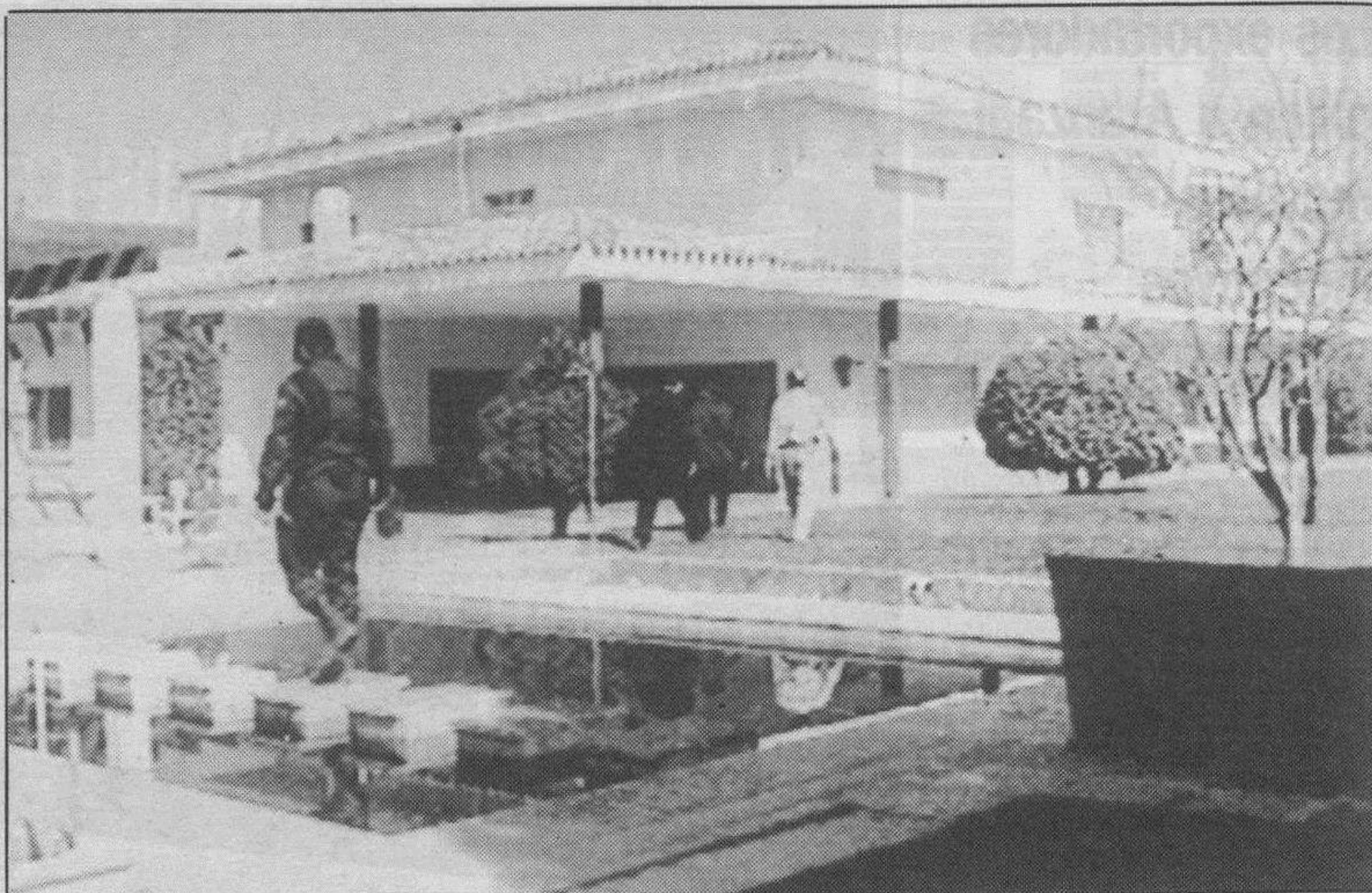


FOTO DEL VIDEO FACILITADO POR LA POLICIA/EFE

La Policía ha decomisado todos los bienes del matrimonio, entre ellos, esta suntuosa mansión

metros cuadrados construidos, así como otra casa de 300 metros cuadrados para la servidumbre, además de un picadero, una piscina, una fuente y maquinaria para labrar una huerta.

En la finca trabajaban siete personas —tres matrimonios de dominicanos ilegales y un español— como mayordomos, encargados del mantenimiento, jardinería y cocina; cuando la Policía irrumpió en la finca en busca de sus propietarios, los empleados estaban cuidadosamente uniformados, con chaleco a rayas rojas y negras los hombres y cofia y uniforme de

doncella las mujeres.

En el registro de la vivienda y la finca los agentes hallaron seis armas cortas de fuego, una de ellas robada en 1987 del domicilio de un policía; cuatro millones y medio de pesetas; 20 gramos de heroína; joyas de gran valor; un carné de identidad falso con la fotografía de la mujer y tres automóviles —un Mercedes, un Renault Alpine y un Nissan Patrol—, todos ellos con teléfono. Asimismo, la pareja tenía amueblada la mansión con toda clase de lujos, con cuatro lavadoras y secadoras en la cocina, televisor en todas las habitaciones y dos mesas de

billar, una de ellas con calentador de banda, donde estaba escondido el dinero incautado. Los muebles están valorados en cerca de 60 millones de pesetas.

La finca, adquirida en noviembre del año pasado, cuenta con picadero, piscina, una fuente y maquinaria para labrar una parcela dedicada a huerta.

Benigno F.A. tiene nueve antecedentes policiales, los últimos por reclamación judicial y tráfico de drogas, mientras que su esposa Juana H.C. ha estado detenida en siete ocasiones anteriores, también por tráfico de drogas, hurto y robo.

Tres meses del secuestro de María Angels Feliú

□ **BARCELONA/EFE.**— La incertidumbre que rodea a la desaparición de la farmacéutica de Olot María Angels Feliú, de la que hoy se cumplen tres meses, ha aumentado después de que en las últimas seis semanas no se hayan vuelto a tener noticias de los secuestradores.

Fuentes cercanas al caso señalaron a Efe que la investigación, en la que trabajan efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, baraja diversas hipótesis que justifican la prolongación del secuestro, el más largo de los realizados en España por un grupo no terrorista.

María Angels Feliú, secuestrada el 20 de noviembre en el garaje de su domicilio, es hija de Tomás Feliú de Cendra, un importante industrial gerundense, está casada y tiene tres hijos de corta edad.

VARIAS HIPOTESIS

Una de las líneas de investigación apunta a que María Angels continúa viva y que su secuestro, que se debería a móviles económicos, sería similar a otros perpetrados en Colombia e Italia, donde los secuestradores mantienen etapas de «largo silencio» para crear una «angustia extrema» a la familia.

Otra de las hipótesis sostiene que el móvil sea una venganza personal contra el padre de la farmacéutica. En este sentido, la Guardia Civil ha investigado a personas relacionadas con Tomás Feliú de Cendra, y en



EFE/ARCHIVO

La incertidumbre rodea la desaparición de la farmacéutica de Olot, María Angels Feliú.

especial, a los implicados y perjudicados en la quiebra fraudulenta del Banco de los Pirineos, uno de cuyos principales accionistas fue el padre de la secuestrada.

No obstante, y dada la prolongación del secuestro y la ausencia de contactos con los secuestradores, no se descarta la posibilidad de que María Angels Feliú hubiera abandonado su domicilio «voluntariamente», aunque este extremo se con-

sidera improbable dada la situación de la mujer, que tiene tres hijos de 2, 3 y 5 años.

El marido de María Angels Feliú, de la que se han distribuido fotografías por cuarteles y comisarías de España y el sur de Francia, no quiere pronunciarse sobre ninguna de estas hipótesis y se limita a comentar: «sigo esperando angustiado».

La familia, entre tanto, habilitará un nuevo teléfono para recibir pistas sobre el paradero

de la mujer y reanudar los contactos con los secuestradores, que no se comunican con ellos desde el 29 de diciembre.

El teléfono -972-27.11.17— será atendido por miembros de la familia y por un contestador automático y supone «un intento desesperado» para acabar con el suspense provocado por la falta de contactos con los secuestradores, según dijo a Efe Francisco Pérez Acedo, marido de María Angels.

Mueren dos trabajadores aplastados por un bloque de cemento

□ **LA POBLA DE CLARAMUNT (BARCELONA)/EFE.**— Dos trabajadores de la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FOCCSA) murieron ayer en La Pobla de Claramunt al ser aplastados por un bloque de hormigón de un viaducto en construcción previsto en el nuevo trazado de la carretera C-244.

Según informaron fuentes policiales, el accidente se produjo sobre las 12,30 horas de ayer cuando José Antonio Estévez Giráldez y José Manuel Conde Morales se encontraban trabajando en un paraje denominado «La Rata», donde se construye un viaducto destinado al nuevo trazado de la carretera C-244, que une Igualada con Sitges.

Por causas desconocidas, uno de los bloques de hormigón correspondientes a uno de los pilares que sostendrán el viaducto cayó sobre ambos trabajadores, ocasionándoles la muerte.

Los dos trabajadores cayeron en el interior de uno de los pilares en construcción, falleciendo en el acto.

Esta carretera, adjudicada a FOCCSA por la Dirección General de Carreteras de la Generalitat, forma parte del eje Igualada-Capellades-Vilafranca, que tiene un presupuesto de 3.000 millones de pesetas.

Dimiten los ministros italianos de Finanzas y de Sanidad

JUAN LARA
ROMA

La difícil situación que atraviesa el Gobierno italiano, al que ha salpicado el escándalo de las financiación ilegales de los partidos, se agravó ayer con la dimisión de dos ministros, el de Finanzas y el de Sanidad, cuyos ceses exigía desde hacía meses la oposición.

El democristiano Giovanni Gorla, de 50 años, ministro de Finanzas y ex presidente del Gobierno (julio de 1987 a marzo del 88) se vio obligado a dimitir por su presunta implicación en la bancarrota, hace 16 años, de la caja de ahorros de la ciudad norteña de Asti.

Francesco De Lorenzo, liberal, de 55 años, presentó su dimisión pocas horas después de que la Policía detuviera en Roma a su padre, de 89 años, por la presunta implicación de éste en un caso de concusión y corrupción.

De Lorenzo, uno de los ministros más criticados del Gabinete que preside Giuliano Amato, está presuntamente implicado en un caso de intercambio de votos, pues al parecer el ya ex titular de Sanidad había pedido el voto en Nápoles -su ciudad- en las elecciones generales de hace un año a cambio de puestos de trabajo.

El jueves, la junta de la Cámara de Diputados dio su visto bueno para que el pleno conceda el suplicatorio para juzgar a De Lorenzo y ante esta situación, en medios políticos se ase-

Con sus ceses, el uno democristiano y el otro liberal, ponen en peligro al ejecutivo de Amato

guraba que la dimisión del ministro era inminente.

Sin embargo, De Lorenzo respondió que no tenía intención alguna de dimitir y que si era obligado por Amato su adiós conllevaría la caída del Gobierno, ya que el Partido Liberal (PLI) abandonaría la coalición en el poder, formada por democristianos, socialistas, socialdemócratas y liberales.

El PLI advirtió a Amato que no tocara a De Lorenzo y la prensa italiana de ayer hablaba de que el presidente del Ejecutivo era chantajeado por un partido, el liberal, que sólo cuenta con el 2,8 por ciento de los votos y es la octava fuerza política, pero que se niega a perder el control de un Ministerio tan importante como el de Sanidad.

Gorla, de 50 años, que fue presidente del Gobierno desde julio de 1987 a marzo de 1988, justificó su dimisión en una carta en la que dice a Amato: «con gran tristeza y amargura no puedo continuar ni puedo tolerar más acusaciones injustas contra mi persona».

«Con gran pesar y amargura, no pudiendo tolerar acusaciones injustas, infundadas y ni siquie-



REUTER

A la izquierda, el ministro de Finanzas, Gorla; a la derecha, De Lorenzo, titular de Sanidad.

ra argumentadas, sin poder defenderme, te presento mi dimisión», escribió Gorla, a quien la fiscalía de Milán pretende procesar por su presunta implicación en la bancarrota de una caja de ahorros.

El «caso Gorla», como es conocido en Italia, está relacionado con la bancarrota, hace 16 años, de la Caja de Ahorros de Asti (ciudad norteña), de la que el dirigente democristiano era interventor en aquellas fechas.

En aquel año, tras una inspección del Banco de Italia, se descubrió que la entidad había prestado 13.000 millones de liras (casi 11 millones de dólares) a una empresa insolvente.

Un empresario con antecedentes penales acusó a los dirigentes de la entidad de haberle pedido que cubriera el «agujero» y que callara.

Las dimisiones de Gorla y De Lorenzo se han producido una semana después de que dimitiera el ministro de Justicia Claudio Martelli, presuntamente implicado en la quiebra fraudulenta del viejo Banco Ambrosiano de Roberto Calvi, el financiero hallado muerto en un puente de Londres en 1982.

Giuliano Amato, que pretende, aunque con poco éxito, mantener a su Gobierno alejado de los escándalos de corrupción (los jueces de Milán han abierto sendos sumarios a dos subsecretarios) solucionó la «crisis Martelli» con el nombramiento del prestigioso jurista Giovanni Conso al frente de Justicia.

Fuentes gubernamentales aseguraron ayer que Amato tenía previsto remodelar el Ejecutivo -ya que además de Gorla y De Lorenzo otro ministro, el socialista Carmelo Conte, de

Areas Urbanas, también es investigado por la Magistratura y pretendía nombrar a personalidades que no tengan nada que ver con los partidos.

Sin embargo, los socios de la coalición, según la prensa italiana, se habrían opuesto a la remodelación.

Ahora, con ocasión de las dimisiones, Amato podría llevar a cabo su objetivo y nombrar a «técnicos», con lo que, además, se ganaría a la oposición, que ayer en el Senado pidió su dimisión y exigió un nuevo Ejecutivo ajeno a «los viejos partidos corruptos».

Lo que parece descartado es que Amato presente su dimisión al presidente de la República, Oscar Luigi Scalfaro, quien no desea la caída del Gobierno para no agravar la precaria situación política del país.

Portavoz presidencial pide que el Soviet Supremo destituya a Rulán Jasbulatov

MOSCU/EFE.-El portavoz presidencial Viacheslav Kóstikov, pidió ayer que el Soviet Supremo de Rusia destituya a su presidente, Ruslán Jasbulátov, por la situación anómala que ha creado con su enfrentamiento con el presidente de Rusia, Borís Yeltsin.

En la actual situación «anómala creada por Jasbulátov, el Soviet Supremo, institución tan legítima como la Presidencia de Rusia, debe sacar las correspondientes conclusiones guiadas por los máximos intereses del Estado ruso», dijo la declaración oficial de Kóstikov difundida por la agencia Itar-Tass.

«Los intereses egoístas de lucha por el poder personal le hacen olvidar los intereses de Rusia, la estabilidad y la unidad nacional», dijo Kóstikov en referencia a Jasbulátov.

Kóstikov acusó al líder del Parlamento, que le disputa el poder a Yeltsin, de boicotear el intento de acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo que negocia, en la forma de un pacto constitucional, el Grupo de trabajo creado por consentimiento mutuo.

Mitterrand defiende a los dirigentes socialistas ligados a los escándalos

PARIS/EFE.- El presidente Francois Mitterrand defendió ayer a todos los políticos socialistas o de la mayoría presidencial implicados en escándalos políticos o financieros. En un programa de televisión en directo, en el que era interrogado por un grupo de ciudadanos, Mitterrand se dijo «indignado» por la manera en que se ha cuestionado al primer ministro, Pierre Bérégovoy, al ex ministro de la Ciudad, Bernard Tapie, al industrial Roger Patrice Pelat, actualmente fallecido, y al primer secretario del Partido Socialista, Laurent Fabius.

La corrupción y los escándalos en los que están implicados los políticos constituyen uno de los principales temas de preocupación de los franceses y debían centrar gran parte de la entrevista al jefe del Estado, quien ya compareció ante las cámaras de televisión para un programa similar el pasado jueves.

Mitterrand indicó que 58 parlamentarios están procesados, de los cuales 30 perte-

La prensa criticó con mordacidad la intervención televisiva del presidente

necen a la oposición y 28 a la mayoría presidencial, aunque se oye hablar más de los segundos, y que ha sido gracias a una mayor transparencia en la vida política.

La prensa francesa criticó con mordacidad e ironía la primera intervención televisiva del presidente de la República, Francois Mitterrand, en la campaña para las elecciones legislativas de marzo.

El diario conservador «Le Quotidien» titula cáustico a toda plana: «Discurso en torno a un cadáver» y comenta que, «mientras Michel Rocard (ex primer ministro) firma la partida de defunción del Partido Socialista, Mitterrand sigue creyendo en el milagro y espera que la izquierda resu-

cite».

El rotativo de izquierda independiente «Libération» titula también irónicamente: «Mitterrand: no toquen a mi partido». El comunista «L'Humanité» deplora que, «frente a las preguntas de los telespectadores sobre los estragos de la crisis y las promesas incumplidas, Mitterrand no dejará de repetir que hay que aceptar la evolución del tiempo, frente al paro y la inflación». «Para el presidente de la República -ironiza el rotativo- no hay nada que hacer para frenar las nuevas tecnologías que producen oleadas de despedidos, ni nada que hacer contra la Política Agraria Común».

Entretanto, los candidatos de la oposición francesa Jacques Chirac y Valéry Giscard d'Estaing superarán al socialista Michel Rocard en caso de que después de los comicios legislativos de marzo se celebraran elecciones presidenciales, indica un sondeo del diario «Le Figaro».

Alemania apoya la entrada de Japón en el Consejo de Seguridad de la ONU

TOKIO/EFE.-El secretario general de las Naciones Unidas, Butros Gali, concluyó ayer una visita oficial de cinco días a Tokio para pedir a Japón una mayor cooperación internacional y tratar el envío de fuerzas niponas al extranjero para mantener la paz. Durante su estancia en esta capital, Gali insistió en que Japón participe más en actividades internacionales, especialmente en los programas de las Naciones Unidas para fomentar la paz.

Gali también conversó con el jefe del Gobierno nipón sobre las aspiraciones de Japón de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En este sentido el canciller alemán, Helmut Kohl, expresó su apoyo a la entrada de Japón en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro permanente, en una entrevista con la televisión nipona emitida ayer antes de su visita a Tokio. Kohl dijo que el ingreso de Japón en este organismo es más «urgente y relevante» que el de Alemania, que «no tiene prisa» en ser miembro permanente pese a contar con el respaldo de varios países.

La ONU reanuda la ayuda humanitaria a Bosnia y autoriza el uso de la fuerza

Contradicciones entre las resoluciones de las Naciones Unidas y su aplicación

□ **NACIONES UNIDAS/EFE.**—El secretario general de la ONU, Butros Gali, anunció hoy que ha pedido a la máxima responsable de la Alta Comisaría de la ONU para Refugiados (ACNUR), Sadako Ogata, que reanude el programa de ayuda humanitaria en Bosnia-Herzegovina, suspendido el pasado miércoles. «Se supone que soy yo quien dirige esta operación», respondió Gali, al ser preguntado si Ogata estuvo de acuerdo con su decisión.

Sin embargo la Alta Comisaría de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) no está dispuesta a alimentar en la zona oriental de Bosnia a localidad alguna que impida el paso de alimentos para el pueblo vecino porque sus habitantes tengan un origen étnico diferente.

Así lo destacó ayer la portavoz del ACNUR, Silvana Foa, quien calificó la decisión de la máxima dirigente de la Comisaría, Sadako Ogata, de «valiente y moral» y manifestó que había contado con el apoyo de los 654 empleados que cooperan en las operaciones.

La controvertida decisión ha dificultado los intentos de los mediadores Cyrus Vance y David Owen por reanudar las negociaciones de paz con los contendientes. Y todavía no se sabe cuando se reanudarán en Nueva York. Poco antes de que Gali hablara a la salida del Consejo de Seguridad, se había anunciado que estaba en contacto con Ogata, jefe de ACNUR, con vistas a «asegurar la reanudación inmediata» de la ayuda. Es «imperativo», dijo el portavoz de Gali, Joe Sills, que



AP

Entretanto la guerra sigue produciendo imágenes como ésta.

todas las partes del conflicto cumplan «plena e inmediatamente» la orden del Consejo de Seguridad, del pasado día 17, y otras decisiones.

Ese día, el Consejo exigió el cese inmediato de los obstáculos a la entrega de los suministros, condenó a las partes del conflicto por bloquearlos y les ordenó dar inmediatamente a Ogata las garantías pedidas por ésta para poder reanudar la ayuda.

USO DE LA FUERZA

Por otro lado el Consejo de Seguridad acordó ayer prorrogar por un mes el mandato de la Fuerza de Protección de la ONU (UNPROFOR) en Croacia y Bosnia-Herzegovina, que venía el próximo domingo, y autorizó todas las medidas y medios de defensa necesarios para su protección.

El Consejo aprobó por una-

nimidad la resolución, cuya parte dispositiva fue colocada bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU, que autoriza todas las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza, para restablecer o mantener la paz y ante actos de agresión.

La prórroga provisional fue aprobada a petición del secretario general, Butros Gali, quien solicitó a los copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, Cyrus Vance y David Owen, que determinen lo antes posible, en conversaciones con las partes, las bases con arreglo a las cuales se podría prorrogar el mandato de UNPROFOR por el período acostumbrado de seis meses.

Sin embargo el general indio Satis Nambiar, jefe de UNPROFOR dijo ayer que las tropas de paz de la ONU no pueden disparar contra los rebeldes serbios de Bosnia que no dejan pasar a los convoyes humani-

tarios. «Los cascos azules de la operación UNPROFOR sólo pueden disparar en defensa propia y de sus equipos», precisó Nambiar en rueda de prensa.

Desmintió que existan diferencias entre él, como comandante en jefe, y el general francés Philippe Morillon, jefe de UNPROFOR en Bosnia-Herzegovina. «No haremos fuego primero para que pasen nuestros camiones; hay, en primer lugar, un problema práctico: si disparamos, toda la operación tendrá que ser reconsiderada porque, cinco minutos o un día después, nos esperarán con más armas», indicó el general.

Finalmente, con el acuerdo de los cinco miembros permanentes, y la aceptación entre entusiasta y resignada de los otros diez, el Consejo de Seguridad se encamina a la creación de un Tribunal Internacional para juzgar los crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia.

Respaldo español a la prórroga de UNPROFOR

□ **NACIONES UNIDAS/EFE.**—España respaldó ayer la prórroga provisional por un mes de la Fuerza de Protección de la ONU (UNPROFOR) en Croacia y Bosnia-Herzegovina, y sobre todo «las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal».

En su intervención ante el Consejo de Seguridad de la ONU, antes de que éste adoptara la resolución de prórroga, el embajador español, Juan Antonio Yáñez, adelantó su voto positivo, tras elogiar «la crudeza, ecuanimidad y realismo» con las que el secretario general del organismo, Butros Gali, informó de la situación que afrontan los cascos azules en la antigua Yugoslavia.

(Dos «cascos azules» españoles fueron encañonados y desarmados el jueves en Mostar (Bosnia-Herzegovina) por

Dos cascos azules españoles fueron encañonados y desarmados en Mostar

«uniformados» de la zona controlada por los croatas-bosnios).

Mi Gobierno comparte la preocupación del secretario general y de los Estados cuyos contingentes están desplegados en esta operación, y respalda la decisión de tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal de la UNPROFOR y el máximo respeto de todas las partes para el desempeño de sus tareas», dijo Yáñez.

Después de referirse a los dramáticos acontecimientos

recientes en Croacia, añadió que «no es menos preocupante» la situación en Bosnia-Herzegovina, cuya población está «sometida a tremendos sufrimientos, incrementados ahora por los intolerables obstáculos y restricciones impuestos por distintas partes a la entrega de la asistencia humanitaria».

Destacó la necesidad de que el Consejo reiterara «con toda firmeza, que han de ser cumplidas las resoluciones pertinentes, y que en todo momento debe respetarse la libertad de circulación sin restricciones de la UNPROFOR».

Yáñez Barnuevo subrayó que «el batallón de infantería aportado por España para contribuir a los esfuerzos de la UNPROFOR en Bosnia-Herzegovina está desarrollando una encomiable labor de protección de los convoyes de asistencia humanitaria, en

condiciones sumamente difíciles y peligrosas».

«Mi Gobierno quiere manifestar con toda claridad que la seguridad del personal de la UNPROFOR debe ser garantizada y que son condenables todas aquellas acciones o medidas tomadas por las partes en conflicto que puedan obstaculizar o poner en peligro las operaciones de distribución de ayuda humanitaria y las vidas de los que se esfuerzan en socorrer a la población civil», agregó.

Coincidió también con las recomendaciones de Gali de que todas las actividades de la UNPROFOR en la antigua Yugoslavia deberán ser financiadas mediante contribuciones asignadas a todos los Estados miembros de la ONU, con arreglo a la escala de cuotas establecida para operaciones de paz.

EE.UU. y Egipto difieren sobre el proceso de paz en Oriente Medio

□ **EL CAIRO/EFE.**—Egipto y Estados Unidos confirmaron ayer a través del presidente Hosni Mubarak y del secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, sus diferencias en cuanto a las posibilidades de reanudación del proceso de paz para Oriente Medio.

En una conferencia de prensa inusualmente corta, de sólo 9 minutos, celebrada en el palacio presidencial Ittihadia de El Cairo al término de un almuerzo de trabajo que reunió durante dos horas a las dos delegaciones, Mubarak sugirió que los árabes esperan primero el cumplimiento íntegro de la resolución 799 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre los deportados palestinos.

Christopher dijo, por su parte, que confiaba en que el proceso de paz se reanude pronto y que Egipto y Estados Unidos se han comprometido a trabajar conjuntamente para que eso ocurra, aunque no hizo ninguna alusión a fecha fija ni a promesa de ningún tipo en este sentido por parte de Egipto o de algún otro país participante en las negociaciones.

El presidente Mubarak dijo que hablaron de varios asuntos, incluido el de los deportados palestinos, y que había podido comprobar la decisión de Estados Unidos de llevar adelante el proceso de paz, pero que no existe ninguna agenda para su reanudación.

Llegan a Huambo las tropas angoleñas gubernamentales

□ **LUANDA/EFE.**—Las tropas de refuerzo enviadas por el Gobierno angoleño a Huambo llegaron a esta ciudad sitiada desde hace un mes y medio por el grupo rebelde Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) e inmediatamente entraron en combate.

La llegada a Huambo de dos columnas de soldados enviadas desde Benguela, en el este, y Lubango, en el sur -10.000 hombres en total-, ha hecho que la correlación de fuerzas sufra una alteración sensible en el plano militar.

Según el diario oficialista Jornal de Angola, la llegada de estas tropas de refuerzo, que cuentan con artillería y carros de combate, «hace prácticamente imposible» en este momento la toma de Huambo por UNITA, que asedia la ciudad desde el pasado 9 de enero.

Con la intervención en los combates de los refuerzos gubernamentales se complica la tarea de los estrategas de UNITA, sobre todo si se confirma que los mercenarios que la apoyan se están retirando de Huambo para evitar un eventual acorralamiento.

CLASIFICADOS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración: calle San Pedro de Cardeña, 34 y en todas las agencias de publicidad. Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

GENERALES

Inmobiliaria

NAVES EN LERMA
VENDO O ALQUILO
 Junto a gasolinera Villa Hermanos
PRECIO INTERESANTE
 Información: ☎ 20 00 02-48 15 95

Pº GAMONAL
CTRA. MADRID-IRUN
ALQUILO o VENDO
NAVES 2.000 y 200 m²
 (Con fachada a Ctra. principal)
 Información: ☎ 21 55 61.

VENDO PLAZA DE GARAJE
 C/. VITORIA, 9
 Llamar de 12 a 3 y de 4 a 6,
 203931.

TRASPASO
 Por traslado y no poder atender,
 tienda de confección textil. Telé-
 fono Burgos (noche) 412158.
 Vigo, (986) 260032.

VENDO PISO
 Fco. GARCIA LORCA
 Tres dormitorios, salón, cocina, cuarto de
 baño. Exterior, Sur. Agua, calefacción gas.
 ciudad. Llamar de 12 a 3 y de 4 a 6.
 Teléfono 20 39 31. Abstenerse agencias.

SE VENDE O ALQUILA
«GRANJA PORCINO»
 A más de 60 Kms. de Burgos. Capacidad 350 cerdas
 madres y 3.000 de cebo. Fábrica de pienso propia.
 Posibilidad de ampliación. INTERESADOS, enviar
 propuesta, dirección personal o social y teléfono
 a esta Administración. Referencia n.º 269.

NAVE EN POLIGONO GAMONAL
VENDO O ALQUILO
 1.000 m.² más 600 terreno edificable,
 buen precio.
 Teléfono 218293, de 9 a 11.

NATASA
 Naves Antigua Taglosa, S. A.

COMPRE o ALQUILE SU NAVE
 Ctra. Madrid, Km. 243,10
 EN EL Pº INDUSTRIAL MEJOR
 COMUNICADO DE BURGOS



• Gran amplitud de calles.
 • Extraordinaria calidad de construcción.
 • Distintas superficies.

INFORMES EN OBRA: ☎ 21 55 61.

Laboral

SE NECESITA INTERNA
 MAYOR DE 50 AÑOS
 PARA ATENDER A SEÑORA
 260944, de lunes a viernes,
 de 17 a 19,30.

SE NECESITA
MECANICO OF. 2.ª
 Con Carnet de Primera.
CHAPISTA OF. 1.ª
 Teléfono, 228736

SE NECESITA
APRENDIZA
 (16 - 17 AÑOS)
 PARA TIENDA DE MAQUINARIA Y OFICINA.
 TELEFONO 22 38 39.

PRECISAMOS CUBRIR
PUESTO DE
DEPENDIENTE
ENCARGADO
 EN ALMACEN DE RECAMBIO
 DE AUTOMOVIL, CAMION
 E INDUSTRIAL

Interesados diríjense por
 escrito de puño y letra con
 «curriculum vitae», acompa-
 ñando fotografía reciente y
 señalando teléfono de contacto
 a la REFERENCIA 1109 DEL
 DIARIO DE BURGOS.

Imprescindible permiso de
 conducir B y servicio militar
 cumplido. Se valorarán cono-
 cimientos del oficio, informática
 y nivel cultural del aspirante. Se
 garantiza absoluta reserva a
 colocados.

Bar-Restaurante CASA ALONSO
NECESITA
CAMAREROS Y AYUDANTES-AS DE COCINA
 Presentarse en Plaza Santo Domingo de Guz-
 mán, 10 y Plaza Primo Rivera, 5.

SE NECESITA
CORTADOR DE
PELETERIA
 Con experiencia

Escribir, con datos personales
 y profesionales a: PUBLICIDAD
 ALAS. Avda. del Cid, 14. 09005
 BURGOS. Referencia 6006.

EMPRESA DE TAPONES DE CORCHO
NECESITA
VENDEDOR/
REPRESENTANTE
 PARA ZONA, RIBERA DE DUERO,
 RUEDA Y TORO

Preferible relacionado con sector
 bodegas

Interesados dirigirse indicando
 teléfono de contacto a: JOSE
 LORENTE PRAT. C/. San Esteban,
 3. 31179 - BEARIN (NAVARRA).

Motor

PARTICULAR
VENDO AUDI 90 2.2E
 AIRE ACONDICIONADO, EXTRAS. AVISOS
 TFNO. 236208. DE 14,30 A 16,00 Y DE 20,30
 EN ADELANTE.

CARNICEROS - PESCATEROS
VENDO furgoneta C-15, con isoterma.
 Seminueva, pocos kilómetros.
 Talleres Fausto, Avda. Constitu-
 ción Española, n.º 5.

TODOS LOS MIERCOLES
MOTOR
SUPLEMENTO
de DIARIO de BURGOS

Servicios

SAN MILLAN DE JUARROS
TABERNA
 Terminadas las obras de cocina, seguimos con nues-
 tras comidas, meriendas y cenas de fin de semana
 con pescado, marisco del día y pollo de corral.
 Reservas al Telf. 421046.

FONTANERIA
 Servicio rápido, 24 hrs. Reparaciones
 e instalaciones nuevas, todo tipo en
 instalaciones y calefacción, trabajos
 garantizados. Teléfono 48 02 58.

Diario de Burgos
 Los pequeños anuncios
 de pequeño formato, son muy
 leídos y eficaces
 C/. San Pedro de Cardeña, 34
 Telfs. 26 83 75 - 26 57 68

TIENE SU HIJO DIFICULTADES ESCOLARES?
ASURI, S.A.
GPO. SANTILLANA
 TIENE SU SOLUCION



IMAGO A TRAVES DE SU
«TECNICA DE ESTUDIOS»
 le soluciona el problema.
 Infórmate a través de nuestro Consul-
 torio Pedagógico escribiendo a:
ASURI, S.A.
 C/. Vitoria, 17 - Oficina 509. BURGOS.

Este anuncio vale
2.530 Ptas.
 (Incluido IVA)
 Sábados, festivos y domingos

Cada 2 seg. muere un niño

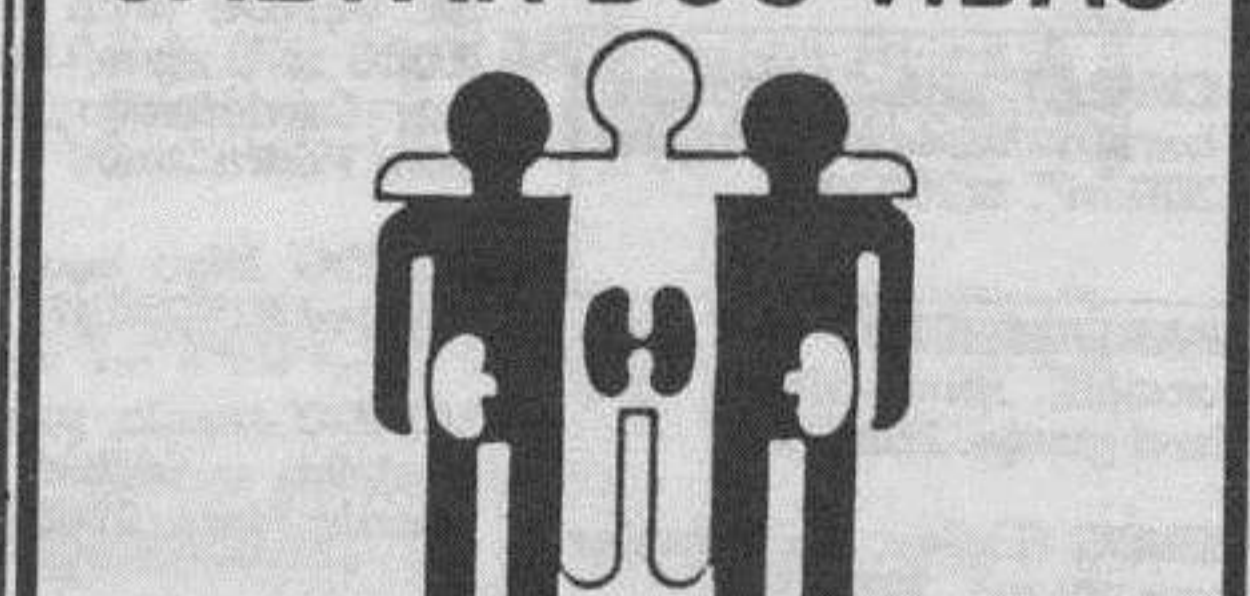
¿Cuanto tiempo vas a esperar para ayudarles? Hazte COLABORADOR de AYUDA EN ACCION y con sólo 70 ptas al día podrás asegurar la vida de millones de niños.

¡AYUDALES! NO HAY TIEMPO QUE PERDER.

DESEO INFORMACION SIN COMPROMISO
 NOMBRE Y APELLIDOS.....
 DIRECCION.....
 CIUDAD..... C.P.....
 TELF.....
 22

Ayuda en Acción
 Barquillo 8 1º dcha.
 28004 Madrid
 Tel. (91) 523 23 35
 Fax (91) 523 25 29

TUS RIÑONES
SALVAN DOS VIDAS



ALCER
¡DONALOS!
 Miranda, 5 - 1º
 Horario de 11 a 1'15 h.

LIQUIDACION TOTAL
 por nueva construcción del edificio

SALA COLON C/San Pablo, 9

MARCOS - PORTAFOTOS - GRABADOS - ABANQUERAS
MOLDURAS - LAMINAS - PERSIANAS - CORTINAS

DESCUENTOS DE HASTA EL 50%

Servicios

CURSOS DE NATACION

EN PISCINA CLIMATIZADA. NIÑOS Y ADULTOS. MAÑANA, TARDE Y NOCHE. DEL 15 DE MARZO AL 2 DE ABRIL. COLEGIO REPARADORAS. TELF. 269750.

GRAN OFERTA EN PLANTAS!

	Desde Cms.	Hasta Plas.
ABIES EXCELSA	75-100	1.200,-
ALIGUSTRE DE CALIFORNIA 1 año	200-250	4.100,-
ALIGUSTRE DE CALIFORNIA 2 años	60-100	25,-
CUPRESSUS ARIZONICA	100-150	35,-
CHAMAECYPARIS COLUMNARIS	40-60	150,-
CHAMAECYPARIS ELLWOODII	20-30	350,-
CHAMAECYPARIS LANE (amarillo)	20-30	375,-
ROSALES	20-30	150,-
CIRUELO DEL JAPON		1.200,-
SAUCE AMARILLO		1.100,-

Las Camelias
CENTRO DE JARDINERIA S. L.
Ctra. Madrid-Irún, Km. 234. ☎ 20 52 39.

ESTE VERANO SOY EL PATRON

CURSO DE PATRON PARA EMBARCACIONES DE RECREO EN BURGOS Y TAMBIEN POR CORRESPONDENCIA, POR EL CENTRO DE ESTUDIOS NAUTICOS, «AS de GUIA».

Escuela reconocida por la Dirección General de la Marina Mercante y la Real Federación Española de Vela.

Información: TLF: 94-4800744 FAX: 94-4800467



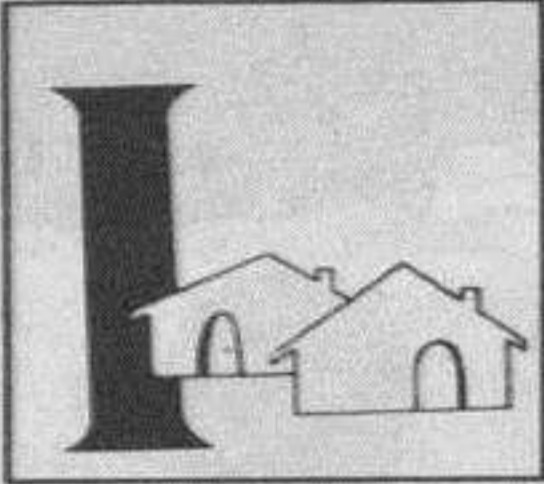
Vitoria, 79
Tlf. 22 00 11

Venga a degustar los "MENUS FIN DE SEMANA"

¡¡Qué Cocina!! ¡¡Qué Precios!!
Instalaciones Inmejorables

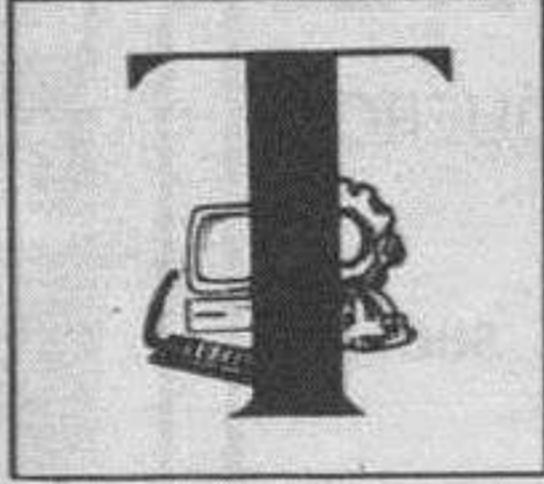
ABRIMOS A LAS 7:30 DE LA MAÑANA

POR PALABRAS



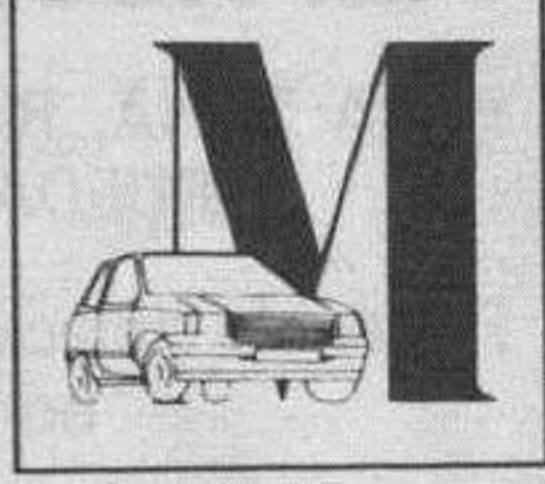
INMOBILIARIA

1. Ventas
2. Compras
3. Alquileres
4. Traspasos
5. Rústicas



TRABAJO

6. Ofertas
7. Demandas



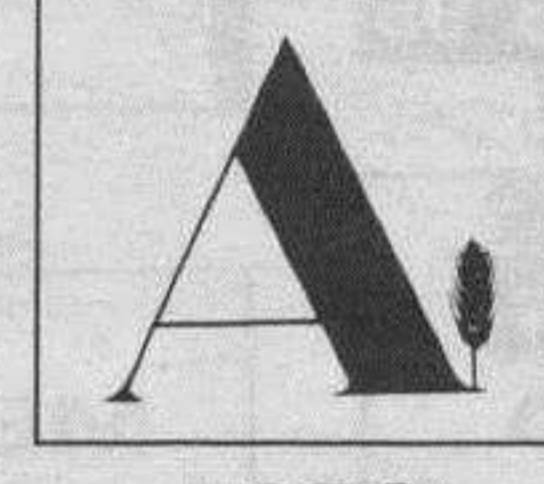
MOTOR

8. Ventas
9. Compras
10. Alquileres
11. Accesorios



ENSEÑANZA

12. Academias
13. Idiomas
14. Varios



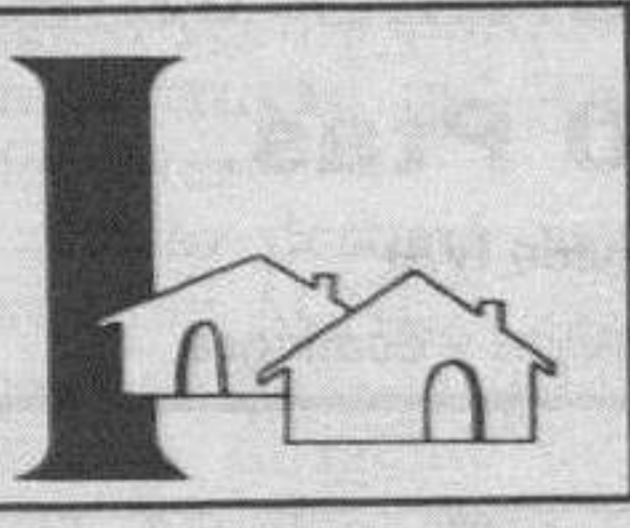
AGRO

15. Maquinaria
16. Ganadería
17. Agricultura
18. Otros



VARIOS

19. Compras
20. Ventas
21. Financieras
22. Huéspedes
23. Servicios
24. Pérdidas
25. Hallazgos
26. Otros



INMOBILIARIA

VENTAS

VENDO piso. Salón, tres dormitorios, cocina y baño, servicios centrales. Calle Vitoria (Gamonal). ☎220796, de 15 a 17 ó 20 a 22 horas.

EXPANDEX: Más de 100 pisos, todos precios. San Pablo 24-1º. ☎272359.

VENDO chalet céntrico, a estrenar, tres, garaje y bodega. Sin entrada, solo hipoteca. Resto a convenir. ☎200296.

CHALET aislado. Vendo barato. Ibeas. Parcela 300 m². ☎200296.

APARTAMENTO. en construcción, zona centro, con plaza garaje. 203072.

VENDO dúplex, en la mejor zona, 90 m². 209415.

VENDO piso, 98 m², muy céntrico, soleado, sin gastos comunidad. También vendo buhardilla para reformar. ☎239002. Horas oficina. Abstenerse agencias.

VENDO casa, planta-piso, Barriada Illera. Terreno 837 m², ideal para edificar. 217882 - 232750.

C/. MADRID Tres habitaciones, salón, cocina, baño amueblados, calefacción individual. 260998.

VENDO apartamento, un dormitorio, junto Arco San Gil. Facilidades. P.94. 274673.

URGE vender piso, calle Romanceros. 90 metros. Reformado. Calefacción, ascensor. 240325, 214477.

VENDO piso céntrico. 120 m², servicios centrales, cocina amueblada. 1 ó 2 plazas de garaje y trastero. ☎264936.

VENDO piso grupo Alhóndiga. Tres dormitorios, salón., 945-256430.

VENDO piso a estrenar, tres, salón, dos servicios, trastero, garaje, gas natural, en calle Vitoria. ☎224833, 260756.

OPORTUNIDAD. Vendo piso céntrico, San Gil-Avellanos. Exterior. Precio a convenir. ☎174545.

VENDO plaza garaje. Reyes Católicos, 44. 227531.

PARTICULAR vende apartamento Carretera Poza. Reformado, dos, salón, cocina, baño, terraza. ☎238671.

SE VENDE finca edificable, 2.000 m², agua, desagüe y luz. Cardenadijo. Contactar con: Pedro Juez.

VENDO ático lujo, céntrico. Merced 11. 270870.

VENDO alquiler, plaza garaje, sencilla o doble. Aparcamiento Flora. 270870.

VENDO era céntrica, edificable. Padilla de Arriba. 421246.

VENDO nave, 140 metros, dos puertas, luz, agua. 216698, 235839.

SE VENDE plaza garaje. Barrio Gimeno, 22. 202625.

VENDO piso céntrico, 120 m², servicios centrales, cocina amueblada, 1 o 2 plazas de garaje y trastero. ☎264936.

VENDO en Santa Pola (Alicante), Bungalow amueblado. ☎503694.

VENDO piso, tres, salón, calefacción. Los Colonias. ☎207299, 203738.

PARTICULAR vendo piso, Vigón. Octavo. Cuatro, salón, terrazas, dos plazas garaje con trasteros. ☎211044.

VENDO piso calle Carmen. 100 metros, exterior, servicios, portero. 202536.

VENDO casa construcción, 210 metros, con terreno. Quintanadueñas. 480983.

OPORTUNIDAD. Vendo bonito piso. Vigón. Tres, salón, garaje. 226872, 261192.

VENDO piso todo exterior. Avda. del Cid. Buen estado. ☎201771.

ALQUILO apartamento sin muebles, dos, salón, garaje, 70.000.- Residencial Velodromo. ☎265154.

ALQUILER venta local 50-100 m², céntrico, 3,20 metros altura, chimenea, gas natural, agua, luz. 203072.

OFICINA alquilamos. General Yagüe, 45, Informes. ☎261018.

ALQUILO piso, cuatro dormitorios, salón, dos baños, garaje, económico. 480295.

PISO 3 habitaciones, cocina-comedor grande, trastero, terraza. Vitoria-Gamonal. 276311.

ALQUILO oficina, 54 m². Avenida Vena. ☎220229.

ALQUILO oficina, 100 m². Lain Calvo, 8-3º. ☎220229.

ALQUILO piso amueblado, cuatro, salón, dos baños, telefono, servicios centrales. Abstenerse agencias. 201458.

SE ALQUILA piso sin muebles, cuatro dormitorios, dos baños, garaje y trastero, muy soleado. ☎221328.

ALQUILO piso. Calle Madrid. Tres, salón, baño, gas, con o sin muebles. 170391.

ALQUILO piso amueblado. Calle Lavaderos. Calefacción gas. 210769.

SE ALQUILA piso Plaza Logroño. ☎271872.

SE ALQUILA o vende charcutería-pollería, zona Gamonal. ☎275805.

SE ALQUILA nave para almacenaje, 120 m², 40.000.- Ptas. ☎226524.

SE TRASPASA bar. Contrato indefinido. Buena clientela. ☎237496.

SE TRASPASA negocio funcionamiento, venta de pescado. Beneficios asegurados. ☎204635, mañanas.

TRASPASO. Bar-Cafetería. Acto para cualquier otro tipo negocio. Renta baja. Contrato indefinido. 150 m². Precio negociable. Mas información de 5 a 7 tarde en Bar Bocadito. Calzadas nº 5.

TRASPASO Pub Paje. Información en el mismo, a partir 7 tarde.

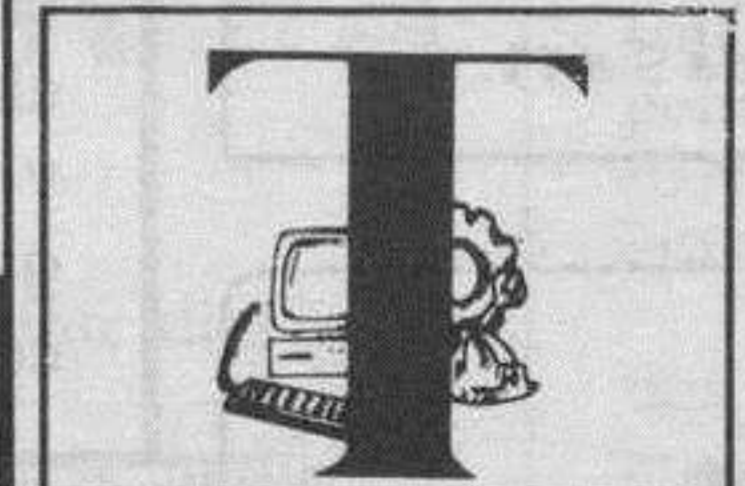
RUSTICAS

5

OPORTUNIDAD se venden fincas rústicas y urbanas. Buen precio, con facilidades pago. 923-290020.

SE VENDEN fincas en Villademiro, reya Villaquirán. ☎262978. Sagrada Familia, 27, Carnicería.

CANTABRIA. San Vicente La Varquera, vendo parcela 3.500 m², 1.000 pesetas m². 942-558908, 942-541741.



TRABAJO

OFERTAS

6

BAR Puerto. San Sebastian. Necesita chicas, alojamiento gratuito. ☎943-525855.

NECESITO camarera-o, para bar-cervecería Los Grifos. Preferiblemente menos 18 años. Rey Don Pedro 40.- 227226.

RESTAURANTE acreditado necesita camareros-as profesionales. ☎240950.

ASISTENTA interna o externa de 8 a 4.- 50.000.- mas seguros. 216196.

SE NECESITAN dos chicas servicio doméstico Pamploña. Poca familia. ☎948-222822.

SE NECESITA persona responsable para cuidar dos niños y labores del hogar. Llamar al ☎208412.

SE NECESITA señora o chica con experiencia por las mañanas. Llamar tardes ☎261285.

NECESITAMOS profesor Inglés Comercial, para Burgos, con amplia experiencia docente. 983-352618.

INTERNA para Madrid. Urge. Experiencia. Informes. Buen sueldo. 91-6391116.

SE NECESITA empleada hogar. ☎217909.

EMPRESA Multinacional. Ofrece a amas de casa o matrimonios. Seis puestos de trabajo. Seguro y sin gastos de inversión. Se requiere coche. Jornada completa o tardes. Llamar al 268770, lunes-martes. Horas oficina.

SE NECESITA asistente de 8 a 15 horas. Informes. Llamar 18 a 20 horas. ☎203658.

FAMILIA española residente en Bruselas necesita chica sabiendo cocina. ☎07-322-771258.

USTED puede trabajar en su casa, ganar 27.000.- Ptas. semanales, tricotando sin coser ni rematar, bajo contrato mercantil. Enseñanza gratuita. Aselís, Melchor Prieto. 8-baio.

DEMANDAS

7

SE OFRECE joven 22 años. F.P.-2. Automoción. S.M. cumplido. Carnet hasta el C-1. ☎275995.

SE OFRECE persona para trabajar con furgón, 5.000.Kg.- 239084 de 16.30

VEHICULOS USADOS TURISMOS

- ✓ Rover 2.400 Turbodiesel
- ✓ Citroen AX
- ✓ Montego MG 2.0
- ✓ Renault 5 TL
- ✓ Rover Sterling 2.5
- ✓ Seat Trans
- (Con la garantía oficial Rover)
- ✓ Opel Kadett GSi 2.0
- ✓ Ford Fiesta
- ✓ Alfa Romeo 33
- ✓ Renault 9
- (Con la garantía de Talleres Fausto)



TALLERES FAUSTO

Avda. de la Constitución, 5
Tlf. 22 35 44 - BURGOS

ALQUILERES

3

ALQUILO nave, 270 m². Barrio San Pedro. ☎207920.

EXPANDEX: Locales alquiler-venta, todas zonas. San Pablo 24-1º. ☎272359.

EXPANDEX: Pisos desde 50.000.- Ptas, San Pablo 24-1º. ☎272359.

SI DESEA alquilar su piso, llámenos, rápidamente se lo alquilamos, con todas garantías. ☎265251.

LA FLORA aparcamiento, alquiler plaza de garaje. ☎203072.

ALQUILO tres, salón, cocina amueblada, baño, aseo, garaje, trastero, centrales. Calle Vitoria. 271033.

OFICINA 40m², a estrenar. Avda. Reyes Católicos, 10. 210318 17-20 horas.

SE ARRIENDA oficina calle San Pablo, 5. Razón Cafetería HI-FI. ☎264583.

ALQUILO piso céntrico, amueblado, dos, salón. ☎170070.

ALQUILO piso céntrico. 216792. Llamar de 1 a 4.

SE ALQUILA apartamento amueblado y buhardilla en el centro. 208684.

SE ALQUILA local. Carmen nº 2. 250 m². ☎267017.

ALQUILO local acondicionado, 30 m², doblado, agua, luz. m² 224837.

ALQUILO piso Reyes Católicos, cuatro, salón, garaje. ☎220302, 261820.

TRASPASOS

4

TRASPASO, por traslado y no poder atender, tienda de confección textil. ☎ Burgos (noche) 412158. Vigo: 986-260032.

Confíe sus anuncios a

Diario de Burgos

Periódico de mayor difusión en Burgos y Provincia

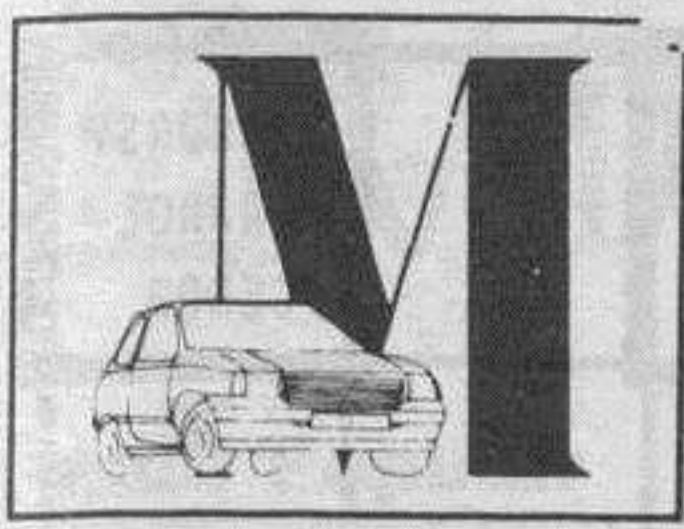
UN SISTEMA COMODO SIN DESPLAZAMIENTOS

ANUNCIOS EN **Diario de Burgos** ☎ 26 83 75

ACEPTAMOS

VISA

tarjeta 6000



MOTOR

VENTAS 8

FAUNDEZ Automóviles S.L. Servicio 24 horas. Coches alquiler. Venta de vehículos. Talleres reparación, servicio de grúa. C/Real nº 7. ☎ 240789.

AUTOMOVILES Pedrosa. Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎227767.

AUTOMOVILES Jesús, compra venta de vehículos usados, totalmente revisados y garantizados. Facilidades de pago hasta 60 meses. Sin entrada. San Pedro de Cardeña, 94. 261314.

VENDO Fiat-Uno, muy barato. Año y medio. ☎274862.

VENDO Peugeot 309, R-11, R-18, Ford-Fiesta, 127, 131 Mirafiori diesel y gasolina. Dyane 6 furgoneta. Muy baratos. 208768.

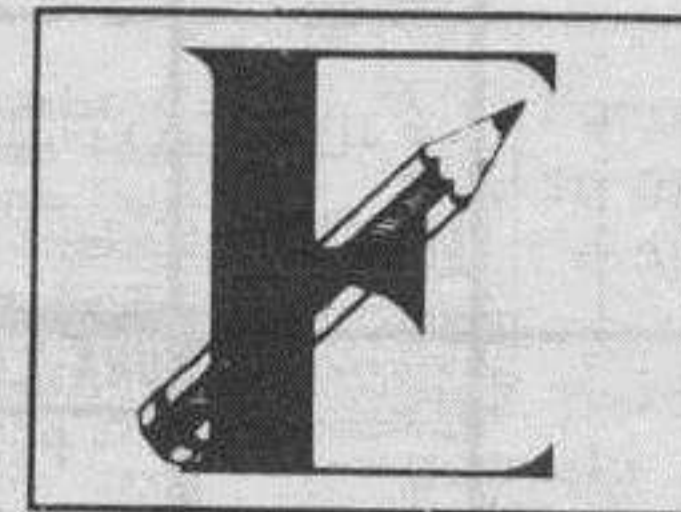
VENDO camión Pegaso Terreno, 360 cv. Plataforma 11,30 larga, basculante a toda prueba con tarjeta o sin. 947-503520.

SE VENDE tarjeta pública nacional para furgoneta. 3.500 Kg. 234401.

VENDO Fiat Uno 45, BU-J. 325.000.-. 218751, llamar horas comidas.

ALQUILERES 10

ALQUILER coches sin conductor. Nuevos. "Servi-Auto". Avda. General Sanjurjo, 9. ☎274715.



ENSEÑANZA

ACADEMIAS 12

ACADEMIA Universitaria San Juan. Preparación asignaturas empresariales y política. Próximo comienzo. San Juan, 22, tercero. ☎275077.

BACHILLERATO E.G.B., F.P. y COU. Comienza bien el curso en Academia Universitaria San Juan, 22, Tercero. ☎275077. Excelentes resultados.

CORREOS Próxima convocatoria. Plazas clasificación y reparto. Graduado Escolar. Preparación comienzo 1 de Febrero. Infórmate y reserva plaza en Academia Universitaria San Juan. San Juan 22-3º. ☎275077.

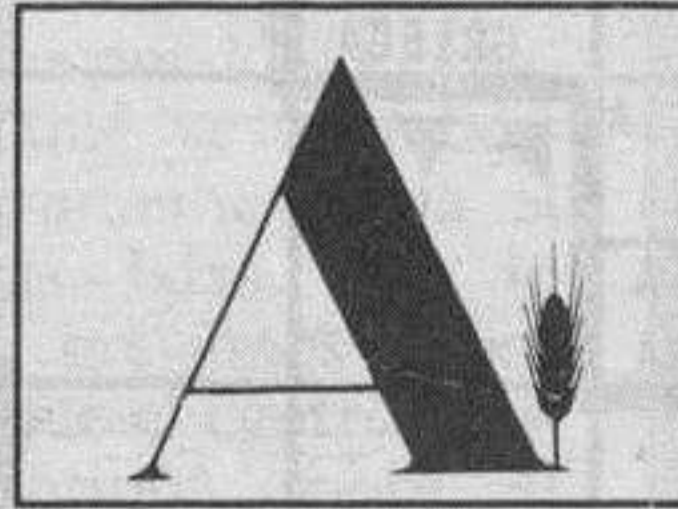
LA CLAVE Escuela de Música. Clases de : Piano, guitarra, acordeón, organo, flauta travesera, violín, solfeo e iniciación. San Pablo, 17. ☎276046.

OPOSICIONES Banco España, preparación Academia San Lorenzo. San Lorenzo, 31, 1º Izda. 202937.

VARIOS 14

MATEMATICAS. Física. Química. BUP. COU. Empresariales. Magisterio. ☎200428 - 275482. Almirante Bonifaz 11-3º.

PROFESOR particular da clases. Matemáticas, Física, Dibujo, B.U.P., C.O.U. 263717.



AGRO

MAQUINARIA 15

HEDBE. Al adquirir una cadena para su motosierra le hace el 20% Dto. Además le afila gratis la usada. Hedbe. San Pedro Cardeña, 12. ☎274707

OCASION Motocultor Agria 7 HP, cortacesped Outhis-Wolf, motosierra eléctrica. Atomizador mochila, todo 147.000.- ☎110281.

VENDO sembradora. Rodillo. Remolque basculante. Arado de discos. Arado de 10 vertedillas. Chissel. Cultivador y Arado hidráulico. ☎557023.

GANADERIA 16

VENDO 240 ovejas Assaf F-1. 983-544236 - 988-660315.

VENDO 240 ovejas Assaf F-1. Embarajadas y pariendo. Y remolque Tander de 12.000 Kilos. ☎988-660315.

AGRICULTURA 17

OCASION remolque J.F., tirar estiércol, 4 Tm. 190.000. ☎110281.

VIVEROS Gallo: Ofrece gran exposición y variedad de frutales, rosales, setos, árboles y arbustos adorno, coníferas, trepadoras, chopos. Visitenos en Covarrubias. ☎ y fax 403047.

CENTRO Jardinería Castilla Floristería. Gran variedad de plantas. Paseo Fuentes Blancas. (Fuente El Prior). ☎269294.

ANTIGUEDADES Palacio de Arcos, Arcos de la Llama (Burgos). ☎408069. Abierto incluso festivos.

SE VENDEN plantones de chopo. ☎214921 (13-16 horas).

VENDO 4.000 plantas chopos. Buena calidad. 380237.

VENDO dos vestidos comunión. Pablo Ruiz Picasso, 6-1º-C.

VENDO Mostradores, vitrinas, estanterías, caldera calefacción, radiadores. Colón. San Pablo, 9.

VENDO ladrillos, precio fábrica. 241200.

SERVICIOS 23

SE ARREGLAN persianas, rieles de cortinas, todas clases. ☎ 262107.

TEJADOS canalones, limas, onduline, tela asfáltica, servicio rápido (Burgos). Autónomo. 480400.

REPARACION tejados, colocamos onduline, tela asfáltica, Burgos y Provincia. 480760.

FONTA-RAPID Trabajos de fontanería en general, desatranques, bajantes, arquetas. ☎240252. Servicio de urgencias. ☎900-405050.

FONTANERIA Jecal. Servicio urgente. ☎225949.

EL RUBIO. Colocación canalones, tuberías descarga, interiores, exteriores, fontanería, albañilería. 207665.

FONTANERIA. Albañilería. Hermanos Jimenez. Colocación canalones, zinc, PVC., tuberías descarga, tela asfáltica, tejados nuevos. 274851.

FONTANERIA. Albañilería. Tejados nuevos, cubiertas fachadas, terrazas, tuberías descarga, accesorios. 220025.

ALBAÑILERIA. Oficiales de primera, trabajos en piedra, fachadas, cercas y reformas. 377487, 378518.

PINTURAS Hernando, repidez, economía. Capital y provincia. ☎ 218837, 216654.

ALBAÑILERIA general. Alicatados, Tejados. Chimeneas nuevas y limpieza fachadas. 221069 - 226239.

SE NECESITAN dos chicas compartir piso, zona Vigón. ☎ 226841.

PERDIDAS 24

PERDIDA collar perlas, 2 vueltas, zona Virgen Manzano. Calle Briviesca. 271358. Gratificaré.

OTROS 26

PRO-VIDA en Burgos, San Pablo, 12-C; en Valladolid, San Luis, 8, 3º. ☎983-299471.

VIDENTE. Futuróloga. Cartas Tarot. Solución todo tipo problemas (laborales, sentimentales, negocios, energías negativas). De 12 a 17 horas, 205124. Ana

AGENCIA Matrimonial. Relaciones. Punto de encuentro. Seriedad y discreción. 12 a 2, 4 a 9. ☎941-204283. Logroño. Bretón de los Herreros, 44. Entresuelo.

DE LA ROSA te ayudamos a encontrar pareja. Profesionales con la mas absoluta seriedad. También parejas del mismo sexo, visitas concertadas. Plaza Myor, 21. 374312. Valladolid.

CONTACTOS Toda España. Caballeros, señoras y señoritas, gente selecta, cuotas de socio. 94-4162908.

SE NECESITAN señoras y señoritas para agencia. Relaciones serias. 94-4162908.

DESEARIA hacer amistad con señora o señorita, 38 a 45 años. ☎211472.

VEHICULOS USADOS TODO TERRENO

- ✓ Range Rover Turbodiesel
- ✓ Range Rover gasolina
- ✓ Land Rover Defender corto (6 meses) (Con la garantía oficial Land Rover)
- ✓ Patrol corto techo alto (Con la garantía de Talleres Fausto)



TALLERES FAUSTO

Avda. de la Constitución, 5
Tlf. 22 35 44 - BURGOS

PRECIOS especiales en toda la gama de Motoazadas Yámar: Motor japonés, gran potencia y fácil manejo. Con una superoferta: Modelo 4K - 322: 132.000.- Ptas. Hasta finales de febrero. Garden House. Avda. General Vigón, 23.

GRANDES ofertas hasta finales de febrero: Motoazada 7 C.V. con rueda de transporte y ensurcador: 65.000.- Ptas. Motosierra Black - Decker con freno de cadena: 15.000.- Ptas. Generador de 2.500 W: 65.000.- Ptas. Garantía y servicio técnica propio. Garden House. General Vigón 23.

SE VENDE cosechadora Fard, 5 metros de corte. Tractor Deut 7206. Remolque bolquete. Empacadora. Arado reversible 4 rejas y demás aperos. ☎369083. Sábados y domingos.

SE HACEN labores agrícolas. 983-756011.

VENDO molino de martillo para tractor y abonadora Aguirre. 162425.

VENDO tractores Viñedos usados Massey F. 135, 147. Barreiros 4.000 V; Motocultores de 14, 18 y 21 cv. Agrisa. M. Larios 32. Logroño. ☎941-245300 y 234171.

VENDO veza, unos 800 fardos. ☎ 941-327176, Andrés Arnáiz; La Rioja.

VENDO esparceta empacada y en semilla. ☎186243.

VENDO alpacas beza en grano. ☎450157.

VENDO dos molinos de martillos, 15 cv. y 20 cv., muy baratos. 500 pacas paja. Ordeñadora con dos ollas. Tanque frigorífico 630 litros. 161063.

VENDO tractor Fiat 7066, doble tracción, pocas horas, basculante, sembradora, brabanes sinfín, abonadoras, por jubilación. 212834.



VARIOS

VENTAS 20

VIVEROS Poli. Frutales. Chopos y jardinería. ☎403056. Covarrubias (Burgos).

PARGON frutales, chopos, plantas, reforestación (aromáticas, encinas...), solo encargos. Agroquímicos, semillas. Asesoramiento técnico. 373709 - 274872. Melgar de Fernamental.

VENDO cuatro puertas impecables, interior vivienda. ☎269797.

FINANCIERAS 21

EL COBRADOR del Frac. Le deben dinero. Llámenos. 983-357611 - 354887.

HUESPEDES 22

PENSION completa. Pasaje de la Flora, nº 11-2º-A.

SE COMPARTE piso habitación individual en buenas condiciones. ☎230672.

ALQUILO preciosa habitación para caballeros, máxima limpieza, lavaria ropa. 481968.

SE NECESITA chico para compartir piso. Interesados llamar al 230478, a partir 10 noche.

ALQUILO habitación chicas. Plaza San Bruno. 227419.

Confíe sus anuncios a **Diario de Burgos** Periódico de mayor difusión en Burgos y Provincia

Confíe sus anuncios a **Diario de Burgos** Periódico de mayor difusión en Burgos y Provincia

AVISO A LOS SUSCRIPTORES
PARA ASEGURARSE UNA BUENA RECEPCION DE DIARIO DE BURGOS **COMUNIQUENOS**
• Su cambio de domicilio.
• Irregularidades en la recepción del Diario.
Dirijase a:
Jefe de Distribución y Ventas
San Pedro de Cardeña, 34. 09002 BURGOS
Teléfono: 26 83 75

Este anuncio vale **2.760 Ptas.** (Incluido IVA) **Diariamente** Sábados, domingos y festivos

CÁRITAS CON

LAS VICTIMAS DE LA GUERRA
TRABAJAMOS POR LA PAZ
Ayuda en coordinación con Cáritas Internacional.



Aportaciones en Bancos y Cajas de Ahorros

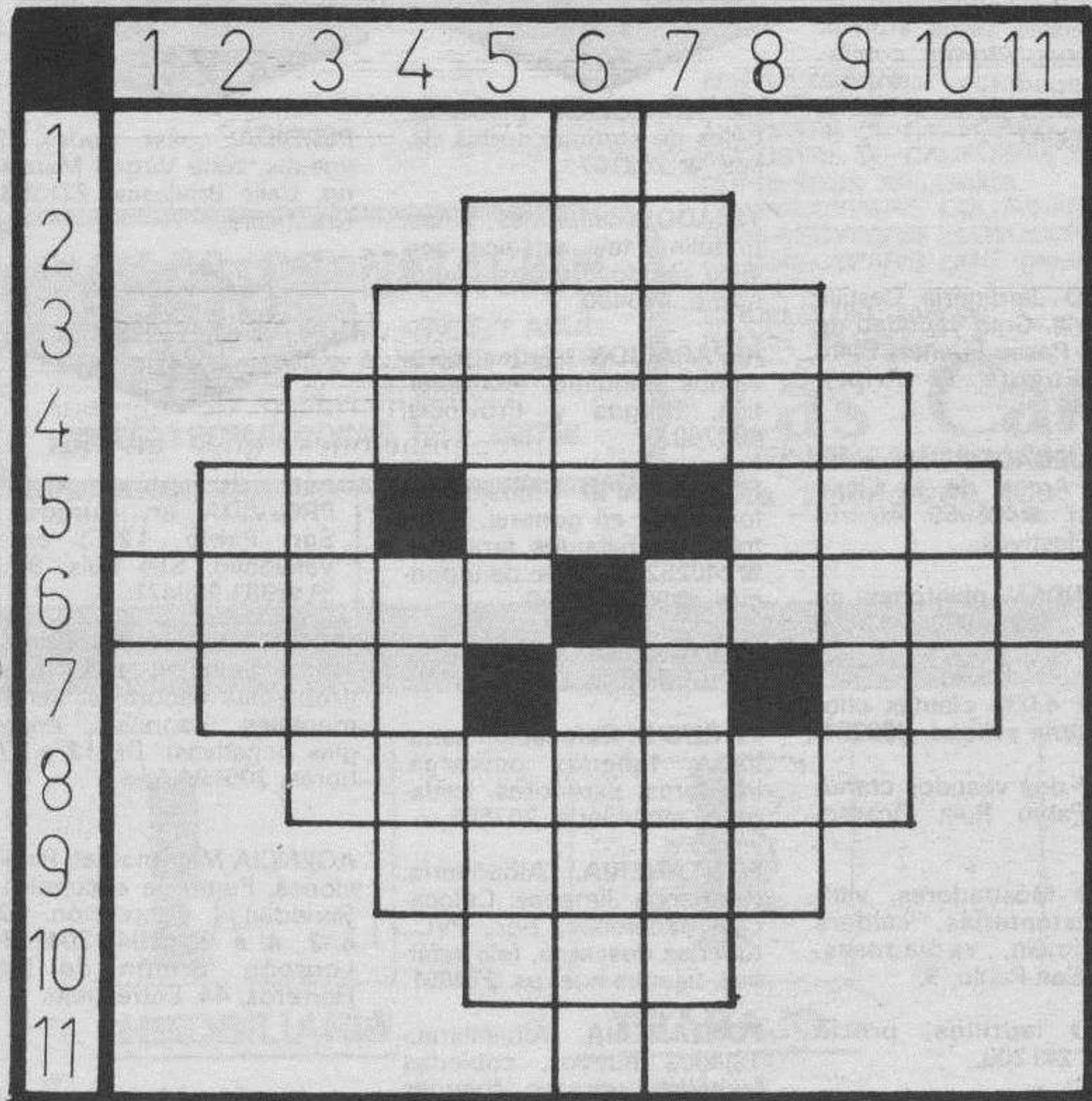
SUS ANUNCIOS SIN RECARGO ☎ 26 83 75 ACEPTAMOS tarjeta 6000 VISA



Cada 2 seg. muere un niño
Cada 2 seg. muere un niño en el mundo por falta de ayuda. ¿Cuánto tiempo vas a esperar para ayudarles? Hazte COLABORADOR de AYUDA EN ACCION y con sólo 70 ptas al día podrás asegurar la vida de millones de niños.
¡AYUDALES! NO HAY TIEMPO QUE PERDER.

RECORTA Y ENVIA ESTE CUPON A:
DESEO INFORMACION SIN COMPROMISO.
NOMBRE Y APELLIDOS _____
DIRECCION _____ C.P. _____
CIUDAD _____
TELF. _____
Ayuda en Acción
Barquilla, 8, 1º dcha., Aragon 159
28004 Madrid 08011 Barcelona
Tel. (91) 523 23 35 Tel. (93) 453 81 81
Fax (91) 523 25 29 Fax (93) 453 57 70

● CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— 1: Vocal. 2: Especie de manzana. 3: Ría de Pontevedra. 4: Superior de un convento. 5: (al rev.) Artículo. Negación. Manto beduino. 6: Mercado. Singular. 7: Persona encargada de la crianza y educación de un niño. Símbolo del osmio. Interjección. 8: Extraño, irregular. 9: Metal muy duro. 10: Oficial del ejército turco. 11: Vocal.

VERTICALES.— 1: Consonante. 2: Onda marina. 3: Ribera arenosa y casi plana. 4: Voz de mando. Lista, banda o faja. 5: Sitio donde se combate. Juego de salón. 6: Hijo de Zeus y Letona. Letra griega. 7: Aire popular canario. Utilizará. 8: Hombre des-cuidado y sucio. Acusativo del pronombre. 9: Fallecimiento de una persona. 10: Ahí, en este lugar. 11: Vocal.

● SOPA DE LETRAS

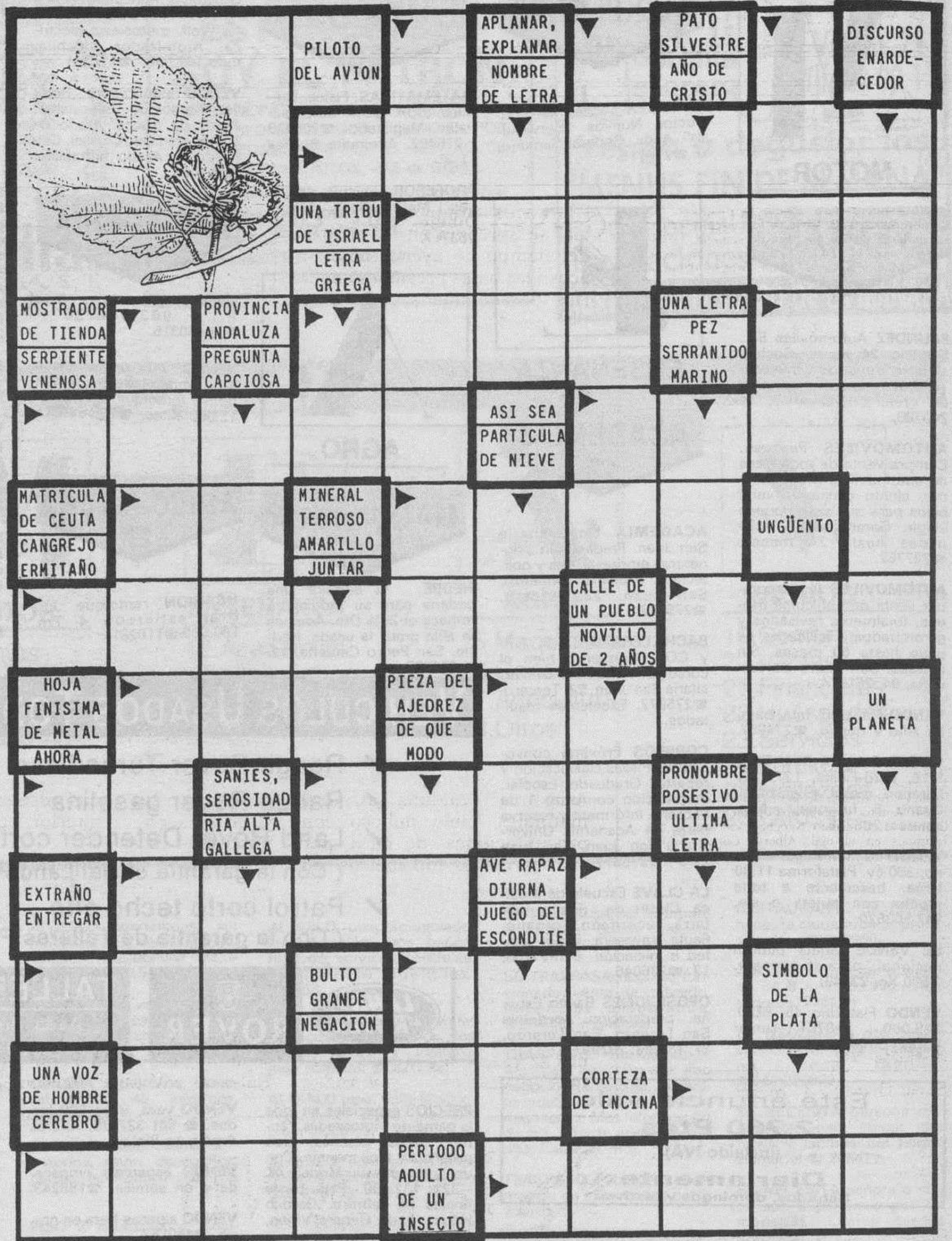


Entre las desordenadas letras de este recuadro figuran diez nombres, palabras, sinónimos, etc., que pueden leerse de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal. **Pinturas rupestres españolas.**

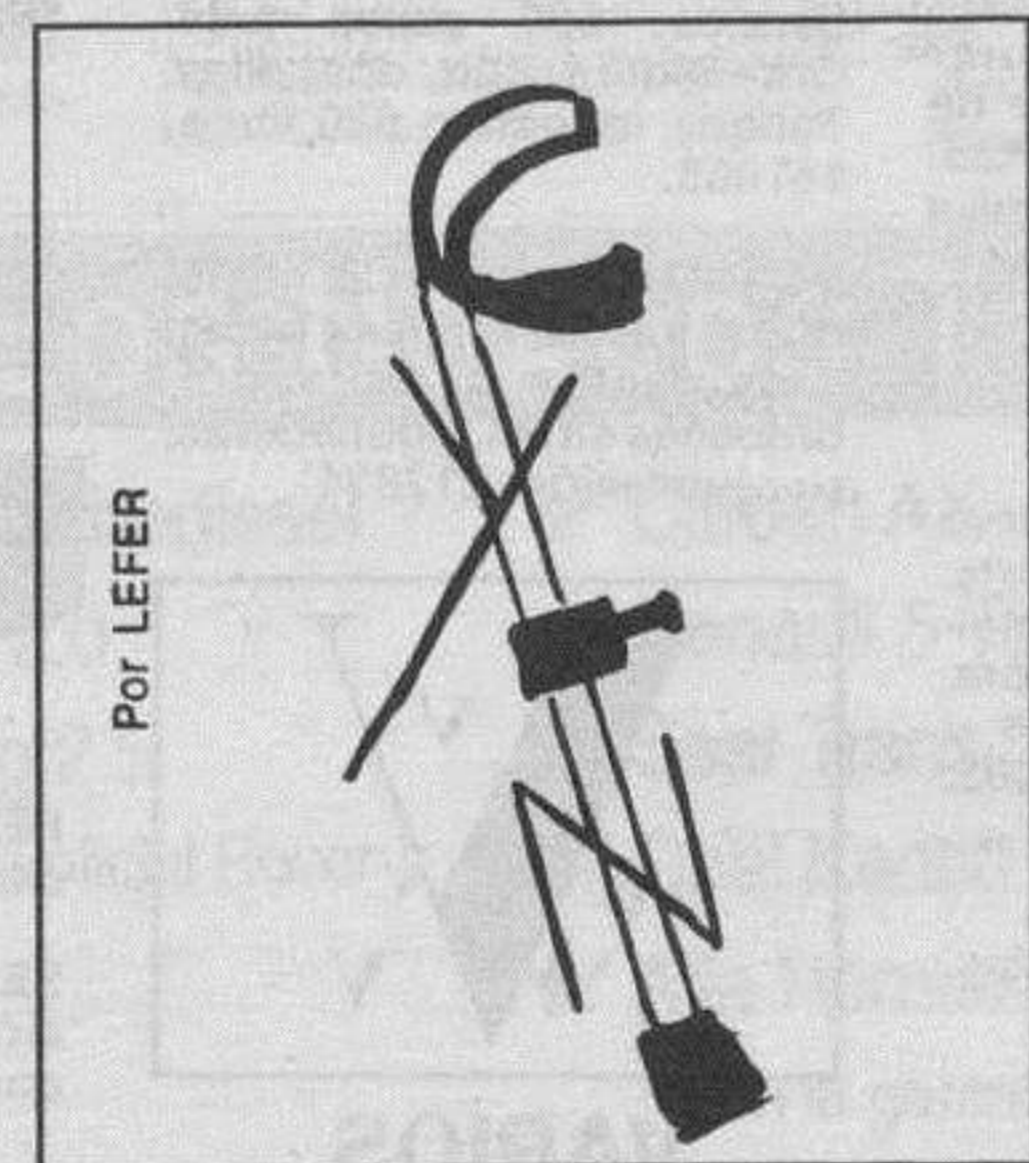
● SIETE ERRORES



● AUTODEFINIDO

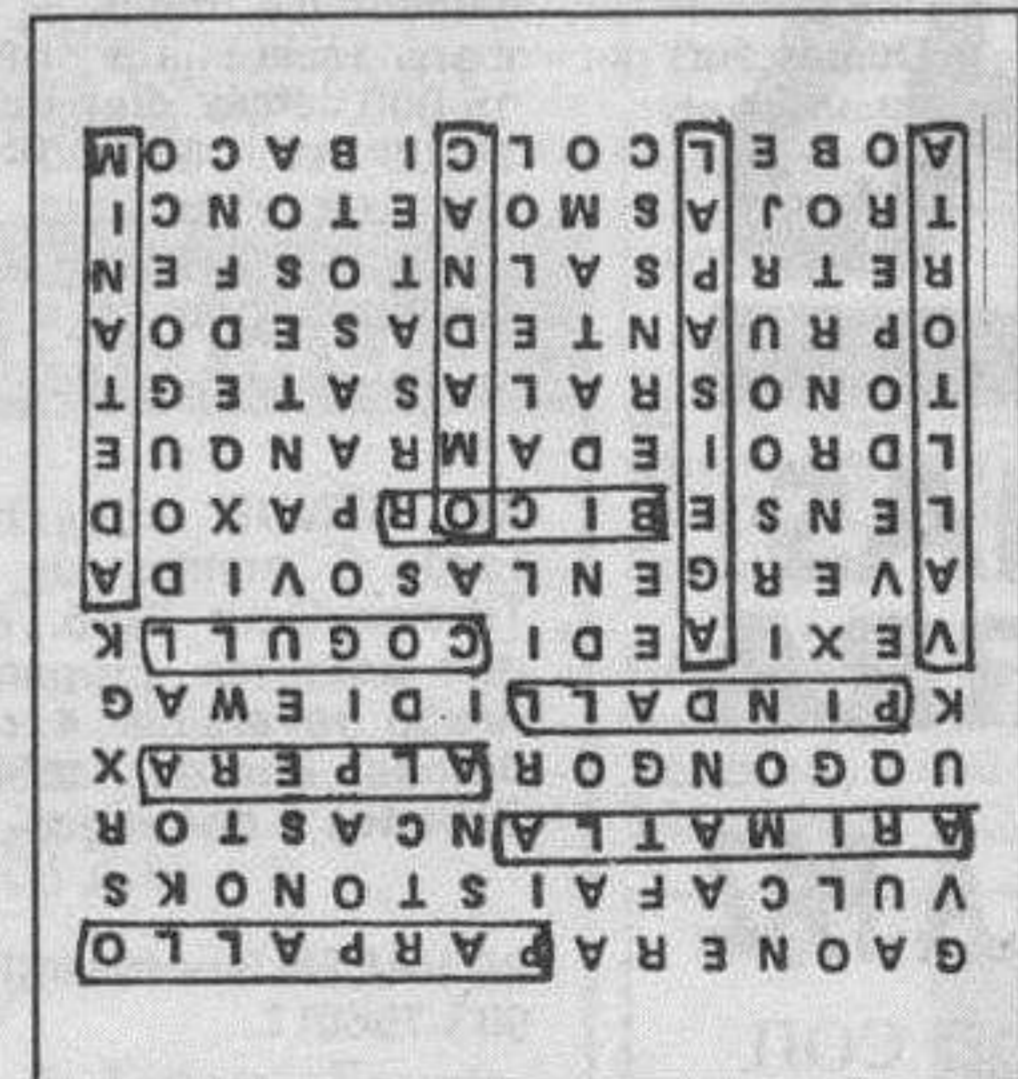


● JEROGLIFICO

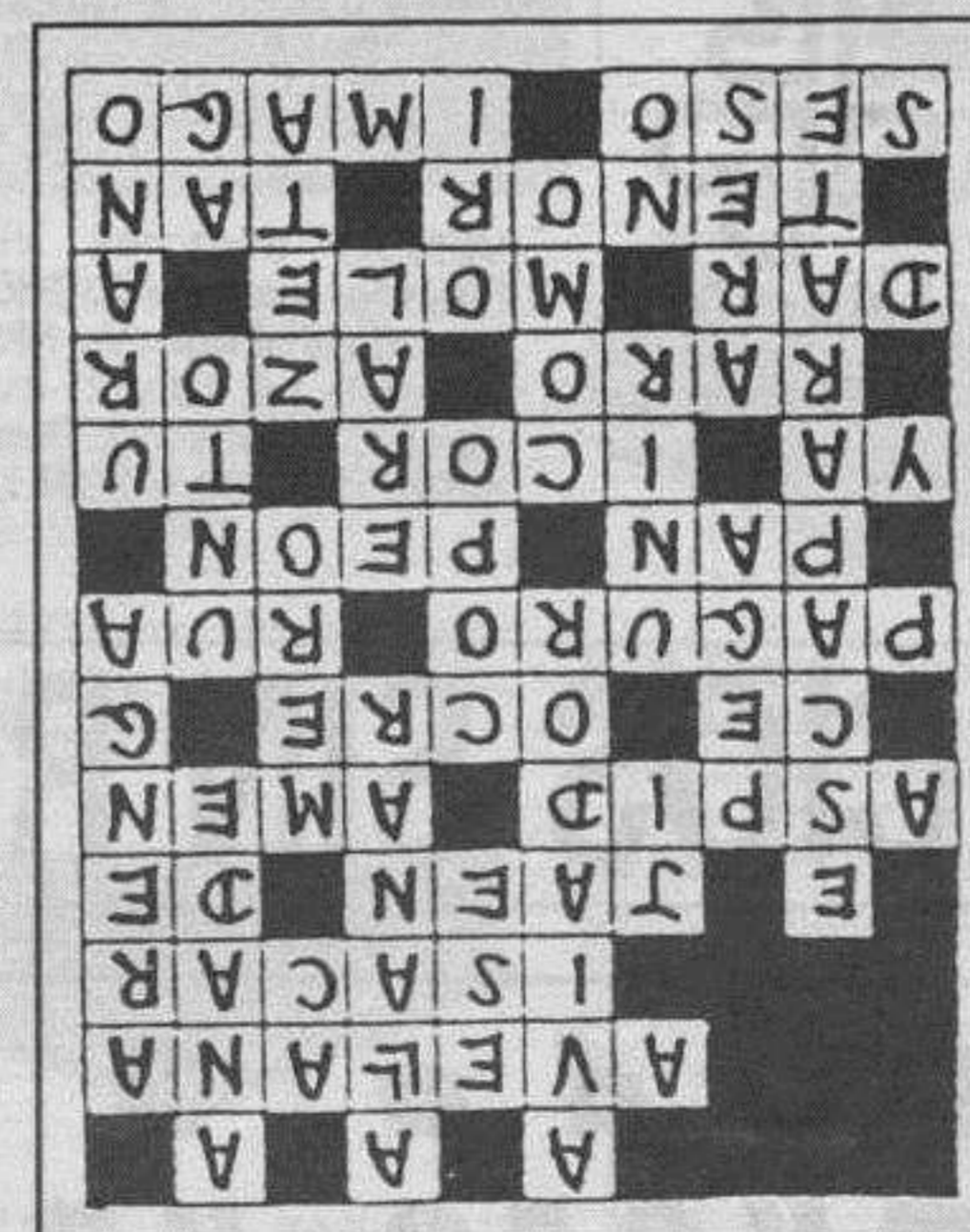


No fue bien la marcha... resultó...

● SOLUCIONES



SOPA DE LETRAS



AUTODEFINIDO

JEROGLIFICO
Muy lenta.

SOPA DE LETRAS
1: Escudo. 2: Mane-cilla del reloj. 3: Jer-sey. 4: Bola del abeto. 5: Ventana. 6: Clavo de la puerta. 7: Pelo del joven de la derecha. 8: cha.

SIETE ERRORES
1: A. 2: Apl. 3: Arosa. 4: Prelado. 5: ol. No. 6: Plaza. Unico. 7: Ayo. Os. Ital. 8: Anomato. 9: Acero. 10: Aga. 11: A. 10: Aca. 11: O. Adan. Lo. 9: Oblio. ga. 7: Isa. Usara. 8: Oca. 6: Apolo. Ome. Ar. Zona. 5: Arena. 2: Ola. 3: Playa. 4: PAN PEON. YA ICOR TU PAGURO RUA VERTICALES.— 1: P. 10: Aga. 11: A. Anomato. 9: Acero. 7: Ayo. Os. Ital. 8: Aba. 6: Plaza. Unico. 4: Prelado. 5: ol. No. 1: A. 2: Apl. 3: Arosa. HORIZONTALES.—

CRUCIGRAMA

RADIOS

Radio Popular

OM: 837 Khz

06,00: Primera hora. 09,00: Agropopular. (C. Lumbrales). 10,30: Vivir es formidable. 13,05: La mañana en Burgos. Fin de semana. 14,03: Burgos noticia. 14,15: Informativo regional. 14,30: Mediodía Cope. 15,00: Burgos deporte. 15,30: Tierra de todos. 16,00: X Concurso Religioso Escolar. 16,30: Pasodoble te quiero. 18,00: Tarde de sábado. 19,03: Tiempo de juego. 23,00: Informativo Cope. 00,00: Supergarcía. 03,00: Juntos en la noche. 04,30: Supergarcía. (Repetición). Boletines informativos horarios.

Cadena 100 Burgos

95,5 Mhz

Ponle al sábado el mejor ropaje musical, nuestra lista centenaria, servida vía satélite.

Antena 3 de Burgos

94.3. F.M.: Stereo

6,05: Sábado libre. Nieves Hernández. 7,00: El primero de la mañana. Consuelo Sánchez Vicente. 8,20: El primero de la mañana. Edición regional. 8,40: El primero de la mañana. Consuelo Sánchez Vicente. 9,10: Viva el sábado. José Ramón Pardo. 12,00: Informativo. (Incluye sorteo de la lotería). 12,30: Viva el sábado. Magazine. Edición Local. 14,05: Informativo local. 14,30: Antena deportiva. Edición nacional. 14,37: Antena deportiva. Edición local. 15,00: Crónica 3. Consuelo Sánchez Vicente. 15,30: Jazmines en el ojal. Alberto Cortez. 17,05: Comaespuma. Guillermo Fesser y Juan Luis Cano. 19,30: Superdirecto. Fútbol y baloncesto en Antena 3. Equipo de deportes. 22,05: El Guateque de Antena 3. Carmela Castello. 22,30: Hora Cero. Patricia Rosety. 23,05: El Guateque de Antena 3. Carmela Castello. 00,00: Superdeporte. Edición fin de semana. 01,05: Noche de coplas. Carmen Borja. 04,05: Concierto para empezar el domingo. Rafael Benedicto. Noticias a las horas en punto.

Radio 80

Serie Oro. (97.1. MHz)

Veinticuatro horas de la mejor música con las 2.000 mejores canciones de las tres últimas décadas.

RNE Castilla y León

RNE-5. Frecuencia: 1.017 Khz. O.M.

00,05: La radio de las sábanas blancas. 02,05: Madrugada. 05,05: Contigo en la distancia. 06,05: El cuarto de los cabales. 07,05: El club de la vida. 10,05: Con los cinco sentidos. 13,30: Región. 14,05: La cinco en juego, edición Burgos. 14,50: Burgos, información abierta. 15,05: De cine y video. 23,05: Con acento español. Boletines horarios de 5, a todas las horas.

Radio Castilla-SER

O.M. 1.287 Khz.

6,00: Matinal SER, con información a las 7,20, 7,50 y 8,40. 9,00: Hoy por hoy, con Inaki Gabi-londo. 12,30: Magazine local. 14,00: Informativo hora 14. 15,05: Programa deportivo local. 16,05: Programa musical. 17,00: Sesión de tarde con Julio César Iglesias. 19,05: Magazine local. 20,00: Informativo hora 20. 21,05: Sorteo ONCE. 22,00: Coplas de mi SER. 23,00: Hora 25. 00,00: El larguero. José Ramón de la Morena. 1,00: La ventana indiscreta. 4,00: De la noche a la mañana. A todas las horas informativo SER.

Radio Castilla-40 Principales

89.1

En directo 24 horas de música de actualidad. Conexiones vía satélite con sonido digital. Sábados, American Top Forty. Domingos, Gran Musical. La mejor música nacional e internacional durante todo el día.

Onda Cero

FM 105.5

07,00: Al día. 07,20: Al día Castilla y León. 07,30: Al día. 08,30: Protagonistas. 12,30: Protagonistas Burgos. 14,00: Informativo con información regional y local. 15,00: Deportes Burgos. 15,30: La tarde de Burgos. 16,00: Los diez. 17,00: Kilómetro cero. 19,00: Radiocastadio. 22,30: Plaza de toros. 23,00: Informativo noche. 23,30: El penalty. 00,30: Espacio en blanco. 04,00: A escondidas.

● EL TIEMPO

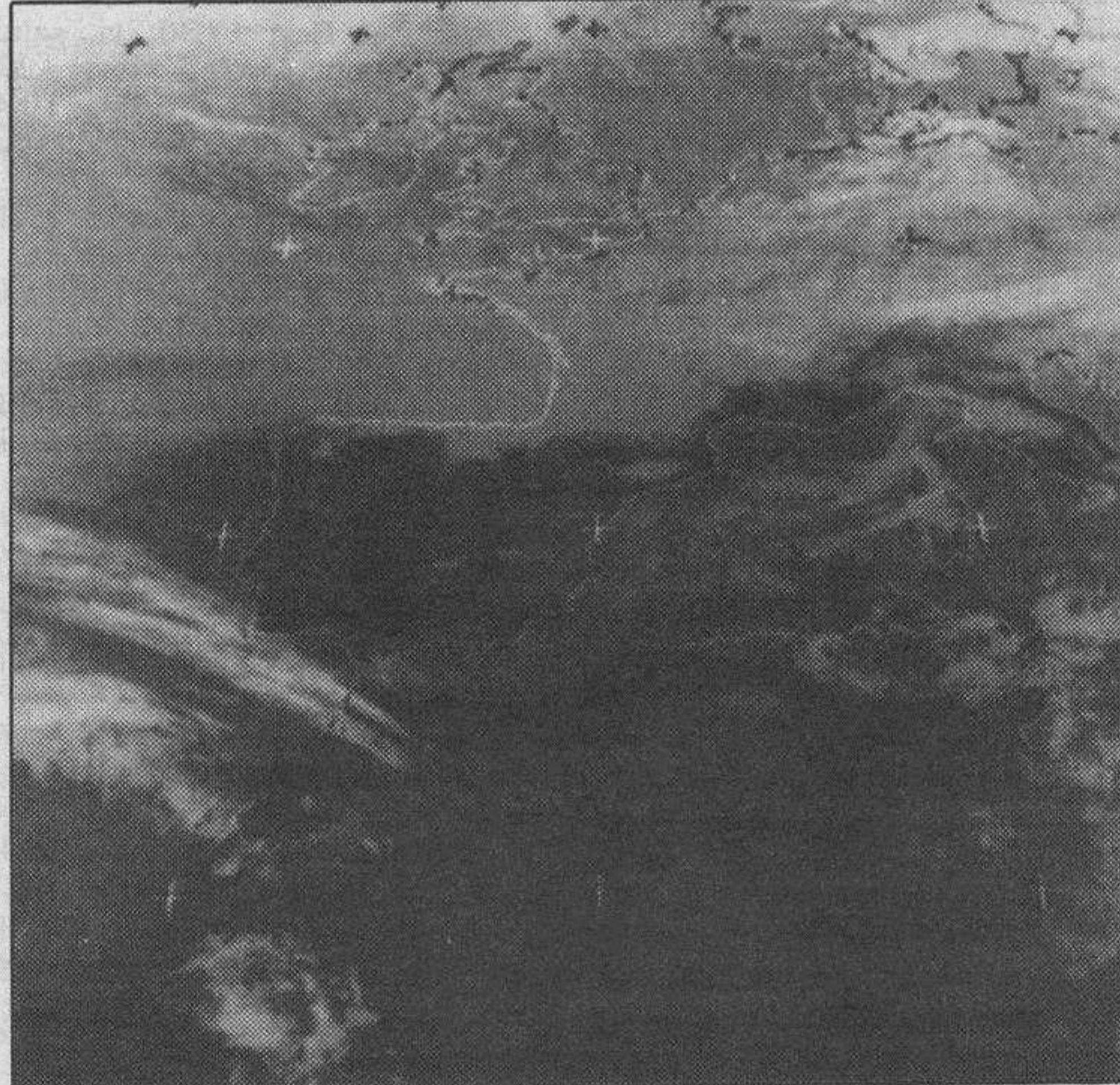
Ligero descenso de las temperaturas

MEDINA CASADO

□ Pocos cambios, en esencia, se aprecian en los mapas del tiempo de ayer a hoy. Si acaso las bajas presiones canarias parece que se han desplazado ligeramente hacia el Norte de las Islas. Por lo demás altas presiones sobre España, aunque el centro anticiclónico continúa sobre el Atlántico Norte. Se registrarán, pues, algunos chaparrones en las Canarias y ligeras precipitaciones en el Cantábrico oriental y -de nieve- en los Pirineos. Por lo demás, salvo nieblas o brumas, tiempo seco y soleado.

EL TIEMPO PARA HOY

Cantabria y País Vasco: Brumas matinales y cielo nublado con precipitaciones débiles.- Galicia y Asturias: Brumas matinales e intervalos nubosos después.- Navarra, Aragón y Cataluña: Brumas matinales, cielo nublado con precipitaciones -de nieve por encima de los mil metros- en los Pirineos y poco nublado en el resto de las regiones.- Baleares y Canarias: Nubes, claros y algunos chubascos ocasionales.- Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura: Brumas o neblinas matinales y cielo poco nublado después. Regiones de Valencia y Murcia: Brumas matinales y nubosidad



generalmente escasa después. Andalucía: Intervalos nubosos en las zonas costeras y brumas en el interior con nubosidad escasa.-

Vientos y temperaturas hoy.- Levante moderado a fuerte en el Estrecho y en sus proximidades, cierzo en Aragón, Pirineos y Baleares y vientos flojos, de dirección variable, en las demás regiones.- Las temperaturas ligeramente más bajas en la mitad septentrional de la Península, Baleares y Madrid, ligeramen-

te más altas en Andalucía y Murcia y estacionarias en el resto de España.

CASTILLA-LEON

Nublado en el Noroeste de la región y poco nublado en el resto.

Las temperaturas experimentarán un ligero descenso y los vientos soplarán moderados del Nordeste, según la información facilitada por el Centro Meteorológico Zonal del Duero.

PARA MAÑANA

Cielo nublado a muy nublado en el País Vasco y en los Pirineos con riesgo de algunas precipitaciones que, en los Pirineos, serán de nieve o aguanieve por encima de los mil metros. Nubes, claros y algunos chubascos en las provincias insulares. Intervalos nubosos en las regiones cantábricas, Norte de Castilla-León y zona del Estrecho. Poco nublado, en general, en el resto de España, aunque con brumas o neblinas matinales.

Las temperaturas ligeramente más altas en Galicia, ligeramente más bajas en Andalucía oriental y prácticamente estacionarias en el resto de España.

TEMPERATURAS A LAS 13 HORAS DE AYER

Bilbao 11, Santander 12, Oviedo 9, San Sebastián 8, Vitoria 9, Pamplona 10, Logroño 11, León 8, La Coruña 14, Valladolid 11, Salamanca 4, Zaragoza 13, Barcelona 15, Tarragona 14, Valencia 15, Alicante 15, Murcia 17, Madrid 12, Toledo 13, Ciudad Real 11, Albacete 10, Badajoz 13, Sevilla 15, Granada 9, Málaga 16, Cádiz 16, Palma de Mallorca 15, Las Palmas de Gran Canaria 20 y Santa Cruz de Tenerife 21.

RESTAURANTES

ASADOR RESTAURANTE LA GLORIA

Especialidad olla podrida y cordero asado. Cordero asado todos los domingos. Demás días por encargo. Y la olla podrida todos los miércoles, demás días de encargo. Asamos para llevar. ☎ 205950-277590. Hospital del Rey.

ASADOR LOS TRILLOS

Horno a la vista. Sólo cordero asado con ensalada, torta y jarro de vino de ribera. Para pinchar, chorizo a la brasa, morcilla, pimientos asados con anchoa y poco más. Alguna chuletilla a la brasa y cabecillas, los jueves, las cabecillas a 300 pesetas. También asamos para llevar. Estamos en El Hospital del Rey. ☎ 262877 y 201209. Abierto todos los días.

CANTINA QUINTANAPALLA "LAS CAMPANAS"

Comidas, meriendas, cenas. Calle Mayor, s/n. (dentro del pueblo). ☎ 430320. Quintanapalla (carretera Vitoria, Km. 12).

RESTAURANTE CAMPING DE FUENTES BLANCAS

Especialidad en paellas y comida casera. Tfno. 233481. Abierto todo el año.

MESON DEL VENA

Dos menús diferentes de lunes a viernes, a 950 pesetas. Menú típico castellano. Sopa castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de la Ribera, 1.950 pesetas. C/. Alférez Provisional (frente Iberduero). ☎ 221551.

SEÑORIO DEL CORDERO, NUEVO ASADOR

En el centro de Burgos (antiguo Señorío del Jamón), con nueva dirección. Especializado en cordero lechal al horno de leña y todos sus derivados. Con una carne y dos pescados. Algo distinto. Compruébelo. Saldrá satisfecho. Reserve su mesa al Tfno. 269064. C/. Calzadas, 11.

RESTAURANTE BAR VILLALON

2 menús diarios 750 y 1.000 Ptas. Carta diaria. Habitaciones. Calle La Iglesia, 12 ☎ 298129. Polígono Villalonquérjar.

TORRES

Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina C/ Vitoria, n.º 228 (Gamonal). ☎ 220132.

RESTAURANTE TABERNA EL CORRALON

Especialidades: Sopa de cangrejos y cordero. Besugo a la bilbaína. Bacalao al pil-pil. Parrillada de cordero. Selecta cocina vasco-castellana. Buen ambiente y precio. Corral de los Infantes, s/n. ☎ 205997. (Bajo Arco Santa María).

LA CUEVA

Especialidades: sopa serrana, merluza donostiarrá. Plaza Santa María, 7. ☎ 208671. Cerrado domingos noche.

LA VARGA

Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún, kilómetro 232. A 5 kilómetros de Burgos. ☎ 201640.

RESTAURANTE MARISQUERIA EL GROVE II

Especialistas en mariscos, carnes y pescados, aperitivos en barra. Abierto toda la semana. Plaza. San Bruno, 1. ☎ 235752.

RESTAURANTE LA TABLA

Especialidad en Tabla de pescado, Tabla de carne, Tabla mixta, Tabla de marisco. Paellas y menús de encargo. Comidas de empresa. Calzadas, 7. ☎ 272384

RESTAURANTE ASADOR FUENTES BLANCAS

Cocina tradicional, especialidad en paellas y en barbacoa, chorizo y morcilla a la brasa, chuletillas y pollo asado. Parque Fuentes blancas. ☎ 236976

RESTAURANTE MARISQUERIA EL GROVE (Frente Deportiva)

Especialidad en parrilladas de marisco (también las preparamos para llevar), todo los días ostras y almejas de Carril, venga al paraíso del marisco. ☎ 23 69 00. Avenida de la Constitución, 3.

RESTAURANTE DON NUÑO

Especialidades: Fondue Bourguignone, Steak Tartare, Brocheta de Rape con Langostinos, Olla Podrida y Besugo a la Espalda. ☎ 200373. Nuño Rasura, 3.

MESON

"VENTA EL MOLINO." Menús diarios 800 Ptas. Especialidades bacalao a la vizcaína y relleno de asadurilla de cordero. Comidas de empresa, comuniones y meriendas. Ctra. de Quintanadueñas s/n. ☎ 29 25 72

TONI

Almuerzos, comidas, meriendas y cenas. Especialidades a la carta: alubias, patatas con chorizo, rabo de toro con patatas, carnes y pescados. Menús diarios variados a 825 Ptas. Para comuniones, bautizos, despedidas de solteros/as y comidas familiares consulten. Regino Sáinz Maza 10. Junto Hacienda. Descanso semanal: Lunes (noches). ☎ 272102.

RESTAURANTE ARABE MARRAKECH

Comidas para llevar. Comidas de empresas. Banquetes. Comuniones, etc. Menú diario 900 Ptas. Pza. Virgen del Manzano, n.º 6. Tfno. 211129. Burgos.

MESON

VENTA DE PEDRO

Comidas caseras. Especialidad en pollo del Corral de la Venta. Patatas con congrio y olla podrida, de encargo, gran variedad en menús. Llame al Tfno.: 404132 o venga a vernos, estamos en Carretera de Soria, Km. 3. Olmosalbos. Burgos. Cerramos los jueves.

ASADOR

CASA AZOFRA

Asador restaurante. Especialidad en cordero asado al horno de leña. Asamos para llevar. Por encargo saboree nuestra olla podrida, Hospital del Rey. Reserva mesas ☎ 205973. Cerramos domingos por la noche.

ASADOR

RESTAURANTE LA GALERIA

Especialidades: Cordero asado al horno de leña, carnes rojas y pescado y las riquísimas cigalas gratinadas al estilo La Galería. Menú diario 800 pesetas. Bodas, banquetes y comidas de empresa. Calle Mayor 14. ☎ 29 26 06 Quintanadueñas. A medio kilómetro del polígono Villalonquérjar.

MESON

DE LOS INFANTES

Especialidades: olla podrida, lentejas medievales, cochinito asado. Cordero asado lechal, servicio a domicilio. Corral de los Infantes. ☎ 205982.

En RESTAURANTE MANZANEDO

Podrán disfrutar de la mejor cocina castellana y los más suculentos platos vascos. Deguste nuestra gran variedad de cazuelitas en barra. Menús variados de lunes a viernes, desde 950 Ptas. Los miércoles Olla podrida. Parrilladas de marisco (mín. 2 personas) 3.500 Ptas. (martes, cerrado por descanso semanal). Visitenos: estamos en Avda. de la Constitución, 21. Reserve su mesa: Telf. 947240950.

● URGENCIAS

Servicio de Policía	0 91
Serv. Pol. Municipal	0 92
Policía Municipal	28 88 34
	y 28 88 39
Guardia Civil	22 90 04
Comisaría	27 68 01
Gobierno Civil	20 55 00
Jefatura de A.	23 24 11
Jfutura. Pr. Tráfico	22 11 12
Bomberos	0 80
	y 28 88 38
Casa de Socorro	26 14 10
Hospital G. Yagüe	28 18 18
S.S. (Urgen. Resi.)	28 18 00
A. Alcoh. Anó.	23 65 52
S.O.S. droga	26 36 00
Cruz Roja	22 15 00
Serv. Amb. Cruz R.	23 22 22
Hospital Provincial	23 50 11
Tele SOS Burgos	20 90 90
Teléfono Esperanza	20 42 42
Gas Natural, averías	23 44 00
Iberdrola, avisos	22 10 81
Ambulancia	20 94 52
RENFE	20 35 60
Obras Públicas	22 45 00
Tele Ruta	91-5352222
Of. Mpal. Consumo	28 88 28
O. I. C. (M. I.)	900-150000
DYA Urgencias - Ambulancias	24 12 12

Miranda de Ebro

Bomberos	31 00 00
Guardia Civil	31 00 39
Seguridad Social	34 90 00
Cruz Roja	31 00 37
Policía	31 00 95
Gas natural	33 23 33

Aranda de Duero

Bomberos	0 80
	50 32 00
Policía Local	0 92
	50 01 00
Guardia Civil	50 00 86
Cruz Roja	50 26 18
Policía	50 29 04
Gas natural	50 06 04

Lerma

Guardia Civil	17 00 37
Cruz Roja	17 00 60

Roa

Guardia Civil	54 00 13
Cruz Roja	54 01 84

Medina de Pomar

Guardia Civil	11 07 06
Centro de Salud	11 16 20

Briviesca

Guardia Civil	59 00 34
Cruz Roja	59 08 28

Belorado

Guardia Civil	58 00 46
Cruz Roja	58 10 89

Villarcayo

Guardia Civil	10 00 17
Cruz Roja	10 01 18

Salas de los Infantes

Guardia Civil	38 00 10
Ambulancia Municipal	38 00 21
Serv. Prev. y Salv.	38 09 89
	y 38 00 21
Centro de Salud	38 03 47
Cruz Roja	38 20 38

Villadiego

Guardia Civil	36 16 04
Ambu. e Incendios	36 17 00
	36 03 03
	y 36 16 04

Espinosa de los Monteros

Guardia Civil	12 00 05
Cruz Roja	12 03 93

Melgar de Fernamental

Guardia Civil	37 20 18
Ambulancia Mun.	37 24 93
Centro de Salud	37 25 95
Centro de A. Social	37 24 93
Camping «El Vivero»	37 21 48
Socorro y Ayuda de Cruz Roja Española	27 37 69

Valle de Mena

Cruz Roja	12 62 92
-----------	----------

● TAXIS

ABUTAXI (Radio taxis)	27 77 77
Radio Taxis	48 10 10

● VIAJES

RENFE:	
Información	20 35 60
Paquexpres	20 36 60
Despacho Central	20 17 19
Miranda	31 20 05
Aranda	50 04 85

Estación de Autobuses:

Est. autobuses	26 55 65
Soto y Alonso	26 64 71
La Serrana	26 89 95
Continental	26 70 01
ANSA	26 29 29
Amaya	26 90 32
Arcedillo	26 83 47
El Noroeste	26 38 02
Pisuerga	26 38 02
Enatcar	27 76 32
Iberbús	26 28 00
Jiménez	26 69 30
ZATRANS	26 63 70

Aeropuertos:

Madrid	(91) 205 83 43
Bilbao	(94) 453 06 40
Valladolid	(983) 25 92 12
Vitoria	(945) 27 33 00

Aduana

	23 58 33
--	----------

● HORARIOS DE TRENES

Destino	Hora de salida
---------	----------------

Barcelona	01:34
Barcelona	01:59
Madrid Chamartín (1)	02:27
Madrid Chamartín	02:55
Coruña-Vigo	03:06
Hendaya-Pamplona (2)	03:20
Hendaya-Bilbao	04:03
Bilbao-Pamplona (3)	04:43
Gijón	04:45
Hendaya-París (14)	05:01
Salamanca	05:10
Bilbao (4)	06:10
Madrid Chamartín	06:12
Irún-Bilbao (5)	06:40
Madrid (6)	08:46
Zaragoza	10:56
Madrid Chamartín	11:19
Hendaya	11:33
Coruña-Vigo	12:05
Hendaya	12:42
Salamanca	12:44
Vitoria	13:30
Hendaya-Bilbao	15:02
Barcelona	15:25
Madrid Chamartín (7)	15:30
Gijón-Vigo-Coruña (8)	15:31
Algeciras	16:53
Hendaya-Bilbao	17:18
Zaragoza	17:30
Salamanca (9)	18:06
León	18:25
Hendaya-Bilbao	18:34
Bilbao (9)	18:49
Madrid Chamartín	18:53
Madrid Chamartín	19:10
Valladolid (15)	19:45
Vitoria (10)	21:27
Hendaya-París	21:48
París	22:12
Fuentes de Oñoro (11)	22:33
Málaga (12)	22:47
Coruña-Vigo	23:21
Alicante-Valencia (13)	23:57

- (1) Circula el 03, 07 y 11-04-93.
- (2) Rama de Bilbao y Pamplona no circula el 02, 06 y 07-04-93.
- (3) Circula el 02, 06 y 07-04-93.
- (4) Circula l, x y v, del 01 al 18-04-93.
- (5) Circula de 01 al 18-04-93.
- (6) Diario excepto domingos.
- (7) Circula los domingos, 19-03 y 08-04-93.
- (8) A Gijón diario. A Vigo l, x v. A Coruña, m, j, s.
- (9) Circula v, d y 18-03-93. Diario del 01 al 14-04-93.
- (10) Diario excepto sábados.
- (11) Continúa a Lisboa y Oporto.
- (12) Circula l, x, v, del 31-03 al 16-04-93.
- (13) Circula del 31-03 al 17-04-93.
- (14) Procede de Lisboa y Oporto.
- (15) Circula v, s, d, 18-03 y 07-04-93. No circula 19-03 y 09-04-93.

● COCHES DE LINEA

SALIDAS

Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga: 9,30 (ju. y sáb.).

Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga: 17,00 (diario, dom. y fes. no).

Alar del Rey: 17,30 (vi. salida 18,30) (temp. escolar sáb. 13,30).

Aranda de Duero: 6,45 - 10,45 13 - 13,30 - 15,30 17,30 19,30 (diario, sáb., dom. y fes. no).

Aranda de Duero: 10,45 - 13 19 - 21 (sáb.).

Arenillas de Riosuerga: 19,00 (diario, dom. y fes. no).

Arija: 18,00 (lu., mi., vi., fes. no).

Barcelona (directo por autopista): 8 - 10,45 - 15,00 - 23,00 (diario, dom. no).

Belorado: 13,30 - 19,30 (diario, vi.: por Cerraton, dom. y fes. no).

Bilbao (directo): 8,00 - 10,30 16,00 (diario, dom. y fes. no).

Bilbao: 7,15 - 12,00 - 14,00 - 18,00 (diario, dom. y fes. no).

Bilbao-Espinosa de los Monteros: 14,00 - 18,00 (diario, dom. y fes. no).

Briviesca: (excepto sáb. a las 18,15 y 19,30) 7,45 10,30 13,30 18,15 19,30 (diario, dom. y fes. no).

Cabia (por Cayuela-Albillos): 18,30 (lun. y vi., fes. no).

Carcedo de Burgos: 12,45 (vi. fes. no).

Castrojeriz-Arenillas: 14,00 (lu. y vi., fes. no).

Covalada-San Leonardo: 18,30 (diario, dom. y fes. no).

Eibar: 16,30 (diario, dom. y fes. no).

Fresneda de la Sierra: 19,30 (diario, sáb. dom. y fes. no).

Frías-Oña: 18,15 (diario, dom. y fes. no).

Fuentes de Oñoro-Ciudad Rodrigo - Salamanca-Zamora-Toro-Valladolid-San Sebastián-Irún: 16,30 (diario, dom. no).

Hoyales-Roa: 18,00 (lu., mi. y vi., fes. no).

Irún: 10,45 - 14,15 (diario).

Irún-San Sebastián - Valladolid - Toro - Zamora - Salamanca - Ciudad Rodrigo-Fuentes de Oñoro: 10,30 (diario, dom. no).

León: 10,45 (diario, dom. no).

Lerma (por Tordueles): 14,00 (mi. y sáb., fes. no).

Lerma (por Tordueles): 14,00 18,30 (lu., ma. y ju., fes. no).

Logroño (por Briviesca): 7,45 10,30 (diario, dom. y fes. no).

Logroño (por Belorado): 8,30 11,00 - 13,00 - 16,30 20,15 (diario, dom. y fes. no).

Los Balbases: (vi. salida a las 19,00), 18,30 (lu., fes. no).

Madrid: 9,00 - 11,00 - 12,30 14,30 - 15,30 - 17,30 - 20,00 - 22,15 (vi., 16,30) (diario salida 9,00 h., sáb. y dom. no).

Madrid (Bus-Expres): 7,30 (diario, dom. y fes. no).

Mahamud-Prencio-Arcos: 18,30 (ma., mi., ju., fes. no).

Melgar de Fernamental: 13,30 19,30 (diario, dom. y fes. no).

Melgar de Fernamental-Osorno: 17,15 (diario, dom. y fes. no).

Miranda de Ebro: 13,30 18,15 (diario, sáb. dom. y fes. no).

Miranda de Ebro (directo por autopista): 6,45 (diario, sáb., dom. y fes. no).

Oña-Trespaderne: 13,30 (lu., mi., vi.).

Oña (solamente temporada escolar): 13,30 (ma., ju.).

Palencia: 7,30 - 13,30 - 17,30 (diario, dom., fes. no) (sáb. entrada 11,00 mañana).

Pedrosa del Príncipe-Astudillo: 17,30 (diario, vi.: 18,30, dom. y fes. no).

Peral de Arlanza-Baltanás-Villahoz: 18,30 (diario, vi.: 19,00, sáb.: 14,00, dom. y fes. no).

Pozo de la Sal: 18,15 (diario, sáb.: 13,30, dom. y fes. no).

Salidas Padrones: Padrones-Aguas Cándidas (sábados). Hozabajas-Terminón: 18,15 (vi.). La Parte-Salas (lu. y vi.). Rojas-Llano (mi. y sáb.). Rioseras-Salas (ma.). Rioscero-Salas (ju.).

Pradoluengo: 13,30 (diario, dom. y fes. no).

Quintana del Pidio-Roa: 18,00 (ma., ju., fes. no).

Quintanilla Cabrera-Jaramillo de la Fuente: 18,00 (vi., fes. no).

Rabé de las Calzadas: 13,30 (vi., fes. no).

Roa de Duero: 18,00 (diario, sáb.: 14,00, dom. y fes. no).

San Sebastián: 10,45 - 14,15 18,45 - 22,15 (diario, sáb. 22,15 no).

Sasamón: 13,30 (diario, dom. y fes. no).

Sasamón-Grijalba-Herrera de Pisuerga: (vi. 18,30 temp. escolar) (17,30 diario, dom. y fes. no).

Santander-Ontaneda: 10,00 15,30 - 22,15 (diario).

Santibáñez Zarzaguda: (salida diaria, dom. y fes. no, entrada sólo mi. y vi.), 14,30 (diario, dom. y fes. no).

Santo Domingo de la Calzada: 8,30 - 11,00 - 13,00 16,30 20,15 (diario, dom. y fes. no).

Santo Domingo de Silos-Caleruega: 17,30 (lu., ma., mi., ju., vi., 18,30, fes. no).

Santo Domingo de Silos-Caleruega: 14,00 (sáb., menos fes.).

Soria por San Leonardo-Covalada: (vi., salida 14,15), 7,15 - 14,00 (diario, dom. y fes. no).

Tinieblas de la Sierra: 19,30 (vi., menos fes.).

Tobar: 19,15 (ma., mi., ju., vi., sáb.: 13,30).

Tordómar: 18,30 (lu., vi., 19,00, sáb.: 14,00, fes. no).

Torrelavega: 10,30 (diario).

Tórtoles de Esgueva: 13,45 (lu., mi. y sáb., fes. no).

Tórtoles de Esgueva: 18,30 (diario, sáb.: 13,45, dom. y fes. no).

Valladolid: 7,00 - 10,30 (diario, dom. no).

Villadiego: 9,30 (lu., fes. no).

Villadiego: 13,30 - 17,30 (diario, vi.: 18,30) (temporada escolar) (dom. y fes. no).

Villadiego: 19,15 (lu., vi., fes. no).

Villahoz: 14,00 (ma., vi., sáb., fes. no).

Vitoria (directo): 16,15 (diario, sáb. y dom. no).

Vitoria-Eibar (directo): 16,30 (diario, dom. no).

Vitoria-San Sebastián: 10,45 14,15 - 18,45 - 22,15 (sáb. 22,15 no) (diario, dom. y fes. no).

Servicios domingos y festivos

Aranda de Duero: 10,45 - 13,00 - 19,00 - 21,00.

Aguilar de Campoo: 17,00.

Barcelona (directo por autopista): 16,00 - 23,00.

Bilbao: 8,30 - 17,00 - 19,00 21,00 - 22,30.

Briviesca: 9,30 - 19,00 - 23,00.

Briviesca-Pozo-Frías: 9,30.

Irún: 10,45 - 14,15.

Logroño (por Belorado): 13,00 16,30 - 20,15.

Logroño (por Briviesca): 19,00.

Madrid: 11,00 - 12,30 - 14,30 15,30 - 16,30 - 17,30 - 18,30 - 19,30 - 20,00 - 22,15 - 24,00 - 3,00.

Melgar de Fernamental: 19,00 22,00.

Regumiel de la Sierra: 9,00.

Santander: 10,00 - 15,30 - 20,00 - 23,15.

Sasamón-Grijalba: 23,00.

Soria-San Leonardo: 9,00 21,00.

● MISAS PARA HOY

S.I. Catedral: 19,30. San Lesmes Abad: 19 y 20. San Lorenzo: 19 y 20. San Cosme y San Damián: 19,30. San Gil: 19,30. Santa Agueda: 19,30. San Pedro y San Felices: 20. San Pedro de la Fuente: 20,00. San José Obreiro: 20. San Juan Bautista (calle Parroquia, s/n): 10,30. La Anunciación: 19,00 y 20. Nuestra Señora de Fátima (Barriada Juan XXIII, s/n): 20. Nuestra Señora la Real y Antigua (Vitoria, s/n): 19,30. San Antonio Abad (Huelgas): 19,30. El Salvador: 19. San Julián: 20. San Martín de Porres: 19,30 y 20,30. Santo Domingo de Guzmán: 12,30 y 19,30. Sagrada Familia: 19,30. San José (Barrio del Pilar): 20. San Nicolás: 19,00. Divina Pastora: 20. Merced: 19,20 y 21. Carmen: 19,30 y 20. Residencia Sacerdotal: 19,30. La Santa Cruz: 19,30. San Pablo: 20. Espíritu Santo: 19,30 horas. Inmaculada Concepción (Bda. Inmaculada): 19,30. San Fernando: 19,30. Nuestra Señora de las Nieves (Barriada Yllera) 20,00.

Triduo en honor del Santísimo Sacramento

□ En reparación por los pecados y por la paz en el Mundo, se celebrará los días 21, 22 y 23 de Febrero se celebrará un triduo en honor del Santísimo Sacramento.

Mañana, día 21, homenaje del Apostolado Seglar a Jesús Sacramentado. A las 7 de la tarde: Exposición del Santísimo, rosario, bendición y reserva. A las 7,30 de la tarde: Misa con homilía, que predicará el M.I. Sr. D. Isidoro Díaz Murugarren.

Lunes, día 22, homenaje de las familias a Jesús Sacramentado. A las 4 de la tarde: Exposición del Santísimo para ser adorado por los fieles. De 4 a 5: Asociaciones Eucarísticas. De 5 a 6: Seminario Mayor de San Jerónimo. De 6 a 7: Clero Catedral, Secular y Comunidades Reli-

giasas. A las 7: Vísperas, Rosario, Bendición y Reserva. A las 7,30: Misa con homilía, que predicará el M.I. Sr. D. Luis Gómez.

Martes, día 23, homenaje de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado. A las 4 de la tarde: Exposición y turnos de vela, como el día anterior. A las 7: Vísperas, rosario y bendición. A las 7,30: Misa con homilía, que predicará el M.I. Sr. D. Alejandro Mínguez González.

Se finalizará con la procesión, bendición y reserva, oficiando de pontifical el arzobispo monseñor Santiago. Día 24, Miércoles de Ceniza, a las 7,30 de la tarde: Misa con bendición e imposición de la ceniza, actuando de pontifical el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Falleció don Jesús Rodríguez Sánchez

□ El burgalés don Jesús Rodríguez Sánchez, coronel del Arma de Artillería, falleció en el día ayer en nuestra ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El trágico desenlace ha causado gran impresión a cuantos gozaban de su amistad, ya que era persona querida por infinidad de burgaleses.

Al participar de esta irreparable pérdida a nuestros lectores, testimoniamos nuestro profundo pésame a su apenada esposa doña María del Pilar

Colorado y Guitián; a sus hijos Conchita, José María -ex director general de la Policía-, María Jesús, María Dolores y María Francisca; hijos políticos José Luis Anaya, Angeles Herra, Tomás Ruiz-Sola, Ramón Navarro y Antonio Muga; nietos, hermanos y demás familia.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio municipal. Descanse en paz.

LAS ESQUELAS

Se reciben hasta las doce de la noche en calle San Pedro de Cardeña, 34

Diario de Burgos

†
PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

Don José Luis Puente Puente

Hijo de Capitalino
Falleció el día 20 de Febrero de 1992.
Q. E. P. D.

Su esposa, Ana María Fernández; hijos, María-José, Luis-María y Alfredo; hijos políticos, José-Cruz y María del Pilar; nieta, María, y demás familia. Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa, que se celebrará hoy, sábado, día 20, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Julián, Obispo y el próximo lunes, día 22, a las ocho de la tarde, en la misma iglesia se celebrará una misa-funeral. Actos de caridad por los que les anticipan las gracias.
Burgos, 20 de Febrero de 1993.

†

LA SEÑORA

Doña Trinidad Avendaño López

Viuda de don Dámaso León González

Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, Virgilio, Amparo y Maurilio; hijos políticos, Consuelo Díez y Félix Núñez; nietos; hermano, Maurilio; hermanos políticos, sobrinos, prios y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las 12, en la iglesia parroquial de Quintanilla Riofresno, efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Barriada Juan XXIII, número 12

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 20 de Febrero de 1993.

†

EL SEÑOR

Don Antolín Iglesias Duque

Falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña Benita Andrés Duque; hijos: Benito y Valentín; hija política: Petra Iglesias; nietos, hermano: Valentín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las 5, en la iglesia parroquial de Cardeñajimeno, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Cardeñajimeno.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 20 de Febrero de 1993.

†

LA SEÑORA

Doña María Turrientes Delgado

Falleció en el día de ayer, a los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Tomás Martínez Crespo; hijos, Amancio, María del Mar, Amalia, Milagros, José Manuel, Amparo y Beatriz; hijos políticos, Emilio, Gerardo, Francisco Javier y María del Carmen; nietos; hermanos, Josefa, Adela, Manuel, Petra, María del Carmen, Cruz y Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las 12, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: C/. Fernán González, número 47

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 20 de Febrero de 1993.

†

EL ILMO. SEÑOR

Don Jesús Rodríguez Sánchez

Coronel de Artillería

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su esposa, doña M.^a del Pilar Colorado y Guitián; hijos, Conchita, José María, María Jesús, María Dolores y María Francisca; hijos políticos, José Luis Anaya, Angeles Herra, Tomás Ruiz-Sola, Ramón Navarro Portoles y Antonio Muga; nietos; hermanas, María, Carmen y Ana, y demás familiares y amigos.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. El funeral se celebrará hoy, sábado, a las 4,30, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, efectuándose acto seguido el entierro en el cementerio de San José.

Vivía: C/. Vitoria, número 46

Capilla ardiente: Capillas del Hospital Militar

Burgos, 20 de Febrero de 1993.

(Funeraria «San José»)

REAL BURGOS - FUTBOL CLUB BARCELONA

Monchu: «De salir derrotados, nada»

El técnico local no ha dado pistas sobre el «once» inicial que se medirá al Barça

Tras la sesión de hoy, Monchu, dará la lista de convocados

PESA
BURGOS

□ La jornada de ayer del equipo local estuvo presidida por la tranquilidad. Monchu tendrá ya atado casi todos los cabos para recibir al Barcelona, aunque sus declaraciones ante los medios de comunicación puedan dejar traslucir todo lo contrario.

Sin embargo hay algo que el entrenador asturiano del Real Burgos tiene muy claro: «Por descontado que no vamos a salir al campo derrotados de antemano, vamos a salir a por los dos puntos, y a ponerle las cosas muy difíciles al Barcelona».

El «míster» local guarda en su mente las mejores ideas para tratar de contrarrestar la indudable superioridad técnica del cuadro azulgrana, «aunque haga falta ahora que al transmitir a los jugadores no se pierdan y se conviertan en un resultado positivo».

Sobre el posible «once» inicial que opondrá a los hombres de Johan Cruyff, Monchu prefiere esperar, incluso hasta el mismo domingo: «De momento no hay nada, quiero esperar hasta momentos antes del encuentro. No es con el ánimo de engañar al contrario, porque al Barcelona no se le puede engañar de ninguna manera. Es más bien para analizar una serie de conceptos, al tiempo que mantener ese espíritu de lucha que tienen ahora todos los jugadores de la plantilla».

«CUANTOS MENOS JUEGUEN MEJOR»

El entrenador local lo ha venido repitiendo a lo largo de toda la semana. No es cosa que le importe la no presencia de Ronald Koeman para el choque de mañana, pues como dice: «No quiero repetirme, pero ya he manifestado todos estos días que el Barcelona tiene una plantilla repleta de internacionales. Aunque de todas formas cuantos más «titulares» falten será mejor para nosotros».

Aunque Monchu no quiere dar datos sobre los hombres que vayan a jugar mañana ante el campeón de Europa, sin embargo comenta que lo más seguro es que vaya a presentar un esquema con dos puntas en el ataque: «Bueno, creo que vamos a jugar con dos hombres en el ataque».

Si hacemos caso a las palabras del asturiano todo indica que estos delanteros pueden ser



LORENZO MATIAS

La plantilla burgalesa está convencida de que va a poner las cosas muy difíciles al Barcelona, mañana en El Plantío.

Loren y Narciso lo que simplifica un tanto el resto de la formación. La zaga puede estar formada por cinco jugadores, con los laterales hacia adelante, y la franja central del terreno con tres peones, que recibirán

la ayuda de aquellos en un intento de presionar ese mareante juego azulgrana de pases rápidos y a un sólo toque, en un espacio no demasiado amplio, que termina rompiendo las defensas del más pintado.

La batalla se va a fraguar, es obvio, en el centro del terreno y claro es que los burgaleses no pueden presentar las mismas armas que los azulgranas. Serán otras muy distintas y basadas en una total entrega de lucha,

sacrificio y correr, correr mucho más que el «enemigo» y llegar antes que él al mayor número de balones posible.

Si esto se consigue, el equipo local apoyado en su público tiene posibilidades de igualar la contienda, en caso contrario, el «once» forastero verá el camino demasiado allanado para salir airoso del trance de El Plantío.

Ronald Koeman no estará en El Plantío

PESA
BURGOS

□ El defensa internacional holandés del Fútbol Club Barcelona, Ronald Koeman no podrá jugar finalmente en El Plantío, al haber sido sancionado, ayer viernes, por el Comité de Competición con tres partidos de suspensión.

Esto quiere decir que el rubio jugador se perderá los encuentros contra el Real Burgos, Sporting de Gijón y Albacete.

El pasado martes, Koeman, había sido «juizado» solamente por la dura entrada a Tomás en el accidentado choque del Camp Nou, hace siete fechas, pero el triunvirato, Zubizarreta-Forcén-Querol, ha hecho caso al colegiado extremeño del choque, nunca mejor dicho, ya señalado, que se ratificó ante el Comité de que el jugador azulgrana le había dicho, tras la expulsión, «eres un hijo de p...».

Sin que venga al caso como noticia dentro del entorno del Fútbol Club Barcelona, pero no por ello menos interesante, otro acuerdo del

comité fue multar al entrenador argentino del Sevilla, Carlos Salvador Bilardo, con un millón de pesetas por su conducta en el partido Deportivo de la Coruña-Sevilla. El mismo día del «písale, písale», que todos pudimos ver por la pequeña pantalla.

EUSEBIO Y WITSCHGE, NO; AMOR, DUDA

El equipo catalán parte hoy hacia Burgos, vía aérea, para aterrizar en el aeropuerto de Sondica sobre las siete de la tarde. Desde allí y hasta el Hotel «Puerta de Burgos», la carretera será el camino escogido por la expedición blaugrana para llegar a nuestra capital.

Se desconoce la identidad de los viajeros, dado que esta mañana el equipo catalán efectuará su entrenamiento de víspera de partido y tras él, Johan Cruyff dirá quienes jugarán en El Plantío y quienes guardarán banquillo en el Estadio Municipal.

Además de Ronald Koeman han quedado descartados para jugar contra los hombres de Monchu, el valli-

oletano Eusebio y el «tulipán» Richard Witschge, ambos lesionados de cierta consideración, al tiempo que Guillermo Amor, con problemas musculares, será duda hasta el mismo momento de la partida.

Por otro lado es bastante posible, que viaje por vez primera el croata Vucevic, e incluso pueda ser alineado visto el partidazo que se «largó» ante los «colchoneros».

Si esto ocurre, el debut de Vucevic traería muchas «consecuencias», una de ellas el no poder retornar al Barcelona «B», ni ser traspasado al Sporting de Gijón hasta final de temporada como «preludio» del traspaso de Manjarín a Can Barça.

Pero no conviene adelantar opiniones y dar tiempo a que las cosas vayan sucediendo por sí mismas. De entrada, y a lo seguro, es que Ronald Koeman, sancionado con tres partidos, no jugará mañana contra el Real Burgos y que Eusebio y Witschge, por distinta causa, tampoco pisarán el domingo el césped local. Sin embargo, otros si lo harán y seguramente muy bien.

HOY, LISTA Y ALGO MAS

Para hoy, onces de la mañana, está previsto que la plantilla local efectúe el último entrenamiento antes de medirse al Barça. Tras la sesión matutina habrá lista de convocados y esperemos que en el transcurso de la jornada podamos sacar algo en limpio sobre esos once primeros hombres que van a saltar al césped del Estadio Municipal para medir fuerzas con sus homónimos catalanes.

El partidillo del jueves, en contra de otras semanas, no dio la menor pista al confesar Monchu que, «han jugado mezclados», salvo el sustituto de Joseba Aguirre en ese puesto de «libero», que con toda seguridad parece reservado para Miguel Tendillo. El técnico local quiere echar mano de la experiencia del catalán para tratar de frenar al potente ataque azulgrana.

El resto del equipo, hasta diez más, habrá que procurar, en el entrenamiento de hoy, «leer entre líneas». Monchu ha comentado que él si sabe el equipo y que no tiene dudas respecto a los que van a jugar.

Sin embargo, en jornadas anteriores, todos «sabíamos» el cuadro titular y en la presente ocasión no. Por algo será.

REAL BURGOS - FUTBOL CLUB BARCELONA



Así es el Barcelona

Año de Fundación: 1899
Sede: Arístides Mallol s/n (Palau Blaugrana) 08028 Barcelona
Número de Socios: 100.000.
Palmares: 12 Ligas
 22 Copas
 2 Copas de Liga
 1 Supercopa
 1 Copa Europa
 3 Recopas
 3 Copas UEFA
 Todas las temporadas en Primera.

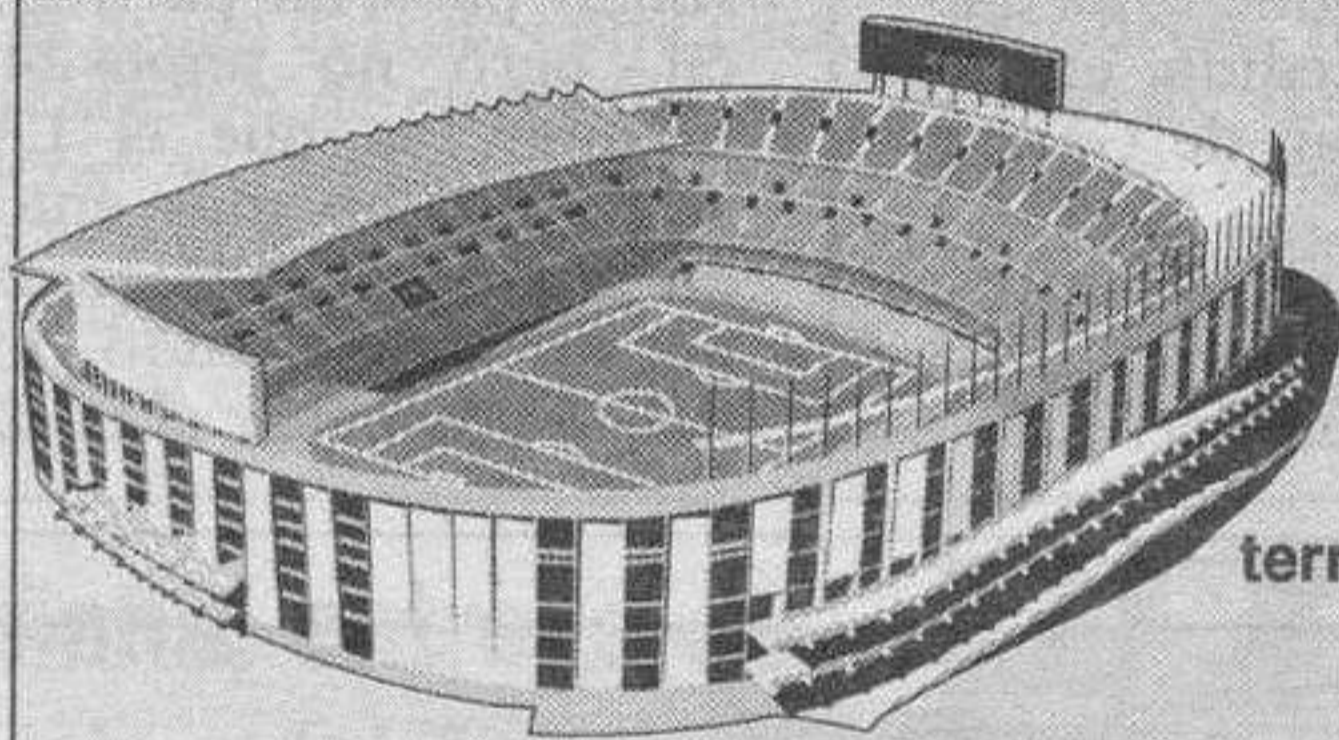


JOHAN CRUYFF



Johan Cruyff nació en Amsterdam el 25 de abril de 1947. Ex jugador del club, con el que ganó una Liga y una Copa del Rey, militó también en las filas del Ajax -se proclamó campeón de Europa con él-, Los Angeles Aztecas, Washington Diplomats, Levante y Feyenoord. Fue Subcampeón de Europa con la selección holandesa. Como técnico blaugrana ésta es su quinta temporada, habiendo conseguido en este tiempo dos títulos de Liga, una Copa del Rey, una Recopa y la Copa de Europa.

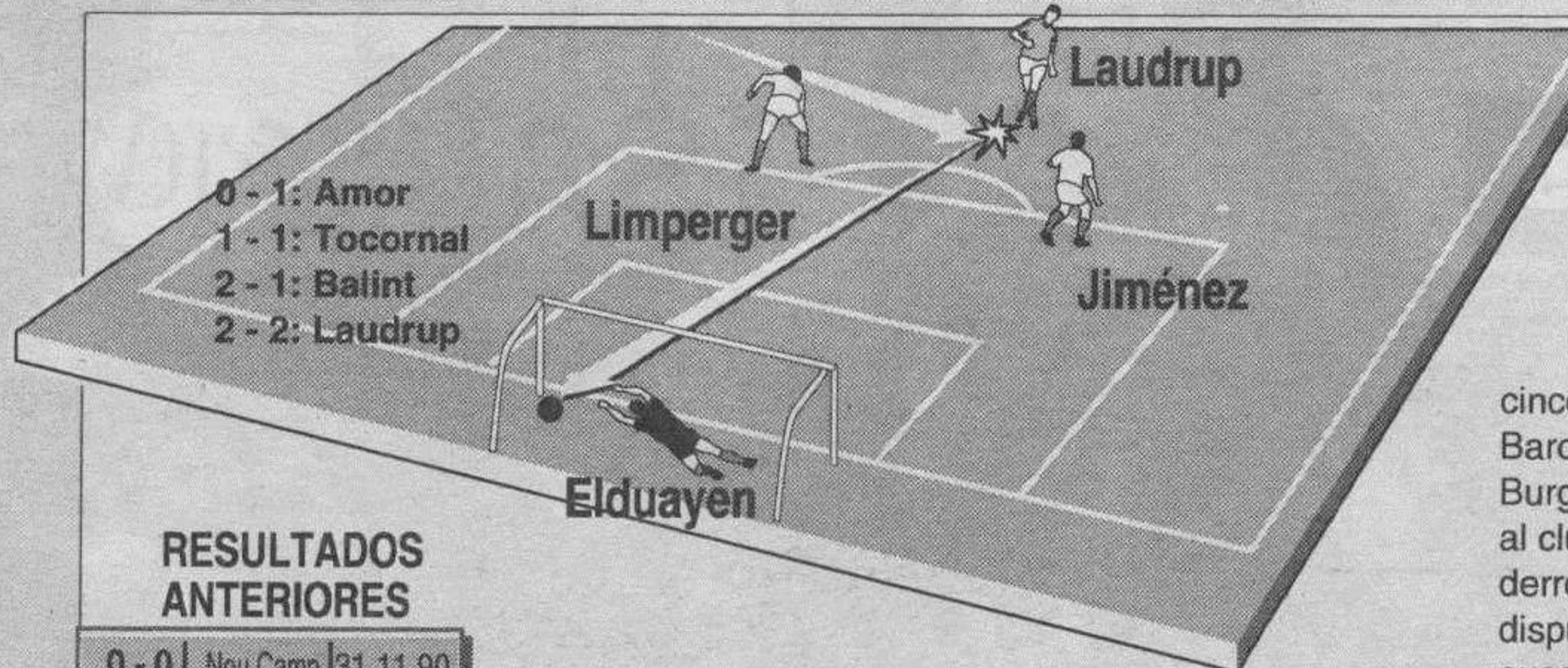
EL CAMPO



Nombre: Nou Camp
Aforo: 115.000 personas
Dimensiones del terreno: 107 x 72 metros.

Fuente: Pesa

Ultimo partido del Barça en El Plantío



RESULTADOS ANTERIORES

0-0	Nou Camp	31.11.90
1-3	El Plantío	7.4.91
2-2	El Plantío	15.12.91
1-1	Nou Camp	13.5.92
4-1	Nou Camp	20.9.92

	J	G	E	P	F	C	Pts.
Barcelona	5	2	3	0	10	5	7
Real Burgos	5	0	3	2	5	10	3



Hasta la fecha, y de los cinco partidos disputados por el Barcelona contra el Real Burgos, la fortuna ha sonreído al club catalán que no conoce la derrota. En el último partido disputado en El Plantío, Cruyff puso en liza el "once" que aparece arriba. Stoitchkov fue expulsado y Laudrup, minuto 89, empató el partido.

La Liga del club azulgrana

En casa	Fuera
2-1 Ath. Bilbao	Zaragoza 1-6
3-0 Valencia	Logroñés 1-2
3-3 Albacete	Coruña 1-0
4-1 Real Burgos	Sporting 1-1
1-1 Atco. Madrid	Atco. Madrid 1-4
5-0 Español	Cádiz 0-4
2-0 Celta	R. Vallecana 3-3
2-1 Osasuna	Sevilla 0-0
2-1 R. Madrid	R. Sociedad 2-2
1-1 Tenerife	R. Madrid 2-1
	Tenerife 1-1



GRAFIA/DB

El Barcelona, dos derrotas en sus salidas

Hasta la fecha, los azulgranas han cosechado en El Plantío un empate y una victoria



ANGEL AYALA

El burgalés Loren, rodeado de Baquero, Guardiola y Laudrup con Urño Velázquez de testigo.

PESA BURGOS

La trayectoria del Fútbol Club Barcelona en la actual temporada, con ser brillante, no responde del todo a lo que se esperaba del flamante campeón de Europa.

Si para cualquier equipo esos 30 puntos reales y 10 positivos, con un partido menos, serían más que suficientes, para los catalanes tienen que saber a "poco". ¿Razones?, las hay:

Han dejado escapar tres puntos de casa, Atlético de Madrid, Albacete y Tenerife, para fuera del Camp Nou «errar» en dos campos, Riazor y Santiago Bernabéu, e igualar en otros cinco, El Molinón, Vallecas, Sánchez Pizjuán, Atocha y Heliodoro Rodríguez López.

Son muchos puntos perdidos, que pueden pasar factura a los hombres de Johan Cruyff

a final de temporada en esa lucha que tiene por revalidar el título con los Deportivo de la Coruña, «invitado de piedra», y el Real Madrid, su gran y único rival de siempre.

Ahora llega a El Plantío, un campo en el que hasta la fecha no conoce la derrota el cuadro blaugrana. Hace dos temporadas ganaba por 3-1 y en la pasada, aquel postrero gol de Michel

Laudrup, minuto 89, ahogaba las esperanzas de los discípulos de Manolo Novoa, «míster» local a la sazón, de derrotar a la potente escuadra del holandés, Johan Cruyff.

GRAN OCASION
 COCHES SEMI- NUEVOS Y USADOS EN:
FIAT
Auto Fórmula
 C/. Alcalde Martín Cobos, s/n. - Tlf. 231320

FIAT UNO 45 - 3 p.	Año 90	18.000 kms.	595.000
FIAT UNO 60 - 5 p.	Año 90	20.000 kms.	695.000
FIAT TIPO 1.4 - N	Año 91	25.000 kms.	925.000
FIAT CROMA 2.0 ie - A.A.	1991	35.000 kms.	1.595.000
SEAT TOLEDO 1.8 CL - A.A.	1992	22.000 kms.	1.325.000
FORD FIESTA 1.1 - 5 p.	1992	20.000 kms.	795.000
RENAULT R-5 GTL	BU - J	60.000 kms.	395.000
RENAULT R-9 GTL	BU - G		295.000

Auto Fórmula
 C/. Alcalde Martín Cobos, s/n. - Tlf. 231320

Suplemento **MOTOR**
 Todos los miércoles con DB

Varias bajas en el Atlético Burgalés para su partido ante el Covaleda en Soria

Gustavo, Maxi y Penche, por diversos motivos, no saltarán al terreno de San Juan de Garray

□ **BURGOS/PESA.**— Con varias bajas afrontará mañana, a partir de las cuatro y media de la tarde, el Atlético Burgalés su partido del grupo VIII del campeonato nacional de Liga de Tercera División.

Según el técnico burgalés el equipo está en cuadro. Y razón no le falta al entrenador de los filiales al tener a Gustavo y Maxi, lesionados, más Penche que no podrá jugar por sus deberes militares y Santi, que ha estado toda la semana en cama con gripe y no ha entrenado, aunque Mezquita piensa llevarle en la expedición.

Igualmente Rodri, que acaba de salir de una lesión y no está ni mucho menos al cien por cien de sus fuerzas y para terminar de arreglarlo el mismo entrenador, a la hora de escribir estas líneas, tenía su «reglamentario» gripazo de estas fechas, fiebre incluida, aunque, como comentó, estará al pie del cañón.

De esta forma, la expedición burgalesa estará formada por los siguientes jugadores: Santi, Paco, Luis, Martínez, Raúl, Justino, Jesús, Miguel Antonio,



LUIS LOPEZ ARAICO

Martínez y Dani, con Luis al fondo, tres de los jugadores de Mezquita para el choque de Soria.

Roberto, Lucio, Santi, Sedano, Dani, Rodri y José. «Quince jugadores porque no tengo más», en palabras de Mezquita.

El partido comenzará a las cuatro y media de la tarde, para partir el Atlético Burgalés hacia la capital soriana a las diez de la mañana.

Otro de los aspectos negativos del partido, en opinión del entrenador, es el terreno, «muy pequeño y malo de piso, puede

ser un serio problema para un equipo como el Burgalés que es técnico».

«El Covaleda», siguiendo con el «míster» de los filiales, «se ha reforzado muy bien para esta parte de la competición y lleva seis o siete partidos sin conocer la derrota. Ultimamente ha empatado con el Salmantino y el Bembibre y ha subido tres puestos en la clasificación».

Sin embargo, y a pesar de

los pesares, el conjunto visitante tiene sus bazas como se desprende de esa diferencia que existe entre ambos rivales en la tabla clasificatoria.

El «once» forastero ha logrado trece positivos, mientras que los locales han cedido en su terreno de San Juan de Garray catorce puntos.

Ante estos antecedentes, Mezquita, y su equipo, está capacitado para puntuar.

El Racing acude a un choque difícil ante el Laguna

□ **LERMA/BONI.**— Viaja el Racing Lermeno mañana a tierras pucelanas, para enfrentarse al Club Deportivo Laguna, un equipo con aspiraciones que ya dio al Racing el primer susto endosándole en la visita al Arlanza los dos primeros negativos, venciendo por dos goles a uno.

En nuestra entrevista semanal con Carmelo, éste manifestaba que para el encuentro del domingo no podía contar con Ramón y Madruga, ambos sancionados la pasada jornada, al tiempo que Oscar, tocado, y Roberto por estar cumpliendo el Servicio Militar, no está a pleno rendimiento.

Por otra parte recuperaba a Antonio, que posiblemente y tras más de cuatro meses volvía a la alineación para este encuentro, por lo que la formación que se enfrentaría al Laguna podría ser la siguiente: Sugus, en la puerta; Julio, Ramiro, Antonio y Pizarro en defensa; Emilio, Toño, Salva y Renedo para el centro del campo y Requejo y Félix como hombres de ataque.

También viajan como suplentes, Barquín, Isaac y Julián para un partido, difícil, pero no imposible de puntuar, ya que el Laguna actúa mucho más entonado en sus desplazamientos que en su propio feudo, lo que debe aprovechar el Lermeno.

Algunos lesionados en el Mirandés, que se enfrenta al Azkoyen

□ **MIRANDA/J. BUSTAMANTE.**— El Club Deportivo Mirandés viaja mañana a la localidad navarra de Peralta para enfrentarse al Azkoyen, equipo que se encuentra en el puesto 19 de la clasificación con sólo trece puntos y once negativos. El encuentro se disputará a las cuatro y media de la tarde.

El entrenador del Mirandés, Cándido Arroyo, no tiene todavía decidido el «once» inicial, ya que tiene la duda de si jugarán Gerardo, Pacho y Cantera. Este último presenta problemas de rodilla, mientras que Gerardo se encuentra en recuperación de una lesión. Pacho no es fijo que juegue, pues podría estar sancionado. El «míster» confía en contar con él para el compromiso del domingo.

Si faltará Seni. Sufre una rotura de escafoide, que le tendrá apartado un mes de los terrenos de juego.

Cándido Arroyo ha citado para el encuentro a Eduardo, Ramón, Cantera, Herrero, Kike, Zurbano, Roberto, Pepe, Oscar, Luis Carlos, Carlos, Hugo, Julio Alberto, Néstor y Raúl.

El Mirandés, tras el 2-1 al Arnedo, se encuentra en un buen momento que debe demostrar ante el Azkoyen.

La Arandina necesita puntuar en el terreno del Club Deportivo Almazán

□ **ARANDA DE DUERO/VALENTIN GARCIA.**— Este domingo la Arandina intentará recuperar, al menos, el punto que se llevó la Gimnástica Medinense la pasada jornada de El Montecillo, viajando al feudo del Almazán.

Aunque la clasificación le señala como un equipo en no muy buen momento, y a pesar de que los sorianos no conocen la victoria desde que comenzaron el año 1993, el técnico blanquiazul, Manuel Arranz, considera que será un partido muy complicado.

AMBOS EQUIPOS SE JUEGAN MUCHO EN EL ENVITE

Lo que es cierto es que si los sorianos no quieren ver seriamente comprometida su clasificación deben ganar como sea a la Arandina. Tienen tres negativos y ocupan un más que preocupante decimoquinto puesto y a tan sólo tres puntos del penúltimo clasificado.

Lo que se juega el Almazán está claro, pero la Arandina no se juega mucho menos. Si quiere seguir aspirando a meterse entre los cuatro primeros puestos debe puntuar en Almazán y si bien un empate no se vería con malos ojos, Manolín no es

El equipo burgalés, en buena ocasión para acercarse a los puestos de privilegio

de los que firmen el empate antes del comienzo de un partido.

Las principales novedades de la Arandina tiene nombres propios como Gaona, Miguel Angel y Perico. El primero de ellos con una sobrecarga muscular será duda para poder jugar el domingo, aunque todo hace indicar que sí podrá recuperarse para entonces.

En cuanto a Miguel Angel es innegable que no atraviesa por un buen momento, y, si bien físicamente, está trabajando y las cosas le salieron muy bien en sus primeras actuaciones con la camisola blanquiazul en las última jornadas no ha estado demasiado afortunado y podría no ir convocado para jugar ante el conjunto de El Almazán. Su puesto lo ocuparía Perico si se recupera de un pequeño esguince de tobillo, que no parece revestir mayor gravedad.



FLORENTINO LARA

Bilbao defenderá la integridad de la meta burgalesa en Almazán.

Así las cosas, el equipo que más posibilidades tiene de saltar al terreno del equipo soriano es el formado por: Bilbao, Campillo, Roberto, Tito, Piru, Gaona, Perico, Iñaki, Merayo, Francisco y Pablo.

El conjunto arandino, noveno de la tabla clasificatoria, a

tiro de piedra de los puestos de privilegio no debe dejar pasar esta inmejorable ocasión para ir escalando posiciones. Los sorianos han perdido hasta el momento presente once positivos, mientras que los de la Ribera son fuertes en sus desplazamientos.

La Asamblea de la Delegación Burgalesa de Fútbol aprobó los asuntos pendientes

El presidente, «Paco» González, quiere la misma ayuda que reciben los torneos de aficionados

□ **BURGOS/PESA.**— Ayer noche se celebró la anunciada Asamblea General Extraordinaria de la Delegación Burgalesa de fútbol.

La misma estuvo presidida por el presidente de la Delegación Burgalesa, Francisco González, que estuvo acompañado por Marcelino Maté, vicepresidente primero de la Federación de Castilla y León, y los directivos burgaleses, Enrique Burgos, Roberto González, Germán Vázquez y Miguel Saiz Orcajo como secretario de la Junta directiva.

La reunión se prolongó por espacio de hora y media y al término de la misma, Francisco González hacía las siguientes declaraciones: «La Asamblea ha transcurrido sin novedad y lo más importante en ella ha sido la aprobación por unanimidad de todos los puntos que abarcaba el orden del día, entre ellos la liquidación de ejercicios económicos y presupuestos, así como la memoria de actividades de la temporada 91/92».

Pero, al margen de esos pun-



ALBERTO RODRIGO

Un aspecto del salón del Colegio de Arbitros donde se celebró la Asamblea de la Delegación.

tos oficiales y aprobados, hubo otros apartados que se «discutieron» por los allí presentes. Para ser concretos el que ya parece «eterno» dilema: Fútbol Federado-Fútbol Aficionado. El presidente tiene su opinión al respecto: «Lo único que se pide es que tengamos las mismas oportunidades que el fútbol chuletero, que dispone de mucho más dinero que el federado, al

tener muchas más ayudas de entidades públicas y privadas».

Francisco González defiende sus derechos y quiere hacer ver a las instituciones que, «tenemos una organización y estructuras y luego, por supuesto, hacerles ver que ha llegado el momento de disponer de la igualdad de oportunidades. Y que las administraciones que invierten tanto en un deporte, más bien un ocio,

que inviertan la misma cantidad en el deporte federado. Nuestra idea no es ir contra nadie, que no se pierdan los torneos locales, pero que no hagan que el fútbol federado baje, sino que suba a la altura que le corresponde. Y valga como ejemplo, el que la Regional Ordinaria tenga ahora cinco equipos cuando no hace mucho tiempo tuvo hasta veinte equipos».

Mañana, entrega de premios del torneo Inter-Escolar de fútbol sala

□ **BURGOS.**— El colegio Generalísimo Franco fue el ganador del II Torneo Inter-Escolar de Fútbol Sala «Navidad 92», que fue organizado por el Real Burgos.

Blanca de Castilla y Fernando de Rojas ocuparon respectivamente la segunda y tercera plaza de la competición, hasta un total de 14 equipos participantes.

Para el próximo domingo, con la entrega de premios, se ha organizado un partido en el campo de hierba artificial, anexo a «El Plantío», a partir de las 12 horas, entre el equipo ganador, Generalísimo Franco, y una selección formada por el resto de los conjuntos que tomaron parte en el trofeo navideño.



ALBERTO RODRIGO

Esta noche, Gijón-Tenerife (20,30 horas; TVE-2)

□ **GIJON/COLPISA.**— Hoy se disputa el encuentro entre Sporting y Tenerife, adelantado a la vigesimotercera jornada de Primera División, que comenzará a las 20,30 horas y será retransmitido en directo por las televisiones autonómicas.

Los asturianos, una vez eliminados de la Copa del Rey, van a centrarse en la Liga, donde ocupan una mala decimocuarta posición, que si bien no les hace correr un peligro inminente de cara a la promoción, tampoco les permite estar muy confiados.

El Sporting afronta este partido inmerso en el tema de las posibles cesiones. El club gijonés espera conseguir varios jugadores del Barcelona, para lo que queda de temporada; a cambio los azulgrana lograrían una primera opción para fichar a Manjarín. En las últimas horas, también el Madrid se ha interesado en ceder algún jugador al Sporting, pues en la casa blanca no se quiere perder de vista a jóvenes valores asturianos como Abelardo o el propio Manjarín.

Bert Jacobs tiene pocas dudas de cara al equipo titular. Tan sólo la presencia de dos o tres delanteros es la incógnita que se despejará a última hora. Un dato que preocupa bastante al técnico holandés es que su conjunto sólo ha ganado dos partidos en casa esta temporada, además de obtener cuatro empates y cuatro derrotas.

LATORRE, NOVEDAD

En el Tenerife la situación podría calificarse de bastante positiva, exceptuando las lesiones de Redondo y Pier. Valdano confía en cambiar la historia y ganar en Gijón, cosa que nunca han podido hacer los tinerfeños. El técnico sigue fiel a sus tácticas ofensivas y el espectáculo parece asegurado con su equipo. La novedad será la presencia en el banquillo del último fichaje canario, el argentino Latorre.

Las probables alineaciones son las siguientes:

Sporting: Rodri, Arturo, Luis Sierra, Abelardo, Raúl, Emilio, Alcázar, Iván o Scotto, Iordanov, Manjarín y Juanele.

Tenerife: Agustín, Toño, Mata, César Gómez, Paqui, Chano, Del Solar, Castillo, Felipe, Quique Estebaranz y Pizzi.

NISSAN PRIMERA
1.6 LX
Aire acondicionado
1.987.000 Ptas
(incluye: impuesto, transporte y matriculación)

IMPUESTO DE MATRICULACION GRATIS



* Oferta válida para este mes, para los modelos PRIMERA 1.6 LX/SLX y 2.0 Diesel, con aire acondicionado

Concesionario oficial:
MOLLEDA-AUTO

Crta. MADRID Km. 234
(Monte de la Abadesa)
Tfno: 26 80 01
Exposición:
Gral. Vigón, 17
(Esquina Glorieta de Bilbao)



Sólo hay un camino: ser los mejores.

POLIDEPORTIVO

FUTBOL

Real Madrid-Real Sociedad, en cuartos de la Copa del Rey

□ MADRID/EFE. - El Real Madrid se enfrentará a la Real Sociedad en la eliminatoria más destacada de los cuartos de final de la Copa del Rey de fútbol, cuyo sorteo se efectuó ayer en la sede de la Federación Española de Fútbol.

Los encuentros de ida se disputarán el 24 de marzo en el campo de los equipos citados en primer lugar, mientras que los de vuelta se jugarán el 14 de abril.

El resultado del sorteo en cuartos de final Copa del Rey fue:

Villarreal - Valencia
Valladolid - Barcelona
Real Madrid - Real Sociedad
Zaragoza - Oviedo.

AUTOMOVILISMO

La escudería Williams, la más rápida en Estoril

□ ESTORIL (PORTUGAL)/EFE. - La escudería Williams-Renault, actual campeona del mundo de Fórmula 1, con los pilotos británico Damon Hill y el francés Alain Prost volvió a ser ayer la más rápida en la última jornada de los entrenamientos que se celebraron en Estoril.

En esta ocasión los ensayos estuvieron dedicados a probar los motores, y sólo el fuerte calor que se mantuvo a lo largo de los entrenamientos impidió el normal desarrollo de los mismos. Damon Hill, que en la jornada del jueves marcó el mejor registro, repitió ayer el primer puesto, seguido de su compañero de escudería Alain Prost.

Carlos Sainz se entrena en los tramos más difíciles del Rally de Portugal

□ OPORTO (PORTUGAL)/EFE. - El piloto español Carlos Sainz, campeón del mundo de rallies, y su colega de Lancia el italiano Andrea Aghini comenzaron a entrenarse en los tramos más difíciles del Rally de Portugal que el próximo 3 de marzo comienza en el autódromo de Estoril, informó la organización.

Sainz centró su atención en el circuito de Costilla, en donde se disputará la llamada superclasificativa de Lousada, en el norte de Portugal, considerada uno de los puntos críticos de la prueba.

Asimismo Sainz y Aghini recorrieron el tramo de Felgueiras y en los próximos días continuarán su preparación con Lancia en las zonas de sierra de Lousa y de Viseu, en donde se disputarán pruebas clasificatorias muy importantes.

TENIS

Conchita Martínez, semifinalista en París

□ PARIS/EFE. - La española Conchita Martínez, tercera cabeza de serie, se ha clasificado para disputar las semifinales del torneo de tenis de París, tras vencer a la alemana Karin Kschwendt por 6-3, 5-7 y 6-3. Además, la checa Jana Novotna, preclasificada en cuarto lugar, se impuso a la francesa Nathalie Tauziat, quinta cabeza de serie, por 7-6 (7/2), 4-6 y 6-2.

ATLETISMO

Burgos acoge por segundo año el regional cadete

□ BURGOS.- A las once horas de hoy se inicia en las pistas de atletismo municipales de San Amaro, la VIII edición del campeonato autonómico cadete de invierno, cita regional, organizada por la Delegación Burgalesa y en la que toman parte los deportistas más sobresalientes de esta categoría.

Antes de expirar el plazo de inscripciones, seis eran las provincias burgalesas inscritas para la reunión, siendo la representación burgalesa con cuatro clubes la segunda más numerosa, después de Valladolid (5).

Junto a éstos estará Salamanca, León, Palencia y Zamora con dos clubes cada una de ellas. La amplia representación local ha confirmado su asistencia los equipos por orden alfabético, Campos de Castilla, Asociación Deportiva Capiscol, Incesa-Aranda y Mirandés.

De los atletas más destacados se puede mencionar una lar-

Dieciocho clubes compiten hoy en San Amaro en las pruebas del programa de pista

ga relación que extractada tienen el siguiente apunte: Campos de Castilla, Diego Escolar Hernández, mejor marca en 1.000 metros con 2,38. Beatriz Malillos Antón, mejor marca nacional en 500 metros y campeona provincial de cross.

Por el equipo de Capiscol, Luis Hernando Alzaga, campeón provincial de cross; Luis Flores Martínez, atleta que obtuvo en el 92 todas las pruebas provinciales y regionales.

Por el equipo arandino del Incesa, Noelia Cabestrero Moreno, con marca excelente en los 1.000 metros con un tiempo de



JESUS J. MATIAS

El salto de longitud femenino tiene buenos valores burgaleses.

3,09. Maite Colomo Hontoria, subcampeona provincial de cross; Beatriz Castro del Campo, con un salto de 5,04 metros en longitud y David Moral de Blas, mejor marca personal 2,44 minutos en 1.000 metros.

Por su parte, el Mirandés vendrá representado entre otros por David López Rodríguez, en los 1.000 metros y Gustavo Gadea Ugarte, en los tres kilómetros. La calidad de los cadetes tendrá ocasión de ser vista.

GUIA PARA EL FIN DE SEMANA

DEPORTE	COMPETICION	LUGAR	HORA	DIA
FUTBOL	Real Burgos-Barcelona	El Plantío	17,00	D
	Real Burgos-Alarcos	LP Arribas	12,00	D
	Villarcayo Nela-Guardo	Villarcayo	16,30	S
	Belorado-Tardajos	Belorado	16,30	D
	S.Esteban E.Marcos-P.Ant. José	Pallafria Nº6	12,00	D
	Deportiva-Unami	Deportiva	12,00	D
	Real Burgos-Vadillos Molleda	Pallafria Nº5	12,00	D
	Juven. Círculo-Pradoluengo	Pallafria Nº3	12,00	D
	Salas-San Esteban	Salas	16,30	D
	S.Pedro Casera-Rayo Burgalés	SP la Fuente	12,00	D
	Briviesca-Villarcayo	Briviesca	16,30	S
	Río Vena-San Fernando	Pallafria Nº1	10,00	D
	Firestone-Alcázar	Firestone	11,00	D
	Tardajos-San Cristóbal	Tardajos	16,30	S
	San Esteban-P. Antonio José	Pallafria Nº1	12,00	D
	At. Burgalés-Grogys's	Pallafria Nº2	10,00	D
Juv. Círculo-Santa Catalina	Pallafria Nº2	12,00	D	
BALONCESTO	Maristas Ford-Palencia	Maristas	19,30	S
	CP Antonio Cabezón-León	Mirasierra	20,00	S
	Deportivo Aranda-Luan	Chelva	11,30	D
	Fotog. Inf. Azón-Eldana	El Plantío	12,00	D
	Duplex Arq. Técnica-Férroli	El Plantío	20,00	S
	Juv. Vidriera Duero-Matt	P. de Asturias	11,30	D
	Dep. Manzanedo-Soria	Mirasierra	16,00	S
	Pub Cachivache-Coco Crisis	Piscinas	20,00	S
	Pub Bésame Mucho-Círculo Cat.	Discóbolo	10,00	D
	Cronos-Maristas Cancha	Anduva	12,15	D
	Rebado-Hoyalsa	Discóbolo	12,00	D
	Hifi Visión-Marcove	El Plantío	17,30	S
	Agencia Ortega-Maristas Litma	Piscinas	18,00	S
	Persianas Tor-Campeador	El Plantío	9,30	D
	Coco Crisis-San José Artesano	D. Porcelos	16,30	S
	Salesianos-Maristas Iberdrola	P. Aramburu	17,00	S
Círculo Católico-Cronos CB	Piscinas	20,00	S	
Burgos-Cronos	El Plantío	15,30	S	
Dep. Aranda-Fl. Las Camelias	Chelva	16,30	S	
Maristas Leal-J. Area Tudanca.	Maristas	12,30	D	
BALONMANO	Ferroplás-Sarabris	Mirasierra	18,00	S
VOLEIBOL	Momentos Gabanes-Leisa	Anduva	16,15	S
RUGBY	Ferroplás-Quesos Entrepinares	San Amaro	12,00	D
ATLETISMO	Campeonato Regional cadete	San Amaro	11,00	S
CAZA	Cierre de la caza mayor	Burgos	19,00	D
AJEDREZ	Final Campeonato Individual	Horizonte	10,00	D
FUTBOL SALA	Vinos Tierra Aranda-D. Hermans	Chelva	17,00	S

MOTOCICLISMO

Ausencias destacadas en los entrenamientos del circuito de Jerez

□ JEREZ/EFE. - La primera jornada de los entrenamientos organizados por la Asociación de Equipos de Competición (IRTA) disputados ayer en el circuito gaditano de Jerez de la Frontera se caracterizaron por las ausencias de algunos de los pilotos que habían anunciado su participación en los mismos.

Los pilotos oficiales de Yamaha y Suzuki en 500 c.c. ya habían anunciado sus ausencias en los ensayos del IRTA, pero el estadounidense Freddie Spencer, que regresa al campeonato del mundo de la especialidad con una Yamaha del equipo oficial de Francia tenía previsto venir a Jerez de la Frontera pero no se presentó.

Otros, como los italianos Doriano Romboni o Loris Reggiani no pudieron llegar a tiempo y se espera que hoy puedan participar en los entrenamientos, como ya lo hicieron los pilotos de Gilera, también italianos, Paolo Casoli y Alessandro Gramigni, que al llegar tarde a Jerez sólo pudieron dar unas cuantas vueltas al trazado.

Tampoco estará presente en estas pruebas el francés Jean Michel Bayle, ex-campeón del mundo de motocross y supercross, que participará en el Mundial'93 con una Aprilia, marca que a partir del próximo lunes realizará unos entrenamientos privados con sus pilotos oficiales.

En cuanto a las jornadas de entrenamientos, en 125 y 250 c.c. los hombres más rápidos batieron de forma oficiosa los records de la pista, en algunos de los casos, como en la cilindrada del cuarto de litro, fueron hasta cinco.

BALONMANO

Torremilanos se desplaza a León para jugar con el Ademar

□ **ARANDA/VALENTIN GARCIA.** - El Aranda Torremilanos viaja a León este fin de semana para enfrentarse al Ademar, en un encuentro en el que ambos conjuntos se disputan la quinta plaza.

Este es el único objetivo de ambos conjuntos. No tienen más aspiraciones.

Por parte del Aranda Torremilanos, el deseo es que la presente campaña finalice cuanto antes porque, entre otras cosas, además de que los resultados no han acompañado, las lesiones de varios jugadores están creando serios problemas al técnico Goyo Hernando a la hora de poder trabajar y plantear sus partidos.

A la ya conocida de Tobes, que no actuará más durante la presente campaña, hay que añadir la de Iñaki que, en un accidente de trabajo, ha sufrido lesiones en uno de sus brazos y puede que también haya dicho adiós a lo que resta de competición.

Por otra parte, en el día de ayer en el último entrenamiento del equipo, el cuerpo técnico iba a decidir sobre los tres jugadores -Roberto, Carmelo y Gonzalo- que no viajaron hace quince días a León y que en principio fueron apartados de la disciplina del club arandino.

Finalmente, hacer referencia a que Chomete también será duda ya que sigue arrastrando problemas en su hombro.

Ferroplás, con tres importantes bajas, se enfrenta al Sarabris

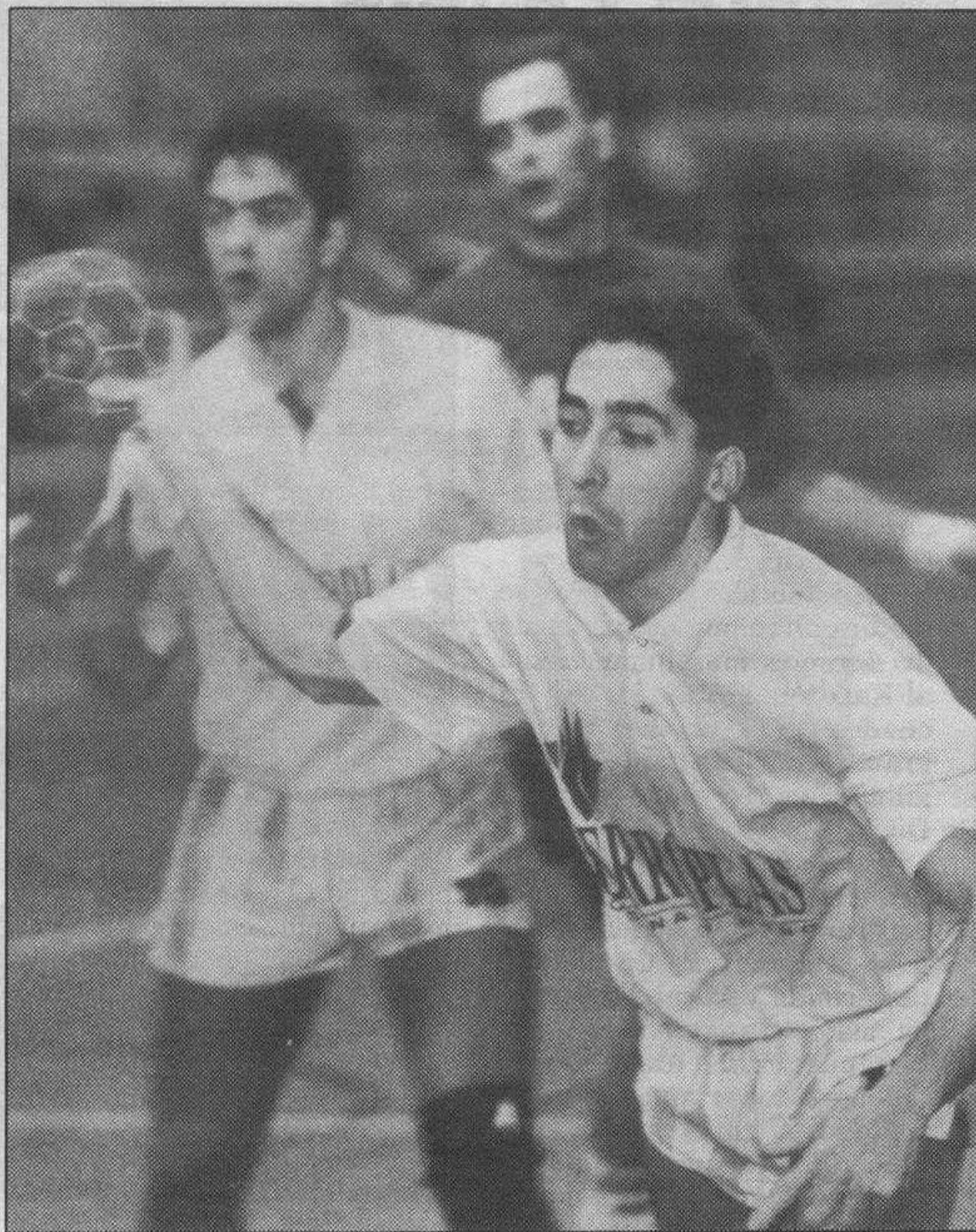
El conjunto burgalés no debe tener problemas para superar a los vallisoletanos

□ **BURGOS.** - El conjunto de Medina del Campo, el Sarabris, jugará esta tarde ante el Ferroplás, en el Polideportivo Municipal de Mirasierra. El encuentro comenzará a las seis de la tarde.

El técnico burgalés, Javier Hernando, afronta este choque con tres notables ausencias. Por un lado, no podrá contar con el portero Jorge, quien se ha desplazado hasta Pontevedra por cuestiones personales.

También será baja Raúl Unzaga, quien a lo largo de la semana no ha entrenado por encontrarse aquejado de un fuerte proceso gripal. Por último, Roberto será la tercera ausencia del Ferroplás. En el último entrenamiento se hizo un fuerte esguince y aunque se ha recuperado bien, el técnico no le convoca para que no se resienta.

A pesar de las numerosas ausencias, el Ferroplás no debe de perder. El Sarabris es un equipo asequible, que no está realizando una buena campaña y que tan sólo ha sumado dos victorias y dos empates. Los burgaleses deben ofrecer hoy un buen recital de balonmano y conseguir que los dos puntos se



ALBERTO RODRIGO

Raúl Unzaga, pieza vital del equipo, será baja en Mirasierra.

queden en casa. La lista de jugadores convocados por Javier Hernando es la siguiente: Miguel Angel, Javi, Sergio, Pablo, Fernando del Río, Bercedo, Yoki, Ricardo, Segurado, Barón, Camarero y Garnacho. Por último, comentar que tam-

bién este fin de semana se jugarán estos partidos: Universidad de León-Balonmano 76; Nava Caja Segovia-Universidad de Salamanca; San Carlos-Aula Cultural Yarbiss. El actual líder, el Arcos de Valladolid tiene jornada de descanso.

VOLEIBOL

Momentos Gabanes y el factor campo, a sorprender al Leisa

□ **MIRANDA DE EBRO/J. BUSTAMANTE.** - El Club Volei Miranda, Momentos Gabanes, se enfrenta a las cuatro y cuarto de esta tarde con el equipo burgalés del Leisa, en la cancha de Anduva. El encuentro del «derby» provincial de voleibol se ha adelantado en un día en el calendario previsto, por la celebración de las fiestas de carnaval.

El equipo local cuenta para este importantísimo encuentro con las jugadoras Enma Garcés, Marta Barredo, Marta Nieva, María Luz García, Olga García, Soraya Bermejo, Estibaliz Guzmán, Patricia Oñez, Araceli Salazar y Elena Izquierdo, que debuta en el equipo mirandésista con este partido.

Pese a los adversos resultados conseguidos en los últimos encuentros jugados, el combinado que dirige Daniel Castro se encuentra esperanzado, ya que un triunfo les proporcionaría a las mirandesas el entusiasmo perdido en Burgos (3-0).

El optimismo del equipo del Momentos Gabanes tienen su base en los esfuerzos que el conjunto está demostrando durante los últimos encuentros y en el desarrollo de los entrenamientos de esta semana.

El que se perdiera la pasada jornada en Palencia por un (3-1) es un marcador que ahora se

quiere olvidar rápidamente y disputar con ahínco el resto de los partidos de la Segunda División femenina que restan por jugarse.

LEISA, A SEGUIR CON LA RACHA FAVORABLE DE TRIUNFOS

El rival de las mirandesas es el Leisa un conjunto de gran regularidad en la primera parte de la competición y que tras las Navidades perdió su acierto con los marcadores, su recuperación coincide con el alza local, dos ingredientes para un encuentro por todo lo alto.

Jorge Amoretti, técnico del Leisa reconoce la importancia de este choque y confía en sus jugadoras único bastión donde poder afianzar los resultados positivos que emanan del mismo donde el puesto de privilegio en la clasificación está en juego.

A las orillas del Ebro viajan convocadas las siguientes jugadoras, como colocadoras, Marta, Cristina, Pili y Beatriz; en el puesto de rematadoras de tres, Inma, Sonia, Eva Domínguez, Silvia Patricia y como rematadoras de cuatro, Lourdes, Eva Benito, Natalia y Cristina. Las espadas están en alto y la amistad fuera de la cancha debe patentizarse como hasta ahora en el deportivo.

FUTBOL SALA

Vinos Tierra Aranda se juega la tercera plaza en casa

□ **ARANDA DE DUERO/VALENTIN GARCIA.** - Esta tarde, a partir de las 19,00 horas, el Vinos Tierra Aranda recibe en el pabellón Príncipe de Asturias al equipo del Dulces Hermas.

El equilibrio de fuerzas es el mejor calificativo que puede asignarse a este encuentro entre vallisoletanos y arandinos. Empatados a puntos, quizás el pronóstico pudiera decantarse ligeramente en favor del Vinos Tierra Aranda por el factor casa y teniendo en cuenta que aún no ha perdido un solo punto en la capital de la Ribera,

Sin embargo, según el responsable técnico del cuadro arandino, Fernando Molinero, y los propios jugadores, el Dulce Hermas es, sin duda, uno de los mejores equipos contra los que han jugado y, no en vano, encajaron once goles en la capital del Pisuerga en el pasado partido de ida.

Bajo estas premisas se desarrollará el encuentro en el que ambos lucharán por conseguir dos puntos que además les permitiría seguir amenazando a los líderes.

En cuanto a la última hora del Vinos Tierra Aranda, Mario Valderás, tras recuperarse de su lesión de espalda, jugó su primer partido con el equipo arandino el pasado domingo y fue

con diferencia el mejor de su equipo. Una importante baza para el conjunto que dirige Fernando Molinero.

Por otra parte, parece que también podrá recuperarse definitivamente a Eduardo Valderas, que tras su esguince de tobillo en Burgos, no pudo actuar contra el Repuestos Neira aunque sí podrá hacerlo y reaparecer en esta tarde.

Finalmente, Servando también podrá estar bajo los palos tras cumplir su sanción y Pepe, con molestias, se perderá con seguridad el partido.

Por lo que respecta al Cropusa Baños que dirige «Tito» Calleja viajan en esta ocasión para jugar ante un San Carlos que aparece décimo en la clasificación dos puestos por debajo del Cropusa Baños.

Tras recibir al entonces líder de la Primera División «B» nacional, Cristalerías Gutiérrez, la semana pasada y perder por tres goles de diferencia, el Cropusa afronta la jornada número 17 con renovadas ilusiones de seguir con la marcha ascendente. De los quince partidos por él jugados, siete son los perdidos y seis los ganados, siendo el resto, uno, empatado. La convocatoria no se dará a conocer hasta esta jornada después del habitual partidillo.

en
carnaval,
te puedes
permitir
más de un
desliz

Y todos los que quieras.
Porque en LA PINILLA
tienes la nieve asegurada.

Con 103 cañones York
que innivan constantemente
gran parte
de nuestras pistas.

Unos remotes
con capacidad para
8.900 personas/hora.

Y la más completa
infraestructura para que
disfrutes del mejor esquí.

Este Carnaval,
ven a LA PINILLA.
Vivirás una fiesta de nieve.

Y te deslizarás,
cuantas veces quieras,
por todo lo alto.

la pinilla

estación de
esquí - montaña

AUTOVIA N-1, SALIDA 104.
Estado de las pistas
Tlf. 911 55 03 04

BALONCESTO

Maristas Ford recibe esta tarde a un asequible Juv. Palencia

□ **BURGOS.** - Hoy, a partir de las siete y media de la tarde, el Maristas Ford se enfrentará al Juventud Palencia en el Polideportivo del Liceo.

El encuentro se presenta asequible y los hombres de Dioni deben cosechar esta tarde la primera victoria en esta fase de permanencia.

Así lo afirma el técnico burgalés, Dioni Fernández, «si queremos mantener la categoría debemos conseguir el triunfo en todos los partidos de casa. No nos podemos permitir el lujo de salir derrotados en nuestra propia cancha».

Para este importante envite, el entrenador no podrá contar con el concurso de Javier Rodríguez, quien sigue con la escayola. Parece ser que se la van a retirar el lunes. También estará ausente Juan Carlos Prieto, pues está cumpliendo el Servicio Militar.

Por contra, regresa Fernando a la convocatoria. No hay que olvidar que la semana pasada no pudo jugar por asuntos personales.

En consecuencia, la lista de los jugadores convocados son los siguientes: Félix, Javier Barquín, Ramón Martínez, Raúl Santamaría, Manolo González, Alberto Barquín, Eugenio Garíjo, Caco Niño, Francisco Andrés, Carlos Vázquez y Arturo Benito.

El Maristas Ford tiene hoy una excelente oportunidad para alzarse con una mejor posición en la clasificación. Palencia es un rival asequible, aunque los burgaleses no deben confiarse en exceso.

Juan Carlos Ortega: «Repetir la faena en Bilbao será difícil»

El TV Brezmes jugará mañana frente a uno de los favoritos, el Kaixo

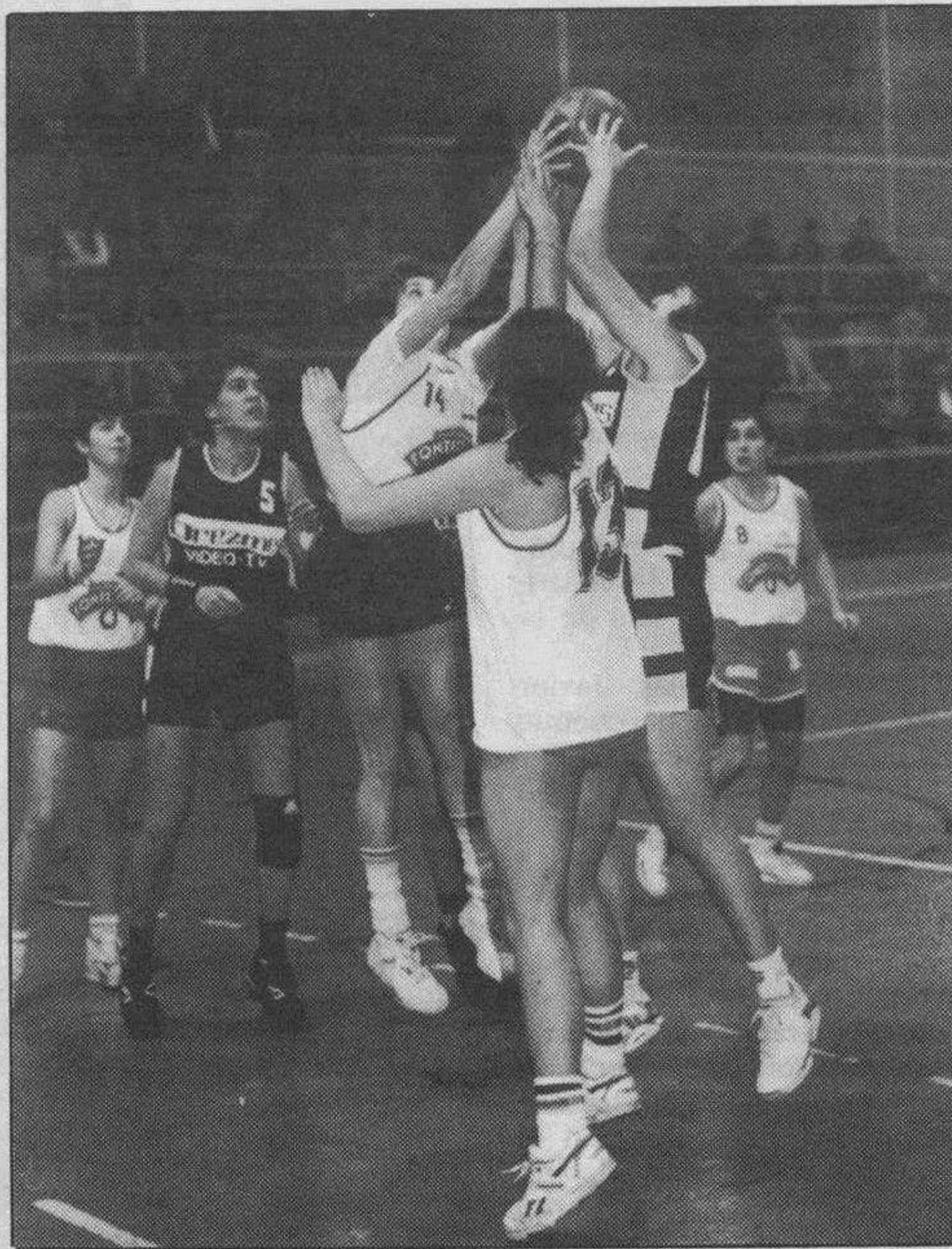
□ **BURGOS.** - «Repetir la faena en Bilbao será difícil». Así lo declaraba ayer el entrenador del TV Brezmes, Juan Carlos Ortega.

El conjunto burgalés se medirá mañana, a partir de las doce y cuarto del mediodía al Kaixo en tierras vascas. El cuadro local es uno de los grandes favoritos para conseguir el ascenso a la Primera División.

En el último partido de la primera fase, el TV Brezmes sorprendió al Kaixo y consiguió una importante victoria por cinco puntos. Ahora la situación ha cambiado completamente. El Kaixo no va a dejar escapar ninguna oportunidad, además conoce muy bien a las jugadoras de Juan Carlos Ortega y va a hacer lo imposible para que los dos puntos se queden en casa.

También las burgalesas han entrenado muy fuerte para lograr algo positivo en Bilbao. Si no se consigue la victoria no pasa nada, sin embargo si se gana supondrá un paso fundamental para las aspiraciones del TV Brezmes.

En otro orden de cosas, hay que señalar que Inma ya está en su casa, en Medina del Campo. Ha salido muy



JESUS JAVIER MATIAS

Las burgalesas buscarán la sorpresa en Bilbao.

bien de la intervención quirúrgica y los médicos confían en que dentro de dos meses ya pueda empezar a entrenar.

El resto de la plantilla se encuentra en perfectas condiciones y la lista de jugadoras convocadas se ajusta al siguiente detalle: Angel Zarzosa, Loli García, Tinti Germain, Isabel Alonso, Jimena

Liboreiro, Oti Ortega, Rosa Rodrigo, Marian Torres y las juveniles Esther y Olga.

La jornada se completa con el Gasteiz-Aucalsa; Universidad de Oviedo-Electricidad Santos y Tabirako-Ensin. Los dos primeros encuentros se presentan emocionantes, pues las cuatro formaciones luchan por el ascenso.

Hormigones Marcos se juega el pase ante el Filipenses

□ **BURGOS/MIGUEL ARASTI.** - El Hormigones Marcos se juega el pase a la siguiente fase en Palencia ante el Filipenses. El ganador de este partido se clasifica automáticamente y, dada la importancia del choque, Hormigones Marcos ha solicitado árbitros no locales.

En el supuesto de que las burgalesas ganaran al Filipenses se clasificarían las primeras; en cambio, si pierden quedarían en cuarta posición y todos los esfuerzos de la campaña hubieran sido baldíos.

Según Chuchy del Cura, las jugadoras han entrenado muy duro y están mentalizadas para superar el envite. El técnico ha convocado a Olga, Miriam, Susana, Chusa, María José, Vicky, Marta, Eva, Cristina, Rocío y Noelia. La veteranía de Olga, Miriam y Rocío puede inclinar la balanza hacia el Hormigones Marcos.

Por su parte, el CP Antonio Cabezón da por terminada la Liga ante el Baloncesto León, en partido que se jugará esta tarde a partir de las ocho en el Polideportivo Mirasierra. Sin embargo, Roberto Barriuso espera concluir la campaña con una victoria ante su afición. Para este partido están convo-

cadas Sonia, Pili, Bea, Mariví, Ana, Elena, Mireia, Isabel, Genma, Ana Rosa y Rosa.

Por otro lado, el Deportivo Aranda recibe mañana en el Polideportivo Chelva a partir de las 11,30 horas al Aluminios Luan. Las arandinas dependen casi de sí mismas para conseguir una plaza. Sólo hay una posibilidad de que no sea así y es que el Juventud Gas Quintana perdiera en Santander. Si la lógica impera, algo no muy habitual en las últimas jornadas, las arandinas verán premiado su trabajo y esfuerzo.

Lo más destacado del Deportivo Aranda es la presencia de la base Virginia, que tras cumplir su partido de sanción, podrá jugar en esta última jornada de Liga.

Por último, el Juventud Gas Quintana se desplaza a Santander hoy para visitar la difícil cancha de La Salle. Las chicas de Aurelio no descartan derrotar a las cántabras, ya que están atravesando por uno de los mejores momentos de la competición en esta recta final de Liga. Para viajar a Santander, el técnico cuenta con la totalidad de la plantilla y así cerrar la campaña con victoria.

Jornada intensa entre los primeros en la Liga ACB

□ **MADRID/EFE.** - La cabeza de la Liga ACB vivirá este fin de semana una nueva jornada con importantes compromisos para todos los equipos destacados, puesto que el Real Madrid recibe al Elosúa León, el Taugrés al Barcelona, el Joventut al Nat-West Zaragoza y el Estudiantes visita al Grupo Libro.

Los madridistas caminan con paso firme tanto en Europa como en España y son favoritos ante los leoneses, que ya sucumbieron en su cancha ante los jugadores de Clifford Luyk. Sin embargo, la calidad de la plantilla del Elosúa le faculta para intentar la sorpresa.

En Vitoria, un Taugrés en línea ascendente espera a un Barcelona en crisis de juego y resultados después de las dos severas derrotas encajadas frente al Real Madrid y el Virtus Roma, derrota que prácticamente le ha dejado fuera de la Copa Korac.

El Joventut, que parece haber mejorado un tanto su rendimiento, juega ante la mejor defensa de la Liga ACB y tratará de aprovechar la repercusión moral que pueda haber tenido la derro-

ta europea de los maños el pasado jueves.

Además, el Estudiantes, una vez superado el intenso encuentro continental frente al Real Madrid, necesita una victoria en su encuentro con el Grupo Libro para no perder su privilegiada posición y gozar de las ventajas que ésta aporta para las eliminatorias por el título.

Otro de los equipos en alza, el Unicaja Mayoral, acude a Cáceres, donde tendrá una reválida importante por la dificultad de la pista extremeña. Por su lado, el Argal Huesca puede ser el bálsamo que necesita el Unicaja San Fernando para enderezar el rumbo perdido durante las últimas jornadas.

En Manresa, el TDK tiene un duelo regional con el Granollers y además es el favorito. Otro de los equipos catalanes de la ACB, el Valvi Girona tiene un complicado compromiso en el Coren Orense, que ya ha dado en su campo varios sustos a conjuntos importantes.

Por último, la jornada se completa con los partidos Júcar Murcia-Dyc Brcogán y Ferrys Liria-Festina Andorra.

El B Auto Seat, de Félix Cavia, espera sorprender al Zamora

□ **BURGOS.** - A las diez menos cuarto de la noche se disputará hoy el encuentro correspondiente a la tercera jornada de la fase de ascenso a Primera B entre el Zamora y el B Auto Seat.

Los burgaleses, teniendo en cuenta los refuerzos con los que cuentan, esperan sorprender a los zamoranos y anotar la segunda victoria en esta nueva competición.

El técnico burgalés, Félix Cavia, reconoce que a pesar de los refuerzos «el encuentro es muy difícil. Ellos también han apostado por el ascenso y no se van a dejar escapar los puntos con facilidad».

«Del B Auto Seat», prosigue el entrenador, «lo más importante es que tanto Servera como Mario se han integrado muy bien. Físicamente han venido muy bien y se han aclimatado perfectamente, tanto con los compañeros, como con el clima y en los entrenamientos» En el primer partido, frente al Mas y Mas, respondieron perfectamente. Espero que ahora con el Zamora ocurra lo mismo».

Félix Cavia no podrá contar con Jorge Barbero, quien ha estado a lo largo de la semana en reposo total. El martes acudiré al médico, pues se teme que sufra una tendinitis.

Por lo tanto, la lista de los jugadores convocados se ajusta al siguiente detalle: Ricardo, Felipe, Miguel Ausín, Carlos Paulino, Palas, Mario Aguado, José Luis González, Enrique Tapia, José Pablo y Tony Servera.

Hoy se disputan los concursos de mates y triples dentro del «All Star Weekend»

□ **MADRID/COLPISA.** - La NBA vuelve a vivir otro mes de febrero intenso con la preparación del «All Star Game».

Las ausencias de Magic Johnson y Larry Bird han sido contrarrestadas con la presencia de la joven estrella Shaquille O'Neal, quien lleva camino de convertirse en el «rookie» del año.

Hoy, no hay que perder de vista los dos concursos. En el de triples, donde no estará Petrovic, quien tenía el mejor porcentaje de esta temporada, el gran favorito es el tricampeón Craig Hodges, quien en estos momentos se encuentra sin equipo.

Sus competidores serán: Mark Price (Cavaliers), uno de los diez mejores tiradores de triples del campeonato; Dana Barros (Supersonics), el mejor triplista de la temporada pasada; Dennis Scot (Magic), un excelente tirador de larga distancia; Kenny Smith (Rockets), segundo mejor triplista de la Liga; B. J. Armstrong (Bulls), con nula experiencia en este tipo de concursos; Dan Majerle (Suns), uno de los jugadores con mejor progresión; y, por último, Reggie Miller (Pacers).

Berlín premia el proyecto de un joven arquitecto español

□ **BERLÍN/EFE.** - El arquitecto e ingeniero español Santiago Calatrava es uno de los tres ganadores del concurso para la remodelación del Reichstag (antiguo parlamento alemán), cuyos resultados fueron hechos públicos ayer, viernes, en esta capital.

Los tres vencedores del primer premio, dotado con 120.000 marcos (alrededor de 75.000 dólares) son extranjeros, ya que los otros dos son el británico Norman Forster y el holandés Pi de Bruijin, mientras un berlinés, Axel Schultes, ganó un concurso paralelo para la reconstrucción de la zona del «bucle» del río Spree, que rodea en Berlín al Reichstag y que es donde se instalarán gran parte de los órganos de gobierno alemán.

Los tres proyectos para el Reichstag fueron seleccionados por un jurado internacional entre 80 propuestas de todo el mundo.

En cuanto al proyecto ganador para el «bucle» del Spree, se colocó delante de otras 834 propuestas con un plan que reparte los edificios en dos ejes paralelos, uno en el que se suceden las construcciones, y otro que comprende sólo una edificación nueva en forma de semicírculo, que albergará el Bundestag y estará justo enfrente del Reichstag, separado de él por una larga zona de césped.

Santiago Calatrava comparte el primer premio del concurso para remodelar el Reichstag

Los tres proyectos para remodelar el Reichstag son muy diferentes entre sí. Mientras Calatrava propone coronar el edificio con una cúpula de cristal, Forster prevé cubrir el edificio con un techo translúcido, y el arquitecto holandés apenas toca el edificio original y soluciona el problema del espacio colocando la sala de plenos en un edificio anexo.

La remodelación del Reichstag se ha hecho necesaria porque el actual edificio, construido en 1867, se ha quedado pequeño para las necesidades de un parlamento moderno.

Los arquitectos debían además encontrar una solución para el vacío dejado por la cúpula del Reichstag, que resultó tan dañada por los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial que hubo que destruirla.

El proyecto de Calatrava es el único que restablece la cúpula, aunque la suya es muy distinta de la original. El archi-

tecto español corona el Reichstag con una complicada estructura metálica y acristalada que comprende cuatro bóvedas en cañón cuyo punto de intersección es la cúpula.

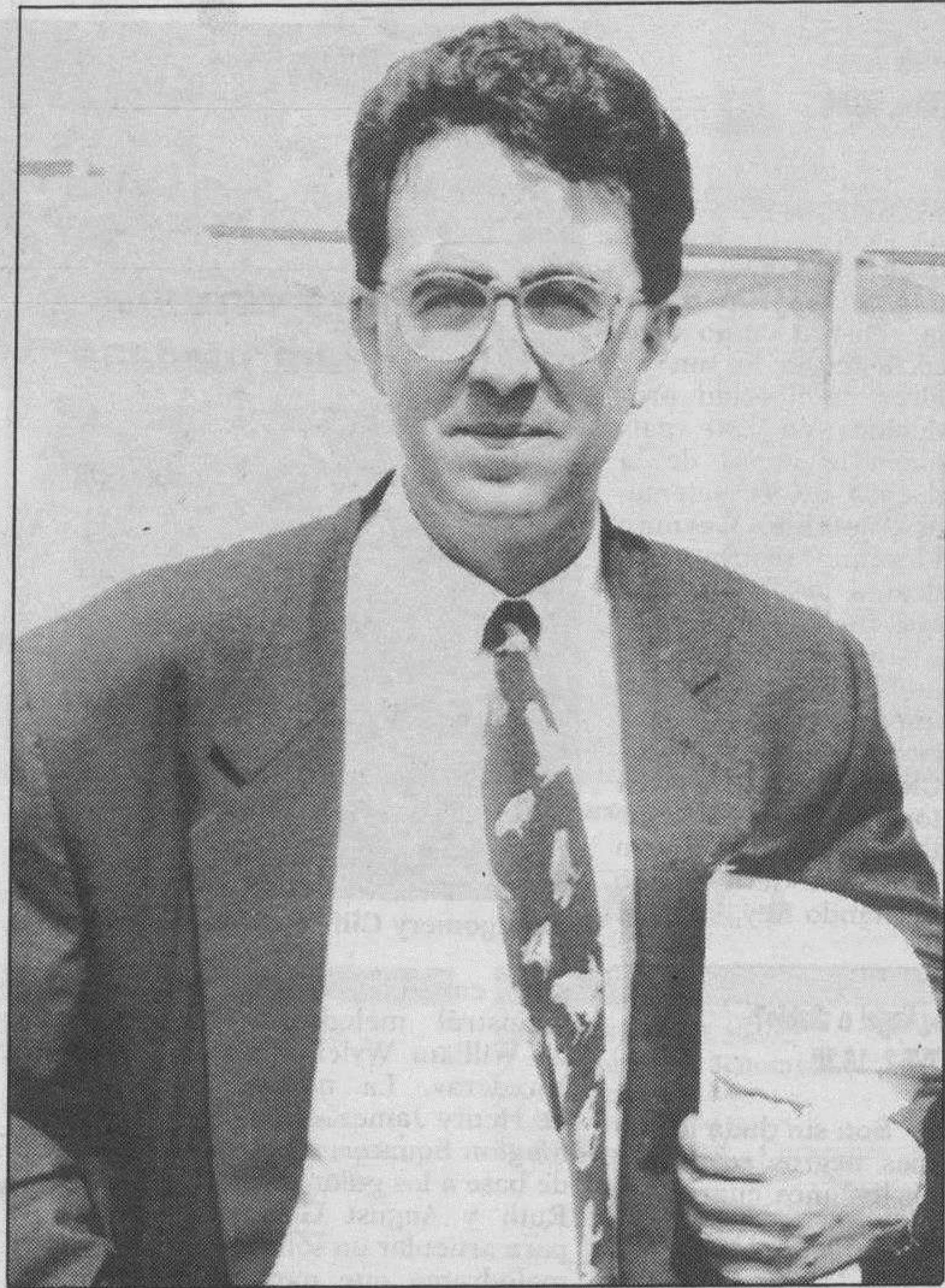
En cuanto al interior, Calatrava «vacía» el Reichstag y coloca la sala de plenos circular directamente debajo de la cúpula. Bajo la estructura de cristal está previsto también la instalación de un gran foro.

El Jurado estima que la propuesta del español «es una respuesta elegante e inteligente que no sólo tiene en cuenta la utilidad, sino también la calidad de vida».

El único inconveniente es que el coste supera lo previsto, pero el Jurado insiste en que este proyecto deja mucho margen para futuras reconversiones en función de las necesidades.

El proyecto de Foster es presentado por el Jurado como un concepto claro y brillante, que prevé espacios de encuentro entre los diputados y la población, y tiene un sistema de iluminación natural que permite una pérdida mínima de luz.

Forster deja el edificio tal como está, pero lo cubre con un gran techo de cristal que soportan 25 columnas. La sala de plenos circular se encuentra bajo ese techo que sobresale del edificio y lo rodea con una zona de arcadas que es el lugar donde se supone que se deberían



JULIAN MARTIN/EFE

Santiago Calatrava, el arquitecto e ingeniero galardonado.

encontrar políticos y ciudadanos.

Si es, en cambio, el de Bruijin, que recordó que tiene una gran experiencia en la remodelación de edificios antiguos y dijo que «en el Reichstag habría que destruir mucho para integrar la sala de plenos en el edi-

ficio, y yo no he querido hacerlo».

Por ello saca la sala del edificio y la coloca en un anexo en forma de platillo, mientras soluciona el problema de la cúpula colocando un techo plano de cristal bajo el cual se conservaría el patio central actual.

El gobierno español asegura que la negociación con los Thyssen no está cerrada

□ **MADRID/EFE.** - La documentación jurídica que garantice la renuncia absoluta de los herederos del barón Thyssen a la propiedad de la colección del palacio Villahermosa es la pieza que falta para el cierre del acuerdo que permitirá la permanencia definitiva de los cuadros en España, según diversas fuentes.

«Nos alegramos muchísimo de que los Thyssen se hayan puesto de acuerdo en que la colección se quede en España», declaró a Efe la portavoz oficial del Ministerio de Cultura, Ana Castells, quien agregó que «el Estado español está dispuesto a firmar dentro de 45 días el pacto», pero que en este momento «nada está cerrado».

La colección Thyssen Bornemisza pasaría a ser propiedad del Estado español en ese periodo siguiendo los cálculos de los barones, aunque los abogados piensan que puede necesitarse algo más de tiempo porque hay muchas personas implicadas y en diferentes países.

La portavoz del Ministerio señaló que existen unos acuerdos sobre cantidades, plazos y condiciones, que se cerrarán en su momento, y dijo que hasta entonces «no se mencionará ninguna cifra relativa al coste de la operación o pago compensatorio».

El gobierno permanece en total hermetismo sobre la cantidad que habrá de pagar el Estado español aunque, según ha trascendido, será en torno a unos 40.000 millones de pesetas, en cualquier caso un precio simbólico para una colección que fue valorada a la baja por un grupo de expertos españoles en aproximadamente unos 300.000 millones de pesetas.

SOLO QUEDAN ALGUNOS FLECOS PENDIENTES

Los negociadores españoles han reconocido que hay consenso respecto a la cifra, que también mantienen en secreto, y consideran que el Estado ha cumplido ya todos los requisitos para la firma del pacto.

La Fundación Thyssen Bornemisza fue dotada por el Estado español con 9.000 millones de pesetas, de los que 4.000 se destinaron a la rehabilitación y acondicionamiento del palacio Villahermosa por Rafael Moneo y el resto corresponde al alquiler por diez años de la colección.

Del precio final pactado para que España se quede con la colección de 800 cuadros se descontarán los 500 millones que corresponden a la cantidad pagada por el primer año de alquiler.

La Berlinale rinde homenaje a Gregory Peck por su dedicación al cine

El actor estadounidense exigió que proyectaran el film «Matar a un ruiseñor»

□ **BERLÍN/EFE.** - El actor estadounidense Gregory Peck recibió anoche en Berlín un Oso de Oro de la Berlinale, que recompensa la obra de toda su vida y que supone una distinción muy especial pues en sus 43 años de existencia, el festival sólo ha concedido un premio como ese cinco veces.

Después de la ceremonia de entrega se proyectó, por deseo expreso del artista, la película «To Kill a Mocking-bird» en la que Peck interpreta a un abogado que defiende a un hombre negro injustamente acusado de haber violado a una blanca.

La película encaja perfectamente dentro del programa de este año del festival, que en parte está dedicado al problema del racismo.

A lo largo de su vida, Gregory Peck ha interpretado de hecho varios papeles sobre temas comprometidos como el racismo, el antisemitismo, o el antimilitarismo.

«Nunca estuve tentado de participar activamente en la política, porque adoro mi profesión, pero me ha gustado hacer papeles en películas que reflejan el odio racial, los prejuicios», dijo el artista en una conferencia de prensa ofrecida antes de que le entregaran el premio.

Preguntado sobre la xenofobia que padece actualmente Alemania, Peck opinó que un estadounidense no es quien para criticar a los alemanes porque el problema es más grave en Estados Unidos.

Cuando llegó a la sala de conferencias, vestido con jersey de cuello alto y chaqueta azul, la prensa internacional reunida en Berlín recibió a Peck con un largo aplauso, al que éste contestó saludando con la mano y una amplia sonrisa.

«Estoy muy contento de recibir este premio porque para mí es el símbolo de la comunicación que se ha establecido con el público alemán», dijo Peck solemnemente.

Con una sonrisa añadió que aprecia muy especialmente a sus admiradores alemanes, pues éstos cuando le escriben «siempre mandan un sobre con un sello para la res-

puesta», comentario éste que provocó una fuerte carcajada de la asistencia.

Gregory Peck habló de su carrera pasada, de su vida actual, y de lo que aún piensa hacer a sus 76 años, dando muestras de que no vive en absoluto en el pasado.

El actor, que afirma que «le gusta ser viejo», dice que «trabajar sigue siendo un desafío», y que la filosofía que guía su vida es «si no es ahora, ¿cuándo?».

En el festival se proyectará una muestra de sus recientes trabajos: «El Retrato», film rodado el año pasado en el que actúa junto a su hija.

Esta obra ha sido programada al margen de la amplia retrospectiva que le dedica este año la Berlinale.

Peck mencionó también su trabajo en la versión de Cape Fear de Martin Scorsese, segunda versión del filme que Peck protagonizó en 1954, y explicó que «sintió curiosidad por ver lo que hacía Scorsese sabiendo que haría algo más complejo que la primera versión».

Ahora le encantaría volver a trabajar con él, y con otros muchos directores de Estados Unidos y Europa con los que aún no ha trabajado, empezando, dijo riendo, por Billy Wilder.

TODAS LAS PELICULAS

«Strip Tease»
TVE-1, 00.00 (●)

• Su título no deja lugar a engaño. En plena fiebre del destape, debido a una mayor tolerancia por parte de la censura como consecuencia de los nuevos aires de libertad producidos en este país hacia la mitad de la década de los setenta, el inefable Germán Llorente realiza este drama pseudoerótico que cuenta con un sorprendente reparto encabezado por los internacionales Terence Stamp y Corinne Clery —la chica de «Historia de O»— y en el que también se da cita un actor tan «serio» como Fernando Rey.



Montgomery Clift y Olivia de Havilland, en «La heredera»

«¿Ángel o diablo?»
TVE-2, 16.30 (★★★)

• Son sin duda los filmes negros realizados en los años cuarenta y cincuenta los más recordados del director austriaco afinado en el cine americano, Otto Preminger. Títulos como «Laura», «¿Ángel o diablo?» y «Ángel Face» se incluyen por méritos propios en la antología de un género cuya principal aportación correspondió a cineastas procedentes de la vieja Europa, como es el caso de Billy Wilder, Robert Siodmark o Fritz Lang. «¿Ángel o diablo?» era en cierta medida deudora del éxito de «Laura». Su historia, la de un hombre acusado injustamente de asesinato por un detective corrupto, va a ejercer una clara influencia en posteriores trabajos del autor de «Ángel Face». Si bien Linda Darnell no hizo olvidar la magnética interpretación de Gene Tierney en «Laura», cumplió bien en un personaje que, como su propio título indica, se debate en la ambivalencia de un comportamiento que da a entender su doble condición de «ángel» o «demonio». La atmósfera inquietante y malsana recreada por el operador Joseph Lasker —el mismo guionista de «Laura»— representa uno de los mayores aciertos de este notable «film noir» que contó igualmente con la presencia en el apartado musical del gran compositor David Raksin, que colabora con una inspiradísima banda sonora.

«La heredera»
TVE-2, 22.20 (★★★)

• El cine clásico recupera un protagonismo que había perdido en horario de máxima audiencia con la emi-

sión en «La 2» del magistral melodrama de William Wyler «La heredera». La novela de Henry James «Washington Square», sirvió de base a los guionistas Ruth y August Goetz para articular un sólido melodrama que narra la historia de una heredera reprimida y poco atractiva que se verá seducida por un joven y apuesto cazador de dotes, pese a la oposición del dominante padre de la joven. William Wyler volvió a demostrar su maestría en la puesta en escena, cuidando al máximo todos los detalles ambientales, y sobre todo en la dirección de actores, de la que era un consumado especialista, como lo prueban las magníficas composiciones que en «La heredera» llevan a cabo Olivia de Havilland, Montgomery Clift y Ralph Richardson, entre otros. «La heredera» consiguió en su día cuatro Oscars de la Academia de Hollywood y contribuyó decisivamente a cimentar el prestigio de un cineasta del que se llegó a decir que nunca realizó una mala película.

«Gustav Mahler»
TVE-2, 02.00 (★)

• Inédito en nuestras pantallas comerciales, este «biopic» sobre Gustav Mahler ilustra con rigor típicamente germano —no se trata de una de las «fantasías» musicales de Ken Russell— los múltiples avatares del compositor en las ciudades de Viena y Hamburgo, donde realizaría la mayor parte de su obra. Wolfgang Lesowsky escribió y dirigió esta cinta biográfica que sin duda interesará a los incondicionales del gran músico de la impagable obra maestra de Visconti, «Muerte en

Venecia», sobre cuya vida gira el argumento del autor de «Obsesión».

«La hoz y el martillo»
TELE-5, 15.30 (★★)

• El buen actor Andrés Pajares —abogado a trabajos de ínfima categoría— realizó una de sus más atípicas interpretaciones en esta fallida comedia de intriga sobre un humilde fontanero que suplanta, dado su sorprendente parecido físico, al representante de la delegación soviética que ha sufrido un atentado en Madrid durante la celebración de una conferencia de paz en la que rusos y americanos tienen previsto la firma de un tratado de desarme nuclear. Alvaro Sáenz de Heredia, posteriormente decantado a la dirección de vehículos de lucimiento para los comediantes, Emilio Aragón («Policía») y Josema y Millán —Martes y Trece— («El robo de la joya»), dirigió esta parodia del popular subgénero.

«Límite: 48 horas»
TELE-5, 22.15 (★★★)

• La película que supuso el descubrimiento internacional del actor de color Eddie Murphy fue este trepidante thriller del especialista Walter Hill que narra la relación entre un rudo policía y un delincuente que conoce bien los bajos fondos de la ciudad, para dar captura a dos peligrosos asesinos. «Límite: 48 horas», es uno de los últimos grandes filmes de acción de un director venido a menos, que además tiene el mérito de erigirse en pionera de la modalidad de contraponer dos diferentes personalidades en la resolución de un

caso. La particular química que se da entre el rudo Nick Nolte y el socarrón Eddie Murphy fue inteligentemente explotada por el director de «Driver» en este entretenido thriller que conoció una inferior secuela con el título «48 horas más».

«Fanny Hill»
TELE-5, 00.35 (★★)

• Uno no sabría explicar la razón por la que esta película del semi-desconocido realizador británico Garry O'Hara ha podido ser incluida bajo el epígrafe un tanto peyorativo del «Erotísimo» de los sábados de la pantalla amiga. La inclusión en el reparto de nombres como los de Oliver Reed y Shelley Winters son suficiente garantía de que la película no deriva hacia esos terrenos de la procaacidad y el destape gratuito. Eso sin embargo no quiere decir que el contenido del film no pueda herir susceptibilidades, pero como tantas veces se ha dicho y escrito, no menudean las concesiones eróticas y cuando éstas se producen, puede afirmarse que obedece a exigencias del guión.

«Un grito en el bosque»
CANAL +, 22.00 (★)

• Inédito telefilme estadounidense que toma como base un hecho real en torno a la terrible experiencia vivida por una joven de 17 años secuestrada por un demente en Pennsylvania. Con ligeras reminiscencias de «El coleccionista», «Un grito en el bosque», contó en el reparto con rostros populares de la pequeña pantalla, como David Morse. («Sr. Elsewhere») y David Soul («Starsky y Hutch»).

Petición al Gobierno del Grupo Popular en el Senado

En la moción se solicita la regulación de la cláusula de conciencia y el secreto profesional conforme al precepto constitucional

□ MADRID/EUROPA PRESS.— El Grupo Popular en el Senado ha presentado una moción en la que pide al Gobierno un proyecto de ley orgánica que regule la cláusula de conciencia y el secreto profesional, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución.

En este precepto se reconoce y protege el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión, estableciendo que «la ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades».

Han transcurrido catorce años desde la promulgación de la Constitución sin que tal regulación haya tenido lugar «con el consiguiente vacío legal que ello supone», señala el portavoz del Grupo Popular José Miguel Ortí Bordás.

Destaca Ortí Bordás la importancia de la libertad de expresión como uno de los fundamentos del sistema. «No hay verdadera democracia —afirma— sin que el libre ejercicio de la función de informar y ser informado se desarrolle

sin cortapisas y amparado por un régimen conocido y cierto que proteja la seguridad jurídica de todos».

«En el mundo de la comunicación —señala el senador— la adecuada regulación legal de la cláusula de conciencia y el secreto profesional constituyen no sólo una garantía de la libertad individual de los profesionales de la información, sino también una garantía institucional del efectivo ejercicio del derecho a la información misma».

DEFENDER LA LIBERTAD

Con lo que en la moción pide el Grupo Popular en el Senado, se pretende, según su portavoz, «defender la libertad de conciencia de los informadores profesionales frente a situaciones en que dicha libertad pudiera resultar coartada». «En el secreto profesional hay un sujeto activo —el profesional de la información— y un sujeto pasivo —el que facilita la información— cuyo anonimato el periodista tiene la obligación de salvaguardar».

Para Ortí Bordás la adecuada regulación tanto de la cláusula de conciencia como del secreto profesional de los periodistas supondría un gran salto hacia adelante en el campo de los derechos y las libertades, y contribuiría notablemente al progreso de la democracia en nuestro país.

¿Culpables o inocentes?

ISABEL CENAMOR/COLPISA

Las cadenas de televisión españolas se apuntan a la moda de los juicios y los debates poco convencionales. Actualmente, Ricardo Portabales, María José Delgado o el mismísimo Juan Guerra —en caso de que acepte la invitación de Tele-5— desbancan a las series o películas de más éxito. Seis millones de personas siguieron con atención el momento en el que la mujer que reclama la paternidad de «Espartaco», se sometía al detector de mentiras.

Fue en 1991 cuando los norteamericanos se mantuvieron pegados a la pantalla con casos como el de William Kennedy Smith o Anita Hill; muchos enmudecieron ante las acusaciones de aquella mujer de aspecto frágil contra el juez Thomas.

En el caso de María José Delgado, su denuncia no se refiere a proposiciones deshonestas, todo lo contrario, ella reivindicó con toda firmeza ante las cámaras, el haber mantenido relaciones sexuales con el torero en determinada fecha.

Julián Lago, director de «La máquina de la verdad», defiende el contenido periodístico de su programa insistiendo en que ante todo es un espacio de investigación. «No se trata de descubrir asesinos, ni de ofrecer pistas a la Policía, nos basamos en un equipo de investigación».

«Ahora bien —añade— la colaboración con la justicia existe puesto que por ejemplo uno de los casos en los que estamos trabajando y que ya había sido cerrado ha vuelto a ser reabierto para ser de nuevo estudiado».

Precisamente esta máquina de la verdad, controlada por el especialista norteamericano, Edward I. Gelb pone el broche final a cada espacio. Según los primeros datos de audiencia es ella la que logra alcanzar mayor audiencia con cinco y seis millones de espectadores en las primeras emisiones de la serie.

A diferencia de la versión emitida en la RAI, la edición española de «La máquina de la verdad» no tiene la intención de especializarse en crímenes «tan sólo —añade Lago— habrá un proceso criminal, el resto de los temas están relacionados con la sociedad, la política, la cultura...», etc. Pero creo que es imprudente dar nombres debido a la contraprogramación».

Pese a esa negativa el director de producción interna, José Miguel Azpiroz, advierte que los contenidos «no van a defraudar a nadie porque estarán relacionados con casos de actualidad que todos tenemos en la cabeza».

LO QUE HAY QUE VER

Luis Sánchez Pollack («Tip»), con Martes y Trece en «Viéndonos»

El espacio de TVE que protagonizan el dúo de humoristas Martes y Trece, «Viéndonos», tendrá hoy como invitados estelares a la mitad de otra pareja genial, Tip, y a uno de los periodistas más escuchados del país, Iñaki Gabilondo.

Josema y Millán entrevistarán a quien ha sido desde 1967 compañero de José Luis Coll. Ambos presentaron en 1969 el programa de TVE «Galas del Sábado», y más tarde «625 Líneas», que Tip abandonó en 1979 debido a que les censuraron un guión.

A diferencia de Coll, Luis Sánchez Polack, Tip para el espectáculo, ha rechazado en numerosas ocasiones ofertas para realizar un programa de televisión en solitario, aunque sí ha aparecido como copresentador de algunos espacios.

El otro invitado estelar de la noche es Iñaki Gabilondo, un periodista del que la crítica ha destacado siempre su gran capacidad de comunicador, cualidad que le ha servido para entrar en la categoría de «estrellas» de la radio.

Pero a pesar de que, con la excepción de un período en Radio Popular, ha estado vinculado siempre a la SER, donde realiza actualmente el magazine matinal «Hoy por Hoy», Gabilondo ha logrado su mayor éxito en otro medio: la televisión. Iñaki Gabilondo, que dirigió

durante la etapa de Fernando Castedo los informativos de TVE, batió records de audiencia en la televisión pública cuando realizaba y presentaba «En familia».

Las amas de casa, colectivo que según un reciente estudio debería cobrar por su trabajo una media de 250.000 pesetas al mes y que, sin embargo, no sólo no goza de reconocimiento social sino más bien al contrario, hablarán con Martes y Trece en el espacio que dedican a distintas profesiones.

Para la música, el popular dúo cuenta con la actuación de María Dolores Pradera, a la que acompañarán en una selección de sus más célebres temas. Y dejarán solos a Locomía y a su particular música «funky», a Manolo Tena y a Double V.



Luis Sánchez Pollack estará hoy con «Martes y Trece»

● TVE-1

- MAÑANA**
- 07.30 Pinnic. Incluye: -Gimnasia infantil. -La pandilla. -El retorno de DArtacán. -Daniel el travieso. -La llamada de los Gnomos. -Alfred J. Kwak. (ULTIMO CAPITULO). -Solos con nuestro tío. -Winspector.
 - 10.40 Las aventuras de Huckleberry Finn.
 - 12.00 Hola, Raffaella. (Repetición).
 - 14.30 El sábado cocino yo.

TARDE

- 15.00 Telediario - 1. Presentación: Fernando G. Delgado.
- 15.30 Draculín.
- 15.55 Sesión de tarde. «El valle de la venganza». USA. 1951. 82 Min. Dirección: Richard Thorpe. Intérpretes: Burt Lancaster, Robert Walker, Joanne Druselly, John Ireland.
- 17.25 Club Disney.
- 19.05 Especial Snoopy.
- 20.00 La vida es juego. Presenta: Constantino Romero. Winston Churchill.

NOCHE

- 21.00 Telediario - 2.
- 21.30 Informe semanal. Presentación: María del Carmen García Vela. -Elías Yanes. -El misterio de Olot. -Cercos a Eta. -Festival de Berlín.
- 22.25 Viéndonos. Dirección y presentación: Josema y Millán.
- 00.00 Cine de medianoche. «Strip-tease» España 1976. 108 Min. Dirección: Germán Lorente. Intérpretes: Terence Stamp, Corinne Clery, Pilar Velázquez, Verónica Miriel, Fernando Rey.
- 02.05 Deporte noche.
- 04.00 Despedida y cierre.

● TVE-2

- 06.00 Euronews.
- 08.55 Testimonio (Repetición).
- 09.00 Clásicos de oro.
- 09.30 Grandes Intérpretes en la 2. Concierto desde Oslo (I)
- 10.00 Arte y artistas. «Hato de Foces»
- 10.30 Últimas preguntas.
- 11.00 Parlamento.
- 12.00 El mejor deporte. -Fútbol Americano.
- 13.00 Voleibol: Club Esmena de Gijón- C.V. Gran Canaria. -Balonmano: Liga Asobal. Caserío Vigón- Teucro de Pontevedra.

- 15.40 En los dominios del oso ruso. «Nacido del fuego» (Ultimo episodio).
- 16.30 Cine paraíso. «¿Angel o diablo?». USA. 1945. 93 min. B/N. Dirección: Otto Preminger. Intérpretes: Dana Andrews, Linda Damell, Alice Faye, Bruce Cabot.
- 18.20 Nuestros detectives. Colombo: «Colombo y la falsa alarma».
- 20.00 Informe del día.
- 20.30 Fútbol. Campeonato Nacional de Liga: Sporting de Gijón-Tenerife, desde El Molinón, de Gijón.

- 21.30 Doce del patíbulo. Recuerda San Luc II. (Ultimo capítulo).
- 22.20 Festival de cine. «La heredera». USA. 111 Min. Dirección: William Wyler. Intérpretes: Olivia de Havilland, Montgomery Clift, Ralph Richardson, Vanessa Brown, Miriam Hopkins.
- 00.15 La ley de los Angeles.
- 01.00 La tabla redonda. «Filosofía y mística».
- 02.00 Cine club. Gentes de Europa. «Gustav Mahler». Alemania, 90 Min. V.O. Dirección: Wolfgang Lesowsky. Intérpretes: Erika Motti, Dana Gillespie, Corinne Hochwarter, Reinhard Hauser.
- 03.30 Despedida y cierre.

● ANTENA 3

- 06.50 de Dibujos animados. -Pan Pan. -Archie y Sabrina. -Las aventuras del gorbo Alberto. -Los halcones galácticos. -Super Ratón.
- 08.45 Se busca una Estrella. Incluye: -Tom y Jerry. -Conde Duckula. -Spiderman. -Pipi Calzaslargas. -Actuación: «No me pises que llevo chanclas».
- 11.20 Teletienda.
- 11.25 Superjuegos.
- 11.55 Noche, noche. Repetición.
- 14.30 Salvados por la campana.

- 15.00 Noticias. Con Roberto Arce y María Rey.
- 15.30 Supercine del sábado. «La noche antes». USA. 1988. Dirección: Thom Eberhardt. Intérpretes: Keanu Reeves, Lori Loughlin, Theresa Saldana.
- 17.15 Telecine. «El déspota». USA. 1983. Dirección: Gilbert Cates. Intérpretes: Sharon Gless, Jack Warden, Richard Thomas, Lillian Gish.
- 19.05 Picket Fences.
- 20.00 Farmacia de Guardia. «Cuarto y mitad de chuletas».
- 20.30 Noticias. Con Roberto Arce y María Rey.

- 21.00 Quédate con la copla.
- 22.15 Gran cine. «Estamos muertos... o qué». USA. 1988. Dirección: Mark Goldblatt. Intérpretes: Treat Williams, Joe Piscopo.
- 23.40 Contragolpe.
- 00.30 En el calor de la noche.
- 01.20 Concierto de Paul McCartney.
- 02.30 Queremos saber.
- 04.05 Cine de madrugada. «Por siempre juntos». Italia, 1981. Dirección: Armenia Balducci. Intérpretes: Jacqueline Bisset, Maximilian Shell.
- 05.40 Cierre de emisión.

● TELE-5

- 07.10 Entre hoy y mañana.
- 07.30 Telebuten. Incluye: -El pequeño Hobo. -El bosque de Tallac. -El colegio de los monstruos. -Vacaciones de verano. -G.I. Joe. -Supermario Bross. -Bésame Licia. -Pressing Catch. -La bola de Dan.
- 12.00 La 5.ª marcha magazine.
- 13.00 Hooperman.
- 13.25 Matinal de cine. «Cromwell, el rey de los bárbaros». Gran Bretaña, 1981. 93 min. Dirección: Albert Pyun. Intérpretes: Lee Horsley, Kathleen Beller.

- 15.00 Humor amarillo.
- 15.30 Cine fiesta. «La hoz y el martínez» España, 1984. 82 min. Dirección: Alvaro Sáenz de Heredia. Intérpretes: Andrés Pajares, Silvia Tortosa, Gerard Tichy, Jack Taylor.
- 17.20 Gran pantalla. «Las rosas son para los ricos». Dirección: Michael Miller. Intérpretes: Lisa Hartman, Bruce Dern, Joe Penny, Betty Buckley, Howard Duf, Morgan Stevens.
- 19.00 Humor cinco estrellas.
- 19.35 Retorno a Eden.
- 20.30 Primer amor.

- 21.30 Vivan los novios.
- 22.15 Noche de acción. «Límite 48 horas». USA. 1982. 92 min. Dirección: Walter Hill. Intérpretes: Nick Nolte, Eddie Murphy, Annette O'Toole, Frank McRae.
- 00.05 Entre hoy y mañana.
- 00.35 Erotísimo. «Fanny Hill». Gran Bretaña, 1983. 95 min. Dirección: Garry O'Hara. Intérpretes: Lisa Raine, Oliver Reed, Wilfed White, Shelley Winters.
- 02.55 Pantalla de madrugada. «No hago la guerra, prefiero el amor». España, Italia. 1967. 85 min. Dirección: Franco Rossi. Intérpretes: Philippe Leroy, Catherine Spaak.
- 05.40 El gran chaparral.
- 06.30 La extraña pareja.

● CANAL +

- 08.15 ABC Word News. Con Peter Jennings.
- 08.40 Videominuto.
- 09.05 Transworld sport.
- 10.00 Documental. Corazones en tinieblas. Se narran los contratiempos sufridos en el rodaje de «Apocalypse now» de Coppola.
- 11.33 Sesión especial V.O. «Tortugas Ninja II». USA. 1991. Dirección: Michael Pressman. Intérpretes: Paife Turco, David Warner, Michelan Sisti, Leif Tilden.
- 13.00 Del 40 al 1.
- 14.00 Redacción. Noticias.
- 14.05 24 horas.

- 15.00 Especial N.F.L. Resumen de aspectos más destacados de la pasada NFL.
- 16.00 Fútbol. Liga Inglesa.
- 17.50 Rugby: Torneo Cinco Naciones.
- 19.35 Dibujos Animados: «Pecas Policía».
- 20.00 Avance. Redacción.
- 20.05 Telecomedia: Puente de Brooklyn.
- 20.30 Teleserie: «La pareja basura».

- 21.00 Lo + plus.
- 21.28 Información meteorológica.
- 21.30 Redacción. Noticias.
- 22.00 Estreno Canal +: «Un grito en el bosque». USA. 1990. Dirección: Charles Correll. Intérpretes: David Morse, Megan Follows.
- 23.31 Cine: «Acción judicial». USA. 1991. Dirección: Michael Apted. Intérpretes: Gene Hackman, Mary Elizabeth Mastrantonio, Colin Friels.
- 01.16 Sesión Especial V.O.: «Matrimonio de conveniencia». USA. 1990. Dirección: Peter Weir. Intérpretes: Gérard Depardieu, Andie MacDowell, Bebe Neuwirth, Gregg Edelman.
- 03.00 Boxeo.
- 06.00 Cine: «Conagher». USA. 1991. Dirección: Reynaldo Villalobos. Intérpretes: Sam Elliott, Katharine Ross.

MAQUINARIA HOSTELERIA Y ALIMENTACION, FRIO INDUSTRIAL, AIRE ACONDICIONADO, LAVANDERIA, COMUNIDADES, etc.

Distribuidor exclusivo para Burgos de: **FRIGAS S.A.** **ZANUSSI INDUSTRIAL** **KOXKA** **Interclisa** **LA CIMBALI** **SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PROPIO** **MAQUINAS DE CAFE** **Benito Gutiérrez, 1. ☎ 20 96 11.** **dominamos el Frio Comercial** **AIRE ACONDICIONADO** **La máquina que avanza con su tiempo**

Diario de Burgos



EDITA: DIARIO DE BURGOS, S.A. • REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34 • 09002 BURGOS • Telfs.: 267280
(REDACCION) 268375 (ADMINISTRACION) • FAX: 268003 y 277219 • APDO. DE CORREOS, 46 • DEPOSITO LEGAL: BU-5-1958



CRIADOR CANINO • Luis A. Sáez, más conocido como «Koldo», es un criador burebano de perros de raza pastor alemán, está empeñado en la búsqueda de ejemplares de calidad y de nuevos conocimientos que le ayuden en su labor. Ha recorrido España y diversos países.

LUIS A. SAEZ, «KOLDO»

«Mi pasión es conseguir mejorar la raza del perro pastor alemán»

MARIA JOSE FERNANDEZ
BRIVIESCA

□ Luis A. Sáez, «Koldo», es un joven briviescano con gran afición al mundo del perro y en especial, al del pastor alemán. Desde hace dos años se ha tomado la tarea de criador realmente en serio y cada día, pasa de cinco a seis horas con los diez ejemplares de esta raza que ha logrado reunir (nueve hembras y un macho).

Para la gente que le rodea es una locura que invierta tanto dinero en la alimentación y cuidados de sus perros, a la vez que su tiempo libre. Pero esta es la pasión de Koldo. El recién concluido año 1992 le ha servido para obtener un gran reconocimiento en este sentido. Dos bellas cachorras, Cilla del Pedregal y Eloísa de L'Ecurie Royal conquistaron el primer premio dentro de sus respectivas categorías en el Campeonato de Perros Pastores Alemanes de hasta un año, organizado por el Real C.E.P.P.A. Siegreschau celebrado en Madrid.

Cilla del Pedregal, perteneciente a la categoría de cachorros «B» hembras y descrita por una revista especializada de nuestro país como: «Fuerte, seca, bien proporcionada y con una construcción excelente» tiene madera de campeona. Antes de acudir a la cita madrileña había encandilado en Francia, San Sebastián, Palencia y Barcelona. Y recientemente, el pasado trece de Diciembre, arrasó en la Exposición Centro de Madrid.



M.J.F.

«Koldo» con la cachorra Cilla del Pedregal, uno de sus ejemplares más emblemáticos de su criadero.

Los jueces, en su mayoría alemanes, del campeonato del Real C.E.P.P.A. valoraron la belleza y el carácter de estas cachorras mimadas por Koldo quien cuenta con la ayuda y el apoyo de su hermano Juan Carlos y de su novia Lourdes.

Koldo, en busca de ejemplares de calidad y de nuevos cono-

cimientos que le ayuden en su labor de criador, ha recorrido diversos enclaves nacionales e internacionales. «Cuando estuve en París no vi la Torre Eiffel, pero me vi los criaderos más importantes de la ciudad. La torre siempre estará ahí para volver a verla», señala este joven que demuestra así su gran apa-

sionamiento por la raza.

Koldo cifra su máxima aspiración en obtener buenos cruces de pastor alemán y criar él mismo los cachorros persiguiendo la mayor calidad. Sueña con que el afijo que le corresponde, denominado «De Bureba», le distinga algún día como un buen criador.

EL GAVILAN

A las puertas

J-2

MAÑANA mismo será el antañón domingo gordo. Y con él harán entrada, neorresucitados de sus perdidas cenizas, los Carnavales.

Son muchas personas las que, al igual que yo, creen que esto en ya casi todas las latitudes es un puro pretexto para esa higiene de nuestro tiempo que llamamos tiempo lúdico.

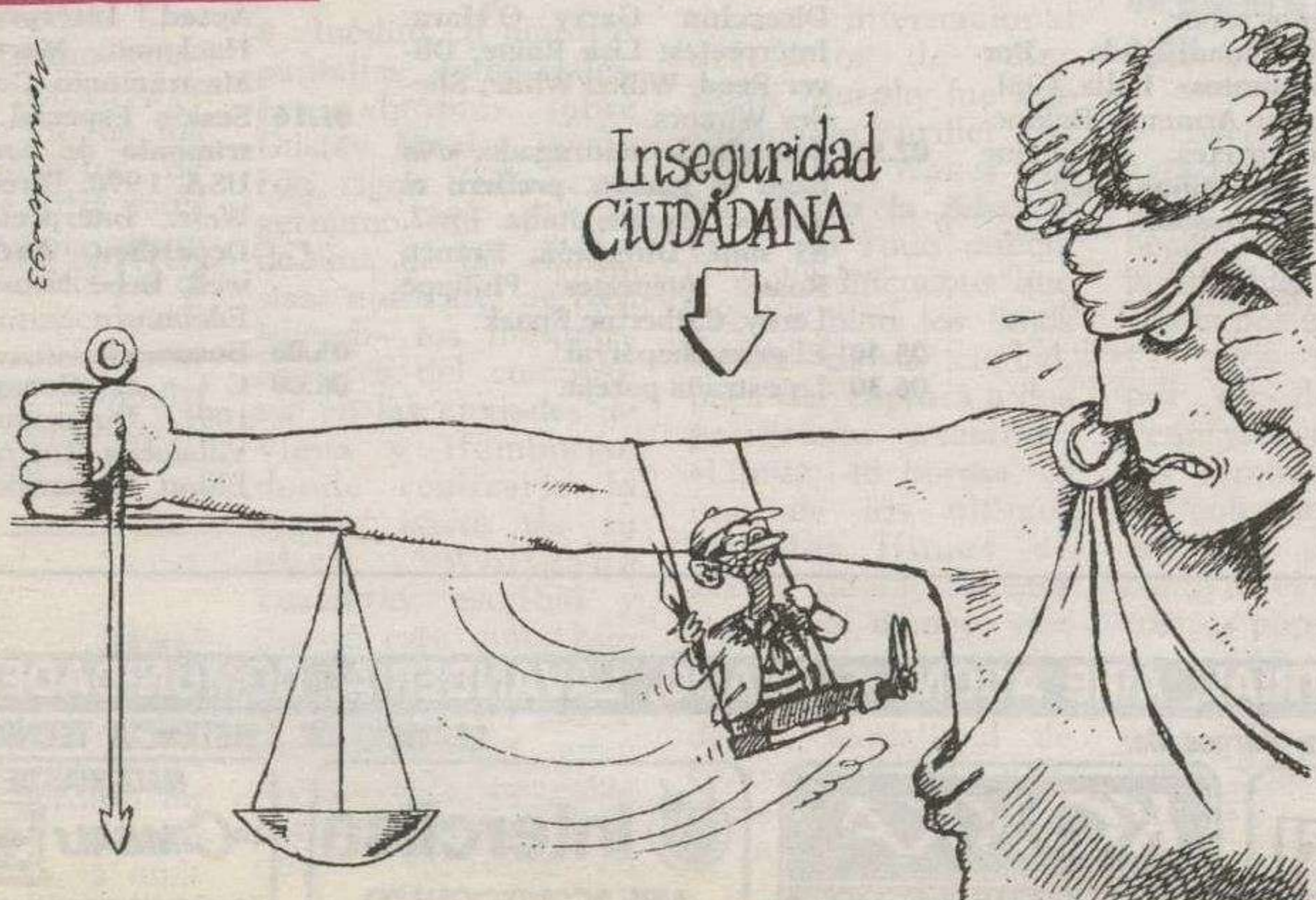
Nada o poco queda de aquel reventar de cuerpos o recorrer itinerarios en busca de discretos placeres de puerta en puerta precisamente más grandes por ser vecinos de la no sabemos si penitencia o necesidad.

Nada tampoco de la parafernalia precuaresmera y no porque no exista este tiempo litúrgico, sino porque falta, seguramente, lo más pintoresco de ese ciclo que era la atmósfera penitente y el clima sombrío de aquella liturgia de rigores.

Lo que daba sentido al carnaval era el contraste y la ausencia de ese mismo es lo que invalida ya esta prolongada fiesta de tales nombradías.

Bien está, en mi forma de pensar, la invocación al descanso e incluso la incitación a poner por unos días el mundo al revés, que a lo mejor es su derecho, pero habría que darle otro nombre o, cuando menos, explicar que nada tienen que ver las Carnestolendas de nuestro tiempo con los carnavales de nuestros, sin ir más lejos, abuelos.

MESA - MADERO



FIAT Auto-Formula FIAT

Alcalde Martín Cobos, s/n. Tlf.231320

20 - 22 - 28 - 29 - 31 - 41

Complementario 33

Reintegro 3

Reparto de premios

1.ª	Categ. (6 aciertos) 0 acertante	15.188.572
2.ª	» (5 ac. y compl.) 4 acertantes a	497.986
3.ª	» (5 aciertos) 244 acertantes a	11.935
4.ª	» (4 aciertos) 14.423 acertantes a	1.139
5.ª	» (3 aciertos) 319.944 acertantes a	

FIAT CINQUECENTO Y BURGOS

COCHE
DEL AÑO
EN ESPAÑA
1993

HECHOS EL UNO
PARA EL OTRO



FIAT Auto-Formula FIAT

Alcalde Martín Cobos, s/n. Tlf.231320